

5, recobramos alientos para combatiros con mas
 ,, brios; pero quando vosotros resistis constan-
 ,, tes, y arrojaís el principio de nuestras per-
 ,, suasionés, huimos corridos, y os dexamos
 ,, libres. (11)

7 Esto mismo entendió Santa Teresa de
 Jesus, como tan practica en el valor, y po-
 testad à que puede estenderse la fuerza de el
 Infierno. ,, Hà gran miedo el demonio (dice
 ,, nuestra Virgen) à animas determinadas, que
 ,, tiene yà èl experiencia que le hacen gran
 ,, daño; y quanto èl ordena para dañarlas,
 ,, viene en provecho de ellas, y de otras, y
 ,, que sale èl con pérdida. Y yà que no hemos
 ,, nosotros de està descuidados, ni confiar en
 ,, esto, que lo havemos con gente traydora; y à
 ,, los apercebidos no oña tanto acometer, por-
 ,, que es muy cobarde: y si viesse descuido,
 ,, haria gran daño; mas si conoce à uno por
 ,, mudable, y que no està firme en el bien, y
 ,, con gran determinacion de perseverar, no le
 ,, dexarà à sol, ni à sombra. (12)

8 De este conocimiento se originò en la
 Santa aquella heroicidad tan indemne de la
 cobardia, que desmintiendose muger, se enga-
 llaba gigante para rendir, y amedrentar al co-
 mún adversario. Fiabase Teresa en el poder
 inmenso de su Dios, a quien estàn sujetas las
 tropas del abyssmo; y humillada en el acatamien-
 to Soberano, siempre inseparable de la intimidad
 al Infinito, asida de este escudo, enardecia el
 animo para desafiar à Lucifer, y à todos sus
 sequaces, pronnunciando este resto: ,, Pues
 ,, si este Señor es poderoso, como veo, que
 ,, lo es, y de esto no hai que dudar, pues
 ,, es de Fè, siendo yo Sierva de este Señor, y
 ,, Rey, què mal me pueden ellos hacer à mi?
 ,, Por què no he de tener yo fuerza para com-
 ,, batirme con todo el Infierno? Tomaba una

(11)

Quam primo vos ali-
 quem suggestioni no-
 stræ aditum dare in-
 cipitis, subito nos
 majoribus vos incen-
 tivis provocamus: ad
 vero dum vos in
 principio suggestionis
 nostræ resistere, &
 primos motus nequa-
 quam admittere, sed
 primas imaginationes
 animosè repellere vi-
 demus, erubescens,
 & confusi à vobis re-
 cedimus.

Manf. disc. 16. num. 8.

(12)

La Santa Camino de
 Perfeccion, cap. 23.
 pag. 242.

„ Cruz en la mano, y pareciame verdaderamen-
 „ te darne Dios animo, (que yo me vi otra en
 „ breve tiempo) que no temiera tomarme con
 „ ellos à brazos, que me parecia facilmente con
 „ aquella Cruz los venceria à todos, y así dixè:
 „ Ahora venid todos, que siendo yo Sierva del
 „ Señor, yo quiero ver, que me podeis hacer.

(13)

(13)

La Santa libro de su
 Vid. cap. 25. pag. 103.

9 Este fuè el esfuerzo, que el Gran Patriar-
 cha San Francisco infundiò à un Religioso suyo.
 Permanecia este en invasion continua, aterra-
 do su espiritu con el combate del demonio;
 y entendiendolo el Santo, procurò persuadir-
 le el ningun poderio de esta fiera para ren-
 dir las almas, si ellas no le dãn brios con su
 ignominiosa codardia; y para animarle vale-
 roso con la demostracion de la experiencia,
 le hizo subir à una empinada cumbre en lo
 mas solitario de la noche, donde le dixo for-
 mase estas palabras con esforzada voz: *Furias
 sobervias infernales, venid à mi todas, y execu-
 tad en mi quanto alcance el poder de vuestro
 diabolico furor.* (14) Obedeciò rendido el Ve-

(14)

nerable Religioso, y al aspecto sagrado de su
 brio, huyò la vil canalla con tanta cobardia,
 que jamàs recobraron esfuerzos para insidiarle
 con espantos.

Supervi demones,
 omnes venite ad me,
 & quidquid poteritis,
 mihi facite, & in me
 vestrum exercete fu-
 rorem.

In Opuscul. S. Franc.
 col. 3.

(15)

10 De estos exemplos, y otros semejan-
 tes quedamos instruidos, en que la fuerza del
 demonio no es capàz de rendirte, si es que
 tu quieres defenderte. Con aspecto brioso de
 Leon le propone San Pedro; (15) con rostro
 cobarde de gallina le describe Santiago. (16)
 Incompatibles parecen estas caras; pero son
 adunables à diligencias de su astucia. Serà Leon,
 para el que cobarde se rinde à sus engaños:
 serà gallina, para el que valiente resiste à sus
 asedios. Toda su victoria viene à reducirse al
 triumpho indecoroso de rendir al rendido. Así

Diabolus tanquam
 leo rugiens.
 Epist. 1. Petr. 5. v. 8.

(16)

Resistite diabolo, &
 fugiet.

Jacob. 4. v. 7.

lo contesta Santa Teresa nuestra Madre, quando dice : „ No saben estos enemigos de hecho acometer , sino à quien ven que se les „ rinde. (17)

11 Lo que mas admira es , la infestacion facinerosa que introduce esta bestia en los mortales , siendo sus fuerzas de tan ninguna monta. Nacieron (se dice en el libro primero de los Reyes) unos ratones , los quales motivaron confusion mortifera en toda la Ciudad: (18) de cuyo texto se ha originado no pequeña discordia entre los Expositores , dudando muchos el que fuesen ratones unos animales , que ocasionaron tanto estrago. (19) Pero Ruperto decidió la duda muy à nuestro asunto. Quienes piensas (dice este Author) son estos animales , sino los espiritus malignos , que siendo solo en si temerosos ratones para las almas esforzadas , que resisten su astucia , se hacen leones crudelísimos , para las débiles que abrazan el pecado? (20)

12 Pereció el Tygre , se aniquilò su fuerza (dice el Santo Job.) (21) En la voz Tygre leyeron los Setenta *Myrmicoleon* , que se compone de leon , y hormiga , compuesto de suma propiedad (dice Olympiodoro) para simbolizar , y definir al comun adversario. (22) Dicese (añade San Gregorio) *Myrmicoleon* , esto es , leon , y hormiga ; porque así como se ofrece formidable contra los rendidos , se manifiesta débil contra los valientes. El que à sus sugestiones rinde el consentimiento , le encuentra mas alterado que un leon: el que las resiste , le halla mas abatido que una hormiga. (23)

13 Así le reputaba Santa Teresa de Jesus , quien siempre dominante en las batallas de el Infierno , recobró tales bríos sobre los demonios , que dixo ella misma : 22

(17)
La Santa en el lugar citado.

(18)
Nati sunt mures , & facta est còfusio mortis magnæ in Civitate.

1. Reg. 5. v. 6.

(19)
Vid. Philiastr. in Calth. de Hæresib. ante Advent. Christ. cap. 12. & Phil. in Antiquitat. Biblic.

(20)

Qui sunt illi , qui ebullierunt , & terra demoliti sunt mures , nisi maligni spiritus : justis quidem contemptibiles , ut mures ; peccatoribus autem terribiles , ut leones.

Rupert. lib. 7. cap. 14. ad 1. Reg. cap. 5. v. 6.

(21)

Tygris perijt , eo quod non haberet prædam.

Job 4. v. 11.

(22)

Olympiodor. in Caten. Græc.

(23)

Myrmicoleon , id est , leo , & formica dicitur antiquus hostis ; quia sicut contra consentientes fortis est ; ita contra resistentes debiles. Si enim ejus suggestionibus assensus præbetur , quasi leo tolerari nequam

quam potest; si autem
resistitur; quasi for-
mica atterritur. Alijs
ergo leo, alijs formi-
ca.

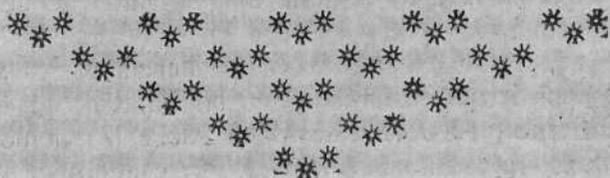
S Greg. lib. 5. Moral.
cap. 17.

(24)

La Santa libro de su
Vid. cap. 25. pag. 103

„ señorío contra ellos, bien dado del Señor
„ de todos, que no se me dà mas de ellos,
„ que de moscas. (24) En fin, sola nueſtra Vir-
gen, como te ha dicho el caso de este Dia,
tuvo puesto en guerra, y en alboroto formi-
dable à todas las tropas del abyſino. Lo mismo
harà tu animo, si en las refriegas infernales
no equivoca tu juicio los objetos del miedo.
No temas al demonio en semejantes lides;
temete à ti mismo, que por la sed de tus pas-
siones, y la inclinacion àcia el pecado, eres
dignissimo de ocasionarte miedo. Oye esta doc-
trina à Santa Teresa de Jesus: „ Pluguiſſe
„ à su Mageſtad (dice la Santa) temièſſemos
„ à quien hemos de temer, y entendièſſemos
„ nos puede venir mayor daño de un peca-
„ do venial, que de todo el Infierno junto,
„ pues es ello aſi. Què espantos nos traen
„ estos demonios! Por què nos queremos
„ noſotros espantar con nueſtros aſimientos de
„ honras, haciendas, y deleytes, que entonces
„ juntos ellos con noſotros mismos, que nos
„ ſomos contrarios, amando, y queriendo lo
„ que hemos de aborrecer, mucho daño nos ha-
„ rán: porque con nueſtras mismas armas les
„ hacemos que peleen contra noſotros, ponien-
„ do en ſus manos con las que nos hemos de
„ defender. Esta es la gran laſtima; mas si todo
„ lo aborrecemos por Dios, y nos abrazamos
„ con la cruz, y tratamos ſervirle con verdad,
„ huye èl de estas verdades, co-
„ mo de peſtilencia.

(25)



(25)
La Santa en el mismo
lugar.



DIA XVII.

Omnis pudicitia alia decori virgineo comparari non potest. (1)

NO hai pureza que pueda competir al terso resplandor de la virginidad. Sustentase de finisimos candores, vive de integridades, y constituye Angeles. (2) Ningun semblante (dice San Ephren) puede ofrecerse hermoso, donde culpablemente estan violados sus matices. Bella es la pudicicia conyugal, hermosa la honesta viudèz, agraciada la continencia juvenil; pero la Reyna de estas hermosuras es la virginidad: por esto entre las victorias de la carne es la Emperatriz, se ciñe la diadema, y se lleva la palma. (3)

2 Constituyese (dice el Doctor Angelico) en singular especie de virtud, por un proposito siempre inalterable de mantenerse indemne à la experiencia de venereos deleytes. (4) Jamàs desiste del combate, nunca suelta las armas para rendirse al choque: esfuerço, que simbolizaron los Gentiles, retratando à las virgenes, que dieron el culto de deidades, siempre armadas para asistir à la pelea. (5) O virginidad (exclama un Santo Padre) corona imarcescible, templo de Dios, sagrario del Espiritu Divino, joya preciosisima, hallada de pocos, aborrecida de los malos, y deseada de los buenos! Tu, gozo de los Prophetas, gloria de los Apostoles, vida de los

(1)

D. Greg. tom. 2. pag. 347.

(2)

Virginitas Angelorum munus est, ac peculiaris omnis incorporeæ naturæ nota.

S. Joann. Dam. lib. 4. de Fide Orthodox. cap. 25. post med.

(3)

Turpissima illius est facies, cujus violata est virginitas.

S. Ephræ. ad Monach. paræn. 1. post init. tom. 2. pag. 337.

(4)

Virginitas est quædam specialis virtus, qua aliquis se immunem ab experimento veneræ voluptatis conservat, & se perpetuo conservare proponit.

D. Thom. 2. 2. q. 152. art. 3. in princip. corp.

(5)

Accingere gladio tuo, Psalm. 44. Ut autem scias semper virginitatem gladium habere pudiciæ, per quæ truncat opera carnis, & superet voluptates. Gentilis quoque error virgines finxit armatas.

Hieronym. ad princ. col. 117.

(6)
 O virginitas, corona,
 quæ nunquam mar-
 cescit, templum Dei,
 sacrarium Spiritus
 Sancti, gemma præ-
 ciosissima, à paucis
 inventa, à multis
 odio habita, à solis
 dignis optata. Tu es
 gaudium Prophetarum
 gloria Apostolorum,
 vita Angelorum,
 & corona Sanctum.

S. Ath. lib. de Virg.

(7)
 Cumque, & hodie
 daretur à veteribus
Toga libera, quæ, &
 fuit appellata, *alba*,
pura, *virilis*, & *recta*
 serviant prophana sa-
 cris, & nos hodie-
 nos Sanctos veneremur,
 laudemusque: quia
 his indutus togis,
pura, fidei, *alba*
 castitatis, *recta* ope-
 rum, *virili* fortitudi-
 nis, &c.
 Pol. in Diar. Sacr.
 Proph. pro hac die,
 num. 440.

Angeles, y diadema de los Santos. (6) Logró la Santa Teresa de Jesús en el grado purísimo, que dirá el caso de este Día.

CASO UNICO.

3 EN el diez y siete del mes que continuamos, solemnizaban los Antiguos las fiestas liberalias, ó libres, dedicadas à Bacho, en las quales daban à los jovenes la Toga libre, à quien tambien nombraron *alva*, *pura*, *viril*, y *recta*, cuyas denominaciones (dice el docto Polo) como en sí signifiquen el esplendor de la castidad, y otras muchas virtudes, nos deberán servir para elogiar à los Santos del Cielo, tributando esta Toga à la grandeza de sus triumphos. (7) Son mas que muchos los que en este dia podriamos decir de Santa Teresa de Jesús, con la ocasion de haverse oy efectuado en la Ciudad de Salamanca, ante el señor Obispo Don Luis Fernandez de Cordova, la deposicion de veinte y un testigos, que acordes contestaron las virtudes heroicas de nuestra Seraphica Maestra: entre las quales, hablando de la pureza de la Santa el Reverendissimo Maestro Fray Andrés de Ayala, de la Orden de Premonstratenses, Rector en su Colegio de Santa Susana de aquella Ciudad, dixo sobre el articulo sesenta, que era acerca de su Angelica pureza: „Que havia oido decir à muchas per-
 „sonas graves, y doctas, que havian confes-
 „sado, y comunicado à la Santa, que havia
 „sido muy amada de Dios, y adornada de
 „la virtud de la castidad, y de una pureza
 „rarissima; y que oyò que algunos, y mas
 „particularmente el Padre Fray Diego de
 „Yangués, que llamaban à nuestra Santa Ma-
 „dre, no solamente Virgen, sino Tesoro de

„ la Virginitad; y que esto era para este testigo una de las mayores calificaciones, por ser de personas tan doctas, y que la havian tratado. Y en quanto al efecto de su virginitad, y su confirmacion, que es la incorrupcion de su cuerpo, y carne; lo sabe este testigo por experiencia, por haver tenido en su poder un pedacico de la carne de su mismo cuerpo. Y que tuvo dicha Reliquia en uua caxita con decencia, embuelta en unos pañicos de Olanda, en los quales se comunicò el liquor, y olor que despedia, y estaba siempre entero, è incorrupto, y con el mismo olor, y fragancia. Hasta aqui este testigo. (8) Por evitar la dilacion, juzgamos conveniente omitir en este dia las deposiciones de los demàs testigos, deteniendonos algo en la ponderacion del asuntito Virgineo, que tocan las palabras de este Reverendissimo Maestro.

§. UNICO.

*SYMBOLIZASE EN LA
candidèz de la Azucena, la Virginitad de Santa Teresa de
Jesvs.*

4 **E**S la pureza virginal (afirma San Ambrosio) un sagrado pensil, que respira fragancias celestiales. (9) En este se recrea el Soberano Amante con fruicion tan divina, que no hai cosa en los plantèles de la Iglesia, que assi le arrebate los cariños, como las flores de las Virgines. (10) Fuelo Santa Teresa de Jesvs, y de tantos candores, y fragancias entre la hermosa variedad de las Esposas del

(8)

Hallase esta deposicion en nuestro Archivo de Roma. Veanse las Advertencias general. en mi tom. 1. del Año Teres. desde el num. 4.

(9)

Bonus hortus est virginitas, quæ plurimos boni ferat fructus odoris.

S. Ambros. lib. 19. epist. 82. ad Vercellens. Eccles. ant. med. tom. 3.

(10)

Maximè inter lilia virginitatis satiatur, & delectatur Sponsus Christus, & aspectu pulchritudinis, & odore suavitatis, & tactu lenitatis.

Hug. Card. sup. Cant. cap. 2. fol. 119. col. 3. tom. 3.

Señor, que para sublimarla sobre muchas, la nombra un Docto Padre: *Flor de las Flores de la Iglesia*. (11) Azucena purissima es el renombre, que mas conviene à nuestra Madre, respecto de las mysticas flores, que matizan, y pulen el vistoso jardin de la virginidad. No es tan voluntaria esta nominacion, que se exige de bien fundado apoyo.

(11)
 El R.P. Pasqual Ranzón en su lib. Serm. de Sant. Teref. Serm. II. p. 2g. 357.

5 Mencionan los Auditores de la Sagrada Rota, la candida pureza de esta immaculada Criatura, y dicen: „Que quantos la conocieron, y trataron, miraban su persona, no como sujeta à las terrenas propensiones del natural humano; si totalmente possèida del celestial candor de los Espiritus Angelicos: (12) con que en el concepto de estos Padres gravissimos, no se distingue su pureza de la maravillosa de los Angeles. Esta (dice San Paschasio) es comunmente figurada en las Sagradas letras por la candidèz de la Azucena; (13) y aun por esta razon el Señor San Ambrosio dixo, que eran los Angeles las Azucenas del Altissimo: (14) de cuyas expresiones podemos inferir pertenece à la Santa, entre las flores de las Virgines, el titulo glorioso de candida Azucena.

(12)
 Omnes, qui cognoscabant, & tractabant Beatam Theresiam illam aspiciebant non tamquam personam carnis, & sanguinis; sed tanquam Angelum viventem in hoc mundo absque infectione; & macula immunditiæ nostræ carnis.
 Relat. Sacr. Rot. pro B. Theres. relat. 2. art. 12.

(13)
 Virginitas, quæ Angelis comparatur, per lilia, quàm sæpè in Scripturis Sacris præfiguratur.
 S. Paschas. lib. 1. in Pl. 44. fol. mihi 239.

(14)
 Lilia Dei sunt Angelici spiritus.
 S. Ambros. ap. Gisl. in Cant. cap. 1. v. 7. expof. 3.

(15)
 Florete flores, quasi lilium.
 Eccli. 39. v. 19.

6 Supuesto este especialissimo caracter, yá se dexa entender el eminente grado de castidad incorruptible, que perpetuò la Gracia en la Seraphica Doctora, para constituir la en este mundo Maestra de integridades soberanas. A este magisterio de Santa Teresa de Jesus huvo de mirar el Ecclesiastico, quando propone la Azucena à todo el gremio de las flores, por dechado, y escuela, para que ellas florezcan à semejanza suya. (15) Todas las flores florecen à su modo con el progreso natural, que corresponde à su nativo ser. La rosa florece como rosa, el clavel como clavel, el jazmin

como el jazmín, y el tulipán, como tulipán: luego diciendo el Eclesiástico, que todas florezcan como florece la Azucena, ya manifiesta en esto lo superior de su fragancia, respecto de otras flores, de quien estas pueden aprender creces floridísimas, refloreciendo como ella.

7 Florezcan, pues, todas, como florece su progreso, si quieren vigorar los candores de su florido proceder; y procedan las Virgines de nuestra Iglesia Militante, como procedió la Maestra Seraphica, si anhelan à la cumbre de la mas candida pureza. A todas las flores de este mundo (dixo el Chryfologo) que se aventaja la Azucena en gracia, y hermosura: (16) y siendo nuestra Madre Azucena purísima (como queda explicado) en el Mystico huerto de la limpieza virginal; con razon la conviene aquel elogio, que tributò à la Santa el doctísimo Ferrè, quando la nombra *Maestra de las Flores*; (17) significando en este titulo el exceso glorioso, que hizo su Angelica pureza à otras muchas Virgines.

8 En un lugar de los Cantares vemos simbolizada esta excepcion. Dice, pues, alli el Soberano Dueño, que campea su Esposa entre la tropa de otras Virgines, al modo que sobrefale la Azucena entre las espinas. (18) No hai cosa mas comun en el concepto de los Sabios, que han elogiado à nuestra Madre, que acomodarla estas expresiones de los Canticos. Un Maestro gravísimo la nombra: *Esposa del Rey de las eternidades, con particulares titulos, y motivos*. (19) Otro: *Esposa unica*. (20) Otro: *Esposa sin segunda*. (21) Y otro la llama: *Esposa singular entre todas, en las prerrogativas de amor, y union con Christo*. (22) Con que siendo Teresa la Esposa escogida del Señor, à quien su Magestad compàra à la Azucena, que en sentir de Cornelio, excede sumamente à las espinas

(16)

Omnes terræ flores liliū vincit, & præcellit gratia.

S. Petr. Chryfolog. Serm. 163.

(17)

Magistra florum.

R. P. M. F. Vincent. Ferre in Dedicat. sui tom. 3. in 1. part. D. Thom.

(18)

Sicut liliū inter spinas, sic amica mea inter filias.

Cant. 2. v. 2.

(19)

El P. M. Fr. Anton. de Lorea en sus Metaphor. Panegyric. Serm. 20. fol. 334.

(20)

El P. M. Fr. Jacinto Villarroèl en el lib. de Sermones solemnes de España, tom. 1. fol. 191.

(21)

El P. M. Fr. Martin de S. Joseph en su lib. de Sermon. Varios, fol. 435.

(22)

El P. M. Fr. Pedro Moreno, tom. 2. de sus Sermon. fol. 301.

(23)
Lilium inter spinas,
illas decore, odore,
& candore, longè
antecellit.
Cornel. in Cant. cap.
2. v. 2. n. 2.

(24)
Quamvis in ipsa om-
nes virtutes resplen-
derent; attamen, vir-
tus castitatis, & puri-
tatis animæ illius cla-
rius manifestabatur in
illius vultu, illiusque
compositione, qua
attrahebat ad hanc
virtutem, illos, qui
ipsam colloqueban-
tur, & tractabant;
taliter quod in facie
portabat impressam
imaginem castitatis,
& introiris puritatis.
Relat. Sacr. Rot. Re-
lat. 2. art. 12.

(25)
Undè non immerito
in eam conveniunt
verba illa Divi Ber-
nardi de Deipara lo-
quentis, nec similem
visa est, nec habere,
sequentem, gaudia
Matris habens cum
virginitatis honore::
Beata ergo Theresia,
non solum Virgo in-
violata, sed & fecun-
da multorum Mater
in Christo extitit.
Cartagen. lib. 7. tom.
3. & homil. 4. lib. 17.

nas en candores, bellezas, y fragrancias; (23)
no podemos dexar de concederla tantas supe-
rioridades en la classe, y region de la castidad,
que la sublimen, y coloquen, como à Maestra
de otras Virgines.

9 Aunque en todas las virtudes (dice la
Sagrada Rota) resplandeciò maravillosamente
„ Santa Teresa de Jesus; con todo esso la cas-
„ tidad, y pureza del alma se descubria mas
„ brillante en la faz, y composicion de su
„ persona, con la qual engendraba purezas en
„ quantos la trataban, excitandolos al amor
„ de esta virtud, por quanto residia en su
„ rostro la imagen de la castidad; y de la
„ pudicicia interior. (24) En estas palabras de
la Sagrada Rota, no solo se noticia la admira-
ble pureza de Santa Teresa de Jesus, en quan-
to pertenece à su persona, sino tambien
en lo que mira à la fecundidad de sus can-
dores, con que su integridad reproducia, y en-
gendraba Virgines. Virgen, y Madre son dos
conceptos, que solo se adunaron por el mila-
gro de la gracia en la que es Reyna de la
Gloria, pero despues de esta Serenissima Prin-
cesa, à ninguna conviene con mas urgente títu-
lo, que à Santa Teresa de Jesus. Así lo afir-
ma el Docto Cartagena. „ Con gran fundamen-
„ to (dice este Autor gravissimo) pueden
„ aplicarse à Doctora Mystica aquellas pala-
„ bras, que dixo San Bernardo por la Reyna
„ del Cielo: *No fuè vista otra semejante criatu-
„ ra, ni se darà en los siglos, que junte el gozo
de ser Madre, con el honor de Virgen.* Santa Te-
„ resa de Jesus, no solo fuè immaculada Vir-
„ gen, sino Madre fecunda de muchos Hijos en
„ el Señor. (25)

10 Supuesta esta prerrogativa singular de
nuestra Doctora Soberana, ahora resta inquirir
las creces, y fecundidad de su candor virgi-
neo.

neo. Como brota , como se fecunda , como engendra castas propensiones Santa Teresa de Jesus? A esta pregunta responderà Oseas en el capitulo catorce , donde sin apartarnos de las flores , encontraremos una semejanza de suma propiedad , que nos symbolice su progreso , y generacion. Habla de Israel , Madre de muchas gentes , y dice el Propheta , *que reproducirà como la Azucena.* (26) Y como reproduce la Azucena? Plinio dice , que con propagacion tan difusiva , que no se ha visto flor , que pueda igualarla en la fecundidad. (27) Cornelio Alapide , sobre el lugar citado , viene à decir lo mismo , reduciendo su propagacion al candor , y pureza de su sér ; (28) y explicando este sobre otro lugar de la Escritura (donde el Divino Esposo se nombra Azucena de los Valles , y Flor de los Campos) dice , que su nacimiento , y propagacion se origina por influencia del rocío del Cielo , sin concurso de alguna criatura , ni terrena simiente : (29) symbolo el mas proprio de quantos se puedan discurrir para el progreso , y reproduccion de la virginidad. Pero con expresion mas clara , y mas à nuestro asunto explica el mismo Oseas , sobre el texto en que estamos , la propagacion de la Azucena. Dice , que su raiz se irá fortificando como los cedros del Libano , y que sus ramos se estenderàn con fertil multiplicacion , (30) como expone Cornelio , quien descifrando el texto , entiende en estos ramos los hijos mysticos , y espiritual descendencia de Israel , que con la pureza de su vida convertirà al Señor. (31) No hai palabra de quantas quedan dichas en el lugar , y exposiciones del Propheta Oseas , que no sea propriissima para definir la propagacion inviolada , y pureza fertil de Santa Teresa de Jesus.

11 Es la Santa Azucena purissima , con fecun,

(26)

Israel germinabit, sicut lilium.

Oseas 14. v. 6.

(27)

Albis lilijs nihil est foecundius: una radice quinquagenos saepe emittente bulbos. Plin. Nat. Histor. lib. 21. cap. 5.

(28)

Israel rore gratiae irroratus crescet , & florebit ut lilium. Primo, amplitudine , & propagine. Sicut enim lilium mirifice crescit , seque propagat; ita Israel : : Secundo candore castitatis , & puritatis.

Cornel. in loc. citat. Oseas.

(29)

Flos in campo sponte provenit sine semine, sine aratione : : calore solis , & defluxo solis gignuntur flores.

Idem Cornel. in Cant. cap. 2. v. 1. n. 3.

(30)

Israel germinabit sicut lilium , erumpet radix ejus ut Libani. Ibunt rami ejus. Oseas ubi sup.

(31)

Per ramos accepit sobolem , & liberos, ptaesertim spirituales: quod Israel magnam habebit sobolem filio-

liorum, puta fidelium, quos ad Deum convertet.

Cornel. hic.

(32)

Beatissimæ Theresiæ Prophetæ verbis acclamare, & beatitudinem suam gratulari possumus. Lætare sterilis, quæ non parierum, & clama quæ non parturis: quia multi filij desertæ magis quam ejus, quæ habet virum. Totidam, profecto, sunt virginis hujus filij, ac filia quod sanctissimi ejus instituti, per Orbem Christianum Sæctatores, ac Sæctatrices, cum in genti Ecclesiæ Catholice gloria inveniuntur.

Ap. Spec. Carmelit. part. 4. fol. 690. num. 2363.

(33)

El R. P. Pasqual Ranzon en su lib. Serm. de Santa Teresa, serm. 11. pag. 358.

cundidad mas numerosa, que la que apropiã Plinio al ser natural de la misma Azucena. Re-concentra su raiz virginea en el sagrado monte de la honestidad, con impulso mas firme, que se fixa en el Libano la raiz del Cedro incorruptible: estiende sus ramos, y ramifica sus candores en tan dilatada succession de Hijos espirituales, que atendiendo el Cardenal Itelio Friderico à su copiosa descendencia, propagada en lo casto de su virgineo espiritu, hablo en esta forma en el sagrado Consistorio

„Justissimamente podemos aclamar à la Bea-
 „tissima Doctora con las expresiones del Pro-
 „pheta. Alegrate esteril, tu que no pares, ni
 „produces; porque desamparada, y desconoci-
 „da de varon, son mas tus Hijos, que los de
 „aquella que le tiene. Son tantos en verdad
 „los descendientes Hijos, è Hijas de esta Vir-
 „gen, quantos son en el Orbe Christiano los
 „que con blason honorifico de la Iglesia Ca-
 „tholica professan la Santidad de su Institu-
 „to. (32)

12 La misma expresion vino à pronun-
 ciar el Reverendissimo Ranzon, quien symboli-
 zando su virginidad en el candor de la Azucena,
 dixo estas palabras: „Santa Teresa fue una
 „Esposa Virgen, acostumbra da, como fecun-
 „da Madre, à ser causa de tantas flores, co-
 „mo son los Hijos, è Hijas, que copian en
 „su pureza el candor, y suavidades de esta
 „Azucena::: Todos, y todas florecen en
 „gracia de su hermosura, para dar testimo-
 „nio de que es la flor de las flores de la
 „pureza Santa Teresa. (33) Estas ultimas vo-
 ces de este aficionado devoto de la Santa,
 comprueban lo que ha intentado este discurs-
 so en la metaphora, que sigue de explicar los
 candores virgineos de la Santa en la pure-
 za de las flores, à que conduce una revelacion,
 que

que tuvo una Venerable Hija suya , que fue la insigne Ana de San Agustin , quien vió en el Cielo acreditado , ser nuestra Virgen principio , y causa de muchas flores de la virginidad , en la demonstracion de ofrecerselas Teresa à la que es Reyna de la Gloria. Darèmos las voces copiadas del libro , en que se noticia este suceso. Son las que se siguen:

„ Vi à nuestra Santa Madre Teresa con muy grande gloria , y hermosura ; y vi , que la estaba dando à la Madre de Dios , y Señora , Patrona nuestra , un ramillete de diversas flores , muy hermosas , y bellas , significando , que la presenta , y ofrece todas aquellas almas. La Virgen nuestra Señora las tomaba , mirando à nuestra Santa Madre Teresa de Jesus con mucho agrado ; y vi , que la Madre de Dios , y Señora nuestra , como lo es de nuestra Sagrada Religion , tomando aquel ramillete , se le daba à su Santísimo Hijo. (34)

13 Unas flores menciona la Escritura , à quienes llama el Eclesiastico frutos del honor , y de la honestidad ; (35) y ningunas pueden ser mas propias para significar las de esta Azucena de la gracia. Son sus flores frutos de la honestidad , que logró , como Virgen , para que la union de estos gloriosísimos conceptos , se eternice en la fama de Santa Teresa de Jesus , como los enlaza el Eminentísimo Señor Cardenal Petrucci en un Hymno , que formó su Eminencia en gloria de la Santa. Es el que aqui ponemos , para cerrar este discurso.

(34)
Hallanse estas palabras en la Vida de la V. M. Ana de San Agust. lib. 2. cap. 9.

(35)
Flores mei fructus honoris , & honestatis.

Eccli. 24. v. 23.

*Fœcunda natis jubila
Theresa Virgo: castitas,
Nam juncta Christo filios
Intaminata germinat.*

*Tu prole dives duplici
 Stolis amicta candidis
 Virgo, Parensque Cœlicas
 Præis ad Agni nuptias.
 O te Beata qualibus
 Fulges decora fructibus?
 O quot coronis gloria
 Virgo, & Magistra promicas?
 Tot namque stellantibus
 Sponsus coronat laureis
 Quot sanctitatis germina
 Carmelus offert Aetheri.
 Præsta Beata Trinitas
 Nos vulnerari spiculo
 Quo cor tua Theresia
 Transverberavit charitas. Amen. (36)*

(36)
 Consta de las Listas
 Generales. Veaſe mi
 tom. 1. del Año Te-
 reſiano en las Adver-
 tencias Generales, deſ-
 de el num. 4.

REFLEXION DOCTRINAL.

EL QUE RESISTE A LA LASCIVIA,
*es quien solo conoce el furor de
 su guerra.*

14 **N**O hai guerra mas cruel (dice San Agustín) que la que padece la castidad entre los combates, que experimenta el hombre. En este asunto siempre continúa la batalla, y rara vez existe la victoria. (37) No la lograrás, si no te despojas de tí mismo; porque has de ser otro à industrias de la gracia, si quieres coronarte del triumpho. No has visto muchas veces el talle del furor con que pelea la luxuria, porque son pocas las que resistes à su instancia? Cedes voluntario à la inordinacion de su apetito, y por esto su guerra te parece alhago. Vuelve sobre tí, y ponte del yando de tu racionalidad, contra.

(37)
 Inter omnia certamina Christianorum, duriora sunt prælia castitatis: nam ibi continua pugna, & rarior victoria.
 S. August. ap. Lohner. Biblioth. Con-tonat. tom. 1. tit. 20.
 S. 3. n. 4.

tradiciendo à la lascivia, y verás como tu resistencia te transforma verdugos, à los movimientos, que tus aceptaciones reconocian por deleytes.

15 Mira el Apostol, que afligido se muestra con el estímulo lascivo, que sentia su carne (como algunos dicen.) (39) Repara en la mayor parte de las gentes, que gozofas se hallan, quando el venereo impulso las acomete con porfia: estas le reciben con agrado; aquel le experimenta con enojo: el vaso de eleccion atormentò su cuerpo, porque le assalta la luxuria; (40) muchos de los hombres regalan su carne por condescender à la lascivia: y la distincion de estos afectos viene à consistir en que Pablo resiste, y los otros ceden.

16 No conocerás el perjuicio diforme de la deshonestidad, hasta que te alistés en la modesta grey de la virtud. No percibes el mal de este horroroso vicio, porque te tiene ciego su deleyte; mas abrate los ojos la explicacion ingenua con que San Agustín te noticia sus daños: „O lascivia (exclama el Santo Padre) destruicion absoluta de todas las virtudes; creces de los vicios; hoguera de la delectacion, y detrimento de la charidad! Dulce te finges, pero tu suavidad se transforma en amargura desabrida. Por ti se destierra la paz: por ti se introduce el homicidio: por ti se arruinan las Ciudades: por ti se devastan los Reynos: y por ti tuvieron ser todos los males de este mundo. (41)

17 Nace de este vicio (afirma San Gregorio) la ceguedad del entendimiento, la inconsideracion, la veleidad, la furia, el amor proprio, el odio de Dios, el afecto à las cosas del siglo, y el horror, y ninguna esperanza de los bienes futuros: (42) y en presencia de

(39)

Datus est mihi stimulus carnis meæ, Angelus Satanae qui me colaphizat.

2. ad Corinth. 12. v. 7.

(40)

Castigo corpus meum, & in servitutem redigo.

2. ad Corinth. 9. v. 27.

(41)

O luxuria pessima virtutum destructio, vitiatorum augmentatio, delectationis combustio, burstarum evaquatio! Dulcis es, sed ecce omnis dulcedo in amaritudinem gradem mox convertitur. Luxuria per te pax destructa est; per te homicidium factum est; per te Civitates combustæ sunt; per te ferè omnia mala facta sunt.

S. August. tom. 10.

ad Frat. Sermon. 47. col.

1383.

(42)

De luxuria cæcitas mentis inconsideratio, inconstantia, precipitatio, amor sui, odium Dei affectus præsentis sæculi, horror autem, vel desperatio futuri generatur.

D. Gregor. Mor. 31. cap. 31.

tanta obscuridad , y tinieblas del verdadero bien , no puede la razon comprehender los perjuicios de este mal. Quando te dediques al proposito de perder mil vidas antes que manchar la integridad del alma , entonces miraràs descubierto el guerrero semblante , que tiene la luxuria ; pero mientras admities su desorden, no será dable te horrorice. Esta furiosa pugna (dice San Agustín) solo la experimentan los Soldados briosos , que siguen la virtud , y combaten los vicios : (43) mas los fatiga su molestia , que el formidable aspecto de la muerte.

(43)
Hanc pugnam non experiuntur in semetipsis , nisi bellatores virtutum , debellatoresque vitiorum.
S. August. lib. de Continent. tom. 4. cap. 2. sub fine.

(44)
Et idè signantèr dicit de corpore mortis hujus.
D. Thom. in Epist. Paul. Epist. ad Rom. cap. 7. circa finem.

(45)
Solent Virgines , quæ verè Virgines sunt , semper esse pavida.
D. Bernard. ap. Guill. Perald. tom. 1. tract. de Temperant. fol. mihi 517.

18 Ay infeliz de mi (exclamaba el Apóstol), quando le herian sus asaltos) quien me librarà del cuerpo de esta muerte? Y es de notar (dice el Doctor Angelico) que señaladamente desea aqui San Pablo librarse del cuerpo de la muerte; no de la muerte que padece el cuerpo: (44) porque no es tan temible el daño , que experimenta el hombre , quando pierde la vida , como el malformidable , que siente en su persona , quando le asalta la luxuria. Este fiero enemigo es el horror , y espanto de aquellos corazones , en quienes habita la pureza. Tímidas , y llenas de pavor (dice San Bernardo) que son aquellas almas , donde la castidad pone su domicilio; (45) porque solo es el miedo el unico resguardo con que se defiende esta virtud.

19 Tuvo en grado tan subido nuestra Seraphica Doctora , como lo expresa en estas voces el Sapientísimo Ranzón: „Siendo así, que „ en Santa Teresa faltaron pasiones impuras „ que dominar , porque se levantò con el imperio absoluto de la razon ; sin embargo de „ solo pensar , que podia gravemente ofender „ à Dios por el libre exercicio del alvedrio ; la „ hacia estremecer con espanto , la hacia tem-
blar con horror ; y adelantando el suspiro los

riesgos de los combates, se enseñaba à triunfar antes de empezar à vencer, porque era tan delicada la pureza de su candor, que causaba los mismos efectos en su alma el temor del peligro, como si fuera la misma gravedad de la culpa. (46) Ninguna persuasión halla nuestro discurso para inclinarte à la pureza, como el exemplo de aquellas precauciones, que practicò la Santa para mantener su integridad.

(46)

El R. Ranzon en su lib. Sermon de Santa Teref. Serm. 11. pag. 356.



DIA XVIII.

Omnia facit Deus, atque immutat, & veluti per circulum Univerſum hunc mundum gubernat, ita ut ex aere, aqua, ex aqua terra, ex terra ignis producatur. (1)

Todas las cosas causa Dios, todas las immuta, gobernando por ajustado circulo la maquina admirable de todo el Universo, con orden tan sublime, y portentoso, que del ayre origina al agua, del agua à la tierra, y de la tierra al fuego. Nada se esconde à la disposicion gubernativa de la providencia Soberana. La entidad menos grande de quantas comprehende el Universo, es asistida de su diestra. Quien (pregunta Job) prepara al cuervo la vianda, quando sus polluelos anhelan la comida? (2) Si lo ignoras (dice en otro lugar el mismo Santo) preguntalo al jumento, habla con las aves,

(1)
S. Gregor. Nazianc.
Orat. 1. Apo.

(2)
Quis preparat corvo escam, quando pulli ejus clamant ad Deum vagantes, eo quod non habeant cibos?
Job. 38. v. 41.

(3)
Interroga jumenta, &
docebunt te, & volatilia
Cœli, & indicabunt tibi,
& narrabunt pisces maris;
quis ignorat, quod omnia hæc manus
Domini fecerit?
Idem Job 12. v. 7. &
8. & 9.

(4)
Considerate corvos,
quia non seminant,
neque metunt, quibus
non est cellarium,
neque borreum,
& Deus pascit illos.
Luc. 12. v. 24.

(5)
Super vias pascentur,
& in omnibus planis
pasqua eorum.
Isai. 49. v. 9.

(6)
Nunquid Deo quidquam
est difficile?
Genes. 18. v. 14.

(7)
Subest tibi cum volueris
posse.
Sap. 12. v. 18.

(8)
Non erit impossibile
apud Deum omne
Verbum.
Luc. 1. v. 37.

(9)
Omnia quæcumque
voluit fecit.
Psalm. 113.

(10)
Beatus, & solus Potens.
1. ad Timoth. 6. v. 15.
Nulla

aves, pide estas noticias à los peces, y todos disolverán tu duda, haciendote saber es el Providor universal. (3) No siembran los cuervos (dice Jesu-Christo) no recogen el fruto, carecen de troges, no tienen cilla, porque todo lo suple el providente Dios, que los sustenta. (4) En la publicidad de los caminos, en la planicie de los campos (afirma Isaias) les franqueará el sustento. (5)

2 Nada es difícil al brazo Soberano; (6) todo se rinde à su poder; (7) desconoce la dificultad; (8) quanto quiere obra; (9) solo Dios es Omnipotente. (10) Por medios, al parecer, no conducentes, logra la alteza de sus fines. No hai criatura (dice San Agustin) que repugnante, ò voluntaria, pueda eximirse de sus ordenaciones. (11) Volverà el semblante (segun el juicio de los hombres) para retirarse acia el Oriente, y en el mismo regreso podrá encaminarla acia el Ocaso, si era este el termino, que decretò su providencia. Nada se hace en el mundo, que pueda ser obstaculo à lo que intenta el Cielo. Assi lo comprueba el caso de este Dia.

CASO PRIMERO.

3 EN el Tomo primero de la Obra que seguimos, dexamos historiado el recio combate, que padecia nuestra Sagrada Religion por los años de mil quinientos y setenta y nueve, despues de la muerte de el Nuncio Hormaneto, gran favorecedor de la Reforma, y eleccion subseguida de este mismo empleo por Gregorio XIII. en el Ilustrissimo Señor Phelipe Segá, Obispo de Ripa, en la Marca de Ancona, (12) quien à instancias de los opuestos à la Descalzèz, esforzò el conato para deshacerla, cerrando el passo

à las fundaciones , prendiendo à sus Cabezas, y arreslando en el Monasterio de Toledo con sujecion de carcel à Santa Teresa de Jesus, que à no ser tan ciertos los signos que tenia de su Divino Esposo, huviera perdido la esperanza de la ereccion de su Familia. Tan furiosa era entonces la guerra, y al natural discurso irremediable ! mas como el poder de los vivientes es inhabil vigor para frustrar los fines del Altissimo ; quando mas vacilante la Reforma, quando mas acosada, quando mas expuesta al furor de la ruina ; en el mismo momento, que se diò la sentencia de su desicion acà en la tierra, se confirmò en la Gloria su permanencia estable, como fuè revelado en este dia à Santa Teresa de Jesus, quien diò la noticia à uno de sus Hijos por las palabras que se siguen : „ Porque se alegre mi „ Hijo con los demàs sus Hermanos, le digo una „ cosa de gran consuelo ; y esto se quede entre „ mi, y V. R. y el Padre Mariano, que recibirè „ pena que lo entiendan otros. Sabrà mi Padre, „ como una Religiosa de esta Casa (eralo la mis- „ ma Santa, segun lo advierte el V. Palafox) (13) „ estando la Vigilia de mi Padre San Joseph en „ oracion, se le apareciò la Virgen, y su Hijo, „ y viò como estaban rogando por la Refor- „ ma ; y la dixo Nuestro Señor, que el in- „ fierno, y muchos de la tierra, hacian gran- „ des alegrías, por ver, que à su parecer, es- „ taba deshecha la Orden ; mas al punto que „ el Nuncio diò sentencia que se deshicièssè, „ la confirmò à ella Dios, y la dixo, que acu- „ dièssè al Rey, y que le hallaria en todo co- „ mo Padre ; y lo mismo dixo la Virgen, y „ San Joseph, y otras cosas, que no son para „ carta ; y que yo, dentro de veinte dias, saldria „ de la carcel, placiendo à Dios. Y asì ale- „ gremonos todos, pues desde oy la Reforma „ Descalza irà subiendo. (14)

(11)

Nulla creatura est, quæ (velit nolit) divina providentia non serviat.

D. Augustin. in expo- sit. Epist. ad Galat. cap. 4. longe anto med. tom. 4.

(12)

Vease mi tom. 1. del Año Teres. dia 16. n. 32. y los fig.

(13)

Vease al V. Palafox en las notas à las Cartas de Santa Teresa, Cart. 27. de el tom. 1. not. 13.

(14)

La Santa en sus Cart. tom. 1. Cart. 27. n. 4.

En

4 En este mismo dia (refiere el docto Polo) sucedió tambien la vision de la Zarza en el Monte Oreb, (15) donde la Divina Magestad se apareció à Moyfès para providenciar en el rescate de aquellas vejaciones, que padecia el Pueblo del Señor, çasi deshecho, por la oposicion de los Egepcios, (16) à quien ordenò el todo Omnipotente se abocasse con el Rey Pharaon para conseguir la libertad. En todo es semejante este suceso con lo que sucedia en la Reforma, y es digno de notarse convengan los dos casos, hasta en el dia que lograron la prospera fortuna, que les preparaba la Soberana providencia.

CASO SEGUNDO.

3 **N**O fuè desigual la que en el mismo dia (aunque en diverso año) consiguió nuestra Madre en Villanueva de la Xara, asistida (segun se congetura) de el Señor San Joseph, à cuyo cargo parece puso Dios el cuidar de la vida de Teresa, para manutencion de su Reforma. Darèmos el suceso, con las mismas palabras, que nos propone su noticia el Doctor Rivera: „ Havien-
 „ dose quedado un dia (dice) en el Con-
 „ vento de Villanueva de la Xara, con un Ofi-
 „ cial, que hacia un torno muy grande para un
 „ pozo, cayòsele de la mano al Oficial, y diò
 „ sobre la Madre con tanta fuerza, que la der-
 „ ribò en el suelo. El hombre quedò turbado;
 „ y no se atrevió à levantarla, y ella se le-
 „ vantò con un animo, como si no huviera
 „ havido nada; mas fuè el golpe tan grande,
 „ que decia havia sido milagro no la haver
 „ muerto. Era Vispera del Glorioso San Jo-
 „ seph, de donde todos creyeron, que por su
 „ intercession la havia Nuestro Señor guar-

5. dado. (17) Estaba destinada la Gloriosísima Teresa para instrumento de una obra de las mas sobresalientes, de aquellas que en el mundo publican la providencia del Señor: y para el logro de este fin, se deshizo la fuerza del riesgo mortal, que amenazó à su vida, para dexarnos instruidos en la debilidad, que contienen en sí todos los obstaculos que puedan levantarse acà en la tierra, para frustrar las determinaciones soberanas, que decreta el Señor en la eminencia de su Gloria.

(17)
El Doctor Rivera en la Vida de la Santa, lib. 3. cap. 9.

REFLEXION DOCTRINAL.

POR MEDIOS INHABILES AL
juicio de los hombres, suele caminar la providencia Soberana al logro de sus fines.

8 **N**ada sucede acaso en este mundo. En las obras de Dios (dice San Gregorio Niseno) todo se nota lleno de providencias: nada inordinado, nada fortuito, todo lo dispone su sabia direccion. (18) No fuè acaso encontrarse Rebeca à las orillas de la fuente con el siervo de Abraham, para que se efectuasse el casamiento con Isaac. (19) No fuè acaso el medroso pavor, que concibieron los que enterraron el cadaver sobre el sepulchro de Eliséo, cuyo destino refucitó su vida. (20) No lo fuè la descripcion de todo el Orbe, que mandò hacer Augusto, de cuyo decreto se siguiò nacer en Bethelèhen el Redentor de el Mundo. (21) No lo fuè la persistencia, que allí mantenian los Pastores. (22) No lo fuè fatigarse Jesus en el camino quando passaba por Samaria, y buscar el descanso sobre la fuente de Jacob,

(18)
In ijs, quæ à Deo proficiuntur, nihil à ratione alienum; nihil inordinatum, aut fortuitum, animadvertitur.
S. Greg. Nissen. lib. 10. Exam.

(19)
Genes. 24. v. 153

(20)
4. Reg. 17. v. 21

(21)
Luc. 2. v. 1.

(22)
Idem ibid. v. 2

(23)

Joann. cap. 4.

(24)

Sicut iniqui male utuntur bonis operibus Dei, sic contra Deum bene utitur malis operibus iniquorum.

S. August. tract. 27. in Joann.

(25)

Est maximum divinarum providentiarum argumentum, non finire, ut vitium, quod ex humana defectu ortum est inconducibile maneat, & inutile; sed neque sit omnino noxium.

Clement. Alex. lib. 1. Strom. cap. 8.

(26)

Ne putetis gratis esse malos in hoc mundo: & nihil boni de illis agere Deum. Omnis malus, aut ideò vivit, ut corrigatur: aut ideò vivit, ut per illum bonum exerceatur.

S. August. in Psalm. 54.

(27)

Tolle malitiam fratrum ejus, tolle invidiam, tolle illud omne parriciale commentum, quo fruerunt in fratrem, usque quo venderent eum. Si hoc auferas vide quantam simul peremeris dispositionem Dei: simul enim

para dexar los vicios una muger Samaritana y mejorar de vida. (23) Todos estos sucesos fueron previstos, y ordenados por la sabiduría Soberana, para los altos fines de su consejo omnipotente.

6 Por medios defectuosos de parte de los hombres, suelen caminar las providencias del Señor al logro de sus fines. Así como los malos (dice San Agustín) usan iniquamente de las obras sagradas del Señor, usa bien el Señor de las obras perversas de los malos. (24) El mayor argumento de la providencia Soberana (añade Clemente Alexandrino) estriva, en que los vicios, y el pecado, que nacen de las gentes, no persistan sin conducencia alguna para lo bueno. (25) No está de mas el pecador en este mundo: puede ser útil su desorden para ejercicio de otros. (26) Quita (escribe Orígenes) la malicia de los Hermanos de Joseph, quitales la embidia, quita el fratricidio, que trazaron contra el casto Joseph, hasta injuriarle con su venta; y apartarás del mundo los beneficios soberanos, que obró en Egipto la providencia del Señor, mediante el conducto de tanta iniquidad. (27)

7 El artefacto de los cuerpos sujetos à la corrupcion, y su consistencia permanente (no obstante la poca solidez de muchas partes débiles, manifiesta (dice el Niseno) el providente brazo de aquel que los mantiene. (28) Si todas las obras de la naturaleza fuesen robustísimas, si ninguna necesitasse de fomento, verdaderamente (afirma el Chrysologo) faltaria del mundo la piedad, el ingenio, y tambien el arte. (29) Permite el Señor muchos defectos en la tierra, para que así campee la direccion gubernativa con que esmalta sus obras. Quien pensara, que el ser arrojado à la cisterna, el ser vendido, y otros ultrages, que

pa-

padeciò Joseph de sus hermanos , havia de ser medio para ascender al honor de aquel solio, que mereciò en Egypto? Y quien creyera, que las vexaciones, persecucion , y carcel, que combatieron à Teresa , quando intentaba la Reforma , pudieran conducir para su ereccion, y veneraciones de la Santa? Por Joseph dixo San Gregorio , que fuè vendido por no adorarle sus hermanos , y que fuè adorado de todos sus hermanos , porque fuè vendido. (30) Y por nuestra Fundadora soberana podemos afirmar (aunque salvando siempre la recta intencion de sus perseguidores) que fuè presa , porque intentaba la Reforma, y que viò construida , y aprobada en el Cielo su Reforma , porque fuè presa.

8 Es inhabil impulso todo el poder terreno , para ser obstaculo à los Decretos del Altisimo. Al advertir Joseph en la Region de Egypto la humilde postracion de sus hermanos , (31) que antes mirò vaticinada en las figuraciones de su sueño , (32) los dixo, reparado en este lance : *Por ventura , ninguno de vosotros podrá contradecir la voluntad de Dios? Vosotros maquinasteis destruirme ; mas la providencia del todo Omnipotente governò àcia mi honra el desdoro de vuestra finrazon , todo dirigido à la exaltacion en que me queria su Decreto , y à la utilidad de muchas gentes.* (33) Miraban à Joseph todos sus hermanos con vestigios de sobreliente dignidad , para ser superior entre los suyos , y desearon abatirle. Vieron à Teresa los de su Religion con animos heroycos à la empresa de reformar la Orden , que tan à lo excelso havia de encumbrar à una muger humilde (y aunque no excitados de la embidia , como los hermanos de Joseph) la contradixeron con esfuerzo , para postrar su impulso ; mas como en ambos casos era el Autor de estos designios el todo Omnipotente,

abscondes cuncta illa quæ apud Ægyptum per Joseph pro salute omnium gesta sunt Orig. homil. 14. in num. 23.

(28)

Corporum , quæ generationi , & corruptioni , obnoxia sunt , compositio , quæ semper custoditur providentiam esse magne opere ostendit.

S. Gregor. Nissen. lib. 8. de Provident. cap. 1.

(29)

Si perfecta omnia , si robusta , si nullius indiga , gigneret , & proferret natura ; profecto aboleretur pietas , ingenium deficeret , ars periret.

S. Chrylog. Serm. 132.

(30)

Ideò ab eis venditus erat Joseph , ne adoraretur : sed ideò est adoratus , quia venditus.

S. Gregor. Mor. lib. 6. cap. 12.

(31)

Veneruntque ad eum fratres sui : & proni adorantes in terra dixerunt : servi tui sumus.

Genes. 50. v. 18.

(32)

Genes. 27. à vers. 6. usque ad 19.

(33)
 Num Dei possumus
 resistere voluntati?
 Vos cogitastis de me
 malum: sed Dens ver-
 tit illum in bonum,
 ut exaltaret me, sicut
 in praesentiarum cer-
 nitis, & salvos faceret
 multos populus.
 Genes. 50. v. 19. & 20.

(34)
 Ap. Senec. lib. 1. con-
 trov. 2.

(35)
 Eccles. in Offic. Sanct.
 Theres. M. N.

(36)
 El P. Causino en la
 Corte Santa.

en Joseph resplandeció su providencia, siem-
 pre dominante sobre la fuerza de las gentes
 y en Teresa se vió su divino brazo, jamás irre-
 sistible, por mas que lo procure el poder de
 los hombres.

9 En aquella Doncella, que por honestos
 fines triumphó de su agresor, hizo patente
 Aurelio Fusco, era incontrastable la fuerza de
 los Dioses, y que ningun conato podia resistir
 à su poder. (34) Con verdad bien distinta, y
 sin error Gentilico, se encuentra comprobado
 su designio, respecto del verdadero Dios, y
 Santa Teresa de Jesus. A esta gloriosa Virgen
 contradixeron sus intentos (como dice la Igle-
 sia) hasta los Potentados de este siglo; (35)
 y como el alto Dios era el Director de las
 ideas de la Santa, se vieron convencidas todas
 las impugnaciones de la tierra.

10 Lo que Dios determina, ha de llegar
 al exito por mas que lo estorven los poderios
 de este mundo. Era su voluntad ascendiese
 Athenaide, hija de Leoncio, à ser Emperatriz,
 casando con Honorio, y no pudo impedirlo
 la tyrania de su Padre, la impiedad de todos
 sus hermanos, y la injusticia de los Juezes,
 que la dexaron sin hacienda: de cuyo despo-
 jo se originò la precision de recurrir esta don-
 cella à Pulcheria Augusta, quien elevò su aba-
 timiento à la celsitud de la Corona. (36) Aun
 antes de nacer empezaba el gran Cyro à sen-
 tir el combate de su Abuelo Astiage, para
 impedirle la sucession al Reyno: despues de
 concebido esforzò el conato, que prevenia su
 destrozo; y quando saliò al mundo à exerci-
 tar la vida, le arrojò à las fieras; mas como
 Dios tenia decretado la possession de su Co-
 rona, no faltò una perra, que le alimentasse
 con su leche en la inculta soledad de un bos-
 que, hasta que la muger del Pastor Mitrida-
 tes

tes le acabò de criar, para salir de tantos infortunios, à empuñar el cetro, que Dios le tenia preparado. (37)

11 Què importa que Saül se dedique al baxo ministerio de buscar las asnas de su padre, si Dios le quiere para Rey? En la humildad de este exercicio, tan repugnante al folio, sabrà disponer la providencia del Altissimo el que encontre el cetro. (38) Què importa que Esau logre el afecto de su padre, y el natural derecho à la progenitura, si la Soberana providencia ha elegido à Jacob para esta dignidad? (39) Las disposiciones de el Señor (dice Lipomano) le conseguiràn la preferencia, valiendose de el yerro de su padre Isaac, para obtener su bendicion. (40) Què importa que Herodes destroe la puericia de tantos innocentes, para encontrar en sus gargantas al Redentor del Mundo, si ha de quedar sin fruto su conato, porque le guarda el Padre para Capitan del Universo? Què importa que mande Pharaon arrojar al rio todos los que naciesen del sexo varonil, (41) si en esta ordenacion, que intimaba la muerte de Moyses, decretò la providencia inescrutable la permanencia de su vida, la educacion de su crianza à tan alto progreso, que ha de ser Caudillo del Pueblo de Israèl, para arruinar, y destruir al mismo Pharaon? (42) Y en fin, que pudo importar aquella inundacion de vejaciones, aquella turba de molestias, aquel torbellino de discordias, y aquel estruendo de borrascas, que concitò el abyssmo, que bostezo la tierra, y encolorizò el mundo contra Santa Teresa de Jesus, si en estos alborotos solidaba el Señor las tranquilidades de su Orden? En el mismo tiempo que se diò la sententia acà en la tierra, para desicion de su Reforma, se confirmò en el Cielo su estabili-

dad,

(37)

Herodot. lib. 1. Hist.

(38)

1. Reg. 10. v. 1.

(39)

Genes. cap. 17.

(40)

Opus providentiæ Divinæ junioem filium præferendo majori in benedictione, per errorem humanum fieri debebat.

Lipom. ibid. in Caten.

(41)

Præcepit ergo Pharaon quidquid masculinæ sexus natum fuerit, in flumine projicite.

Exod. 1. v. 22.

(42)

Nisi pueri fuisset projecti non fuisset servatus Moyses; non in aula educatus fuisset. Quando expositus est, tunc factus est in honore. Altissima Dei providentia id, quod erat mandatum ad interitum, ordinat ad salutem, vitam, & exultationem.

N. Silveyr. in Act. cap. 7. v. 21. ibid. moht

dad, como lo dixo el caso de este dia. Sirva esta Historia de argumento eficaz, entre los muchos, que demuestran el inmenso poder de la providencia del Señor.



DIA XIX.

Hinc saltem apparet totum id, quod salva fide, de Josepho posseæ prædicari, ei esset tribuendum ex conjugij sublimitate. (1)

(1)
Escobar tom. 6. lib. 6.
observ. 4. n. 28.

Corra el discurso la esfera dilatada del elogio, quando intenta tratar de San Joseph, pues como en su alabanza no se roce la voz contra los Dogmas de la Fè Catholica, licencia tiene (dice un grave Autor) para decir quanto quisiere excelso de este Patriarcha Soberano. San Joseph no fuè la Virgen Sacrosanta Señora, y Princesa de la Gloria; pero fuè su Esposo, como lo afirma San Matheo. (2) No es Dios; pero fuè su Padre, como dice San Lucas. (3) Padre, y Esposo son terminos de singular dominacion sobre sus relativos, que son *Hijo*, y *Esposa*. Necesario es dexar lo que las voces significan en aquellos titulos, que obtiene San Joseph, respecto de Dios, y de Maria, para no proferir algunas disonancias, en perjuicio de nuestra Fè Catholica. Separemos, pues, la dignidad de este Glorioso Santo, de la classe, que pertenece à lo infinito, y de la esfera de las perfecciones de Maria, para correr sin riesgo

(2)
Cum esset desponsata
Mater ejus Maria Joseph.

Matth. . v. 18. r

(3)
Et erat pater ejus, &c.
Luc. 2. v. 33.

Ecce pater tuus, &
ego dolentes querebamus te.

Idem ibid. v. 48.

el anchuroso campo de sus admirables excelencias; que executando esto, en nada excederá el discurso, aunque las realce sobre los blasones de todo lo criado.

2 Gran dignidad es la de Apostol; mayor es la de Angel: ninguna de las dos tuvo San Joseph; pero le toca otra de mas levantada gerarchia, por haver sido el Santo, quien mereció el caracter de Señor, y principal cabeza de la Casa de aquel, que tiene por Criados á los Apostoles, y á los Angeles. (4) Inftruye San Pablo á los Hebreos en la soberanía con que excede á Moyfés el Redentor del Mundo, y dice: *Que este Caudillo de Israèl, aunque fuè tan grande Hombre, no passaba su esfera en la Casa de Dios de la cathegoria de un criado fiel; pero que el Salvador del Universo gozaba en ella la dignidad de Hijo.* (5) La Casa propiissima de Dios en este mundo, fuè la de Jesus, Maria, y San Joseph. Todos los Angeles, todos los Apostoles, y los demàs Principes del Cielo, se honran sumamente, sirviendo de criados. (6) Solo San Joseph obtuvo en esta Casa el titulo de Padre, la prerrogativa de Señor, el caracter de dueño. En este privilegio, y otros innumerables, con que el Cielo adornó al Esposo Sagrado de la Virgen, se funda, con Gersón, Bustos, Isolano, Cartagena, el Eximio Suarez, para asseverar puede congeturarse fuè este Sagrado Patriarcha el mayor de los Santos, que reynan en la Gloria. (7)

3 No hai entendimiento que se exima del pasmo, quando se pone á discurrir en las excelencias de Joseph; mas lo que admira sobre todo es, la especial ordenacion de la Suprema Magestad, con que en algunos siglos tuvo como escondida á los corazones de los Fieles la devocion del Santo. Tiempos huvo

(4)
Constituit eum Dominum domus sue.
Eccles. in Offic. P. N. Joseph.

(5)
Moyfès quidem fidelis erat in tota domo ejus tamquam famulus :::: Christus vero tamquam filius in domo sua.

Ad Hebr. 3. v. 5. & 6.

(6)
Qui facit Angelos suos spiritus, & Ministros suos.

Ad Hebr. 1. v. 7.

Sic nos existimet homo, ut Ministros Christi.

1. Ad Corinth. 4. v. 1.

(7)
Non existimo temerarium, neque improbabile, sed pium potius, & verosimile, si quis fortasse opinetur Sanctum Josephum reliquos omnes in gratia, ac beatitudine antecellere.

Suar. 3. part. tom. 2. disp. 24. sect. 3. & vid. Gers. Serm. de Nativit. consider. 4. Bust. 4. part. Marial Serm. 12. Cartagen. tom. 1. lib. 4. hom. 8. & 9. Isolan. 4. part. cap. 2.

en la Iglesia en que no se le hicieron especiales cultos de Rezo, Misa, y otras celebridades, con que solemniza à otros muchos justos de inferior gerarchia; cuyo silencio, siendo governado por el Espiritu Divino, no pudo provenir de omision defectuosa, y poco reverente, sino de algun mysterio de arcanos muy profundos. El que nosotros discurremos intentò la Providencia Soberana en esta ordenacion, fuè suspender sus alabanzas, hasta formar una criatura de heroyca santidad, talento fervoroso, discrecion eminente, y sabiduria prodigiosa, en todo dedicada à promulgar los tymbres del Esposo Sagrado de Maria.

4 Esta fuè Santa Teresa de Jesus, quien con el grito de su exemplo, la voz de sus escritos, y la harmonia de sus obras, siempre infatigable en obsequiar al Santo, despertò à los Fieles de aquel olvido en que vivian acerca de sus cultos, introduciendo en el corazon de los Catholicos el general obsequio, y ardiente devocion, con que oy le corteja toda la Christiandad. No podemos dexar de conceder, que precedieron à Teresa eminentes Justos, y Santos Patriarchas de esclarecidas Religiones, todos aptissimos para estender, y divagar sus glorias; pero à todos estos se escondiò el Soberano Esposo de la Virgen, sin darse à conocer en orden à este efecto, esperando à Teresa, que era la escogida para tanto asunto: „ Verificòse en este caso (dice „ un Docto Escritor de la Reforma Teresiana) lo que passò al antiguo Patriarcha Joseph, quando governaba en Egipto, pues „ estando oculto, y no dandose à conocer „ à sus diez hermanos mayores, que fueron „ illustres Patriarchas del Pueblo Israelita, quando llegò el ultimo, que fuè Benjamin, dice el

„tèxto, que no se pudo contener Joseph, sino
 „que se dió à conocer à todos, dandoles su
 „gozo embuelto en lagrimas: *Non se poterat
 ultra cobibere Joseph: sed ego sum ait Joseph
 frater vester.* „Asi, pues, passó à nuestro
 „Glorioso Joseph; pues no habiendose dado à
 „conocer à los mayores Patriarchas de las Sa-
 „gradas Religiones, quando llegó el ultimo,
 „que fuè nuestro Benjamin Teresa, Hija de la
 „mejor Raquèl Maria, no se pudo nuestro
 „Santo contener en el silencio passado, sino
 „yà por sí, yà por medio de su virginal Espos-
 „sa, se le manifestò tantas veces, y quiere
 „que Santa Teresa sea el medio, y el motivo,
 „para que los Fieles crezcan en su devocion,
 „y su nombre, y santidad sean delicias de to-
 „do el Pueblo Christiano. (8)

5 En este asunto siguió nuestra Seraphica
 Maestra, lo que dexó entablado en toda su Reli-
 gion Carmelitana nuestro primero Fundador el
 Gran Propheta Elias. Quando este milagro de
 la Gracia, y estupendo prodigio del religioso
 zelo, dibuxaba en su espíritu las rectitudes de
 su Orden, registrò una Nube, figura de Maria,
 à quien escogia por Patrona; y añade el tex-
 to, que era semejante, ò tenia vestigios del
 parecer de un hombre. (9) El hombre pro-
 priamente parecido à esta Sagrada Nube, en
 quien la comun de los Interpretes entienden à
 Maria Reyna de la Gloria, no puede ser otro,
 que el Gran Patriarcha San Joseph, cuya simi-
 litud, con su Consorte Soberana, explica sabiamente
 el Canciller Gersón. (10) Con que de este
 principio se puede inferir, que nuestro primer
 Padre empezó a venerar à San Joseph en su
 prophetica vision, al mismo tiempo, que tribu-
 to sus cultos à la Princesa de los Cielos; y
 de este origen huvo de nacer aquella costumbre,
 que refiere Bolando, mantuvieron nuestros an-

(8)
 Mira el tom. 4. de N.
 Histor. Reformad. del
 Carmal. lib. 8. cap. 1.
 num. 4.

(9)
 Ecce nubecula quasi
 vestigium hominis.
 3. Reg. 18. v. 44.

(10)
 Gers. Cancellor Paris.
 in Sermon. Nativit.
 B. Mariæ ad Patres
 Concilij Const.

(11)
 Bolland. tom. 3. Actor. Sanct. fol. 7. §. 3. n. 34. & 35.

(12)
 Carmeliticus Ordo, uti fuit in hoc genere primus, quantum quidem verosimili conjectura assequimur, sic ubi ad primevum disciplinæ spiritusque rigorem cepit per Sanctam Theresiam à Jesu renovari, languentem quoque erga S. Domini Nutritium devotionis affectum, tantopere inflammavit, ut unaque cum Monasterijs suis toto Orbe Christiano propagavit, ut qui ex vita, & scriptis Sanctæ Reformatricis cognoverant, quàm ardentem erga ejus honorem cultumque raperetur, existimaverint hæc Sanctæ gloriam illam reservatam fuisse divinitus. ut per eam, & suos ignotum, oblectumque eatenus S. Josephi nomen, & meritum, fidelibus innotesceret.

Bolland. tom. 3. Actor. ad diem 19. Martij, fol. 17. §. 9. n. 60.

tiguos, y primitivos Padres de rezar el Oficio de este Santo. (11) Cuya observancia fuè lentamente decayendo con la mitigacion, siempre propensa al natural humano, permitiendolo el Cielo, para elevar las glorias de Teresa, no solo en el designio de reformar su Religion en muchos Estatutos, sino en el empeño de restaurar en ella la antigua devocion al Gran Patriarcha San Joseph. Es la congetura de Bolando, Autor eminentissimo, cuyas palabras son las que se figuen: „ El Orden Carmelítico, así „ como fuè el primero (segun congeturamos) „ en servir, y obsequiar à San Joseph; así tam- „ bien, quando Santa Teresa de Jesus empezó „ à reformarle para restituírle à su observancia „ primitiva, no solo viò logrado este intento „ por lo que toca à la disciplina regular, y „ rigor antiguo de la Orden, sino que junta- „ mente relucitò la devocion del Santo, para „ introducirla, è inflamarla en sus Religiosos „ Monasterios, y en la redondèz de todo el Or- „ be, con tan singular propagacion, que quan- „ tos llegassen à entender en la vida, y escri- „ tos de la Santa, el ardiente conato, y zelo „ fervoroso con que excitò sus cultos, debies- „ sen persuadirse à que la gloria de hacer cono- „ cido al que estava oculto, è ignorado, y de- „ clarar sus meritos, y nombre à todos los Fie- „ les de la Iglesia, solo se reservaba à esta Santa „ Madre, y à los de su Familia. (12)

6 „ Quien podrá explicar (dice el doctif- „ simo Padre Fray Leon de San Lorenzo) el „ zelo studiosissimo, con que Santa Teresa „ de Jesus estableció los cultos del Gran Pa- „ triarcha San Joseph? Empezò esta Virgen, en „ compañía de sus Hijos, con tan ardiente „ impulso, à fraguar esta obra, que siendo „ así, que antes de los dias de la Santa, ni „ estava San Joseph en el Breviario Romano,

ni era de muchos asistido con reverente devocion ; en breve tiempo (disponiendolo Dios) crecieron tanto sus honores , que además de estár ahora vigorosos en todas las Iglesias del Orbe universal , apenas hai persona de los fieles , que no le elija por Patrono : no hai Lugar alguno , que no le edifique alguna Iglesia , ò singular Capilla ; no hai Capilla , ò singular Iglesia , que no le consagre alguna Efigie ; y no hai casa Christiana , que no le tribute adoracion en alguna Imagen. (13)

7 Son mas de ciento y cinquenta y una las Iglesias , que oy persisten dentro de nuestra Descalzèz , con el titulo , y nombre de este Divino Santo , à cuya imitacion se han erigido tantos cultos en reverencia suya , como congeturò , no lexos del principio de nuestra Seraphica Reforma , un excelente ingenio en estas dos Oçtavas:

Seràs Virgen Joseph Patron Glorioso

De la devota Religion Descalza,

Que fundò aquel Propheta prodigioso,

Que el carro ardiente por los ayres alza:

Seràs caudillo , ò virginal Esposo,

Del casto choro que tu nombre enfalza,

Gozando entre los yerros de sus redes,

Sus Virgines Sagradas , tus mercedes.

Veràs en nombre tuyo levantados

Altares Santos , Aras consagradas,

Templos à tu pureza dedicados,

Ricas Capillas en tu honor labradas:

Veràs nobles Conventos fabricados,

Iglesias Santas por tu amor fundadas,

Hernandades , Cabildos , Religiones

De castas almas , y pios corazones. (14)

Vive en el mundo tan admitida la verdad de haver sido Santa Teresa de Jesus quien infundió en los corazones la devocion à San Joseph,

Q92

que

Zelum Theresiæ ad extra pro Josephi honore propagando qui explicet ? caput illa cum suis , id est cum filiabus , & filijs , necnon cum fratribus suis sibi coelitus injuncto operi incumbere : ut cum ante Theresiæ D. Josephus necdum relatæ esset in Breviatium Romanum , & necdum à pluribus veneraretur Ecclesijs ; brevi temporis spatio , benedicente Deo , ita profecerit cultus ejus , ut modo non tantum ab omnibus totius Orbis Ecclesijs receptus sit , sed etiam ut vix ullus reperiatæ pius , & fidelis , qui non ipsum in Patronum assumat , vix ulla sit Civitas in qua non aliqua illi ædificetur Ecclesia , vel Capella , vix ulla Ecclesia in qua saltem non sit aliqua ipsius statua , vix ulla Christiana domus in qua non aliqua ejus non inveniatæ Imago.

Rev. M. Fr. Leon à Sanct. Laurent. tom. 1. de Sanct. fol. mihi 164.

El Maestro Valdivieso en la Vida , y Excelencias de S. Joseph , que escribió en Oçtavas , fol. mihi 343.

(15)
El Ilust. Señor D. Fr. Diego de Yepes en la Vida que escribió de la Santa, lib. 3. cap. 21.

(16)
Promovendæ fide-
lium erga hunc Sanc-
tum devotionis egre-
gium affectum ex His-
pania, ubi per S. The-
resiz Affectus magnus
erat apud omnes se-
cum in Belgium de-
ferens Laudatissimæ
memoriæ Princesæ
Isabella Clara Euge-
nia, suo exem-
plo tantum efficit, ut tota
Bruxellensî Urbe, Of-
ficinis clausis, dies 19.
Martij inter festivos
haberetur, multo
prius, quam novissi-
mum, ab Urbano
VIII præceptum pro-
nuntiatum esset.

Bolland. tom. 3. Act.
Sanct. fol. 9. §. 3. n. 21.

(17)
El Señor Lanuza en
la Vida de la V. M.
Francisca del SS. Sa-
cramento, lib. 3. cap.
11. n. 18.

(18)
Beyerl. Theatr. Vit.
Hum. litt. D. verb.
Dies, fol. 128.

(19)
Tu eris super domum
meam, & ad tui oris
Imperium cunctus po-
pulus obediet.
Genes. 41. v. 40.

que puede ser ocioso trasladar las palabras del Ilustrísimo Señor Obispo de Tarazona, en que dice la introduxo en España, (15) las del insigne Angiologo, que afirma la radicò en Bruxelas, mediante la Serenísima Princesa Isabella Clara Eugenia, promoviendo fuesse dia festivo en esta gran Ciudad el dia diez y nueve de Marzo, mucho antes que la Santidad de Urbano VIII. decretasse su fiesta; (16) y las de innumerables Escritores, en que todos con- testan la estendiò nuestra Santa por los Do- minios de la Iglesia. Por lo qual, separados de este asunto, solo insinuaremos la grande aceptacion, que consiguió en el Santo el culto reverente, que practicò en su obsequio nuestra Seraphica Doctora; à cuyo intento favorece el primer caso de este Dia.

CASO PRIMERO.

8 **E**N la vida que escribió el Señor Lanuza de la venerable, y extatica Virgen la Madre Francisca del Santísimo Sacramento, hallamos comprobado el asunto, no menos que con la testificacion del mismo San Joseph. Dice, pues, alli el Author referido, que apareciendose oy en Pamplona à esta Religiosa el Sagrado Espolo de Maria, asociado de Santa Teresa de Jesus; que oyò, como el Santo decia à nuestra Madre, con agrado especial: *Que por ella se celebraba en el mundo con tanta solemnidad su fiesta, y que la debia aque- lla honra.* (17) Oy (dice Beyerlink) logró allà en Egypto el Antiguo Joseph, figura de nues- tro Sagrado Patriarcha, los comunes aplausos de aquel pueblo, (18) quando le dixo Pharaon, honorificando à su persona: *Tu seràs sobre toda mi casa, sin que al imperio de tu voz haya entre los mios alguno que falte à tu obediencia.* (19)

Sombra fue este suceso de la realidad, que vemos este dia, en que los Carmelitas Reformados, y todos los Fieles de la Iglesia obedecemos, honramos, y servimos à San Joseph, Esposo de la Virgen, desde que la Santa excitò sus honores, haciendole Señor, Principe, y Patrono, sobre la Grey, y Casa de toda su Familia.

CASO SEGUNDO.

9 LA fina gratitud con que el Glorioso Santo ha premiado siempre à su amante Devota, lo testifican otros casos, que acontecieron este dia. Quando la Santa vivia en este mundo, la vieron en Avila, despues de comulgar, *levantada en el ayre dos, ò tres palmos del suelo*, (20) sin que la perspicacia de los ojos pudiesse penetrar donde se remontaba aquel espiritu, que sin duda seria hasta los Cielos, para sentir en las alturas parte en las delicias, que accidentalmente gozaria Joseph, nacidas de los cultos, que lograba en la tierra, por medio de la Santa.

(20)
Rivera en la Vida de la Santa, lib. 4. cap. 12.

CASO TERCERO.

10 Despues que nuestra Santa Madre commutò la vida temporal por el aliento de la eterna, se ha visto varias veces, en el dia del Santo, descender à este mundo, firviendo, y obsequiando à su dulce Devoro, segun que lo vieron en diferentes años sus amadas Hijas las Madres Maria de Jesus, (21) y Francisca del Santissimo Sacramento; (22) y añade la Venerable Virgen Cathalina de Jesus, à quien Teresa visitaba con frecuencia, estas palabras: *El dia de San Joseph viene nuestra Madre con rostro muy hermoso, y tan diferente de las otras veces, que no parece se puede acabar de*

(21)
El Rev. M. Acosta, Agustiniiano, en la Vida de la V. M. Maria de Jesus, cap. 34. fol. 287.

(22)
Lanuz en la Vida de la V. M. Francisca del Santissimo Sacrament. lib. 3. cap. 1. fol. 311.

(23)
N. Chronic. tom. 2.
lib. 7. cap. 29. n. 6.

de vèr. (23) Todos estos sucesos persuaden vivamente la devocion de San Joseph , cuyo designio seguiremos en nuestra

REFLEXION DOCTRINAL.

TODO LO ALCANZA EL ESPOSO
Sagrado de la Reyna del Cielo.

II **N**ingun favor esconde el brazo Omnipotente , quando le pide San Joseph. Paso en sus manos el gobierno , y crianza de su Hijo , la asistencia , y conducta de Maria , y le dió en este empleo dominio sobre todo lo criado. Themistocles , Principe de la Grecia , para explicar el poder , que cedia de todos sus dominios à su hijo Diaphanto , arguia de este modo : Diaphanto manda à su madre , su madre me manda à mi , y yo mando à toda Grecia : luego toda Grecia se sujeta al imperio de mi hijo. (24) En este sylogismo logramos una escala para subir al conocimiento de lo que puede San Joseph , formando otro semejante , que dispondremos de esta suerte : San Joseph , como Esposo de Maria , manda à esta Señora ; Maria , como Madre de Christo , manda al mismo Christo ; y Christo , como Señor de el Universo , impera à todo lo criado : luego en todo lo criado tiene dominio , y potestad el Señor San Joseph.

(24)
Filius meus Diaphantus imperat Matri, Mater imperat mihi, ego toti Græciæ: ergo filius meus Diaphantus imperat toti Græciæ.
Engelgrav. Panth. Coelest. part. 3. in Fest. S. Joseph.

(25)
Quibusdam Sanctis datum es in aliquibus spiritalibus causis patrocinari ; at Sanctissimo Joseph in omni necessitati, & negotio concessum est opulari.

D. Thom. 4. Sentent.

12 A los demás Santos (dice el Angelico Maestro) señaladamente les està concedido el patrocinar , y el asistir en algunas espirituales causas ; pero el Esposo de Maria , sin excepcion alguna , patrocina en todas. (25) Esto mismo assevera Santa Teresa de Jesus , cuyas voces copiaremos con gusto , por ser en todo
unas

unas con las de nuestro Angelico Maestro:
 „ Es cosa que espanta (dice la Angelica Doc-
 „ tora) las grandes mercedes , que me ha he-
 „ cho Dios por medio del Bienaventurado San-
 „ to, de los peligros que me ha librado , an-
 „ si de cuerpo , como de alma. Que à otros
 „ Santos parece les diò el Señor gracia para
 „ socorrer en una necesidad ; à este Glorioso
 „ Santo tengo experiencia , que socorre en
 „ todas, y que quiere el Señor darnos à en-
 „ tender , que así como le fuè sujeto en la
 „ tierra (que como tenia nombre de Padre le
 „ podia mandar) así en el Cielo hace quanto
 „ le pide. (26)

13 Si vuelas confiado à conseguir ansioso el patrocinio celestial de este Divino Patriarcha , yà saliò tu congoxa de la arduidad de las angustias ; si inclinas su poder àcia tu auxilio , equivale su proteccion sagrada à muchos espíritus Angelicos. En lo mas critico de todas las tragedias , quando el Redentor de todo el mundo se viò assaltado de la invasion de los Judios , para llevar presa à su Persona Sacrosanta , se ofreciò San Pedro con denuedo esforzado , desnudando el alfange para estorvar aquel arroj. Vista la resistencia por quien tenia decretado padecer por los hombres (27) voluntariamente , mirò àcia el Discipulo , y le dice severo estas palabras : Vuelve , Pedro , la espada à su lugar : por ventura imaginas , que si yo no quisièsse entregar mi vida por la redencion del Universo , que mi Padre Sagrado no me aprontàra providente muchas legiones de Angeles para defenderla ? (28) Ahora entra la duda. Si Christo nuestro bien tiene tan à su mando la numerosa copia de mas de diez legiones de Espíritus Angelicos , y la señala en la invasion del Huerto , como menesterosa para tutela de su vida , como quando qui-

(26)

La Santa , lib. de /
 Vida, cap. 6 pag. 17.

(27)

Oblatus est, quia ipse
 voluit.

Itai. 53. v. 7.

(28)

Converte gladium
 tuum in locum suum:::
 an putas, quia non
 possum rogare Pa-
 trem meum, & exhi-
 bebis mihi modo plus
 quam duodecim le-
 giones Angelorum?
 Matth. 26. v. 53.

(29)
 Accipe puerum , &
 Matrem ejus , & fu-
 ge in Ægyptum.
 Matth. 2. v. 14.

(30)
 Ut à manu impij He-
 rodis Christus exime-
 retur. Poterat Pater
 mittere duodecim le-
 giones Angelorum,
 & ut à Sævitia alte-
 rius Herodis custodia-
 tur, unus tantum eli-
 gitur Joseph? Merito
 sanè. Hic, licèt unus
 pro illis omnibus
 erat.

N. Sylveir. tom. 1. in
 Evang. cap. 10. quæst.
 15. n. 54.

(31)
 Christus secundum
 quod homo , imme-
 diatè regulabatur à
 Verbo Dei: & iterùm
 secundum animam
 erat comprehensor.
 Sed ratione passibi-
 litatis corporis erat
 viator: & secundum
 hoc non debebatur
 ei Angelus cultos rã-
 quam superior, sed
 magis Minister, tan-
 quam inferior.

D. Thom. 1. part.
 quæst. 112. art. 4.
 ad 1.

so defenderla del impio Herodes, no recurre al auxilio de estos Angeles? (29) Es la razon, que quando Herodes persiguió à Jesu-Christo, vivia San Joseph, que le servia de resguardo, y entonces no hacia falta ningun Angel: quando le prendieron los Judios (segun la comun de los Interpretes) havia yà muerto San Joseph, y parecian necessarias mas de diez legiones para salvar su vida. De que se infiere (dice nuestro Sylveira) que en la proteccion de San Joseph se compendia el auxilio de muchos espiritus Angelicos. (30)

14 Estos sucesos comprueban el dictamen de nuestro Preceptor Santo Thomàs de Aquino. Pregunta su agudeza, si Christo nuestro Bien tuvo Angel de Guarda, en quanto hombre? Y resuelve, que no; porque à su humanidad la gobernaba el Verbo, y era comprehensor en quanto al alma; y que no obstante el regularse viador en orden à lo passible de su cuerpo, no le era decente tener Angel Custodio, como superior, al modo que le gozan todas las criaturas; sino à lo sumo, como ministro, ò siervo. (31) O quanto ensalza esta doctrina la dignidad sublìme de nuestro Patriarcha! Toda la perfeccion, que en sí comprehende la naturaleza de los Angeles, carece de meritos, para lograr el tymbre de servir de custodia à Jesu-Christo, por serle indecorosa la afsistencia de un Angel, cuyo cargo contiene caracter, y concepto de superioridad; y no deslustra à su grandeza omnipotente el que le cuide, defienda, y dirija San Joseph, con titulo de Padre, y authoridad de Superior. Quien, Soberano Patriarcha, podrá registrar tu celsitud? Quien comprehender tu dignidad? Quien percibir adonde llega tu poder?

15 Dos cosas notan los Autores, que pueden conducir para realzar el patrociniò del

Señor San Joseph. Es la primera, que no se advierte en la Escritura, que sirviessen los Angeles al Redentor del mundo mientras vivia el Santo; siendo así, que despues de sus dias consta este ministerio (dice nuestro Sylveira) luego que el Señor finalizò la Quarentena de su ayuno. (32) Es la segunda, que no expresa la Biblia, el que el Eterno Padre le publicasse por su Hijo, hasta que muerto el Patriarcha lo hizo en el Jordán, y en la eminencia del Tabòr: (33) Por lo que pertenece à esta segunda nota, yà congeturamos se huvò el Padre Eterno, al modo que el Rey Pericles, que ocultando à su hijo, y fiandole de la crianza de Memnon, con el caracter de Padre putativo, jamás quiso vencerse à los ruegos del Ayo à reconocerle, y publicarle por hijo, y descendiente suyo, hasta tanto que falleció Memnon, diciendo entonces, que le havia ocultado para honra, y reverencia del que era tenido por su Padre. (34) Mas discurrendo à nuestro assunto, pensèmos ahora, què fin llevaria la Soberana Providencia en esta suspension del ministerio de los Angeles, y en el designio mysterioso de no publicarle por su Hijo quando vivia San Joseph? Lo que se infiere en uno, y otro caso (segun nuestro discurso) fuè principalmente el hacer demonstrable el auxilio eminente del Soberano Esposo de la Virgen. Ocultar el Señor en este mundo, quando vivia San Joseph, aquel intensissimo conato, con que todos los Angeles anhelan servir à Jesu-Christo en presencia de todo lo criado, y suspender el Padre Omnipotente publicarle por Hijo (de cuya diligencia milagrosa havia de seguirse la authoriad mas alta al Salvador de los mortales) què quiere decir, sino dár à entender el mismo Dios, que asistiendo à Jesus el vigilante estudio, el cui-

(32)

Nunquam legitur in Evangelio, quod Angeli accesserint, & ministraverint Christo Domino, nisi post peractum jejunium in deserto, quando jam mortus erat Joseph.

Silveyr. tom. 1. cap. 10. quæst. 15. n. 54.

(33)

Matth. 3. v. 16. & 17.
Idem Matth. 18. v. 5.

(34)

Cedit fato Memnon tunc statim Periclus filium, & proclamatur coram omnibus ipsum esse filium suum. Interrogatus cur tamdiu distulisset respondit: Quia tanta reverentia debebatur Memnoni Amico, & putativo Patri suo.

Ap. P. M. Fr. Leonem à S. Laurent. tom. 1. de Sanct. fol. mihi 153.

dado obsequioso , y la poderosa proteccion del que tuvo por Padre putativo , que ni el cortejo de los Angeles , ni el inmenso caracter de ser Hijo de Dios , era menesteroso para su defensa , quando le asistia , y auxiliaba el Esposo Sagrado de Maria ? Mientras vivia San Joseph estuvieron suspensas las persecuciones de Jesus: despues que murió el Santo , se amotinaron todas para hacerle guerra. Era forzoso que muriese el Autor de la Vida , para redimirnos de la muerte ; pero estando asistido de la proteccion de San Joseph , no parece podia cumplirse este Decreto. Por esto la Soberana ordenacion quitò la vida al Santo , antes que muriese Jesu-Christo , para dàr à entender , que padecia el Salvador , porque le faltaba San Joseph.

16 O Divina Teresa , què bien aconsejada buscastes el auxilio de tu amante Devoto , para poder salir de tus empeños ! Què bien conociste su poderosa proteccion , quando fundaste en esta vasa la estabilidad de tu Reforma ! Sin la asistencia de Joseph , como era posible que lograse la Santa sus designios , quando la combatieron los Potentados de la tierra , y todas las fuerzas del Infierno ? Era de Dios el asunto admirable de nuestra Descalzèz , y previno à Teresa zanjasse los cimientos de su obra en el patrocinio del Santo Patriarcha. Este fuè el Alcides , en cuyos hombros robustísimos empezó à levantarse el mystico Cielo de la Reforma Teresiana : este el Sobrestante , que señalò el Artifice Divino para zelar la fabrica de el primer Monasterio , que edificò Teresa : este fuè el Provisor , que la agenciaba los dineros en la mayor necesidad : este quien la dirigia en sus viages , y desviaba los escollos , que podian salir en los caminos ; y este , en fin , el amoroso Padre , el

Patron providente , el Escudo Sagrado , y el Custodio Divino , que tuvo la Santa Fundadora en la construccion de su Familia , para defenderla , para erigirla , y para eternizarla en la estrechez , en la virtud , en la santidad , y en la eminente perfeccion , con que se mantiene Religiosa , para gloria de Dios , auxiliada del soberano brazo de Joseph.



DIA XX.

Nil perfectius , nihil salubrius , nihil utilius , nihil laudabilius , nihil quietius pro bona conscientia , & pace cordis habenda , quàm in omni hora , sine contradictione , sine mora , sine fictione , sine aversione , promptè , & libentè obedire. (I)

I **N**O hai cosa mas perfecta , mas saludable , mas util , mas digna del aplauto , mas segura , y mas quieta para alcanzar la paz del corazon , que obedecer à toda hora , sin resistencia , sin tardanza , sin ficcion , y opuesta voluntad. Todo el mundo fuera confusiones , y discordias , sin la virtud de la obediencia. Las hostilidades , los disturbios , las guerras , y quantas sediciones fomentan los mortales , todas las producen los inobedientes. Por esto el dictamen de la racionalidad , para el règimen util de los hombres , subordena las cosas entre

(1)
Thomas à Kempis,
tom. 1. Serm. 18. divis.
6.

si con tal disposicion , que todas se sujetan à la unidad de una Cabeza. Un Imperio solo dicta un Emperador ; un Reyno un Rey ; un Exercito solo un General ; un Regimiento un Coronel ; una Compañia un Capitan ; y una casa un Señor : Si falta este orden , si se defata en divisiones la unidad de este enlace , entonces (dice Jesu-Christo) se assolarán los Reynos , caerán las Provincias , y arruinarán las casas. (2)

(2)

Omnem Regnum in seipsum divisum desolabitur , & domus supra domum cadet.
Luc. 11. v. 17.

2 Hasta en las criaturas insensibles , y las irracionales , determinò la Sabia providencia esta sujecion para estabilidad de su buena conducta. Las abejas tienen solo un Rey , à quien obedecen las demás ; las Grullas una Capitana , à quien siguen todas , y los Orbes celestes rinden la marcha de su circulo à la mocion del primer mobile. Jamàs se quebrantò en los Cielos el règimen pacifico , que estableciò el Señor en su ajustado movimiento : siempre miramos à las Grullas con orden admirable en el progreso de su marcha : nunca se advierten las Abejas con discordante proceder en su Republica ; porque estas obedecen à su Rey , las Grullas à la que siguen Capitana , y los Orbes celestes al imperio voluble , con que los manda el primer mobile. Quanto creciesse la obediencia en este mundo , se aumentarán las rectitudes en todos los estados. Ella es el alma de las leyes , defaliento de las iniquidades , vida de las virtudes , muerte de los vicios , reparo de humilde sumision , destrozo de propria voluntad , union de la discordia , paz de la guerra , preservativo de lo Santo , y medicina para todo lo bueno. Todos estos bienes produce la virtud de la obediencia , y por ser tan preciosa , la tuvo Santa Teresa de Jesus en grado tan heroyco , como insinuarèmos este

Dia.

CASO

CASO UNICO.

3 **E**N el mismo, que Christo nuestro Bien vino de Bethphage al Monte de las Olivas, y entrò en Jerusalèn la Dominica de las Palmas, obedeciendo al Padre en todos estos passos, hasta acabar la vida en el madero de la Cruz, (3) para fundar la obra de su Iglesia, y establecer la Ley de Gracia, (4) dice nuestra Historia: „ Que fundado el Monasterio „ de Villanueva de la Xara, y puesto en el „ mejor orden, que por entonces se ofreció, „ (no del todo sana del brazo, que segunda „ vez la havia quebrado el demonio) partiò „ nuestra Santa Madre, à veinte de Marzo de „ este mismo año, à cumplir la obediencia del „ Padre Maestro Fray Angel de Salazar, que la „ mandaba ir Palencia à fundar un Convento, „ que pedia el Señor Don Alvaro de Men- „ doza. (5)

(3)
Humiliavit semetip-
sum factus obediens
usque ad mortem, mor-
tem autem Crucis.
Philipens. 2. v. 8.

(4)
Hoc die, & quidem
Dominica Palmarum,
venit Christus Beth-
phage ad Montem Oli-
væ sedens supra asina-
m intrat Hierosolimam.

Pol. Diar. Sacr. pro
hac die, n. 1914.

(5)
N. Chron. tom. 1. lib.
5. cap. 7. n. 1.

REFLEXION DOCTRINAL.

LA PRONTA EXECUCION,
*es lo que mas ilustra à la virtud
de la obediencia.*

4 **E**L verdadero obediente (dice San Bernardo) no sabe de detenciones, no aguarda para despues, ignora la tardanza. previene el mandato del que impera, aplica los ojos para ver, los oidos à oir, la lengua à la voz, la mano à la obra, los pies al camino, y todo lo executa tan à tiempo, que parece antecede su obediencia à la voz del que manda. (6) La palabra de Dios (se dice

(6)
Fidelis obediens nescit moras, fugit crastinum, ignorat tarditatem, præcipit præcipientem, parat oculos visui, aures auditui, linguam voci, manus operi, itineri pedes, totum se colligit, ut imperantis colligat voluntatem.

D. Bernard. Serm. de Obed.

en la Escritura) se vió en la mano del Propheta Agèo. Lo mismo se advierte en Jeremias, Malachias, Elías, y en los demás Prophetas. (7) No es la mano el sentido que percibe la voz; mas es quien la executa, y como en estos textos cayó la palabra del Altísimo en unos Santos obedientes, anteceden sus manos à la percepcion de los oídos, para explicar la prontitud con que obedecian al Señor.

5 Rara fuè la obediencia del Militar Chy-fanta, quien levantado el brazo, y empezado el impulso para herir à un Soldado en un re-enquentro, al oír el clarín, que combocaba à retirar, detuvo la lanza, dexandole con vida, por obedecer à la trompeta. (8) No fuè menos grande la de los Soldados de Pausanias, los que se dexaron maltratar de los de Mardonio, sin darse à la defensa, por tener los primeros orden de aquel Emperador para no resistir à la invasion de los contrarios, hasta concluir el sacrificio en que se hallaban todos. (9) Insigne fuè la de aquellos Monges, que refiere Casiano, dexaban la letra comenzada, si antes de concluirla oían la voz de la obediencia: (10) pero ninguna superior à la de Santa Teresa de Jvsvs, quien resplandeciò maravillosamente (dice el Doctor Rivera) en la practica heroyca de esta virtud sagrada.

(11) 6 Precisa se ofrecia su asistencia (segun se nota en nuestra Historia) en Villanueva de la Xara, en el mismo tiempo que el caso de este dia nos propuso à la Santa fuera de su distrito. (12) Hallabase el Convento en el principio de su sér, menesteroso de todos los haberes, por la pobreza del lugar, inhabil de conseguir socorro de las demas Casas de Teresa, por la incomodidad de su distancia, y
las

(7)
Factum est Verbum
Domini in manu
Aggei.
Aggei 1. v. 1. & vid.
Jerem. 37. v. 2. &
Malach. 1. v. 1. & 4.
Reg. 10. v. 10.

(8)
Xenophon. lib. 4. de
Lyri.

(9)
Plut. tom. 1. in Marc.

(10)
Casian. lib. 4. de Inst.
renunt. cap. 11.

(11)
El Doct. Rivera en la
Vida de la Santa, lib.
4. cap. 20. al princip.

(12)
N. Chronic. tom. 1.
lib. 5. cap. 4. n. 1.

las Monjas en la mayor angustia , al vèr que las dexaba la Santa Fundadora ; mas como su espìritu no atendia à razones naturales para gobernar sus fundaciones, ni seguia mas norte que el que la ofrecia la obediencia ; al oir la llamaba el Superior àcia otro designio , dexò lo empezado en Villanueva de la Xara , por atender su ordenacion , que la imperaba , y dirigia àcia el empeño de otro asunto. De Agesilao , Capitan celeberrimo de los Lacedemonios , refiere Plutarco , que hallandose metido en una grave empresa (que iba siguiendo con tanto valor , como fortuna) que al recibir precepto del Senado , para que suspendiese la faccion , se detuvo puntual , y se volvió à su casa , ganando mas gloria mostrandose obediente , que la que le darìa el valeroso empeño , que yà llevaba conseguido. (13)

7 Los de Santa Teresa de Jèsys fueron tan intrincados , como lo publica la arduidad , que encontraba la Santa en tantas fundaciones , como logrò su espìritu. Fuè señaladìsima en la que durmieron las molestias , en las mas despertaron las dificultades ; pero en todas saliò con lucimiento , deponiendo su juicio , y sujetando su dictamen à la determinacion de la obediencia : „ Siendo Provincial el Padre Maestro Fray Geronymo Graciàn (son palabras de su Venerable Chronista el Doctor Francisco de Rivera) dixole la Madre , como se havia de hacer cierto negocio de importancia , y para esso era menester detenerse en la casa donde ella entonces estaba : respondió el Padre , ò por mortificarla , ò por parecerle otra cosa mejor , que à èl le parecia todo lo contrario , y que se partiese luego. La Madre , aunque tenia entendido de nuestro Señor , que el negocio se havia de hacer , y à lo que entonces juzgàra , quien

(13)

Plut. ap. Rodr. part. 3.
tract. 5. cap. 7.

,, no tenia el juicio tan rendido à la obediencia,
 ,, parecia se desvarataba por allí, sin re-
 ,, plicar palabra, y sin proponer nada, respon-
 ,, dió que fuese así; y luego se partió. Ha-
 ,, viendo despues caminado un dia, ò dos, di-
 ,, xola el Padre Gracián: pues no decia, Ma-
 ,, dre, que tenia revelacion de Dios, que este
 ,, negocio se havia de hacer? Si tenia, dixo ella,
 ,, pero en la revelacion me podrè yo enga-
 ,, ñar, y en obedecer à V. R. que es mi Pre-
 ,, lado, sé cierto, que no voy engañada.
 ,, Ahora, pues, mire en ello (dixo el Padre) y
 ,, y encomiendolo à nuestro Señor; y passa-
 ,, do un dia, tornòla à preguntar, què havia
 ,, entendido en aquel negocio? Dixo la Ma-
 ,, dre: Dixome nuestro Señor, que se haria,
 ,, como antes me lo havia dicho; pero dice,
 ,, que por el medio, que la obediencia me
 ,, muestra, se harà muy mejor, que por el
 ,, que yo queria tomar. (14)

(14)

El Doct. Francisco de
 Rivera en la Vida de
 la Santa, lib. 4. cap.
 20. pag. 465. y 466.

(15)

Perfectus obediens
 ubi vox mandantis in
 sonit, nihil cuncta-
 ter, nihil dubitat, aut
 scrutatur ratione, qua-
 re mandatum? Sed
 mox manus mittit ad
 opus.

S. Laurent. Justin. lib.
 de Ligno Vitæ, cap. 2.

(16)

Nescit enim judicare
 quilibet perfectè di-
 dicerit obedire.

S. Gregor. lib. 1. in 1.
 Reg. cap. 3.

8 En este suceso nos instruye la Santa lo-
 mas acendrado, y primoroso, que hermosea,
 y adorna à la virtud de la obediencia. El
 perfecto obediente (dice un Santo Padre) nun-
 ca se retarda, quando oye el acento del que
 impèra: en nada duda, no gasta la razon en
 inquirir las causas del mandato, todo su ta-
 lento aplica vigilante à practicar sus ordenes.
 (15) Ignora (escribe San Geronymo) la facultad
 de discurrir, sobre lo que manda el Superior,
 el que perfectamente aprendió à obedecer:
 (16) Lo contrario sucede à los inobedientes.
 Lo mismo es escuchar el precepto, que
 responder con mil questions. Quien lo manda?
 quien lo aconseja? (suelen decir dentro de
 su animo.) Què causa mueve al Superior? què
 fines lleva en lo que determina? Y embaraza-
 dos en estas reflexiones, dan entrada à la mur-
 muracion, salida à la inobediencia, curso à

su propria libertad, y faltan al mandato, por no rendir el juicio à las sujeciones del imperio.

9 De todos estos daños se desvia, quien, como Santa Teresa de Jesús, se ciega à los discursos, haciendo vendas del oïdo, para cubrir los ojos del entendimiento, quando suena el acento del mandato. Los Seraphines, que asistían en reverente obsequio del Throno del Altísimo, se cesían los ojos con las alas, al mismo tiempo que volaban, (17) en significacion (expone un Autor grave) de que solo atendían à obedecer puntuales, sin inquirir, ni examinar la conveniencia de las ordenes. (18) Tu palabra, Señor (dice el Rey David) es lumbrera, que ilumina mis passos, y antorcha, que dà luz à mis pies. (19) Y es de notar, que la luz, que es propria de los ojos, la aplica el Real Propheta al ministerio de los passos, para dàr à entender (explica aqui un Autor) que en puntos de obediencia, no han de tener los ojos otra luz, que aquella, que los viene de los pies, para ver su exercicio gobernado por las direcciones del precepto. (20)

10 Què ciego que parte el Patriarcha Abraham à ofrecer à su hijo en holocausto! ni le detienen las obscuridades de la noche, (21) ni le reporta la promessa Divina, que empeñò su palabra en darle descendientes de aquel hijo, que iba à sacrificar. En nada se repara, en nada reflexiona, porque oyò el precepto Soberano, y solo se ocupa en su obediencia. Como Lazaro no se detiene en el sepulchro à desatar las ligaduras para no salir con la mortaja? (22) Porque le llama el Redentor del Universo, y fuera defectuosa su obediencia, si defraudasse el tiempo en deshacer los nudos. (24) Por què Maria no pregunta à su Hermana lo que la quiere Jesu-Christo? Por què no se reporta, y procede con mas cortesania, deteniendose ur-

Si

ba,

(17)

Duabus velabant faciem ejus: & duabus volabant.

Isai. 6. v. 2.

(18)

Quod volabant celeritas est inobediendo: quod alis oculos obtegunt cæcitas est obtemperantium; qui nihil omninò vident, nil disquirunt, nil judicant de re imperata. Velos. in Judith. 5. Paræn. 18.

(19)

Lucerna pedibus meis verbum tuum, & lumen semitis meis. Psalm. 118. v. 105.

(20)

Vide, ubi lucerna præfertur: non oculis, sed pedibus: ut oculi solum videant quod pedes ex obedientiæ præscripto diriguntur. Fernand. in Genes. 3. v. 5. sect. 10.

(21)

Igitur Abraham de nocte confurgens stravit asinum suum ducens secum duos juvenes, & Isaac filium suum.

Genes. 22. v. 3.

(22)

Lazare veni foras. Et statim prodijt qui fuerat mortuus, ligatus pedes, & manus insitis, & facies illius sudario erat ligata.

Joan. 11. v. 44.

(24)
 Ut promptius obedi-
 ret, nec prius nudos
 solvit, ne moram in-
 obediendo faceret.
 Jonghen. pro Sacr.
 profess. exh. 30.

(25)
 Illa ut audivit surgit
 cito, & venit ad eum.
 Joann. 11. v. 29.

(26)
 Non querit à sorore,
 quid Christus ab illa
 velle? Sed vocata
 surgit cito, moxque
 se in viam dat: nec
 praefatur ad eos, qui
 solandi causa ad eam
 venerant, licet essent
 honorati viri, amore
 vulnerata obliviscitur
 urbanitatis; & nacta
 Christi praesentiam,
 omnia humana, &
 temporalia praeterit.
 N. Sylveir. hic, cap.
 35.

(27)
 Neminem per viam
 salutaveritis.
 Luc. 10. v. 4.

(28)
 Si occurrerit tibi ho-
 mo non salutes eum:
 & si salutaverit te
 quisquam non respon-
 deas illi.
 4. Reg. 4. v. 29.

(29)
 Ne divertatis ad pri-
 vatas salutationes, &
 familiares, prolixas
 que colloquutiones; sed
 omnem vanam con-
 sa-

vana à recibir, y saludar aquellos personages,
 que entraron en su casa à consolarla en su
 affliccion? (25) porque se siente herida (dice
 nuestro Sylveira) de un obediente, y amoro-
 ro impulso, que ofusca su atencion, para no
 detenerse à mas respetos, que à dàr obedien-
 cias à la voz que la llama. (26)

11 Este fue el estilo de Santa Teresa de
 Jesus, siempre vigilante en el cumplimiento de
 las ordenes. No hubo natural mas inclinado à
 la atencion politica, mas propenso à la corres-
 pondencia cortesana, ni mas instruido en urba-
 nidades religiosas, que el de la Seraphica
 Maestra; pero en llegando la voz de el Supe-
 rior, que la insinuaba algun mandato, ningun
 respeto de la vida detenia su curso para sus-
 pender la execucion. Mantenia la Santa en la
 memoria el precepto, que Christo puso à los Apos-
 toles, que no saludassen à ninguno, para no dete-
 nerse en el camino; (27) y el otro, que Eli-
 séo intimò à su criado de esta misma linea, quando
 quiso que fuesse à dàr vida à un difunto: (28)
 en cuyos textos (dicen San Agustin, y San Am-
 brosio) se expressò la eficacia, y conato total,
 que debe poner el inferior para hacer pronta la
 obediencia; (29) y estimulada de esta perene re-
 flexion, se arrojaba al cumplimiento de las orde-
 nes, sin hacer aprecio de estorvos temporales.

12 Sigue su exemplo, si quieres arribar à
 la eminente cumbre de la perfeccion. Sin la
 obediencia no daràs passo àcia la santidad: sin
 su arrimo no subiràs al Cielo. Ella es el alma
 de todas las virtudes, sin su asistencia no pue-
 de haver alguna: si siempre obedeces, las has
 de tener todas. (30) Repassa el Evangelio de
 San Lucas, y no encontraràs en sus renglones
 expresion, que te diga especial milagro, ò sin-
 gular accion del Redentor del Mundo, desde
 los doce años, hasta los treinta de su edad;
 mas

mas no pienses por esto , que anduvo omisso el Evangelista en historiarnos sus prodigios; porque diciendo en su Evangelio, *fue obediente à sus padres* (expone San Gregorio) recopilò sucinto el agregado universal de todas las virtudes. (31)

13 Seate regla general. (dice Juan Gersón) Aquella cosa es la mejor , mas honesta , mas noble , mas util , mas delectable , y mas hermosa , que se arrima con mas intimidad à la virtud de la obediencia. (32) Es como corona de las perfecciones espirituales. Aùn mas ilustra al alma (escribe el Chrysofomo) que la diadema al Principe. (33) Finalmente (dice San Gregorio) para hacerte digno de los gozos sagrados de la Gloria , no se examina la qualidad de las acciones , si solo la mortificacion , y la obediencia. (34) Iguales constituye el Santo Padre à estas dos virtudes para lo meritorio ; pero Santa Teresa de Jesus te dirà el exceso , que hace la obediencia à la mortificacion. Revelòfelo Christo à la misma Santa , con cuyas voces finalizaremos este dia : „ Estando pensando una vez en „ la gran penitencia que hacia una persona Religiosa , y como yo pudiera haver hecho mas „ (segun los deseos me ha dado el Señor alguna „ vez de hacerla) si no fuera por obedecer à „ los Confesores , que si seria mejor no los „ obedecer de aqui adelante en esto ? Me dixo : *Esto no , Hija , buen camino llevas , y seguro. Vés toda la penitencia que haces , en mas tengo tu obediencia.* (35)

Sf 2

DIA

quod est obedientie proximus. Joann. Gers. confid. 2. ad Religiosos.

(31) Non sic Diadema in capite positum Regem illustrat, atque obedientia. S. Chrysof. hom. 32. in Genes.

(34) Ad promerenda æternæ vitæ gaudia non exquiritur qualitas, operis: sed mortificatio, & executio alienæ voluntatis. S. Greg. in 1. Reg. 4. lib. 3. Exposit.

(35) La Santa libro de su Vid. en las Addiciones, que puso el P. M. Fr. Luis de Leon, pag. 194.

fabulationem, & distractionem, ac memoriam præciindite, ut tota mente collecti, seduli, & celeres sitis in opere ad quod vos mitto.

Ex S. August. & S. Ambros. Corn. Alap. in Luc. cap. 10. v. 4.

(30)

Prædicata obedientia Deo cunctas virtutes, graditur cum omnibus.

Sim. Cass. lib. 2. cap. 14.

(32)

Totam intermediam Christi vitam, quæ est inter ostensionem ætatis & tempus baptismatis, velut immunem alicujus famosi, & publici miraculi, & doctrinæ; Evangelista sub uno verbo colligit dicens: *Et erat subditus illi.*

D. Gregor. in Cath. D. Thom. cap. 2. v. 51. in Luc.

(32)

Censeri debet pro regula generali: illud esse melius, pulchrius, nobilius, utilius, delectabilius, honestius;



DIA XXI.

Per voluntarias afflictiones caro concupiscentijs moritur, virtutibus spiritus innovatur. (1)

(1)

S. Leo Serm. 2. de
Jejun. decimi mens.
post init.

POR la vereda de la mortificacion muere la carne al vicio, y el alma vive à la virtud. Aquel desfaliento que siente el natural, quando la fuerza del azote quebranta los brios de la carne, es vigoroso impulso, que engruesa, y vivifica la salud del alma. Què importa (dice Pablo) la corruptible deficion, que padece el cuerpo, si esta penalidad consolida la fuerza del espiritu? (2) Sentencia, que pronunciò animoso (dice Cornelio Alapide) el Martyr Gloriosissimo Clemente Ancyrano, quando en la acervidad de sus tormentos le preguntò el Tyrano, como podia soportar tantos martyrios. (3)

(2)
Licet is, qui foris est,
noster homo corruptur:
tamen is, qui intus est,
renovatur de die in diem.
2. ad Corinth. 4. v. 16.

(3)

Cornel. Alap. in Epist.
Paul. 2. ad Corinth.
cap. 4. v. 16.

(4)

S. August. Serm. 18.
sup. Joann.

(5)

Qui secundum corporis appetentiam vivit,
caro est. Qui secundum
præcepta Dei, spiritus est.

S. Ambros. Psalm. 118.
Octav. 4. super illud: *Adhæsit pavimento anima mea*

2 Tres vidas constituye Agustino entre los brutos, Angeles, y hombres. Los brutos viven solo à las cosas de la tierra; los Angeles unicamente à las del Cielo; y los hombres una vida media entre las cosas de esta vida, y las que dicen respetos à la Gloria. (4) Si el hombre aplica su conato unicamente à servir al cuerpo, entonces (afirma San Ambrosio) serà todo carne, ò serà un bruto; mas si le pone vigilante à la observancia de la ley, y practica de la mortificacion, serà todo espiritu, serà un Angel. (5) No hai cosa mas di-

diforme, que sujetarse el alma al apetito. Correr à los deleytes de la sensualidad, y huir de las molestias corporales, no es otro camino (dice San Agustín) que el que siguen las bestias. (6) En nada distingue San Cesario à los racionales, que buscan codiciosos las delicias de aquellos animales, que gyran por las selvas para saciar el vientre. (7)

3 Yo fui criado (dice Seneca) para mayor asunto, que lisonjear al apetito, y hacerme esclavo de mi cuerpo. (8) Sin la luz de la Fe, que enseña à los Catholicos el interès eterno, que gozan las almas en la Gloria por el merito de la mortificacion, dixo un Gentil esta sentencia. Què diria Santa Teresa de Jesus en abono de esta virtud sagrada, quando todo su anhelo estuvo siempre fixo en afligir su carne, como tan instruida en las verdades de la Fe, que nos guian al Cielo por la vereda de la Cruz?

(6)
Appetere voluptates corporis, & vitare molestias, ferina vitæ omnis actio est.
S. Aug. lib. 1. de Lib. arbitr. cap. 8. in med. tom. 1.

(7)
Voluptosi ita sunt in-tenti voluptati, ut de-sideria sua expleant, sicut pecora in cam-porum pascuis demo-rantur, ut ventri ser-viant.
S. Cæsar. Arel. sup. Psalm. 8. ante fin. tom. 1.

(8)
Major sum, & ad ma-jora genitus, quam ut mancipium sim mei corporis.
Senec. Epist. 65.

CASO UNICO.

4 EN este dia, que fue el diez y nueve del penitente ayuno del Pro-pheta Daniël, (9) se congregaron en Confitorio publico en el Palacio Vaticano los Eminentísimos Cardenales, y otros gravísimos Prelados de la Sagrada Curia, con la asistencia de nuestro Santísimo Padre Clemente IX. para tratar de la Canonizacion de aquel asombro de la penitencia, perseguidor de su amor proprio, y enemigo tenaz de su regalo San Pedro de Alcantara; en cuyo Congreso, haciendose mencion del glorioso comercio, que tuvo el Santo con la Doctora Mystica, elogio à Teresa el Vicario de Christo, llamandola *Admirable*, por medio del Eminentísimo Señor Cardenal Nerlio. (10)

(9)
Pol. in suo Diar. Sacr. pro hac die, n. 1219.

(10)
Vid. Specul. Carmelit. tom. 3. fol. mihi 482. n. 1714. & Anno Memorabil. Carm. tom. 1. die 25. Maj, fol. mihi 725.

5 Aunque este renombre se le debe à la San-

(11)
 Hoc idem elicitor
 ex actibus exteriori-
 bus pœnitentiæ: nem-
 pè ex acerrimis fla-
 gellis, non modo du-
 ris funibus, sed etiam
 urticis, & clavibus,
 quibus usque ad san-
 guinis effusionem se
 verberare consuevit,
 cum reiteratione su-
 per plagas præceden-
 tes nondum curatas:
 tum ex ferreis catenis
 acuminatis, quibus
 cincta incedebat, &
 abrepibus, in quibus
 se (ut de Sancto Be-
 nedicto legitur) ali-
 quando voluptabat.
 Sac. Rot. Relat. 2.
 Artic. 17.

Santa por qualquiera de sus muchas virtudes, le merece con urgente motivo, por la especialidad de su admirable, y rara penitencia. Así titularon los Auditores de la Sagrada Rota el artículo, donde mencionaron las mortificaciones de la Santa; en cuyo lugar comparan los rigores con que tratò à su cuerpo, à los mismos que afligieron la carne del Gran Patriarcha San Benito, quando se revolcaba en las espinas. (11) Oy celebra la Iglesia à este Glorioso Patriarcha, con que estando en su dia, y habiendo insinuado la similitud de su penitencia prodigiosa, con la *Admirable* de la Doctora Mystica, nos servirà de asunto la utilidad de esta virtud, para tratarla, y conferirle en nuestra

REFLEXION DOCTRINAL.

EN LA MORTIFICACION SE consolida la salud.

6 **E**L Ilustrísimo Señor Don Fray Diego de Yepes, Obispo de Tarazona, Confesor del Catholico Rey Don Phelipe Segundo, y de Santa Teresa de Jesus, tratando, en la vida que escribió de la Santa, de la mortificacion maravillosa, que practicò su espíritu, dice estas palabras, casi indistintas de las que quedan à la margen de la Sagrada Rota: „ Viitiòse un silicio de hoja de lata, „ hecho, y agugereado à manera de rallo, „ con que afligia, y atormentaba la carne, „ daxandola toda llagada. Tomaba disciplinas „ muy ordinarias, y rigurosas, unas veces con „ ortigas, otras (y esto era lo mas comun) „ con unas llaves, hasta venirlela à hacer lla-
 „ gas,

gas, de las quales manaba, y corria mucha materia; pero la medicina con que las curaba, era renovarlas con nuevos golpes, tomando por cura la causa de la herida: y así, una vez juntò muchas zarzas, y defendiendo su cuerpo, comenzó à entrar, y revolcarse entre ellas, como si fuera en una regalada cama. (12)

7 Del Hypogotamo viviente, que se cria en las Riveras del Nilo, dixo Aristoteles, que se rebuelca en las espinas, las que salpicadas con su sangre vienen à servirle de medicable conducente para curar sus llagas, à cuyo fin reitera este animal la accion penosissima de recostarse en ellas; (13) y el Abad Ferro, que moralizó muy à nuestro assunto, hizo pintarle con este lema, que decia: *En la berida se encuentra la salud*; (14) symbolo el mas proprio de quantos pueden discurrirse para representar el estupendo arrojò, con que maceraba nuestra Madre la entidad inocente de su cuerpo. No siempre se minorà el curso de la vida por el rigor severo de las penitencias; antes bien la aspereza, el quebranto, y la incomodidad suele fortificarle en mas seriosa duracion.

8 El ave Achantes mantiene su existencia entre punzantès zarzas, huyendo (dice Plinio) (15) de cierta sierpecilla, que la sigue contraria para extinguir su aliento, en que la conservan las espinas. El agua consolida su liquida substancia, passando à ser cristal, porque sufre el azote de los yelos. Las plantas cobran robusteces en las inclemencias de los temporales. El coral funda su permanencia en el combate de las hondas, sustentado de las amarguras con que le agita el salobre marino de las aguas. (16) El Helio Chryso, à quien Galeno asemejó à la perpetuidad del Amaranto,

man-

(12)

El Señor Yepes, Vida de Santa Teref. lib. 1. cap. 11. pag. 38.

(13)

Aristot. lib. de Animalib. cap. 139.

(14)

In vulnere salus. Abb. Ferr. in Symbol.

(15)

Achantis in spinis vivit. Plin. lib. 10. Histor. Natur. cap. 74.

(16)

Raulin. ap. Picinel. lib. 12. Mund. Symbol. cap. 12. n. 86.

(17)
Helio Chryſi, quod
alij Chryſantheon
vocant, id eſt, Ama-
ranthum, naſcitur in-
aſperis.

Dioſcorid. lib. 4. cap.
25. vid. Plin. lib. 21.
Hiſtor. Nat. cap. 25.

(18)
Diogenes hervis, &
erudis carnibus veſ-
cebatur, veſte abjecta
utebatur, hyeme nu-
dis pedibus nives cal-
cabat.

Laert. in ejus vita.

(19)
Socrates immotus
Coelo immitis ab uno
Solis ortu ad alterum,
eodem in loco per-
ſiſtebat.

Ap. Plaut. in Phoe-
done.

(20)
Catus major, dictus
Cenforius, nunquam
pro coena cibos co-
ctos inferri patiebat-
ur, veſtitu utebatur
vulgari, nam ſua præ-
dia colebat.

Ap. Plaut. in ejus vita.

(21)
Vicerat Medicam
gentem, & victus eſt
Medica veſte.

Tertul. lib. de Pallio,
cap. 4.

(22)
Inſidiatur voluptas
ſanitati, & tam ſub-
tilli malignitate per-
ſequitur, ut vix eam
quis vel poſſit cave-
re, vel noverit.

mantiene incorruptible ſu hermoſura entre los
riſcos, y las peñas; (17) mas luego la marchita,
quando la ſeparan de eſtos ſitios.

9 No es menos conducente la aſpereza en
el viviente racional para eſtender ſu duracion.
Diogenes, ſuſtentado de ſilveſtres yervas, veſ-
tido de groſſeros ropages, piſando nieves, y
quando mas oculto al rigor de las lluvias,
metido en ſu tinaja, mantenia la vida con ro-
buſtèz paſmoſa. (18) Socrates vigoraba ſu cuer-
po, permaneciendo inmoble à los rayos del
Sol. (19) Caton Cenforio mantuvo la ſalud,
ſin viandas cocidas por la noche, viſtiendo aſ-
peramente, y dado à la fatiga de cultivar ſus
heredades. (20) Saca la mano del jayàn de la
dureza de la hazada, y el manoffeo de la eſ-
teva, y poſela en la Corte para que palpe
las delicias, y veràs lo nerboſo de aquel tac-
to, que antes ſe burlaba de la ortiga, como
ſiente aſperezas en la molicie de la lana. Mi-
ra à Alexandro Magno, què robuſto ſe muel-
tra en el combate de los Medos, desbaratan-
do eſcudos, y rehaciendo ſu vigor con la
reſiſtencia de las armas, haſta llegar à la vic-
toria; y vuelve à mirar (dice Tertuliano)
entre las delicias de eſtas gentes, y veràs en-
ferma toda ſu valentia con la blandura de las
galas. (21)

10 El contrario mas fiero de la ſalud del
hombre, le advirtiò San Bernardo, en el deley-
te. Con tal aſtucia la perſigue (dice el miſmo
Santo) que apenas hai alguno, que evite ſu
perjuicio; por quanto le introduce, ſin dár à
conocer que es detrimento. (22) Entre los re-
galos fuè tan delicada la complexion de Julio
Cesar, que un leve temporal deſcomponia ſu
ſalud; mas dado al rigor de la Milicia, tole-
raba en las Galias las inclemencias de los tiem-
pos, con mas teſon, que ſus Soldados. (23)

Nun-

Nunca dilatara Santa Teresa de Jesus el curso de su vida, hasta la edad provecta de sesenta y siete años, seis meses, y siete dias, si no le huviese dirigido por la dura senda del quebranto. Y por esso, instruida la Santa en las utilidades del rigor, dixo à sus Hijas: „ Este cuerpo tiene „ una falta, que mientras mas le regalan, mas „ necesidades descubre. Es cosa estraña como „ quiere ser regalado ::: Creed, Hijas, que en „ comenzando à vencer estos corpezuelos, no „ nos cansan tanto. (24)

11 Lo cierto es, que mas muertes han dado los deleytes, que las mortificaciones. El hijo de la Viuda de Sarepta perdiò la vida en el dulce lecho, que le formaban los brazos de su madre, y volviò à recobrarla (advierite Gaspar Sanchez) en la cama dura de nuestro Propheta San Elias. (25) Son las penalidades la parsimonia, y la abstiniencia el mas seguro antidoto para recobrar aquella vida, que deterioran los regalos. No es inconcuso, ò cierto, que muera, y renazca el Ave Fenix, por parecer fingida su existencia; mas si es cierto que muere, nunca renace (dice San Epiphanio) sin castigar su cuerpo con tres dias de ayuno. (26) El total perjuicio del vigor, y la unica ruina de la salud humana, tuvo entrada en el mundo, por no mortificar à su apetito nuestra Madre Eva.

12 Los moradores del Danuvio son hombres briosos, y viven mucho tiempo, porque nunca persisten sin trabajos; los que habitan en Chipre son menos forzudos, y no de tanta vida, porque siempre se crian en deleytes. Si deseas assegurar tu Imperio en la region de Lidia (dixo Cressò à Cyro) manda criar los juvenes entre regalos, y deleytes, musicas, y recreos, y veràs como sus complexio-

D. Bernard. Serm. de Triplíc. gener. bonor. post. init. fol. 97. col. 2.

(23)
Plutarc. in eor.

(24)
La Santa, lib. de su Vid. cap. 11. pag. 223.

(25)
Tullit cum de sinu ejus, & portavit in coenaculum, ubi ipse manebat, & posuit super lectum suum. 3. Reg. cap. 17. v. 19. Moritur puer in materno sinu inter delicias: excitatur in duro lecto.

Gaspar Sanch. hic.

(26)
S. Epiph. in Physiologia, cap. 11.

nes passan à femeniles, y no tendràn valor para resistir à tu poder. (27)

13 Reflexiona en las vidas de los que precedieron al diluvio, y hallaràs sus edades, que se arrimaban à mil años. (28) Repara en los tiempos de David, y especialmente en nuestro siglo, y veràs los mas viejos, que si pasan de ochenta, debe llamarse muerte su miserable vida. (29) Muchas causas assignan los Autores, de donde se deriva la variedad de estas edades; mas entre otras, la que señala un Docto Interprete, y la contesta San Ambrosio, es la mortificacion de los antiguos, y la sensualidad de los modernos. (30) Quando el mundo estava en la puericia de su ser, no havian nacido los afeytes, las delicadezas, los regalos, las falsas, y otros exquisitos condimentos, con que el paladar se hace desentendido à los excessos de la gula, hasta enfermar al cuerpo, y matar el alma. Entonces usaban los manjares, sin mas saynete, que la simple sustancia de su naturaleza, con cuyo sustento, tomado de los arboles, y de frutas silvestres (como decantò Ovidio) (31) estiraban las vidas à tan larga distancia, que casi conseguian parecer eternas.

14 Què complexiones tan distintas se notan en el mundo! Las que producen los Palacios, las Cortes, y Ciudades, son menos fuertes, que la inconsistencia de un delicado vidrio; las que crian las selvas, parecen tan macizas, como la permanencia del acero. Mira à los Principes, y à otros Personages, à quienes arrullaron los deleytes, y los veràs sobreco- gidos de achaques quotidianos, con unas personas mugeriles, con ethico semblante, y quantas insignias son precursoras de la muerte, sin tener alientos para quitar con mano propria

(27)
Apud Herodot lib. 4.
(28)
Genes. cap. 5.

(29)
Dies annorum no-
strorum in ipsis sep-
tuaginta anni Si au-
tem in potentatibus
octoginta anni: &
amplius eorum, la-
bor, & dolor.
Plalm. 89. v. 10. & 11.

(30)
Causa fuit sobrietas,
& continentia, invi-
ctu, & potu, & vita
moderatio.
D. Pererius in Genes.
cap. 5. quest. 5.

Vid. D. Ambros. lib.
de Noè, & Arca, c. 9.

(31)
Contenti cibis nullo
cogente creatis.

Arbores foetus, mon-
tanaque fraga lege-
bant.

Coronaque in duris
harentia mora ru-
betis:

Et quæ deciderant
patula jobis arbore
glandes.

Ovid. lib. 1. Meta-
morphos. & vid. lib. 8.

la prolixa molestia que les hace un mosquito. Atiende à los Pastores , y à otros vivientes racionales , que nunca supieron de regalos , y notaràs en su entidad una nerbosa complexion, estatura crecida , cara corpulenta , y todas las señales , que necessita el corazon para desquijarar à los leones.

15 Todas estas ganancias saludables vienen à las vidas , de la ignorancia , del deleyte , y del exercicio del trabajo. Aunque no huviesse Cielo para premiar à las fatigas , debieran los hombres ser mortificados , por mantener en este mundo la robustèz de la salud. Ayuna (dixo un Santo Abad) como si huviesse de vivir cien años , y come , como si en este dia esperrassè el trance de la muerte : (32) en cuyas palabras quiso significar , nace de la abstinencia la duracion de nuestro ser , y de la gula la celeridad de nuestro fin. Un pez se cria en la playa espaciosa del salobre Golfo , à quien los Naturales llaman *Dia* , porque es uno solo el que vive en el mundo. Nace con pies , y alas , à distincion de otros pescados ; y es tan ligero , gloton , y bullicioso , que gasta el corto espacio de su vida en continuas carreras , para adquisicion de su vianda. (33) En este viviente hallamos una copia de los que desconocen la abstinencia , por aplicar su entendimiento solo à la fruicion de los regalos.

16 Què fatigas no padecen los hombres para saciedad de su apetito ! Quantas oprimieron al Rey de los Assyrios , vicioso Sardana-palo , que hizo gravar en su sepulchro esta inscripcion , que aun en boca de un buytre fuera dissonante ? *Come, bebe, juega. Si te juzgas mortal, llena tu animo de presentes delicias, que en llegando la muerte, buyen los regalos.* (34) Quantas Timocreon Rhodio , que hizo poner esta en su villana sepultura ? *Comiendo mucho, y*

(32)

Jejuna , ac si centum annos victurus: comede ac si illo die moriturus.

Ap. Joann. Casian. col-lat. 21.

(33)

Ita Vincent. Belvacèl. lib. 17. Specul. Natur. Hist. cap. 47. Albert. Mag. de Animal. lib. 24. Simon Mayolè. Dier. Canicular. colloq. 9. de Piscib. tom. 1.

(34)

Ed, bibe, lude, Cum te mortalem noris, presentibus exple.

Delitijs animum; post mortem nulla voluptas.

Coel. Rhodig. lib. 2. Antiq. lect. cap. 15.

(35)

Plurima edens, per
multa bibens: jacco
hic Timocreon Rho-
dius.

In Theat. Vit. Hum.
lit. I pag. 350.

(36)

Sueton. Tranquil. in
Caligul. cap. 37.

(37)

Sabell lib. 3. Ænead.
7. & vid. Athen. lib. 1.
cap. 3.

(38)

Lurconam ventribus
nec aër, neque terra,
nec flumina, neque
maria sufficient; quin
& domos, & agrös
totös absorvent, nec
revomunt.

Diogen. Cynic. apud
Laert. lib. 6. de vit.
Philosoph.

(39)

Quoniam mille anni
ante te, tanquam dies
hesterna, quæ præte-
riit.

Pfalm. 89. v. 4.

(40)

Comedamns, & biba-
mut, cras enim mo-
riemur.

Isaï. 22. v. 13.

(41)

Non cras, sed quando
hæc dicitis jam estis
mortui.

S. Joann. Chrysoftom.
hom. 2. in cap. 1. Epi-
stol. ad Colos.

bebiendo mas, aqui estoy yo el Rhodio Timocreon.

(35) Quantas Cayo Caligula, que gastò en una
cena docientos y cinquenta mil ducados de
moneda Italiana? (36) Quantas Victoriano, Al-
vino, Galòn, (37) y otros innumerables, que
oy viven en el siglo, y se desmienten hom-
bres, por hacerse buytres?

17 Todos estos exceden al goloso bullicio
del pez nombrado *Dia*, por quanto aquel vi-
viente yà se contenta con el emisferio de las
aguas para el abasto de su gula; mas los ra-
cionales (dice el Sabio Diogenes) ni se satisfacen
con el mar, ni se contentan con la tier-
ra, ni se folsiegan con el ayre; à las casas,
los rios, los campos, los montes, y todo lo
visible fatiga su apetito, para que sirvan à su
antojo. (38) En lo que se igualan es en la du-
racion de su existencia, mas de un dia suelen
dilatarla; pero aunque lleguen à mil años, no
los gradua el Rey David de edad mas pro-
longada, que la que incluye solo un dia. (39)
Comamos, y bebamos (decian voraces los Ju-
dios) porque mañana moriremos. (40) En esta
locucion se daban la sentencia de su fin, sin
ponderar lo que decian, haciendo à la muerte
consequencia del antecedente de su gula. Pero
vivis errados (dice San Juan Chrysoftomo) to-
dos los voraces en regalar el cuerpo, no espe-
reis à mañana para dexar de ser, si oy ex-
cedeis en los manjares: en el mismo instante
que abrazais el exceso del regalo, os hallaràn
difuntos. (41)

18 O quantos afanes huye el penitente,
que solo mueve el passo para detener el ape-
tito! què bien afirmò Santa Teresa de Jesus,
quando dixo à sus Monjas: *Creed, Hijas, que en
comenzando à vencer estos corpezuelos, no nos cansan
tanto!* Los menos temerosos de la muerte (as-
segura Vegecio) son los que desconocen las
de-

delicias : (42) Por effo nuestra Seraphica Maeſtra
 fuè tan valeroſa en las maceraciones de ſu car-
 ne. Jamàs amedrantonò à ſu eſpiritu el rieſgo de
 perder la vida, para dexar de maltratarla. Bien
 lo diò à entender en uno de ſus libros, don-
 de en cabeza de ſus Hijas te dà eſte documen-
 to, para excitar tu animo à la fatiga, y el ri-
 gor con que debes herir tu humanidad. „ Ahora,
 „ pues, (las dice nuestra Madre) lo primero
 „ que hemos de procurar es, quitar de noſo-
 „ tras el amor de eſte cuerpo, que ſomos
 „ algunas tan regaladas de nueſtro natural,
 „ que no hai poco que hacer aqui ::::: Deter-
 „ minaos, Hermanas mias; que venis à morir
 „ por Chriſto, y no à regalaros por Chriſto;
 „ que eſto pone el demonio ſer menefter, para
 „ llevar, y guardar la orden, y tanto enhora-
 „ buena ſe quiere guardar la orden con pro-
 „ curar la ſalud para guardarla, y conſervar-
 „ la, que ſe muere ſin cumplirla enteramen-
 „ te un mes, ni por ventura un dia ::::: O
 „ eſte quejar ! valame Dios, entre Monjas,
 „ èl me perdone, que temo es yà coſtumbre.
 „ Eſtas ſon coſas, que puede ſer que paſſen
 „ alguna vez, y para que os guardeis de ellas
 „ las pongo aqui; porque ſi el demonio nos
 „ comienza à amedrentar con que nos falta la
 „ ſalud, nunca harèmos nada. El Señor
 „ nos dè luz para acertar en
 „ todo Amen.

(43)



DIA

(42)

Minus mortem timer,
 qui minus deliciarum
 novit in vita.
 Veget. lib. 1. cap. 13.

(43)

La Santa, Camino de
 Perfeccion, cap. 10.
 pag. 221. y 222.



DIA XXII.

*Bonus si fuerit qui tibi praeest, nutritor
tuus est: malus si fuerit, tentator
tuus est. (1)*

(1)
S. August. Serm. 6. de
Verbis Domin. post
med. tom. 10. pag. 15.

(2)
Ubi praesens fuerit Phi-
losophus, ibi Civitas
erit felix.

Aristot. Rhet. 2.

(3)
Magistratus lex est
loquens.

Cicer. de Leg.

(4)
Melius est Civitatem
Regi à viro optimo,
quam à lege optima.
Aristot. Polit. 3.

(5)
Rex velit honesta, ne-
mo non eadem velet.
Senec. in Thyest.

(6)
Facies S. Ecclesiae sunt
hi, qui in locis regi-
minum positi appa-
rent primi.

S. Gregor. Moral. lib.
13. cap. 11.

I **S**I tu Prelado fuere bueno, tendràs en su asistencia quanto necesi-
tes para nutrimento de tu vida;
si fuere malo, tendràs en su conducta quanto
te ponga en infurible guerra. Aquella Ciu-
dad sera feliz (dice el Philosopho) cuyo Presi-
dente fuere sabio. (2) Es el que gobierna ley
con vida, y estatuto con habla; (3) y aun por
este motivo (añade Aristoteles) gana mas la
Republica en ser gobernada por un Superior
bueno, que por una ley optima. (4) Todos los
Cielos inferiores siguen al primer mobile en
las circulaciones de su esfera; y todos los
subditos siguen el movimiento del que man-
da. Si lo que este quiere fuere honesto, to-
dos seràn sectarios de la honestidad. (5) Es el
Superior cabeza de los subditos, y no saben
los miembros ir àcia otro rumbo, que al que
camina la cabeza.

2 Por esta causa decia San Gregorio, que
la Iglesia Catholica tiene el mismo rostro, que
el que manifiestan sus Prelados. (6) Entonces
està hermosa, quando los que la rigen descu-
bren las perfecciones de la gracia; pero si estàn
defectuosos, todos sus borrones se estampan
en los Fieles. Son estos, como aquellas ove-
jas que se mencionan en el Genesis, que sa-

lian manchadas, por estar con lunares las varas, que mantenian los pastores. (7) Si el Centro està aseado, todos sus defectos copian las caras de los subditos. No son numerables los perjuicios que causa un Superior vicioso. El veneno, colocado en un vaso solo, daña à un hombre; mas si està en una fuente, suele inficionar à toda una Provincia. Santo Thomàs de Aquino, Angel de las Escuelas, compara à los Prelados Eclesiasticos à la eminencia de las Torres. (8) Jamàs cayò una torre, sin que su destrozò dexasse de inducir crecidos daños. Nadie reflexionò mas este perjuicio, que Santa Teresa de Jesus; y aun por esta razon se dedicò la Santa à la ereccion de una Familia, cuyo primer assunto fuesse clamar al Cielo por los Prelados, y rectitudes de la Iglesia. No se aplacò su espiritu con esforzarnos eficaz à esta obligacion, quando vivia al tiempo: desde la eternidad nos lo pide la Santa, como lo contesta el caso de este Dia.

(7)
Genes. cap. 30. v. 37.
38. & 39.

(8)
Turres ergo Ecclesie sunt Prælati.
D. Thom. in Psalm.
47.

CASO UNICO.

3 **A** Veinte y dos de Marzo, refieren los Autores, que Christo nuestro Bien manifestò à las turbas el conato ambicioso de los Elcrivas, y Phariseos, para obtener el mando; (9) y que abocandose con sus Discipulos, los vaticinò la destruicion del Templo, y otras desolaciones, que el enojo Divino practicarà en la tierra, por el vicioso abuso de su governacion. (10) Y en el mismo dia, para remedio de estos daños, se apareciò Santa Teresa de Jesus à su extatica Hija la Venerable Madre Francisca del Santissimo Sacramento, pidiendola encomendasse à Dios la rectitud de los Prelados, y necesidades de la Iglesia. Refiere el suceso el Proto-Notario

(9)
Amant aurem primos
recubitos in coenis, &
primas cathedras in
Synagogis, & saluta-
tiones in foro, & vo-
cari ab hominibus
Rabbi.
Matth. 23. v. 6. & 7.

(10)
Idem Matth. cap. 24.
per totum; & vid.
Calixt. Gisland. An-
drichom. ap. Pol. in
suo Diar. Sacr. pro
hac die; & in sup.
Alv. in Portent. Grat.
tabul. 5. de Actib.
Christ, Domin,

Don

Don Miguel Bautista de Lanuza, por estas palabras : „ A veinte y dos de Marzo volvió „ (*Santa Teresa*) à visitarla : traia consigo à „ sus Venerables Hijos , y ordinarios Compañeros Fray Juan de la Cruz , Fray Geronymo Gracián , Ana de Jesus , y Cathalina de Christo ; y la dixo , que agradeciese „ mucho à Dios las grandes misericordias , „ que la hacia en comunicarsela tanto , que „ le encomendase su Iglesia , y los Prelados „ de ella. (11)

(11)
Lanuz. en la Vida de
la V.M. Francisca del
Santísimo Sacram.
lib. 3. cap. 5. n. 6.

4 El concepto que Santa Teresa de Jesus tenia formado de aquellos perjuicios , que se figuen , quando los Prelados son viciosos ; y la virtud heroyca , que necesita el subdito para sufrir sus sinrazones , en nada mas se puede conocer , que en un desafio que escribió la Santa , y oy se reserva con su letra misma en el Convento de nuestras Religiosas Carmelitas de Guadalaxara. En èl reta nuestra Madre à todos los Cavalleros de la Virgen , que se las quisieren apostar à sufrir con ella todos los dias de su vida à un Prelado muy necio , comedor , y mal acondicionado : y ofrece la mitad de sus meritos diarios , así de Comuniones , como enfermedades , y de todas las obras de virtud , à qualquiera que entre en el ajuste , por todas las veces que hiciere un acto , reiterando este proposito. (12) Solo el espíritu de Santa Teresa de Jesus , parece que pudiera aguantar en aquel que gobierna, el conjunto de tales circunstancias ! La ponderacion de todas tres, servirá de asunto à nuestra

(12)
Hallase el original de
este desafio, firmado,
y escrito de letra de
la Santa, en el Choro
de nuestras Carmelitas
de Guadalaxara.



REFLEXION DOCTRINAL.

PONDERANSE LOS PERJUICIOS,
*que ocasiona un Prelado necio, comedor,
 y mal acondicionado.*

5. **L**O primero que señaló la Santa pa-
 ra examen de un sufrimiento he-
 royco, es la necesidad en un Prelado. Peste del
 gobierno, y destruicion suma, nombrò Pla-
 tón à la ignorancia, quando esta reside en el
 sugero que gobierna. (13) Pregunta Platón,
 qual sea la causa de donde se deriva el desor-
 den iniquo, que suele reynar en las Ciudades?
 Y responde el mismo: Proviene este daño de
 no ser entendidos sus Governadores. (14) El
 insipiente (dice el Espíritu Divino) perderà à
 su Pueblo: (15) no puede haver felicidad, don-
 de falta la sabiduria, madre de los aciertos,
 Mientras los Romanos se dieron à las letras, flo-
 reció su Imperio, sobrepujante al mayor esplendor,
 que ha visto el mundo; mas quando def-
 caccieron en las ciencias para que presidiese la
 ignorancia, se amortiguò su principado, y se
 abatieron sus dominios. (16)

6. Son los Prelados Doctos el unico pre-
 sidio que resguarda lo santo: son las guardas
 de la Religion, y por este motivo la que pu-
 so el Señor para defender, y atalayar el Pa-
 raíso (en quien San Agustín symboliza la Igle-
 sia) (17) era un Cherubin espíritu, colmado
 de sabiduria. (18) Al Discipulo amado le die-
 ron una pluma, semejante à una vara. (19)
 En la vara se significa el mando, y en la plu-
 ma las letras, y un docto magisterio: insignias
 las mas proprias para symbolizar à un

Vv.

Su.

(13)

Ignorantia imperan-
 tium est politia pestis
 & pernicijs summa.
 Plat. lib. 3. de Legib.

(14)

Quid est illud, prop-
 ter quod in Civitati-
 bus male agatur, quo-
 minus sic regatur? Di-
 citur igitur, nisi Phi-
 losophi Civitatibus
 dominantur.

Plat. Dialog. 5. de
 Republic.

(15)

Rex insipiens perdet
 populum suum.

Eccli. 10. v. 3.

(16)

Romani vigerunt,
 quandiu litterati fue-
 runt; sed ex quo vir-
 tus litterarum in eis
 languit, ex tunc ma-
 nus armata infirmata
 est, & cecidit prin-
 cipatum.

Polyeratic. de Nugis
 Curial. lib. 4. cap. 6.

(17)

S. August. lib. 3. de
 Civitat. cap. 2.

(18)

Colocavit ante Pa-
 radysum voluptatis
 cherubim, & flam-
 meum gladium, arque
 versatilem ad custo-
 diendam viam ligni
 vitæ.

Genes. 3. v. 24.

(19)

Et datus est mihi ca-
 lamus similis virgæ.
 Apocal. 11. v. 1.

Superior tan justo, y advertido, como lo fuè el Evangelista de las Iglesias de Afsia. En aquel siglo de felicidades, à quien nombraron de oro, solo presidian, y mandaban los hombres literatos de perspicaz entendimiento. (20) Ninguna cosa (afirma el Petrarcha) puede ser mas util à las Republicas del mundo, que el ser gobernadas por un Principe sabio: (21) dictamen tan conforme à Santa Teresa de Jesus, como se infiere del conato, con que avisa à sus Monjas elijan hombres Doctos para las direcciones de su espiritu.

7 Los daños lamentables, que induce en la tierra la ignorancia, y las utilidades que descienden de la sabiduria, se advierten evidentes en el diabolico cuidado, que ha puesto el enemigo para amortiguar la sabiduria, y fortalecer à la ignorancia. Con este fin alucinò à los Thesalos, (22) Lacedemonios, (23) Ephesios, (24) Esparcianos, (25) y otras muchas Naciones, à quienes persuadiò, como dañofo, el loable exercicio del estudio. Antiocho Epiphanes hizo quemar los Libros sagrados, para introducir en Israèl la idolatria: (26) y Juliano Apostata siguiò el mismo rumbo, privando à los Fieles de la Escritura Sagrada, de las Escuelas, y Universidades, poniendo en destierro à los Varones doctos. (27)

8 No hai medio mas activo para dàr entrada à los desordenes, que desterrar las letras. Los Philistèos, quando solicitaron rendir, y deshacer à los Israelitas, usaron el arbitrio de apartar de sus Reales à los Maestros de Armas, (28) para tenerlos indefensos; y el comun adversario, quando procura mas sutil dàr introduccion à los desordenes, desvía de la Iglesia à todos los Prelados de singular sabiduria. Què ha de hacer el gobierno de una Familia Religiosa, quando està manejado por un

(20)

Illo ergo sæculo, quod aureum perhibetur, penes sapientes fuisse Regnum, Posidonius judicat. Senec. epist. 90.

(21)

Literato Principe nihil Republicæ optabilius, ac salutaris. Franc. Petrarch lib. 1. Memorabil. cap. 26. tract. 2.

(22)

Plutarc. in Apophth. Coel. Rhodig. cap. lect. Antiq.

(23)

Elian. lib. 10. de Var. Histor. cap. 50.

(24)

Strab. lib. 14. Geograph.

(25)

Plutarc. & Coel. Rhodigin. ubi sup.

(26)

1. Machab. cap. 1. v. 59.

(27)

Amian. Marcel. lib. 22.

(28)

Porrò faber Ferrarius non inveniebatur in omni terra Israel; sciverant enim Philisthijm, ne forè facerent Hebraei gladium, & lanceam. 1. Reg. 13. v. 19.

un Superior inadvertido , sino producir monstruosidades, y atormentar los inferiores ? Un mal entendimiento, colocado en el folio de la Presidencia, no puede menos (decia el Sabio Eschynes) de procrear calamidades. (29)

9 Vive ignominiosa la magestad del mando , quando no la regenta el entendido : si yace en el idiota , ninguno la respeta ; dexa de ser autoridad , y se transforma vituperio. Es posible (decia Ciceron al necio Verres) que siendo tu un hombre sin arte, sin racionalidad, sin discurso, y sin letras, que haya de estrivar en tu talento la judicatura ? (30) Aun mas ignominiosas fueron las palabras que dixo Escipion Emiliano de Cayo Metelo. Tenia este tres hermanos, que con el hacian quatro brutos; y al mirarle Escipion sobre el terreno de Numancia, con tan ninguna facultad para toda acertada direccion, le dixo con desprecio : *Si su madre huviesse concebido el quinto hijo, sin duda alguna pariria un asno.* (31)

10 A este animal compàra el Rey David à los hombres estolidos, que contra la razon, y la justicia tienen la dignidad imperatoria. (32) Què viene à ser un ignorante Superior (digo un discreto Príncipe) sino un jumento coronado? (33) No hai menos diferencia (segun Maximio Tyrio) entre el idiota, y el discreto, que la que se advierte en el irracional, y racional : (34) y de estos dos extremos no viene à ser tan malo un animal bruto, como un hombre tonto; porque aquellos vestigios de razon, que goza su talento, solo los aprovecha para hacer mas activa la propension viciosa de la animalidad. Esto viene à decir Santa Teresa de Jesus, quando hablando la Santa de algunos hombres, medios entre la ignorancia, y la fabiduria, dixo su discrecion, que mas le agrada.

(29)
Malum ingenium
magnam potestatem
adeptum, malas cala-
mitates efficit.
Elchya. ap. Stob.
Serm. 41. de Repu-
blic.

(30)
Tu sine ulla arte, si-
ne humanitate, sine
mente, sine litteris
judicas.
Cicer. Orat. 4. in Ver-
rem.

(31)
Si quantum pareret
Mater ejus; asinum
fuisse paritura.
Erasm. lib. 6. Apoph-
theg.

(32)
Homo cum in hono-
re esset, non intelle-
xit: comparatus est
jumentis insipienti-
bus, & similibus factus
est illis.
Psalm. 48. v. 12.

(33)
Quid aliud est Rex
illiteratus, nisi asinus
coronatus.
Joann. Koquier. lib. 5.
Thesaur. Politic. cap.
10.

(34)
Quantum ab irratio-
nali rationali animal
distat.
Max. Tyri. ap. An-
ton. in Molyf. part. 2.
Serm. 5.

La Santa, lib. de su
Vida, cap. 5. pag. 12.

(36)

Prælati talis debet
esse; scilicet perfe-
ctus in actione, &
contemplatione, mo-
destus, & industria-
sus, non bestialis.

D. Bonav. Serm. 5. in
Hexam. in princip.
tom. 1. pag. 26.

(37)

Simia in folio, præ-
positus imperitus in
claustris.

Trich. Orat. 4. in Con-
vent. Abbat. habita
post medium, pag.
867. col. 2.

(38)

Prælati Ecclesiam
pascere debet pane
doctrina.

Sup. Josuè, cap. 21.
tom. 1. pag. 192.

(39)

Nec ultra vocabitur
nomen tuum Abra-
ham: sed appellave-
ris Abraham, quia
patrem multarum
gentium constitui te.
Genes. 17. v. 5.

(40)

Genes. cap. 4.

(41)

Jabel, qui fuit pater
habitantium intento-
rijs, atque pastorum.
Ibid. v. 20.

(42)

Jubal, ipse fuit pater
canentium cythara,
& organo.
Ibid. v. 21.

daban los fugetos de ningunas letras, que los
que tienen pocas. (35)

11 El hombre que gobierna (dice San Bue-
naventura) ha de ser perfectísimo en las obras,
y contemplacion, modesto, industrioso, y no
bestial. (36) Si en lugar de estas nobles parti-
das le assiste lo imperito, lo mismo viene à ser
(assegura Trithemio) un Prelado en el Clau-
stro, que una mona en el folio. (37) Debe ser
Padre de los subditos para alimentarlos con
doctrina; (38) y le repugna este renombre,
quando no tiene muchas letras. Al nombre del
Patriarcha Abraham le añadió el Señor una, con
una aspiracion para llamarle Abraham; y dà la
causal el mismo texto, por ser constituido el
Patriarcha al empleo sublime de Padre de las
Gentes: (39) en cuya addicion se significa el
aumento de letras, que ha de tener el hom-
bre para presidir aquel oficio, donde hace las
veces de Padre cuidadoso.

12 Solo desempeña este caracter el vigilan-
te Superior, que trabaja eficaz en inquirir, y
conocer las necesidades de los suyos, inven-
tando remedios para franquearles el alivio.
Estas providencias solo puede darlas el que
fuere entendido; pero si fuere necio, solo in-
ventará lo que induce quebranto, y defazon.
Jabèl, Jubàl, y Tubàl Caìn, fueron tres her-
manos hijos de Lamech. (40) Jabèl fuè el pri-
mero que puso en orden el util exercicio de
guardar los ganados, inventando chozas, y
majadas para comodidad de este ministerio, y
por esso le nombra la Escritura Padre de los
Pastores. (41) Jubàl diò principio à la harmo-
nia, formando ciertos instrumentos, por cuya
invencion fuè proclamado Padre de los Musi-
cos. (42) Tubàl Caìn descubrió la Herreria,
y las demás obras pertenecientes à esta facul-
tad; pero es de advertir, que no se nombra

Padre como los primeros , por haverla inventado. (43) Y es la razon (segun nuestro entender) porque sus hermanos fueron inventores de unas facultades totalmente ordenadas à la suavidad , y la clemencia , como lo son la musica , y el pastoril resguardo que se tiene en las chozas , y majadas ; pero Tubal Cain se dedicò à una profesion , que muele , machaca , y defazona , para exercitar à la paciencia de quantos escuchan la herreria ; y assi con gran motivo no se nombra padre aquel inventor de facultad tan insufrible.

13 Què viene à ser un Prelado necio , sino un perene moledor de la paciencia de los subditos? y què son los subditos , sino un paciente yunque , donde machaca interminable aquel Prelado necio ? O con quanta razon , historiando Santa Teresa de Jesus los primeros fervores de nuestro Venerable Graciàn , califica la Santa su virtud heroyca , por haver tolerado à un Superior inadvertido ! Darèmos sus palabras para despedirnos del asunto de aquellos perjuicios , que ocasiona un Prelado necio : „ En especial (dice nuestra Madre) se „ probò su virtud en un tiempo , que faltan- „ do de alli el Prior , quedò por mayor un „ Frayle , harto mozo , y sin letras , y de po- „ quissimo talento , ni prudencia para gover- „ nar. Experiencia no la tenia , porque havia „ poco que havia entrado. Era cosa exquisita de „ la manera que los llevaba , y de las mortifica- „ ciones , que les hacia hacer , que cada vez me „ espanto , como lo podian sufrir ; en especial „ semejantes personas , que era menester el „ espiritu , que le daba Dios para sufrirlos : y „ hase visto bien despues , que tenia mucha „ melancolia , y en qualquiera parte (aun por „ subdito) hai trabajo con el , quanto mas pa- „ ra gobernar. (44)

(43)

Tubal Cain , qui fuit malleatur , & faber in cuncta opera æris & ferri.

Ibid. v. 221

(44)

La Santa , lib. de las Fundaciones , cap. 23. pag. 497.

14 En consecuencia de lo que hemos tratado en nuestra Reflexion (decia Hugo Cardenal) es mayor tormento de los subditos el sujetarse à un Prelado necio, que à un ambicioso, ò à un avaro; (45) mas nosotros decimos (para empezar à discurrir en la segunda circunstancia, que asigna el desafio de la Seraphica Doctora) que es mayor martyrio sufrir à un Prelado comilòn, que à un avaro, ambicioso, ò necio. Verdad es, que como enseña cierto adagio, siempre andan juntas estas dos partidas; porque à lo tonto, ò lerdo, se sigue lo comedor. Vulgar es la sentencia; mas tiene mucho de veridica; y es la razon, que como el hombre simple no tenga entendimiento para refrenar el apetito, y este se incline con gran fuerza à los excessos de la gula, de aqui se ocasiona ser la glotoneria parto de la ignorancia.

15 El robusto de cuerpo, que comunmente es el tragòn, dista muchissimo (escribe Tullio) de la sabiduria. (46) El cuervo (asirma Eliano) huye del laurel, arbol de la ciencia, sin que haya forma de reposar sobre sus ramas: (47) es este viviente de los mas voraces, y en quien (segun nuestro Doctor Angelico) se symbolizan los glotonos; (48) y no puede arrimarse à las cercanias de la ciencia, quien nunca se aparta de los dominios de la gula. Con tan viciosa inclinacion la obsequia este animal, que por hartarse se olvida de mantener los hijos, dexandolos expuestos solo al aylo de la Divina Providencia. (49) Por essa razon no se corona el cuervo Rey, ò Prelado de las aves; que este dominio se le reserva al Aguila, de quien dice Eliano, es tan abstigente, que jamàs come carne, y solo se mantiene de los rayos del Sol, y las yervas del campo. (50) Sea, pues, el Aguila Reyna,

(45)

Pena magna est habere Prælatum cupidum, vel avarum; sed major est habere stultum Prælatum.

Hug. Card. sup. Psal. 108. tom. 2. fol. 286.

col. 1.

(46)

Valentissimo quique corpore, longissimo abest à sapientia.

Tul. Cicer.

(47)

Elian. lib. 5. cap. 29.

(48)

Per animalia corvini generis, significantur illi, qui sunt voluptatibus dediti.

D. Thom. in cap. 8. Genes.

(49)

Et pullis corvorum invocantibus eum.

Psal. 146. v. 9.

(50)

Elian. lib. 9. cap. 10.

y superiora de los individuos de la esfera volatil ; que si es dedicada à la abstinencia, ella darà pasto à los hijuelos, los instruirà, y mantendrá sobre su espalda, segun lo indica la Escritura ; (51) y no lo sea el cuervo, viviente tragon, y carnicero, que este se olvida de los hijuelos por cuidar de su estomago.

16 Ay de la tierra (exclama el Oraculo Divino) que tiene à un muchacho por Monarcha, y unos Governadores, que madrugan por darse à la comida ! (52) Hasta los Gentiles dieron assenso à esta sentencia ; y assi dice Plutarco, que si el que dirige es hombre vicioso, dado à la embriaguèz, y otros excessos, que arruinarà todos los asuntos, que vivan à su cargo. (53) Esto se ha visto en las Provincias, que para su desolacion fueron gobernadas por Principes glotonos, como lo sintieron las que dominaron Ptholomèo, Rey de Egypto, (54) Vitelio, (55) y otros innumerables. El mayor bien de las Ciudades consiste (segun lo expresa la Escritura) en ser dominadas por unos Ministros abstinentes, que solo reciben el sustento para manutenciones de su sér, y no para excessos de la fragilidad. (56)

17 La prospera dicha, que Cyro, Rey de Persia, fecundó en sus Dominios, toda se atribuye à su parco sustento ; pues fuè tan abstimente, que llegando à un Hospicio, no permitiò mas prevencion para su cena, que un pedazo de pan, y un poco de agua. (57) El Imperio de Roma llegó al mayor auge de la felicidad en sus primeros tiempos ; porque sus Ministros, Gefes, y Magnates comian con suma parsimonia en presencia del vulgo, para que à vista de su moderacion la intimasse la plebe en fuerza de las persuasiones del exemplo : (58) y el uno de los medios principales en que Santa Teresa de Jvsvs fortaleció la vasa de la perfecion

(51)
Sicut Aquila provocans ad volandum pullos suos, & super eos volitans expandit alas suas, & assumpsit eum, atque portavit in humeris suis.

Deuteron. 32. v. 11.
(52)
Væ tibi terra, cujus Rex puer est; & cujus Princeps mane comedunt.

Eccles. 10. v. 16.
(53)
Gubernato: ebrius, & quivis cuicumque rei præfectus omnia subvertit, sive navigium, sive currum, si exercitum, sive quamcumque rem fidei suæ commissam.

Plutarc. in lib. de Mulierib. insituendis.
(54)
Ob maximas, & frequentissimas ebrietas multos brevi tempore vitæ simul, ac Regno suo insidiantes invenit.

Polib. lib. 5. Hist.
(55)
Sueton. Tranquil. in Vitelio, cap. 13. & 17.

(56)
Beata terra, cujus Principes vescuntur in tempore suo; ad reficiendum, & non ad luxuriandum.

Eccles. 10. v. 17.

(57)

Amnian. Marcel. lib.
21. Coel. Rhodig. lib.
9. Lect. Antiquar.
cap 13.

(58)

Fuit illa simplicitas
Antiquorum in cibo
cupiendo humanitatis
simul, & continentia
certissima index. Nam
maximis viris pran-
dere, & cœnare in
propatulo verecundiæ
non erat, nec sanè
ullas epullas habebât,
quas populi oculis
subijcere eruberce-
rent. Erant adeo con-
tinentiæ attenti, ut
frequentior apud eos
pultis usus quam pan-
is esset.

Valer. Maxim. lib. 2.
cap. 5. de Frugalitat.

(59)

La Santa, Camino de
Perfeccion, cap. 4.
pag. 206.

(60)

La Santa en los Avi-
fos, que coment. el
V. Palafox, despues
de las Cart. Avil. 12.

cion de su Reforma, fuè el dilatado ayuno pri-
vacion de carnes, y otras mortificaciones: „ Por-
„ que yà sabeis (dice à sus Hijas) que para ser
„ la oracion verdadera, se ha de ayudar con esto,
„ que regalo, y oracion no se compadecen.
(59)

18 Este rigor pedia nuestra Madre en cada
uno de sus Hijos; pero el que deseaba en los
Prelados, es mucho mas estrecho, como lo diò
à entender desde la Gloria, quando nuestro
Graciàn iba decayendo en estas observancias.
Reprehendiò su descuido la cuidadosa Funda-
dora, apareciendose à su extatica Hija la Vene-
rable Cathalina de Jesvs, insigne Fundadora de
el Convento de Veas, à quien la dixo estas
palabras: „ Dì al Provincial, que una vara-
„ hunda, que corre entre los Religiosos de que
„ no hace penitencia, y trae lienzo, que
„ ha sido razon tenerla: porque muchos de
„ los subditos, que no son amigos de su regalo,
„ no miran la necesidad, y trabajo, y lo que
„ padece por los caminos, sino un dia que llega
„ de huesped, si comiò carne, y tomò un poco
„ de regalo por su necesidad: y tientanse, y ape-
„ tecen ser Prelados: y que por esto que le vean
„ tambien penitente, aunque no sea con mucho
„ secreto, por el buen exemplo. Que alabe mu-
„ cho la penitencia, y reprehenda qualquier ex-
„ cesso en las comidas, (60)

19 Son impossibles las observancias de la
ley en aquella Familia, donde el Prelado es co-
medor. Què excitativo ha de tener el subdito pa-
ra inclinarse à la abstinencia, si siempre advierte
à su Prelado bostezando viandas? Què persua-
siones ha de lograr para el ayuno, si no le
amonestan con mas voz, que la que forman los
regueldos? Como ha de arrojarle à los traba-
jos, y à la incomidad de las vigiliass, si ve
al Superior muy estadizo, reposando en la mesa?

El

El Prelado, para satisfacer su obligacion, y obligar à los subditos à todo linage de observancia, ha de afanar mas que ninguno para adquirirlos el sustento, sin permitir à su persona afanosos de excepcion en la comida. Voy à pescar (dice San Pedro) y al punto que le vieron los suyos arrojarle al trabajo, le siguieron todos. (61) Aplícase al afán, y con ardor tan religioso, que se empezó à ceñir para empezar à trabajar. (62) Echan el lance por mandado de Christo, y le consiguen tan dichoso, que se llenò la red de multitud copiosa de pescados. Pero notese, que solo San Pedro es el que tira de la red: (63) este solo se agita para que descansen los demás. Y por ventura logra mas porcion que otros Apostoles, quando se sientan à la mesa? No lo declara el texto: antes indica lo contrario. Era Christo el distribuïdor de la vianda, y la repartia con igualdad en todos: (64) y si hubo diferencia, fuè de minoracion àcia San Pedro, pues dandole alli la Prelacia, se la confiere en estas voces: *Pedro, apacienta mis ovejas.* (65) Que cuide del Rebaño de los Fieles le manda el Redentor; no que sustente à su persona: de esto le quiere con descuido, porque le elige por Prelado, dando à entender todo el suceso, que el Superior de Religiosa rectitud, solo ha de instruirse en trabajar mas que ninguno, y en posponer à su persona para el sustento, y la vianda.

20 Lo cierto es, que no hai mayor tormento, que hallarse un pobre subdito con unas verduras mal guisadas, dentro del Refectorio, à vista del Prelado, que aplica el apetito à un lomo de carnero. No hai mayor martyrio, que verse precisado el inferior (no satisfecha el hambre) à la fatiga de muchas observancias, quando se queda su Prelado detenido en el lecho, porque la demasia del manjar le pre-

(61)

Dicit eis Simon Petrus: vado piscari. Dicunt ei: venimus, & nos tecum. Joann. 21. v. 3.

(62)

Succinxit se. Ibid. v. 7.

(63)

Ascendit Simon Petrus, & traxit retè in terram, plenum magnis piscibus. Ibid. v. 11.

(64)

Accipit panem, & dat eis, & piscem similiter. Ibid. v. 13.

(65)

Pasce agnos meos: Ibid. v. 15. Pasce agnos meos: Ibid. v. 16. Pasce oves meas, Ibid. v. 17.

cisa à dormir. Regularmente entorpece los passos la repleccion, que causan las comidas. El Tygre, animal ligerissimo, y de indignado genio, quando ha comido mucho (dice un grave Autor) que no puede correr. (66) Tambien suspende entonces el natural corage, que explica, estando hambriento. Esto es lo que sucede al hombre comedor. Despues de saciado el apetito, se mantiene inmoble en un lugar, sin dâr à entender su condicion; pero si su voracidad no consigue el regalo, que apetece su gusto, no se darà Tygre de natural mas enfadoso. La mucha vianda es el origen de las indigestiones, y estas producen intolerables genios, que es la tercera circunstancia à que Teresa desafia para sufrirla en un Prelado.

21 No hai cosa mas diforme (dice Ciceròn) que un natural cruel, plantado en el folio del gobierno. (67) El rigor, y la ira en el hombre que manda, altera la sangre de los subditos, y reengendra en sus pechos inobedencias, odios, desesperaciones, y otros mil perjuicios, con que se arruinan las Comunidades. (68) Hai Superiores de tan ayrado natural, que antes que la lengua, menean el baston, para mandar al subdito: lo que puede alcanzar una palabra dulce, por què ha de procurarse con dos golpes? Mucho se desayra aquel Imperio, que para ser obedecido necessita del palo: jamàs lograrà la obediencia, sin que precedan repugnancias. Dos golpes le costò à Moysès el sacar agua de la piedra, quando la pedia con la vara. (69) Hasta lo insensible explica resistencias, quando lo tratan con rigor; y en este suceso (expone Cayetano) hizo Moysès menos loable aquel prodigio; porque fuera mas grande, si al imperio de su voz sahesen prontas las espumas, que fuè el estillo

(66)

P. Maffeo Histor. Indica, lib. 2.

(67)

Nihil est, tam difforme, quàm ad summũ Imperium acerbiter naturæ adjuungere.

Cicer. Ep. 1. ad Q. F.

(68)

Pœnæ timor desperationem, desperatio impium facit, & sceleratum.

Scip. Amirat. lib. 1. dissert. Polit. disc. 8.

(69)

Percutiens virga bis felicem egressæ sunt aquæ.

Num. 20. v. 11.

lo dulce, que le ordenò el Altísimo, para sacralas del peñasco. (70)

22 Por la apacible senda de la afabilidad llegò Tito à prosperar su Reyno con tanta aclamacion de sus Dominios, que le nombra Suetonio: *Amor, y delicias del Genero Humano.*

(71) Muestrate afable (dice el Espiritu Divino) con la Comunidad: (72) documento, que diò el Gran Philipo à su hijo Alexandro, para conseguir por este rumbo lo mas glorioso de la dominacion. (73) No es desdoro de la soberania aquel benigno impulso, con que desciende à la clemencia. No se abate el poder, quando se inclina à acariciar: el caracter mas proprio de la Magestad Imperatoria, se funda en el agrado; y este es el camino que ha de llevar el que gobierna (dice Justiniano) si quiere imitar al todo poderoso. (74)

23 Tu, Señor (se dice en la Escritura) tienes misericordia, por ser Omnipotente. (75) No parece muy propria la causal, que explica el texto, para origen de la misericordia; mas propriamente (advierte Hugo) se pudiera decir: *Tu, Señor, tienes misericordia, por quanto eres misericordioso*; pero en la realidad (responde el mismo Autor) como solo reside en el dominio del poder el perdonar, ò castigar; de este principio se acredita ser la misericordia especial efecto de la Omnipotencia. (76) Què errado procede el Superior, quando se vale de lo aspero para ostentacion de su poder! La Magestad solo està ensalzada, quando està promptamente obedecida. Y este rendimiento mas le logra el afable, que el terrible, por ser la dulzura del agrado un dominante imperio, que hace quanto quiere de los subditos.

24 Lo contrario consigue la aspereza, y la severidad. Esta es un tyrano, que introdu-

(70)
Congrega populum tu & Aaron frater-nus, & loquimini ad petram coram eis. Ibid. v. 8. & vid. hic Caietan.

(71)
Amor, & delitia generis humani :: natura benevolentissimus erat. Sueton. in Tit. cap. 1. 8. & 9.

(72)
Congregationi affabilem te facito. Eccli. 4. v. 7.

(73)
Ad gloriam incumbere: verum ea conditione, ne sis pestis, vel magus aliquis morbus; sed pax, & sanitas.

Ælian. lib. 4. Var. Histor. cap. 11.

(74)
Nihil, tam peculiore Imperiali Majeitati est, quam clementia, & humanitas, per quã sola Dei servatur imitatio.

Imperat. Justin. in leg. ultim. Cod. de Donat. inter vir. & uxor.

(75)
Sed misereris omnium, quia omnia potes. Sapient. 11. v. 24.

(76)
Potius videretur dicendum esse, omnium misereris, quia miseri-

ricors es. Sed melius dicit sic :: Nam quia Omnipotens est, ideo punire potest, cum vult, vel differre, vel omnino dimittere pœnam cum vult; & hoc ipius est solius qui omnium Dominus est.

Hug. Card. hic.

(77)

Nihil insuavius homine iracundo, nihil molestius, & melius est cohabitare bestia, quam homini tali.

S. Chrysof. hom. 6. in Act.

xo en el mundo los motines, y las rebeldias, por hacerse insufrible à los mas obedientes. Nada es tan opuesto à la racionalidad del inferior, como rendirse al desabrido gesto de un Prelado iracundo. Menos se siente la compaña de una bestia (dice San Juan Chrysofomo) que la sociedad con aquel genio, que es dominado del furor, y la ira. (77) Bien reflexionado tuvo Santa Teresa de Jesvs este perjuicio; y aun por ser tan dificil de tolerar en un Prelado (especialmente quando al mal natural se junta lo necio, y comedor) por este motivo desafia la Santa à los Cavalleros de la Virgen à sufrir à un Prelado con las condiciones referidas, para fortalecer nuestra paciencia.



DIA XXIII.

Cum totus mundus Dei sit; Ecclesia tamen domus ejus dicitur. (1)

(1)

D. Ambros. Comm. in 1. ad Coriath. cap. 8.

(2)

Mirabilis, & manifestus gloriam suam manifestat in Christianorum Ecclesia, in qua Deus tanquam in Sacrario residet.

P. Michael. Bivien. in Tertul. Prædicant. tom. 6. verb. *Templa*, conc. 3.

(3)

Dominus in Templo Sancto suo; Dominus in Coelo sedes ejus. Psalm. 10. v. 5.

Aunque la redondéz de todo el mundo es habitacion del Infinito, con todo esso la casa propiissima de Dios, solo lo es qualquiera Iglesia. Son los Templos Palacios del Altissimo, y Alcazares Sagrados, donde su grandeza, y soberania se manifiesta mas gloriosa. (2) Son los substitutos de aquel Palacio eterno; si acaso en el aprecio soberano no son las Iglesias lo mismo que aquel Alcazar de la Gloria. El Señor (dice el Rey David) habita acá en su Templo, y tiene su Throno en las alturas del Empyreo. (3) Donde tiene su Throno, alli es el

el lugar donde habita el Señor ; y el lugar donde habita el Señor , es indiferente de aquel eminentísimo en que yace su Trono : con que en locucion del Rey Propheta , en nada se distinguen los Templos Sagrados , y el Em-pyreo.

2 En ningun obsequio de aquellos exteriores , que acá en la tierra se ordenan , y dirigen à la Suprema Magestad , se le dà mas gloria , que en la edificacion de las Iglesias. Maria Santísima , atendiendo à este culto , dedicò al Señor , por mano de Santiago , la del Pilar de Zaragoza.

(4) Los Santos Apostoles siguieron esta practica , promoviendola para su imitacion entre los Principes Catholicos , con tan ardiente impulso , que solo el Rey Don Jayme , Primero de Aragon , erigió mil Templos. (5) No solo recibe gloria el Infinito en la construccion de las Iglesias , que unicamente se dedican à su Divina Magestad ; tambien la consigue (dice Michaël Bivien) en las que se consagran à sus siervos con el mismo nombre de los Santos : (6) religiosidad , que en honra del gran Patriarcha San Joseph , y Santa Teresa de Jesus se executò este dia , como lo expresa el caso que se sigue.

(4)
Lucio Marin. Sycul.
lib. 5. de Reb. Hisp.

(5)
Mer. Histor. Hispan.

(6)
Vid. Adricom. Ann.
Christ. 33. ap. Pol.
in suo Diar. Sacr. pro
hac die, num. 1235.

CASO UNICO.

3 **A** Veinte y tres del mes que conti-nuamos (segun las noticias de Andricomio) predixo el Redentor del mundo la destruccion total de el Templo ; y en este mismo dia se fundò en el Condado de Borgoña el Convento de Dola de nuestros Carmelitas , perteneciente à la Provincia de San Claudio , el año de mil seiscientos y veinte y tres , con el titulo de nuestro Padre San Joseph , y Santa Teresa de Jesus ; (7) y sus piedras , como las

(7)
Consta de las Listas
Generales de N.P.Fr.
Juan de la Anuncia-
cion. Vease mi Tom.
1. del Año Teresian.
en las Advertencias
Generales , desde el
num. 4. hasta el 7.

(8)
Lapis iste, quem erexit in titulum vocabitur domus Dei.
Genes. 28. v. 22.

(9)
Lapides clamabunt.
Luc. 19. v. 40.

(10)
Hic dies, anno 3. exitus mansionis Hebræorum ad litus Martis Rubri cantus, actionisque gratiarum ipsorum.
Ap. Polubi sup.

las de Jacob, (8) seràn otro titulo de confederacion entre los dos Santos, para vocear à semejanza de las que menciona el Evangelio, (9) que este glorioso Templo es Casa del Altísimo, por ser religioso patrimonio del que fuè su putativo Padre, y de la que es Esposa amada suya. Saliano Comestor, y otros muchos refieren, que este dia dieron principio los Hebreos, en las riberas del Mar Bermejo, à los Canticos, y la accion de gracias con que obsequiaron al Señor; (10) à cuya semejanza nuestros Carmelitas Reformados empezaron las suyas, para continuarlas en gloria de la Suprema Magestad, el Señor San Joseph, y Santa Teresa de Jesus, y en eficaz excitativo de los Fieles, que al eco de sus Horas Canonicas conciben la reverente devocion, que deben practicar para asistir en las Iglesias.

REFLEXION DOCTRINAL.

**NO ASSISTAS A LA IGLESIA SIN
religiosa compostura.**

(11)
Cumque evigilasset Jacob de somno, ait: Verè Dominus est in loco isto, & ego nesciebam. Pavensque; quam terribilis est, inquit, locus iste! non est hic aliud nisi Domus Dei, & porta Coeli.
Genes. 28. v. 16. & 17.

(12)
Custodi pedem tuum ingrediens Domum Dei.
Eccles. 4. v. 17.

4 **Q**Uè pavoroso es el lugar de un Templo para el que le pisa inadvertido, y luego reflexiona la Magestad Omnipotente, que en aquella estancia le venera! O què terrible es el distrito en que me hallo (decia Jacob, despues que se viò libre de su sueño!) Entrò en aquel lugar, sin advertir lo mysterioso de su estancia, y al conocer que estaba preparado para Casa de Dios, se viò compelido de un estupendo assombro. (11) Guarda tu pie (dice el Ecclesiastès) quando llegues al Templo del Señor: (12) modera tus acciones, mide tus movimientos, reflexiona en tus pasos, quando los encaminas à la
Igle-

Iglesia : de tal suerte (explica el Chryso-
stomo) te has de reportar en este asunto , que
tu habito , tus ojos , tus pies , tus costumbres,
y quanto hai en ti , observe una total composi-
cion. (13)

5 Sirvate de exemplo , para mantener el
recato que tanto se debe à la Suprema Ma-
gestad , el que practicaban los Gentiles en culto
de sus falsas deidades. Los Etyopes jamàs pas-
saban en carrozas , ni puestos à cavallo delan-
te de sus Templos , juzgando irreverencia se-
mejante practica. (14) Los Sarracenos (segun
observa Lyra) se descalzaban para transitar-
los. (15) Los Suevos en semejantes ocasiones
se ceñian con varias ligaduras , pròtestando en
esta ceremonia , que en la presencia de los
Dioses , debe quedar el hombre sin facultad,
ni expedicion para el movimiento menos res-
petoso. (16) Esto executaban unas gentes , que
tenian por Dioses à un gato , una sierpe , un
raton , y otras sabandijas , que eran las deidades
de sus Templos ; y se puede decir obraban con
menos ceguedad , que muchos de los fieles , que
entran en las Iglesias del verdadero Dios , para
el desacato , y otras irreverencias , que se estàn
viendo cada dia.

6 Por los que proceden de esta forma ame-
naza Isaias , que no veràn la Gloria del Se-
ñor. (17) Son las Iglesias unos theatros vene-
rables , donde se ensayan para el Cielo todos
los Catholicos , con reverentes actos de vir-
tud , imitando à los Angeles , y otros Mora-
dores de la Gloria en su sagrada composura.
En el Palacio Eterno del Emphyreo , solo se
escuchan alabanzas à Dios , solo se miran reve-
rentes obsequios , y humildes postraciones de
las almas en presencia del Throno , donde se
dà Gloria perdurable al todo Omnipotente ,
como explica San Juan en su mysterioso Apo-

(13)

Ambala modestè , &
cauté ; intraturus es
Aulam Regiam , &
Divinam : quare sic
dispone , & dirige
gressus tuos , ut habi-
tus tuus , morestui,
ingressus , & progres-
sus tuus omnia , sint
composita.

S. Joann. Chrysof.
homil. 1. in Epist. ad
Hebr.

(14)

P. Franc. Alvarez in
Relat. Æthiop. cap.
33.

(15)

Vid. Lyran. in cap. 3.
v. 5. Exod.

(16)

Tacit. de Morib. Ger-
manor.

(17)

In terra Sanctorum
iniqua gessit ; non vi-
debit Gloriam Do-
mini.

Isai. 26. v. 10.

(18)
Joann. in Apoc. cap.
4.º per tot.

(19)
Ecclesiam, ut Cœ-
lum ad, & nihil in
ea, aut loquere, aut
agere, quod terram
sapiat.
S. Nil. de Orat. Do-
minic.

(20)
Custodi pedem tuum
ingrediens Domum
Dei.
Eccles. 4.º v. 17.

(21)
Philostrat. lib. 3.º de
Vit. Apollon cap. 5.

(22)
Ori manus admovét,
tanquam deos vene-
rarentur.
Ap. Lyli. Girald. syn-
tagmat. 1.º 7.

(23)
Vid. Tertul. lib. Ad-
vers. Valent. cap. 1.
& S. Clement. Ale-
xandr. in Exort. ad
Græc. & Lactant.
Firm. lib. 1.º cap. 21.

calypsis. (18) Este mismo estilo han de imitar los Fieles dentro de las Iglesias, para irse en- sayando en aquellos asuntos de la Celestial Jerusalèn, proporcionando las modales con las reverentes de sus gloriosos Moradores. Como si fuera el Cielo (dice un Santo Padre) has de entrar en la Iglesia. No mires, no hables, ni hagas accion prophana en su sagrado pavimento: (19) si en èl te desenfrenas en palabras, si muestras la vista licenciosa, y tè dàs à otras desembolturas, yà manifiestan tus acciones, que no eres apto para el Cielo: te haces indigno de esta Patria, y perderàs la Gloria, como dixo Iſaias.

7 Inmoble à todo lo visible ha de estàr el cuerpo del Catholico en el distrito de una Iglesia. Ha de quedar como difunto à lo prophano, comprimiendo à toda su persona, para que en nada se dilate à la menor irreverencia. Solo en los pies (como queda citado) nos dice el Espiritu Divino, que pongamos custodia, quando los dirigimos à visitar el Templo. (20) Y por ventura, no pedirà lo mismo en la composicion de la cabeza, quando los Gentiles; (en observacion de Philostrato) disponian las fuyas con tan decente adorno, que las cesñian con guirnaldas, para ofrecerlas reverentes en la presencia de sus Dioses? (21) No en la boca, quando los Romanos (segun dice Varron) la recataban con la mano para entrar en los Templos, juzgando en esta ceremonia el mas debido culto? (22) No en la lengua, quando en los Eleusinos, que instituyò Eumolpo, tenian pena de la vida los que faltaban al silencio? (23) No en los hombros, quando cierto Mancebo, que asistia à Alexandro en el obsequio de sus Idolos, pudo tolerar una brasa encendida, que cayò en su brazo, sin descomponer el movimiento, por no alterar el sacri-

ficio? (24) Si por cierto (responde Olimpido) en todos los miembros quiere el Ecclesiastes la misma custodia, y reverencia que nos pide en las plantas. Arguye de lo menor à lo que es mas, (25) para dar à entender la total compostura, que ha de observar el hombre en toda su persona, quando persiste en una Iglesia; pues ha de ser composicion tan grande, y general, que debe tenerla hasta en los pies.

18. Pocos se havrán visto tan observantes de esta practica, como Santa Teresa de Jesus, cuya devocion, y compostura en los Templos Sagrados, era mas propria de aquellos que reynan en el Cielo, que de quien vive en este mundo. Lo comun es (aun entre Catholicos) hacer à los Templos teatro de mil disoluciones. Lo que escrivio Salviano, Obispo de Marsella, para exageracion de aquellos desacatos, que se practicaban en sus dias, es ingenua expresion para definir la irreverencia, que ocurre en nuestros tiempos. Aquel dixo, que tenian algunos menos veneracion à los Templos Sagrados, que aquella con que miran à la minima casa de qualquier Ministro de Justicia: (26) y nosotros decimos, que son mas que muchos, los que en la Iglesia del Señor asistenten con mas desembarazo, que el que acostumbra en la estacion de un coliseo. En este sitio, raro serà el que notes distraido de aquella aplicacion, que pone su conato en las representaciones de la farsa; y en el sagrado de una Iglesia encontraràs muchísimos sin atencion alguna al Sacrificio de la Misa.

9. O como lloraba Santa Teresa nuestra Madre este desprecio de los Templos! Yà se vé, como quien nunca se olvidaba de la infinita Magestad, que en su distrito se venera: como quien bien sabia la semejanza celestial;

Y

que

(24)

Proditur, Alexandro Macedonum Rege sacrificante, puerulum barbarum excipisse ignem brachio, atque adusto corpore, mansisse immobilem; nec dolorem prodidisse gemitus; nec tacito penam indicasse fletu.

D. Ambros. lib. 3. de Virgin.

(25)

Olympiod. citat. ab Illustr. N. Lanuza ho. mil. 27. §. 9. n. 27.

(26)

Ecclesias, vel potius Tempia, atque altaria Dei minoris reverentia, quidam habent, quam cujuslibet minimi, ac municipalis Judicis. Salviani lib. 3. de Gubernat.

que tiene la Iglesia con la Gloria : como quien fuè criada para ereccion de tantos Templos, que se consagraron al Señor, yà por la misma Santa, ò yà por medio de sus Hijos, segun se ha visto en este dia : como quien puso todo su cuidado en la promocion religiosissima del culto del Altissimo ; y en fin , como quien pudo establecer , à diligencias del asseo , à officios del conato religioso , y à sollicitud de la cultura , tantos recuerdos de la Gloria , quantos hallan las almas en el devoto esmero , que siempre persiste en sus Iglesias.



DIA XXIV.

*Tanto debemus cautius ambulare,
quanto nos scimus inter Dei ini-
micos vivere. (1)*

CON tanta precaucion debemos proceder en las veredas de este mundo , quanto mas se numeran los contrarios , que nos impiden el caminar al Cielo. Si en el estrecho de su celda aun no vive libre el Monge de los asàlto del demonio , què seguridad podrà tener en las dilaciones de un viage ! De los Hebreos (dice Novarino) que quando emprendian una marcha , daban à las mugeres libelo de repudio , para dissolver el matrimonio , como quien se distrae de las obligaciones de su estado : (2) assunto , que en cierta proporcion practica el Religioso con su Comunidad , quando se desvia de las observancias regulares , por vaguear

(1)
S. Gregor. Magn. lib.
8. in Registr. Jud. 3.
cap. 36. Epist. 36. sub
finem.

(2)
Vir apud Hebræos
longum iter suscep-
turus , diaque à do-
mo abfuturus , libel-
lum repudij solet
uxori relinquere.
Novarin. Schediasm.
Sacri. Proph. lib. 1.
cap. 24. n. 120.

licencioso fuera de su Convento. Rara vez volverà à los umbrales de su casa con el caudal de buenas obras, que salió de la celda. Son incompatibles (decian por axioma los Hebreos) un camino largo, y la manutencion de los rhesoros; (3) pero aún repugna mas en las personas Religiosas la conservacion de las virtudes en la multiplicidad de los viages.

2 Arruinada, y sin fruto quedò aquella simiente, de que hace mencion el Evangelio: forzosa fuè su ruina: si estaba puesta con intermediacion à los caminos, què havia de lograr sino destrozos? (4) El Hijo Prodigio, quando estaba en su casa, mantenía modesta compostura; pero al instante que se diò à ver tierras, no hubo desorden que no hiciese. (5) Es singularissimo el que no experimenta el detrimento en las costumbres, que refiere Argivo de los Lacedemonios, quando estos se hacian viandantes. (6) *Hercules in bivio*, fuè el adagio vulgar con que explicaban los antiguos la luma fortaleza, que necessita el corazon para no viciarse en las jornadas. Todas las que hace el Religioso estàn llenas de riesgos; y ha de ser un Hercules (dice el Docto Celada) si en ellas no pierde las virtudes. (7) Estas no pueden conservarse (como afirma Casiano) sin el abrigo de la Celda: (8) aqui florecen con las visitas de la influencia soberana; mas si las toca el ayre de la distraccion, y del comercio, al punto se marchitan.

3 Entrò el Señor à visitar à los Discipulos, en ocasion que el uno de ellos estaba fuera del Colegio. (9) Si no huviera salido, no perdiera esta dicha. En fin, yà volvió à su casa; pero con desmedro en el espiritu, y camiento en la virtud, tan distraido, y repugnante para assentir à la verdad de haverlos visitado el Redentor, que fueron necesarios

(3) Iter longum, & vaticum, numque in thesauro non se compatiuntur. Ubi sup.

(4) Aliud cecidit fecus viam, & concalcata est.

Luc. 8. v. 5.

(5) Profectus est in regionem longinquam, & ibi dissipavit substantiam suam vivendo luxuriose.

Luc. 15. v. 13.

(6) Ap. Plur. in Lac. Apoph.

(7) *Hercules in bivio*: Augusto enim Herculis numiae (ut putabant) & magnanima ejus fortitudinè opus est, ne quis per speciosam, & amenam peccatorum viam incedat.

Celad. de Benedict. Patriarch. Benedict. 1. de Adam, & Eva, 9. 5. 1. n. 1. pag. 70.

(8) Puritas animæ non alibi potest, nisi in silentio, & jugi cellæ perseverantia conquiri.

Cas. lib. 10. de Spirit. Accedit, cap. 3. in fine.

(9) Thomas autem unus

duodecim, qui dicitur Didimus non erat cum eis, quando venit Jesus.

Joann. 20. v. 24.

(10)

Quia vidisti me Thomas, credidisti.

Ibid. v. 29.

(11)

Vid. Pol. in suo Diar. Sacr. pro hac die, n. 1937.

(12)

Adricom. in Dan. ann. 5.

(13)

Genebr. ann. M. 4114. Pontif. Pilat. ann. 10. fol. mihi 214. Alv. in Portent. Gratia, tabul. 5. de Astib. Christ. Dom. Calixt. fol. 401. Tyrin. in Chron. Sacr. cap. 49. Haye Prol. in Matth. cap. 6. fol. 60.

(14)

N. Chronic. tom. 1. lib. 2. cap. 23. n. 8.

(15)

El V. Palaf. sobre la Cart. 30. del tom. 1. de la de nuestra Santa Madre, Not. 5.

(16)

ocho dias de habitacion con los demàs, y que volviesse el mismo Christo, para que creyesse este suceso. (10) Pocos seràn los que se den à los viages, sin pèrdida de la religiosidad, quando no tienen el motivo con que hacia los suyos Santa Teresa de Jesus.

(17)

CASO UNICO.

(18)

EN este dia, que caminaban los Hebreos en compaⁿia de Efdras, desde Ahaba à Jerusalem; (11) y el Patriarcha Abraham al Monte Moria; (12) y en el que el Redentor del Universo mandò à dos Discipulos fuesen à las preparaciones de la Pasqua, en aquel dichosissimo Cenaculo, que fuè primer custodia de la Augusta, y Sacrosanta Eucharistia, donde à veinte y quatro de este mes (en opinion de Genebrardo, Alva, Calixto, Tyrino, y otros muchos, se celebraron los Sagrados Mysterios de la Cena, para divino logro de nuestra Redencion; (13) tenemos tambien à Santa Teresa de Jesus en las incomodidades del camino, ansiosa de edificar un Templo para Sagrario Religioso de la Divina Eucharistia. Con este designio entrò oy en Toledo nuestra Belona Soberrana; (14) por quien dixo el Venerable Palafox, comentando el lugar donde la misma Santa nos diò la noticia de este, y otros viages, que emprendiò su valor: „ Como un Capitan General, que tiene trozos de Exercitos, y ha menester acudir, y dár ordenes à todas partes, para esta espiritual, y santa conquista, que tanta guerra ha dado al demonio, esta discurre, riendo en todo. (15) No es dudable, que esta Gloriosa Virgen fuè maravillosa en todas lineas; pero pocos asuntos, de los heroycos de su Historia, nos ofrecen argumento mas firme de

(19)

(16)

(17)

(18)

(19)

su admirable santidad, que aquella indecible perfeccion, con que procedia en sus jornadas.

REFLEXION DOCTRINAL.

DANSE ALGUNOS MOTIVOS,

que pueden cohonestar los viages en los Religiosos.

5 **L**OS caminos, viages, y peregrinaciones del verdadero Religioso, no se distinguen de una celda hermosa (dice Hugo Cardenal) llena de especies aromaticas, donde se mantienen vigorosos el balsemo del amor divino, el oleo de la piedad, el incienso de la devocion, y la myrrha de la enseñanza Religiosa. (16) Al passo que crecen los peligros en las peregrinaciones de una marcha, se aumentan los recelos del corazon virtuoso, (17) para prevenirse de oraciones, y otras defensas espirituales. Entre los estilos Religiosos, que practicaron los Hebreos, era inviolable la costumbre de recurrir à Dios, diciendo estas palabras, siempre que havian de marchar: *Señor, Dios mio, y Dios Padre de los mios, dame gracia, y misericordia en tus ojos, y en los de aquellos que me vieren, y librame de los assaltos de mis enemigos, para que me encamines en paz, y me restituyas con ella.* (18)

6 A esta semejanza Santa Teresa de Jesus, jamàs emprendia los viages, sin recurrir al Cielo con fervorosas oraciones. „ Siempre havia de „ llevar (dice el Doctor Rivera) quien con- „ fessasse, y dixesse Missa, y essa era la prime- „ ra hacienda de cada dia, y luego comulga- „ ba ella: esto por mas priesa que llevasse (ha- „ viendo aparejo para ello) jamàs se havia de

(16) El Doct. Rivera en la Via de Santa Ter. lib. 2. cap. 18.

(17) Hieron. adv. viciat. rationem non omnes curant, sed hinc viciantur.

(18) Via justii quasi cella est pigmentaria, habens balsamum charitatis, oleum pietatis, thus devotionis, & myrrham disciplinæ.

Hug. Card. sup. Prov. cap. 15. fol. 33. col. 1.

(17) Qui via ambulat insidias metuit, hostium timer incurfus prædonum impetus perhorrescit. S. Greg. Magn. sup. sept. Psalm. Pœnit. in Psalm. 11. in corpor. col. 633. tom. 2.

(18) Ap. Novarin. Schem. lib. 1. cap. 24. n. 112.

(19)

El Doct. River. en
la Vid. de Santa Te-
resa, lib. 2. cap. 18.
pag. 215.

„ dexar. (19) Con esta prevencion mantenia su espiritu un calor sagrado, que producía en aquel admirable entendimiento plasticas devotas, sacadas de los motivos de los campos, y acontecimientos del camino, con que toda la tropa, que iba en su compañía, conservaba devotos pensamientos, sin que nadie dixese el animo. Como todas las gentes (dice el insigne Didymo) no sean aplicadas à la inquisicion de la verdad, y un ajustado porte; por esta razon, à utilidad del bien comun, se practicò en la antigüedad, el que los hombres sabios, quando transitaban los caminos, dexasen estampadas utiles sentencias en algunos Lugares, porque los Passageros, al tiempo de leerlas, reflexionassen su sentido, y vistiesen el animo de buenos pensamientos, para marchar alegres, suavizando con ellas las defazones del viage.

(20)

Etenim cum veritatis
rationem non omnes
curarent, ad illorum
utilitatem, vitæque
institutionem, qui
iter faciebant gravem
aliquam sententiam,
publicis viarum indi-
cibus veteres sapien-
tes adscribebant, quo
vel obiter prætereun-
tes sensum illorum
investigarent, investi-
gandoque, & haurien-
do eruditiores, &
sanctiores evaderent.
Didym. in Caten.
Veter. Græcor. in
Proverb. Salam. cap.

Utiles, insignesque
sententias per inter-
valla viarum designa-
bant Antiqui, ut via-
tores, lætiores eva-
derent, melioresque.
Ita Novarin. loc. sup.
cit. cap. 23. n. 215.

(20) Los que transitaban con Santa Teresa de Jesus, no havian menester la excitacion de estas sentencias puestas con intervalo en los dis-
tritos de la marcha; porque las locuciones de esta gloriosa Criatura, era un continuo excitativo, para alegrar, y componer à quantos la hacian compañía.

7 Su carro, ò coche, era un portatil Monasterio, donde hasta los criados se transformaban Religiosos, sacando alegrías celestiales de lo que advertian en la Santa; „ Quando „ no havia coche (dice el Doctor Rivera) iban „ en carros muy cubiertos, y de tal manera „ iban por el camino en ellos, como si estu- „ vieran en el Monasterio::: Siempre se lle- „ vaba campanilla, y se tañia à oracion, y „ silencio à sus tiempos, como en casa; y „ entonces todos los que iban con ellas, aho- „ ra fueren Frayles, ahora Clerigos, ò Se- „ gulares, y los mozos havian de callar todo „ aquel tiempo, y edificabanse de ello; y

quando se hacia señal para poder hablar, no havia mas que ver, que la alegria de estos mozos. Despues hacia que los diessen algo mas de comer, porque havian callado. (21) Con estas providencias, tan hijas de el zelo, discrecion, y religiosidad de aquel humanado Seraphin, hacia que los desahogos, que suelen passar en los caminos, fuesen encogimientos; las chanzas seriedades; los desembarazos compunciones; el bullicio silencio, y clausura la dilacion del campo.

Verdad es, que no consiguiere estos efectos nuestra Matrona Celestial, si executasse los viages, sin aquellos motivos, que con urgencia inevitable la hacian salir de sus Conventos. Tenia a su cargo la fundacion de muchas Casas, la santidad de muchas Hijas, el enseñarlas religion, el instruirlas en virtud, y en estos casos, quando los caminos, quando los passeos, y otros asuntos, que apartan algun tiempo a las personas Religiosas de las soledades de su Celda, por los intereses de las almas; rara vez las perjudican los passeos: jamàs las distraen los caminos. A Christo nuestro Bien nos de propone la Escritura en bastantes jornadas; y hasta el mismo Dios daba sus passeos en el Paraiso Terrenal. (22) Andaba Jesus a la orilla del mar de Galilea; mas era predicando santidad, y por ganar los dos Hermanos, que fueron San Pedro, y San Andres. (23) Apartose de los Gerasenos, y tomò la marcha hasta Capharnaum; mas fue para remedir al Paralitico, para curar una muger, para resucitar a una difunta, para sanar dos ciegos, para dar habla a un mudo; y sobre todo, para convertir a San Mathèo: (24) En cuya empreffa daba tantos passeos, que dice el Chryfologo, iba, y volvia, por ilustrarle el alma. (25)

(21)

El Doct. River. en el lugar citad. pag. 214.

(22)

Genes. 3. v. 8.

(23)

Coepit Jesus predicare, & dicere: Poenitentiam agite :: Ambulans autem Jesus, juxta mare Gallilæe vidit duos fratres, Simonem, qui vocatur Petrus, & Andream, fratrem ejus.

Matth. 4. v. 17. & 18.

(24)

Matth. 9. per tot. cap.

(25)

Transiit, & pertransiit.

S. Chryfolog. Serm. 28.

9 Quando concurren estos fines, no son nocivos los viages. Salir un Religioso de la recoleccion de su Convento con la bendicion de sus Prelados, solo con el designio que iba Santa Teresa de Jesus de adelantar la Orden, asistir à sus Monjas, amonestarlas, dirigirlas, y encaminar su espíritu à lo mas perfecto, no es separarse de los Claustros: no es hacer parentesis en la disciplina religiosa, es estenderla: no es dexar la oracion, es fructificarla. Aquel Labrador, que refiere San Lucas (en quien un Santo Padre symboliza al Operario religioso) (26) salia de su Celda (dice San Vicente Ferrer) (27) à sembrar el grano de la virtud, y Religion. Y es de advertir, que dice el texto, que salia à sembrar el que estaba sembrando: (28) Pues si està sembrando dentro de su Celda, por que sale à sembrar fuera del Convento? Por esso mismo. Siembra el verdadero Religioso, quando està en su retiro, en la heredad de su alma, aquellas especies, que la oracion, y estudio và derramando en ella. Aqui se carga de granos celestiales para fertilizar los corazones: sin esta siembra que hace sobre su espíritu, no tendrá simiente que fecundar en otros: siembra en si mismo (dice San Vicente) con la tarèa del estudio, y la persistencia en la oracion, las Verdades Catholicas, los dichos de los Santos, las Parabolas, y otras especies de las Sagradas Escrituras; (29) y manteniendo en su persona la reflexion de este exercicio, salga à sembrar en otras almas.

10 Así salia Santa Teresa de Jesus, como nos dixo el grave Historiador de sus acciones. Sean sus viages el exemplo de los que executa el Religioso. Salga de su Celda con los mismos fines de la Santa, no para divertirse, no para defahogarse, que siguiendo su rumbo, no volverà desfigurado à la recoleccion de su Convento.

(26)

Exijt qui seminat, scilicèt, Prædicator. S. Vincent. Ferr. Sermon. 4. Dominic. Sexagel.

(27)

Et unde exijt? de studio, seu cella. Idem ibid.

(28)

Exijt, qui seminat feminare. Luc. 8. v. 5.

(29)

Exijt de studio, seu cella, ubi debet esse clausus studendo, pensando, & rumiando; perquirendo ingranarijs Domini, scilicèt, authoritates, figuras, similitudines, & parabolas, Idem ibid.



DIA XXV.

Nihil tam periculosum est , quàm glorie cupiditas. (1)

NO hai riesgo que se iguale al que produce el ansia de la gloria terrena. Si la conociesen los mortales , no huviera cosa tan aborrecible entre los daños de este mundo. Ella es un gusano , que rõe el fundamento de todas las virtudes , para destruirlas , y arruinarlas. (2) Ningun vestigio de firme santidad queda en el hombre que la hospedò en su corazon: mientras no la defeche, muy separado de sus obras vivirà lo perfecto. Como de una Señora de gravoso dominio, y una enfermedad de prolixa molestia, debieramos huír de este apetito inordinado. (3) Què lustos, què congoxas, què alteraciones, què desvelos no combaten al hombre, por sublimar su estimacion! Todo el asunto del corazon vanaglorioso persiste en fabricar su dicha sobre la vasa de los ayres; y como estos nunca se estàn quietos, no es posible configa los honores, sin el azar de mil baybenes.

2 Jamàs tendrà descanso, quien anhela las glorias de esta vida. Si se le muestran desdñosas, y huyen de su dominio, gemirà interminable siempre en su seguimiento: si alcanza quantas quiere, y no restan otras con que faciar à su ambicion, entonces serà mas grave su inquietud, pues nunca es mas recio

(1)

S. Hier. tom. 3. Epist. 5. ad Fabiol. Manf. 4r. in fin. pag. 53.

(2)

Inanis gloria, quasi tinea, quod integrum erat, rodit, & occupat, & sanctitatis fundamenta evellit, & dissipat.

S. Cyprian. de Jejun. & tent. cap. 1. ante med. pag. 461. tom. 3.

(3)

Omnis gloria humana tanquam gravis domina, & ægritudo molesta, abijcienda est.

S. Greg. Nacianc. in Orat. 6. in funer. Cesar. frat. sui, ant. med. pag. 43.

(4)

Gloria vana homines fallit: nomina unum solum si poterit, quem ipsa non sefellit. Quæ enim Regum, vel Cesarum non decipit: Quis in gloria Alexandro similis? qui nullam nunquam bellum perdidit, sed cum paucis multitudinem sæpè vicit: nullam Civitatem obsedit, quam non cepit: nullam Provinciam invasit quam non suæ ditioni submisit. Et tamè quando se omnia subjugasse credit, & pacificè se ducere vitam speravit, tuac in momento admodum aquæ torrentis deperijt.

D. Bonavent. Serm. 1. de S. Andræa, circa med. tom. 3. pag. 215.

(5)

Non queras gloriam, & non dolebis cum in glorius fueris.

D. Hier. tom. 9. lib. 1. sup. Matth. cap. 5. can. 10. num. 15. pag. 18.

(6)

Dies, igitur, hic vigesimulquintus Martij verè primus dignitate censendus, uti sacratus conceptui, ac Passionis Christi.

Pol. in suo Diar. Sac. pro hac die,

el apetito, que quando falta el alimento. Entre las cosas infelices, nada es tan infeliz, como el estomago de la vanidad: lo que apetece, le consume, y lo que come, no le satisfice: sustentase de engaños, y estos le nutren de miserias. Señalame uno (dice San Buena-ventura) entre los poderosos de esta vida, à quien no haya burlado el semblante alhagueño de la gloria mundana. Què Principes, què Cesares, no padecieron sus ficciones? Quien tan glorioso en este mundo, como el Grande Alexandro? No emprendiò batalla, donde falliesse sin victoria; ni huvo Ciudad, que no rindiesse, ni Provincia, que no sujetasse; todo lo dominò su brazo: todo lo señoriò su imperio; mas quando llegò al auge de las posesiones de este mundo, solo se hallò rico de miserias, para que fuesen los honores asunto de sus lagrimas. (4) No anheles la gloria de esta vida (dice San Geronymo) y no tendràs sustos al perderla: (5) busca los desprecios, busca los desayres, y otras persecuciones, que fueron el recreo de Santa Teresa de Jesus, como lo contesta el primer caso de este Dia.

CASO PRIMERO.

3

EL veinte y cinco de este mes, debe ser exceptuado entre la serie

de los demás dias (dice el Docto Polo) por los altos mysterios, que en èl acontecieron. (6) En este dia, que fueron procreados nuestros primeros Padres Adàn, y Eva, y faltaron al precepto Divino, dicen varios Authores, que fuè concebido el Salvador de el Universo, y murió en una Cruz, para redencion de aquel pecado. Oy fuè perdonado el Buen-Ladron: Isaac ofrecido al Señor: Abèl muerto por su hermano Cain: degollado el Bautista: San Pe-

dro extraído de la carcel , y criada el alma del Señor San Francisco : oy resucitaron muchos cuerpos de los Santos Padres, y Melchisedech ofreció el sacrificio , cuyas noticias dan en estos versos Castèl , y Durando:

*Salve festa dies , qua vulnera nostra
coerces.*

*Angelus est missus , passus , & in Cruce
Christus.*

*Est Adam factus , & eodem tempore
lapsus.*

*Ob meritum decima cadit Abel fratris
abense.*

*Offert Melchisedech : Isaac supponitur
aris.*

*Est decollatus Christi Baptista
beatus.*

*Est Petrus ereptus : Jacobus sub Herode
peremptus.*

*Corpora Sanctorum cum Christo
multa resurgunt.*

*Nunc animam recipit Franciscus
vulnera gestans.*

*Latro per Christum tam dulce suscipit.
Amen. (7)*

(7)

Castel , in Francilog.
Sacr. lib. 1. num. 70.
fol. 21. Durand. in
Ration. lib. 7. cap. 9.
fol. mih. 435.

(8)

Vid. Pol. in suo Diar.
Sacr. pro hac die.

En este mismo dia experimentò el Hijo del Altísimo aquellas injurias , que le infamaron sedicioso , hypocrita , inquietador del Pueblo, con quantos baldones son imaginables , (8) à cuya imitacion Santa Teresa de Jvsus padeció oy no pocos , como lo refiere el Doctor Francisco de Rivera , por estas palabras : „ Lle-
„ gando un dia à un Lugar de la Mancha,
„ que se llama la Puebla , fuesse à apear jun-
„ to à la Iglesia , comenzaron à decir , que pa-
„ recia , que aquella muger traía malos passos,
„ y que seria bien prenderla. Y como la vie-

,, ron recibir el Santísimo Sacramento, llega-
 ,, ronse à ella muy escandalizados, diciendo:
 ,, què como havia comulgado, y que prime-
 ,, ro que de alli saliesse, se haria probanza de
 ,, quien ella era. Ella se alegrò de aquello, y
 ,, no les respondió palabra. Havia en la Igle-
 ,, sia tanto ruido sobre esto, y estaba toda
 ,, la gente tan alterada, que con ser el dia
 ,, mismo de la vocacion de la Iglesia, que era
 ,, la Encarnacion, y haver grandes fiestas, todo
 ,, estaba suspenso. Y à no venir alli el Padre
 ,, Fray Antonio de Jesus, que era conocido en
 ,, aquella tierra, passára adelante el alboroto.
 ,, Y con quantas satisfaciones èl les daba, no
 ,, bastò, sino que havian de embiar un hombre
 ,, con aquellas mugeres, para ver adonde iban.
 ,, Y à todas estas cosas nunca la Madre respondió
 ,, palabra. Dixeronse de ella cosas muy pesadas,
 ,, y havia grandes murmuraciones, tocando casi
 ,, en quanto se puede tocar, y no se la daba
 ,, nada, ni las sentia mas, que si no se dixeran
 ,, de ella; y así decia, que no tenia alli nada
 ,, que ofrecer à Dios. Y diciendola la Madre
 ,, Isabèl de Jesus (como quien sabia quan con-
 ,, tra la verdad era todo aquello) que no podia
 ,, sufrir, que tales cosas se dixessen de ella; res-
 ,, pondió, con un semblante apacible: *Hija;
 no hai para mis oídos musica mas suave, porque
 hablando la verdad, ellos tienen razon; y pues
 no me dan de palos, què mucho es que digan esso?*
 ,, Siempre respondia así, culpandose à si, y
 ,, defendiendo, y abonando à los que decian
 ,, mal de ella. (9)

(9)

El Doct. River. en la
 Vid. de N. S. M. lib.
 3. cap. 27. pag. 449 y
 450.

CASO SEGUNDO.

4 **N**O fuè sola esta vez la que Santa
 Teresa de Jesus nos diò este mis-
 mo dia exemplos admirables del desprecio del

mun-

mitundo , y amor à los trabajos , mostrandose
 paciente en la invasion de los desprecios ; pues
 hallandose preso en el Monasterio de Toledo,
 escribiò una carta à uno de sus Hijos , donde
 para credito del animo tranquilo , con que se
 divertia en los baldones , y se recreaba en los
 ultrages , dixo oy estas palabras : „ Jesvs , Ma-
 „ ria , y Joseph , sean en el alma de mi Padre
 „ Fray Juan de Jesvs. Recibi la carta de V. R.
 „ en esta carcel , donde estoy con sumo gus-
 „ to , pues passo todos mis trabajos por mi
 „ Dios , y por mi Religion. Lo que me dà
 „ pena , mi Padre , es la que Vs. Reverencias
 „ tienen de mi : esto es lo que me atorment-
 „ ta. Por tanto , Hijo mio , no tenga pena , ni
 „ los demàs la tengan , que como otro Pablo
 „ (aunque no en santidad) puedo decir , que
 „ las carceles , los trabajos , las persecuciones,
 „ los tormentos , las ignominias , y afrentas
 „ por mi Christo , y mi Religion , son regalos,
 „ y mercedes para mi : :: : Yo quedo bue-
 „ na , y gorda , sea Dios bendito : mi com-
 „ pañera està desganada : encomiendenos à Dios,
 „ y diga una Missa de gracias à mi Padre San
 „ Joseph. No me escriba , hasta que yo le
 „ avise. Dios le haga Santo , y perfecto Re-
 „ ligioso Descalzo. Oy Miercoles 25. de Mar-
 „ zo de 1579. &c. (10)

CASO TERCERO.

4 **C**omo la Santa Fundadora mantenia
 presente aquella sentencia de Agustino , en que define el Santo el fugitivo curso
 con que passà la vida : (11) no tenian fuerza
 los desprecios , ni persecuciones de las gentes
 para alterar su animo : antes bien la llenaban
 de gozo , reflexionando en la perpetuidad de
los honores , con que premia el Señor lo que

(10)
 in Oratione
 in Epistola

(10)
 La Santa en sus Cur-
 tom. 1. Cart. 27.

(11)
 Vita humana , vita
 fragilis , vita caduca,
 vita , quæ quanto magis
 crescit , tanto magis
 decrescit , quanto
 magis procedit , tan-
 to magis ad mortem
 accedit. Vita falax , &
 umbratica , plena la-
 queis mortis.
 S. August. in Medit.
 cap. 21. in princip.
 tom. 9. pag. 485.

en el mundo se padece con tanta brevedad. Esta maxima , que practicò en la tierra , vino oy à enseñarla desde el Cielo à su Hija la Venerable Madre Cathalina de Jesus , à quien en otras instrucciones , que la excitarian al desprecio de todo lo caduco , dixo estas palabras: *Piensa que la vida es breve.* (12)

(12)

N. Chronic. tom. 2.
lib. 7. cap. 29. n. 6.

CASO QUARTO.

5 **B**ien necesitaban semejante expresion , y la vista gloriosa de la Santa otras tres Hijas suyas , que en este mismo dia salieron de Valencia , expuestas à bastantes fatigas , para fundar en Tamarite el Convento de nuestras Religiosas. No nos consta que se la dixesse , ni tampoco el que las manifestasse su presencia ; pero si el que las hizo compañía , segun que en estas voces lo expresa nuestra Historia : „ Era Viernes , veinte y cinco de „ Marzo , al medio dia , quando salieron de „ Valencia las tres primeras , siendo la Vicaria , y Presidente de todas. Isabel del Salvador , à la qual encomendandose à Dios , y „ tomando la bendicion del Santissimo Sacramento , para ir à entrar en el coche , le dixo „ su Magestad en lo interior de su alma : *Repara que sales el dia , y la hora que Yo subì à la Cruz , y assi entiende que vàs à padecer.* „ Temblò con esta noticia la tierra de su humana fabrica ; mas su valiente espiritu , no teniendo por mejor otra cosa , que la voluntad de Dios , fiada en su Magestad , se volvió con fé , y animo à una Imagen de nuestra Madre Santa Teresa , y le suplicò rendidamente fuesse el Raphaël de su camino , y el Cyrinèo de su Cruz. Adquiriò con esta suplica prendas de muy superior confianzas „ y dexando à sus Hijas , y Hermanas en un

„ mar de lagrimas por su ausencia , se entrò
 „ con las Compañeras en el coche. Tenia el
 „ estrivo el Padre Fray Alberto de el Espiritu
 „ Santo , que era un Religioso muy siervo de
 „ Dios , y con el Padre Provincial iba acompa-
 „ ñando à las Religiosas , levantò los ojos al
 „ Cielo , y habiendo entrado yà todas , per-
 „ severaba èl , como embelesado , sin cerrar
 „ el estrivo , ni baxar los ojos de su elevada
 „ atencion. Avisóle el Provincial , y la Vicaria
 „ para que despachasse ; y volviendo èl en sí,
 „ muy alegre , dixo : *O feliz viage ! veo à nues-
 tra Madre Santa Teresa en el ayre , dispuesta à
 acompañaros.* „ Con esto empezaron à caminar,
 „ y à padecer , y excedieron à los dias los
 „ trabajos , y solo à los trabajos venció la pa-
 „ ciencia , y alegría con que los sufrían , y
 „ toleraban. (13) Dice San Gregorio , que
 quando sale un caminante para hacer compañía
 à otro , que và de marcha , que entonces siente
 suave el camino con la sociedad del compañe-
 ro. (14) El gozo que entraria en las almas de
 estas Religiosas , quando oyeron , que su glo-
 riosa Madre las iba acompañando , aunque le
 podemos admirar , no le sabemos definir. Lo
 cierto es , que todos los sinfares del viage , y
 quantas ignominias saliesen à apostarlas , aunque
 igualassen à las que ocurrieron à Teresa , en las
 que menciona el primer caso de este Dia ; que
 ninguna de estas invasiones seria suficiente para
 deshacer el menosprecio , que sin duda tendrian
 de las honras del mundo , aquellas que llevaban
 consigo à una Maestra Celestial , que las ense-
 ñaba , yà gloriosa , lo mismo que ella
 hacia , quando estaba en la
 tierra.

(13)

En nuestra Histor.
 tom. 5. pag. 852. n. 3.

(14)

Cum in itinere comes
 jungitur via quidem
 non abstrahitur : sed
 tamen de societate
 comitis leviatur labor
 itineris.

S. Greg. Magn. lib. 5.
 Moral. cap. 5. ante
 finem, n. 22. col. 158

REFLEXION DOCTRINAL.

SON DESDICHADAS, Y FALACES
las honras de la tierra.

6 **Q**Uè de asiento estableció la culpa en el corazon de los mortales el vano apetito à los honores! Es como un ladron, que sale à los caminos (dice San Gregorio) para asóciar al passagero, à quien sigue constante, hasta hallar ocasion de executar el tiro, quitandole la vida, y el thesoro. (15) En todas las edades, y en todas las espheras, acompaña al hombre el anhelo tenáz de los aplausos. Solo le muda la materia à que se determina; pero nunca el ansia. Quando joven, hace vanidad de su risueña galanura; quando viejo, se desvanece presumido con el aspecto grave de las canas: no hai estado, ni tiempo en que le dexé libre este apetito.

7 Pinta Picinelo à un diligente Càn Ventor corriendo presuroso las dilaciones de una selva en seguimiento del oloroso rastro que dexó la caza, y le pone esta letra: *Muerde los ambientes vanos.* (16) Symbolo el mas proprio, para manifestar el ardimiento con que los hombres se fatigan, llevados trás del ayre de el honor. (17) Què son las glorias de esta vida, sino un poco de viento, que passa fugitivo? Què sino un cohete, que sube brillante por las nubes, para precipitarse àcia la tierra, donde se queda débil caña? Què sino un fuelle, à quien su mayor bulto le constituyé el ayre? Què sino llama de una rista, à quien corona el humo para quedar su sér desvanecido? *Sombra*

(15)
Quasi latrunculus est appetitus laudis humanæ, qui recto itinere gradientibus, ut ex oculis educto gladio gradientium vita trucidetur.
 S. Greg. Magn. lib. 9. Moral. cap. 13. n. 18.

(16)
Auras momordit inanes.
 Abb. Picinel. lib. 5. Mund. Symbol. cap. 10. n. 154.

(17)
Aulicum in aulis fatigatum canis odoris representat certè venti sunt innanissimi omnes tituli, & honores terreni, quos stulti mortales ita avidè festantur.
 Idem Picin. loc. citat.

bra, humo, y casi nada (dixo San Nilo) son las prosperidades de la vida. (18)

8 En què parò la elevada grandeza de Agathocles, Thelephanes, Lamison, Mauricio, y Archelao, y otros innumerables, que beneficiados de la suerte mundana, salieron de humildísimas cunas para remontarse à la possessiõn de las coronas? (19) Què duracion tuvo su imaginada dicha? Salomõn la difine: oy es el Rey (dice este Sabio) y mañana dexarà de ser: (20) verdad, que no desconociò aquel Emperador, el memorable Saturnino, quien quando los Soldados Pretorianos le vestian la purpura, para significacion de que le elegian por Monarcha, dixo con desengaño: *No hai distincion entre el designio de desearme Emperador, y en la precisa urgencia de colocarme en las jurisdicciones de la muerte.* (21)

9 Ficcion, burla, y desvario son los honores temporales, las exaltaciones de la tierra, el cetro, el folio, y la corona, que quanto excitan no adquiridos, engañan yà logrados. Solo las carceles, los desastres, y persecuciones, son la alegria verdadera, y aprecio juicioso de las almas, que viven instruidas para el Cielo, sin los engaños de este mundo. Mira à Julio Cesar asistido de mundanos aplausos, que le grangeò la guerra de Farsalia, quando la fortuna (que ultrajò al gran Pompeyò) lifongeo à su prosperidad, colocando su dicha en el auge mas alto de la honra; y le veràs en esta elevacion rodeado de agueros melancolicos, pronosticos fatales, angustias, y peligros, y otras funestas invasiones, que constituan su persona, sujeta à la espada del amigo, de la traycion del confidente, y quantos perjuicios puedan oprimir al corazon; (22) que es el estado (dixo el Monarcha Saturnino) à que vienen los cetros, y otras falaces dichas de la tierra. (23) Advierte à San Pablo combatido de carceles, y azotes, pedradas, oprobrios,

(18)

Omnia mundana umbra, fumus, & bulla sunt. *ni, & subobscure*
S. Nil. Pærenes. cap. 21 r.

(19)

Vid. Ravil. text. 2. part. Offic. tit. *Qui ex humili fortuna, clarior evaserunt.* Et Lel. Domic. Bruson. lib. 2. faceciar. tit. 17. de Fortuna. *et y. bidit*

(20)

Sic & Rex hodie, & cras morietur. Eccli. 10. v. 12.

(21)

Nam quod Imperatorem me cupitis, in necessitatem mortis me trahitis. Vopisc. in Saturnin.

(22)

Don Francisco de Quevedo en la Vida de Marc. Brut. pag. mihi 64.

(23)

Nescitis amici, quid mali sit imperare. Gladij, & tela cervicibus impendunt; imminent hastæ undique, undique spicula. Ipsi custodes timentur: ipsi comites formidantur. Vopisc. in Saturnin.

(24)
Ego in laboribus plurimis, in carceribus abundantius, in plagis supra modum in mortibus frequenter, &c.

2. ad Corinth. 12. à vers. 23. usque ad 33.

(25)
Si gloria oportet: quæ infirmitatis meæ sunt gloriabor.

Ibid. v. 30e.

(26)
La Santa en la Carta citada.

naufragios; y quantas miserias dan de sí los siglos, (24) y le hallarás superior à estas penas, facendo de las plagas alegrías. (25)

10 O quanta noche reyna en la razon de los mortales, que imaginan la dicha en los honores! O quanta luz preside en la de aquellos, que à imitacion de Pablo, contemplan su felicidad en los desprecios! De esta classe fuè Santa Teresa de Jesus. Bien lo contestan las palabras, que escrivio este dia: „ Recibi (dice à su Hijo el „ venerado Roca) la carta de V. Reverencia en „ esta carcel, adonde estoy con sumo gusto, „ pues passo todos mis trabajos por mi Dios, „ y por mi Religion. Lo que me dà pena, mi „ Padre, es la que Vs. Reverencias tienen de „ mi: esto es lo que me atormenta. Por tan- „ to, Hijo mio, no tenga pena, ni los de- „ más la tengan; que como otro Pablo (aun- „ que no en santidad) puedo decir: Que las „ carceles, los trabajos, las persecuciones, los „ tormentos, las ignominias, y afrentas por mi „ Christo, y por mi Religion, son regalos, y „ mercedes para mi. (26)

11 Què pocos saben contar (como esta imitadora de el Apostol) entre las felicidades verdaderas, las deshonoras, y ultrages de la vida! Miran las cosas sin penetracion de su entidad: registran superficies, y no trascienden fondos. Quien desemboza la apariencia vistosa de las que llaman dichas, las encuentra desgracias: quien desembuelve el desfabrido rostro, con que se descubren las que se tienen por desgracias, las advierte dichas. Dos son los Patronos, que tienen à su cargo à los felices, y desdichados de la tierra. A los primeros los auxilia el mundo; à los segundos los patrocina el Cielo. Quien vive al amparo de este engañoso mundo, por mas que le muestre la prosperidad, y le oculte la ruina, le vendrà à derribar à

la tragedia; porque no es facil de largo tiempo dichas, el que reconcentra las desgracias. El que permanece asistido del Cielo, aunque algunos dias le trate con trabajos, le ha de inducir à los alivios, porque no es posible despida muchas penas el que todo es dichas. En lo mas acervo del rigor le comunicará la suavidad: en las amarguras los deleytes, en el golpe el consuelo, la paz en la persecucion, en la congoxa la alegria, y el gozo en el tormento de la cruz.

12 Todas estas verdades nos enseñò nuestra Seraphica Maestra en la cèbre Carta, que oy dictò su virtud en la penalidad de su prision. Prosigue nuestro asunto: „ Nunca me „ he visto mas aliviada de trabajos, que ahora. „ Es proprio de Dios favorecer à los afligi- „ dos, y encarcelados con su ayuda, y fa- „ vor. Doy à mi Dios mil gracias, y es justo „ se las demos todos, por la merced que me „ hace en esta carcel. Hai (mi Hijo, y Pa- „ dre) hai mayor gusto, ni mas regalo, ni sua- „ vidad, que padecer por nuestro buen Dios? „ Quando estuvieron los Santos en su centro, „ y gozo, sino quando padecian por su Christo, „ y Dios? Este es el camino seguro para Dios, „ y el mas cierto; pues la cruz ha de ser „ nuestro gozo, y alegria. Y assi, Padre mio, „ cruz busquemos, cruz deseemos, trabajos „ abracemos; y el dia que nos faltaren, ay „ de la Religion Descalza! y ay de nosotros!
(27)

13 O quanto enseñan estas expresiones de la Santa! Què ha de hacer el corazon de el hombre, amafado en sobervia, desde el origen de la primera culpa, quando le sopla el aura de la dicha terrena, sino llenarse de vanidades orgulosas, que le desvanezcan el conocimiento de su mortalidad, para ensorde-

(27)
La Santa en la Carta citada.

(28)
 5. Reg. cap. 15. v. 17.
 & 19.

(29)
 3. Reg. cap. 11. à
 v. 1.

certe à las cosas del Cielo, revolcando su alma en las libertades de los vicios? Quien des- hizo en Saül la moderada compostura de costumbres que tuvo en sus principios, sino la opulenta estimacion à que fuè sublimado? (28) Quien en Salomòn la virtud, y sabiduria, sino la pomposa magestad de los honores de la tierra? (29) Estos viciaron à David, Joàs, Ozias, y otros innumerables del Pueblo de Israel. No puede hallarse vacío de arrogancia el corazon del hombre, à quien lisongea la fortuna. Por esso Santa Teresa de Jesus, entre la serie de los daños, tenia por mayor el carecer de vituperios.



DIA XXVI.

(1)
 S. Cæsarius, & Arel.
 hom. 34.

(2)
 Ecclesia sanè, quidam
 locus est medicinæ
 spiritualis: & eos qui
 huc veniunt, decet,
 ne domum redeant,
 nisi congrua media
 acceperint, illaque
 suis vulneribus adhi-
 buerint.

S. Chrysoft. hom. 1.
 in Genes.

(3)
 Offende domui Israel
 Templum; & con-
 fundantur ab iniqui-
 tatis suis.

Ezech. 43. v. 10.

*Ad Ecclesiam, quasi ad fontem vivum,
 & ad spiritualemente fluvium conuenire
 debemus. (1)*

I Como à una Fuente de aguas vi-
 vas, y como à un Rio de
 espirituales corrientes, deben
 los Christianos recurrir à la Iglesia, para faciar
 los corazones de celestiales gracias. En su pa-
 vimento Sacrosanto (dice el Chrysoftomo)
 nos ofrece el Señor un divino lugar de medi-
 cinas de la Gloria, para sanar todas las heri-
 das, que hizo la culpa en nuestras almas. (2)
 Haz que miren el Templo los Hijos de Is-
 raël (dice Dios à un Propheta) y veràs como
 se confunden en sus iniquidades, para emmen-
 darlas, y sentirlas. (3) Sobre cuyas palabras

(di-

(dice el mismo Chrysoftomo) reflexiona Christiano, repara, y considera la virtud de los Templos; pues es tan celestial, que solo su presencia es mysteriosa persuasion para infundir la santidad. (4)

2 No puede la clemencia Soberana detener sus favores, quando se los piden en el Templo. Para enriquecernos de felicidades, mandò en el Exodo la ereccion del Santuario, con el fin de habitar entre nosotros. (5) Estos sagrados domicilios aplacan su justicia, contienen su enojo, y reprimen el brazo Omnipotente para no descargarse àcia el castigo, quando le indignan nuestras culpas. Hallabase el Señor amenazando estragos, y profiriendo ruinas contra los de Israèl, por la iniquidad de sus ofensas; (6) y al verle los Discipulos en la fuerza eficaz de aquel furor sagrado, le inclinaban piadosos à que mirasse la fabrica del Templo: (7) no con otro designio (afirma el Cartuxano) que de excitarle à la clemencia: porque aunque no ignoraban, que Christo nuestro Bien le havia visto muchas veces; tambien conoçian, que para mitigar su indignacion, no puede haver mas firme patrocinio, que la vista, y sagrado de los Templos. (8)

3 Por esta razon es tan agradable à los divinos ojos el anhelo de aquellos que aplican su conato à la ereccion de las Iglesias, y las adornan, y reparan: asunto que aconseja el Chrysoftomo, (9) y elogia el Señor San Agustin, como tan obsequioso à la Suprema Magestad. (10) Entre los muchos Principes, que resplandecieron en la tierra en la observancia de este culto, fuè señaladissimo el Eminentissimo Señor Cardenal Duque de Lerma Don Francisco Gomez de Sandoval, quien siempre apasionado de Santa Teresa de Jesus, executò en su obsequio lo que dirà el caso de este

Dia.

(4)

Expende, quibus Deus utatur medijs ad poenitentiam persuadendam ::::: quasi sit ea virtus Templi indita contra peccata, ut sic tantum videatur, valeant illam poenitus expurgare. S. Chrysoft. hom. cont. Anomæos.

(5)

Faciensque mihi sanctuarium, & habitabo in medio eorum. Exod. 25. v. 8.

(6)

Matth. 23. per tot. cap.

(7)

Accesserunt discipuli ejus, ut ostenderent ei ædificationes Templi. Matth. 24. v. 1.

(8)

Cur ostenderunt Discipuli ædificiũ Templi, quod noverant frequentèr à Christo visum? ut flecterent eum ad misericordiã. Dion. Carth. hic.

(9)

Vid. S. Joann. Chrysoft. hom. 18. in Act. Apost. tom. 3.

(10)

S. August. lib. 8. de Civit. Dei, cap. 27. & lib. 20. contr Faust. cap. 21. & epist. 53. ad Ripar.

CASO

CASO UNICO.

4 **D**espues que este Glorioso Principe fundò en Lerma el Religiosissimo Convento de nuestras Descalzas Carmelitas, y el de los Religiosos Reformados, que oy mantiene la Orden en aquella Villa, latía siempre en su religioso corazon un vehemente cuidado, acerca de este ultimo, por haver quedado en sus principios sin las conveniencias necesarias, que eran forzosas al gasto de su sustentacion. Las importantes atenciones, que llevaban al Duque los negociados de esta Monarchia, el viage del Rey à Portugal à jurar al Principe, su enfermedad, y muerte, y otros acontecimientos, que variaron el semblante de las cosas, le retardaron sus desig-nios en orden al establecimiento de las rentas, y otras utilidades, que eran inevitables, para que persistiese este Convento, y previniendo su cuidado, el que los Prelados de la Orden podrian tener, estando en embrion aquella casa, en el mismo dia, que el Hacedor del Universo se dedicò al descanso, despues de consumada la fabrica del mundo: (11) manifestó este Principe el desassosiego, que pulsaba incessante en su cuidado, hasta perfeccionar, en culto de Santa Teresa de Jesus, aquella Fundacion. A este fin escrivio oy su Emi-nencia à nuestro Definitorio General, tan en apre-cio de nuestra Descalzez, y su Sagrada Fundadora, como lo contestan las expresiones de su carta.

(11)
 Hic dies anno r.
 Mundi 7. dies Sabba-
 ti: Complevitque Deus
 dies septimus scilicet
 exclusivè, opus suum,
 quod fecerat, & re-
 quievit die septimo
 ab universo opere,
 quod patrarat.
 Ap. Pol. in suo Diar.
 Sacr. pro hac die,
 num. 1972.

CARTA DEL SEÑOR CARDENAL, DUQUE
de Lerma, à nuestro Definitorio.

„ **P**ADRES, y Señores míos: Si segun mi
 „ deseo, huviera sucedido el poder exe-
 „ cutarle, tuviera yo una cosa de harto con-
 „ suelo para mí, que fuera tener un Con-

REFLEXION DOCTRINAL.

DICHAS ASSEGURA EL CONATO,
que atiende à las Iglesias.

5 **L**A Carta referida nos propone à este Principe deseoso de que su Monarcha premie sus servicios, parz el fin de poder dotar, y reparar la Iglesia de Santa Teresa de Jesus: y añade, confia en que ha de recibir, por medio de este obsequio, otras muchas mercedes de la Santa. No es dudable, que es muy eficaz para conseguir, no solo bienes en la Gloria, sino tambien prosperidades en la tierra, el dedicarse el corazon humano à la ereccion, y culto de los Templos. Este fuè el principal asunto de aquel prudente Principe, el Gran Emperador Justiniano, quien todo su desvelo, y vigilancia le puso reverente en el adorno fiel de las Iglesias, como quien bien sabia, que no hai medio mas apto para fertilizar los interesses de un Imperio, que las religiosidades de este culto.

(13)

6 Ningun desigño (en sentir de Aristoteles) debe ser mas proprio al animo Regio, que el diligente estudio, que aumenta, atiende, y patrocina à las cosas sagradas; pues residiendo en èl esta devota rectitud, le reverencian los vassallos libre de injusticias, y favorecido de los dioses, por cuyo presidio nadie maquinaba contra su persona. (14) A la ereccion del Templo de la Paz; que hizo en Roma Romulo, atribuyeron los Antiguos las prosperidades de su Imperio: exemplar, que cita Santo Thomàs de Aquino, para convencer con evi-

den-

(13)

Nos omni providentia curam Ecclesiarum gerimus, per quas imperium nostrum sustineri, & publicas res per clementiam Dei, ac gratiam muniri existimamus.

Novel. 4.^a de Episc. & Cleric. & vid. Novell. 7. §. Sancimus, cap. 2.

(14)

Oportet Principem res divinas videri, curare serio, & præominibus. Nam & minus injustum sperant ab eo Principe pati, què Religiosum deorum venerantem existimant, & minus ei infidiantur, ut tutores, & auditores habenti. Aristot. lib. 5. Politic. cap. 11.

dencia, quan importante, y necessario sea este zelo en los Catholicos, y especialmente en los Magnates; pues si los Gentiles lograron felices incrementos, por la reverente aplicacion à una religiosidad supersticiosa, que conseguiràn los Principes Christianos, que en obsequio del verdadero Dios auxilian, y reparan sus Iglesias? (15)

7 Muchas conseguiria el Eminentissimo Señor Duque Cardenal, por el devoto animo, que oy manifestó, en orden à reparar, y proteger la Iglesia, y Casa de Santa Teresa de Jesus; pues si allà Salomòn (en sentir de Sylveira) alcanzò tantas dichas de la clemencia Soberana, antes de edificar el Templo, solo por el proposito de construirle, y adornarle; (16) no serian pocas las que logró este Principe por el deseo de adelantar la obra, que tenia empezada su Eminencia. Todas las riquezas de Zachèo, y las de Joseph Arimathea, las discurre Sylveira propissimos efectos de lo que obsequiaron al Señor, el primero en el hospedage de su casa, y el segundo, consagrando la suya à las dedicaciones de una Iglesia: por cuyos casos, dice el mismo Author, que forma una fuente en este mundo de felicidades permanentes, todo aquel que à costa de sus bienes rompe las entrañas de la tierra, para dár los cimientos à semejantes obras. (17)

5 Yo restauraré (dice el Señor por Jeremias) los Tabernaculos de Jacob: en lo mas sublime será edificada una Ciudad, y en medio de ella un ordenado Templo. Y añade la letra, que será esta fabrica origen fecundo de prosperidades, como lo son, el gozo, el aplauso, la multiplicacion de sucesores, su gloria, su fama, y su defensa: (18) en cuyas palabras dà à entender el Señor los permanentes bienes, que se derivan de los Templos,

Bbb

para

(15)

Patet igitur, quam necessarium sit cuilibet Domino, ut sit Deo devotus, & reverens; sed præcipuè Regi ad conservacionem sui regiminis. Cujus exemplum trahimus quidem à primo Urbis Rege, videlicet, Romulo. In primordio enim sui regiminis in Urbe Romana fabricavit alylum, quod Templum Pacis nominabat, multis ampliis gratijs.

D. Thom. lib. 2. de Regimin. Princip. cap. 6. propè fin.

(16)

Et undè tantum meritum in Salomone? tam amplo, & magifico sapientiæ dono illustratur, non dum ab eo Templum erat ædificatum, sed tantum in desiderio, & affectu, ut disponderet omnia ad illius fabricam; & tam gratum est Deo Tempia construere ac erigere, quod solum illius desiderium magnam impetret à Deo remunerationem.

N. Sylveir. in Act. Apost. cap. 19. quæst. 11. num. 85.

(17)

At notat tamen Evangelista, de eo in præsen-

fenti quod dives erat. Nam sicut ex præfatio dicitur Zachæus, hoc est purus; sic etiam ex præfatio, dicitur dives Christum enim hospitio erat excepturus: sic & Joseph ab Arimathea à D. Mattheo 27. n. 57. dicitur homo dives, utpotè magnis divitijs plenus, vel dicitur etiam dives quia Christo totam suam domum dedicavit, ac consecravit; ex qua dedicatione cuncta bona in eum defluerunt ac emanarunt. Cum enim quis Ecclesiam consecrat, ac ædificat, sibi fontem omnium bonorum præparat in terris. N. Silveyr. tom. 4. in Evang. lib. 6. cap. 36. quæst. 1. n. 6.

(18)

Ecce ego convertam conversionem tabernaculorum Jacob, & testis ejus miserebor, & ædificabitur Civitas in excelso, & Templum juxta ordinem suum fundavitur: & egredietur de eis laus, voxque lædentium, & multiplicabo eos, & non minuentur, & glorificabo eos, & non atenuabuntur, & erant filij ejus, sicut à principio, & cætus ejus coram me perman-

para todos aquellos, que se dedican à su culto. Antiquissima (decia San Cyrilo à Pulcheria, y Eudoxia) es la propagacion de vuestra Real profapia; mas creo no ha de cansarse la fortuna en continuar vuestros blasones en la tierra. Fueron una, y otra, tan religiosamente dedicadas al soberano culto, que además de otras obras de virtud, gastaban sus erarios en la ereccion, y adorno de los Templos; y al vèr esta piedad tan generosa en aquellas Princesas, la graduó el Alexandrino raiz estable de la perpetuidad de sus blasones. (19)

9 Lo cierto es, que entre las obras exteriores, que en obsequio divino practican los Fieles, es de las mas dignas, y merecedoras del aplauso la accion que se dirige à estos asuntos. Alabemos (se dice en la Escritura) en su generacion à los varones singulares, ricos de virtudes, que fueron estudiosos en la hermosura, ò la belleza; (20) y es de advertir, (expone un grave Autor) (21) que en esta pulcritud, que expresa el texto, no se debe entender la personal, sino la que pusieron Moysés, y Salomòn en el ornato de los Templos, à cuyas acciones se les tributa de justicia lo mas singular de la alabanza, y lo mas exquisito de las glorias. De las más honorables de su edad fueron en estos Reynos las que logró el Duque Cardenal, ò bien por lo mucho que el Rey le honraba, ò mejor por la noble rectitud con que desempeñaba sus empleos; mas todo el progreso de esta dicha, congeturamos que salió, por ordenaciones del Altísimo, en premio del vigilante estudio, con que aplicò el conato à hermolear con decencia el Templo de nuestra Santa.

10 Passa de lo imaginable la suntuosidad, y la grandeza con que se pinta en el tercero de los Reyes el Throno, que hizo Salomòn para
osten-

ostentar su poderio. Finalmente, no se vió seme-
jante (dice la Escritura) en todos los Reynos
de la tierra ; (22) siendo así , que el Reyno de
Israël no era tan pingue , y dilatado , como
muchos Dominios , que dominaron los Cesares,
Alexandro, Dario, y otros varios Principes; mas
como ninguno igualò à Salomòn en la magnifi-
cencia , y la hermosura , que estableció en el
Templo ; por este motivo (dice nuestro Silvey-
ra) providenciò la Soberana ordenacion , exce-
diessè à todos en la grandeza de su filla. (23)

II A proporcion de aquel cuidado , que
ponen las gentes en el obsequio del Señor, se
aumentan , ò decrecen sus estimaciones. Los
exemplares que logramos tener (dice nue-
stro Doctor Angelico) en todo el contexto
de la Biblia , son el saber , que aquellos Monar-
chas , que se dedicaron à estas veneraciones,
consequieron éxitos felices, y que fueron infaus-
tos sin honor los de todos aquellos , en quie-
nes estuvo sin aprecio la cuidadosa rectitud de
esta religiosidad. (24) Cyro, Rey prudente , fuè
de los primeros : Nabuco de los ultimos. A este
figuieron muchos prophanadores del culto Sobe-
rano, como el Rey de Francia Childerio, Ethel-
redo de Inglaterra, Berengario de Italia, (25) y
los Emperadores, que en los docientos y qua-
renta y siete años presidieron en Roma , desde
Neròn , hasta Diocleciano , que todos salieron
de esta vida con desastrados fines. (26) Al otro
imitaron los Ladislaos, Esthephanos, y Ludovi-
cos, Reyes de la Ungria: (27) San Casimiro,
y otros de Polonia: (28) Eldredo, y Guille-
rmo Rufo de Inglaterra: (29) San Luis, y Car-
lo Magno de la Francia, y todos los demás
de nuestros Principes Catholicos, que vincula-
ron sus victorias, y establecimiento de las di-
chas en la religiosa actividad , con que obse-
quiaron las Iglecias.

manebit, & visitabo
adversus omnes, qui
tribulant eum.

Jerem. 30. v. 18. 19.
& 20.

(19)

Et si regium vestrum
genus, jam inde ab
exordio longa tem-
porum serie hucusque
est propagatum, &
ulterius ut credimus
propagabitur. Non
ob id Christi Reg-
num capeffere omit-
titis, partim quidem
præclaris actionibus:
partim quidem sumptu-
osissima Templâ
Christo Domino ex-
citantibus.

D. Cyrill. Alex. lib. 2.
de Rect. Fid. ad Reg.

(20)

Laudemus viros glo-
riosos, & Parentes
nostros in generatio-
ne sua: Homines
divites in virtute pul-
chritudinis studium
habentes.

Eccli. 44. v. 1. & 6.

(21)

Pulchritudinis studiû
habentes, ut Moyfes,
& Salomon, qui Ta-
bernaculum, & Tem-
plum cum varijs va-
sibus ædificarunt.

Rabanus hic.

(22)

Non est factum tale
opus in universis Reg-
nis.

3. Reg. 10. v. 20.

(23)

Sine dubio divina ordinatione sic dispositum est. Salomon non solum Deo fabricavit Templum valde magnificentum auro, argento, omnique sumptu compositum, ac adornatum; sed etiam miram perfectionem, admirabilemque excellentiam in divino cultu adhibuit, ut nunquam talis fuerit in universa terra: Inde alta Dei sapientia provifum est, ut Salomonis esset Thronus tan altus, ac sublimis, tanta architectura, ac majestate fabricatus, ut in toto mundo nullus esset similis.

N. Sylveir. tom. 5. in Evang. lib. 7. cap. 4. quæst. 9. n. 66.

(24)

Quid vero dicam de Deicolis Regibus, sive veteris, sive Novi Testamenti? Omnes enim qui ad divinam

reverentiam fuerunt solliciti, feliciter suum consummarunt cursum; qui vero è contra, infelicem consecuti sunt exitum. D. Thom. lib. 2. de Regimin. Princip. cap. 16. prop. fin.

(25) Vid. Card. Baron. in Annal. ad ann. 480. 846. 848. 858. 862. 893. & 902.

(26) Vid. Euseb. Casariens. lib. 4. 5. & 6. Eccles. Hist. & Thom. Boz lib. 24. de Sign. Eccles. sign. 10. cap. 3. 4. & 5.

(27) Bosin. in Decadib. (28) Cromer. in sua Polon.

(29) Thom. Boz lib. 20. de Signi. Eccles. sign. 87. cap. 6.

(30) Cyrus Rex decrevit, ut domus Dei ædificaretur, quæ est in Jerusalem; 1. Esdr. 6. v. 3.

(31) Suam Cyrus curam de Templo ædificando mandatam voluit annalibus Persicis: unde tantum sibi nomen peperit. Isai. 45. v. 1. *Hæc dicit Dominus Christo meo Cyro.* Bellor. ap. Spaner. Polyant. Saer. tit. 3. Templ. §. 4.

13 Estas acciones, sobre todas las grandes que practicaron à lo heroyco, realzò su aplauso à lo mas sublime de la fama. En todas lineas fueron memorables las del Monarcha Cyro; mas en aquellos monumentos, que hizo Dario registrar en la Bibliotheca Babylonica, solamente expressa la Escritura, que se hallò un volumen, donde se hallaban estas voces: *De-terminò el Rey Cyro que se edificasse en Jerusalem la Casa del Señor.* (30) Sobre cuyo texto dice el Docto Belloso, que este Principe insigne quiso que constasse en los Anales de la Persia el activo cuidado que tuvo su religiosidad acerca de la ereccion del Templo, de donde le previno lo mas honroso de su fama. (31) Esto mismo vino à practicar el Eminentissimo Señor Cardenal Duque de Lerma; pues no solo tuvo oy los propósitos que ha dicho la carta, que escribió este dia, sino que dexò ordenado en su Christiano testamento, se dotasse, y asistiese à la Iglesia de Santa Teresa de Jesus. Y nosotros, en retorno de esta religiosissima fineza para con la Santa, no hallamos mas satisfaccion para expresar nuestro agradecimiento, que el dexar insinuado, para argumento de su fama, y honroso aplauso de sus glorias, aquel devoto zelo con que atendia à las Iglesias.

DIA



DIA XXVII.

Nemo gloriatur, quod magna urbis Cives sit, sed quod sit dignus magna, & illustri Patria. (1).

NO es blasfón especial la ilustre Patria, si al Ciudadano no le hacen digno sus acciones de una Patria ilustre. Ni Atico fuè grande por la hidalguia de aquel suelo, donde salio à este mundo, ni Anacharsis dexò de ser famoso por la humildad de el territorio, en que logro su nacimiento. Què importa que Erisitrato, Simonides, y Bachilides naciesen en la humilde Isla de Chatesia, antes desconocida, si ellos la hicieron muy famosa con el esplendor de sus hazañas? (2) Los lugares (decia Agefilao) no hacen propriamente ilustres à los hombres; los grandes hombres de virtudes heroycas, hacen ilustres los lugares. (3) Mas gloria resulta à Cartago por ser dichosa Madre de Terencio, que à Terencio por ser hijo glorioso de Cartago. Las Ciudades (dixo Laurencio Beyerlink) no vinculan la honra por la suntuosidad de su grandeza, ni por la muchedumbre de sus torres; si por el vigor de aquellos Heroes, à quienes dieron cuna, y ellos las coronaron de proezas. (4) Pequeñisima era Bethelchen, si se atiende à sus muros, à la poblacion, y à su distrito (dice Cornelio Alapide) (5) y con todo esto la abulta San Matheo entre las Ciudades de Judèa, por prepararse para

(1) Aristot. ap. Diogen. lib. 2.

(2) Alex. ab Alexandr. lib. 6. Diar. Genial. cap. 5.

(3) Viri loca faciunt honorata, non loca viros. Agefil. ap. Plut. in Apoh.

(4) Patriæ splendor non tam ab ædificijs, & propugnaculis, quam à Civium virtute provenit. Cives igitur præclari gloriæ materiam Patriæ præbent. Laur. Beyerl. verb. Honor. litt. H. pag. 108.

(5) Minima quidem es, O Bethleheem, si muros, si Cives, si ædificia, si celebritatem spectes.

Cornel. in Marth. cap. 2. v. 6.

origen del Supremo, y Divino Capitan del Pueblo de Israèl. (6)

(6)
Tu Bethlehem terra
Juda, nequaquam mi-
nima es in Principi-
bus Juda: ex te enim
exiit dux, qui regat
populum meum Is-
rael.

Math. 2. v. 6.

(7)
Cujus proinde nomen
carminibus Patrijs diu
celebre permanfit.
Cranc. lib. Vandal.
cap. 10.

(8)
Sed Patria cum eo
mutua pietate certa-
vit, suumque Civem
tanto sublimius ex-
tulit, quanto ille ab-
jectus se, & contemp-
tibilis gessit.
Sabell. lib. 8. exempl.
cap. 1.

(9)
Vid. Pol. in suo Diar.
Sac. pro hac die.

2 De este glorioso tymbre, que se refunde en los Países, por el famoso obrar de los Patrienses, se origina tambien aquella leal correspondencia, con que los Reynos, y Ciudades honran, y veneran à los de su Nacion. La Patria de Harauro Saxon le ensalzò con tan lustre, y maternal fineza, que hizo esculpir, y elogiar su nombre en permanentes marmoles, para memoria eterna de sus tymbres. (7) La de Dandulo correspondiò tan fiel à este glorioso hijo, que compitieron sus demonstraciones para exaltar su honor, con las que èl hizo modestísimas, siempre en obsequio de su Patria: (8) y nuestros Españoles han sido tan atentos en honrar, y servir à Santa Teresa de Jesus, magnificando sus blasones, que nada dexaron por hacer en culto, y obsequio de la Santa.

CASO UNICO.

3 **E**Ntre todos, siguiendo à su Catholico Monarcha Don Phelipe Quarto, en el afecto, y veneracion à Santa Teresa nuestra Madre, se señaló el Excelentísimo Señor Don Gaspàr de Guzmàn, Conde Duque de Olivares; pues en este dia, que segun varios Autores, refucitò el Hijo del Altísimo, (9) quiso dár nueva vida à las glorias de la Seraphica Maestra, solici-tandola su amoroso cuidado el Patronato de estos Reynos, para cuyo fin escrivió las tres Cartas, que se siguen.



CARTA DEL CONDE DUQUE
de Olivares al Conde de Oñate, Embaxador del
Rey Catholico en Roma, para que solicitasse con
el Papa Urbano VIII. la Bula de la confirma-
cion del Patronato de N.S.M. Teresa
de Jesos en España.

„ **D**OS veces ha votado el Reyno , junto
 „ en Cortes , por su Patrona , y Abo-
 „ gada à la Santa Madre Teresa de Jests , y
 „ seràle de gran consuelo , que su Santidad lo
 „ confirme. Ofrecenle algunas contradiciones,
 „ en que quizà el Cielo no serà menos pio;
 „ pero como es casi universal la devocion de
 „ estos Reynos à tan gran Santa , justamen-
 „ te podemos seguirla , y assentarla con nuef-
 „ tros officios. Eserivo sobre esto à los Seño-
 „ res Cardenales Pio , y Torres ; pero V. S.
 „ lo ha de favorecer en todas partes , como
 „ devoto de la Santa , y Señor mio. Suplicola
 „ à V. S. muy de veras , y quiero que sepa,
 „ que casi desde que naci la tengo por Abo-
 „ gada , y gran confianza en su proteccion;
 „ y que por lo menos , yà que de mi cose-
 „ cha no puedo ofrecerle cosa buena , he de
 „ poner à cuenta de la Santa , lo que debie-
 „ re à V. S. en esta ocasion , que ella es tal,
 „ que nos pagará bien à todos. Y yo estima-
 „ re esta deuda con particular reconocimien-
 „ to. Dios guarde à V. S. como deseo. Ma-
 „ drid 27. de Marzo de 1627.

De letra del Conde.

El Rey es Hijo de Santa Teresa , y todos sus
Esclavos. Con que V. S. me solicitará à mi , si yo
me descuidare , que no harè. Don Gaspar de Guz-
man.

CARTA DEL MISMO AL CARDENAL
de Torres.

„ **I**lustrísimo, y Reverendísimo Señor : Serà
 „ gran consuelo para estos Reynos , que su
 „ Beatitud confirme por Patrona de ellos à
 „ la Santa Madre Teresa de Jesvs , como lo
 „ han votado dos veces , juntos en Cortes.
 „ Y si bien se ofrecen contradicciones con ze-
 „ lo, quizá no menos pio , vienen à ser tan
 „ particulares, que espero cessaran con la pro-
 „ bacion de su Beatitud , al concurso univer-
 „ sal de los que deseamos merecer con devo-
 „ cion, y confianza la proteccion de tan gran
 „ Santa. Yo soy devoto suyo , y de su Reli-
 „ gion, casi desde que naci , y cada dia de-
 „ bo à Madre , y à Hijos mayores demonf-
 „ traciones, de que me valen , y favorecen con
 „ Dios en todas mis necesidades. La Santa
 „ desea en el Cielo lo que huviere de ser
 „ mayor gloria de Dios , honra de sus esco-
 „ gidos, y bien de estos Reynos. La declara-
 „ cion de su Beatitud ha de ser ley de lo que
 „ en la tierra debemos desear en esta materia.
 „ Entre tanto que llega , manifiesto yo à
 „ V. S. I. mi devocion, y el afecto comun
 „ de España. Suplico à V. S. I. lo favorezca
 „ en todo , que digna es la causa de la pie-
 „ dad de V. S. I. y en su aprobacion, y am-
 „ paro, qualquier suceso acrecentará en nues-
 „ tros animos veneracion , y consuelo ; y à
 „ mi me seràn de particular estimacion los
 „ officios, que espero de la merced que V. S. I.
 „ me hace. Dios guarde la Ilustrísima persona
 „ de V. S. I. con toda prosperidad. Madrid 27.
 „ de Marzo de 1627.

De su letra.

Yo soy Hija de mi Santa Madre; y lo que es mas, y el todo; su Magestad Dios le guarde: con que he dicho à V. S. I. quanto puedo. B. L. M. de V. S. I. Su mayor servidor. Don Gaspar de Guzmàn.

GARTA DEL MISMO AL CARDENAL PIO.

5, **I**lustriſſimo, y Reverendiſſimo Señor: Los
 ,, Reynos de Caſtilla, y Leon, juntos en
 ,, Cortes, han votado dos veces à la Santa
 ,, Madre Teresã de Jeſus, por Patrona, y
 ,, Abogada ſuya; y aunque eſte acto de de-
 ,, vocion, y culto particular de tan gran San-
 ,, ta, ſe ve que ſerà agradable à Dios, y à
 ,, ſus eſcogidos; y los de Eſpaña tendràn
 ,, gloria accidental de que los que caminamos
 ,, à los que ellos gozan, procuramos merecer
 ,, la proteccion de Muger tan heroyca, con
 ,, particulares votos, y pìa veneracion, y
 ,, confianza, no han faltado contradiciones de
 ,, las que cauſa nueſtra ſiaqueza; y como
 ,, tambien deſcubren piedad, y zelo, es mas
 ,, debido, que los devotos de la Santa Ma-
 ,, dre, que ſolo deſeamos lo que ſu Beatitud
 ,, tuviere por mas conveniente al bien eſpiri-
 ,, tual de eſtos Reynos, manifeſtemos nueſtros
 ,, afectos, y los pongamos à los pies de ſu
 ,, Beatitud, y en el pecho de V. S. I. para
 ,, que los favorezca. Creo, ſin duda, que ſe-
 ,, rà de gran conſuelo para todos, que el vo-
 ,, to de eſtos Reynos ſe confirme, porque ſu
 ,, devocion à Santa Teresã es general, y afec-
 ,, tuoſiſſima. Y ſe la tengo desde mi niñez,
 ,, y gran confianza de que me es interceſſora
 ,, con Dios, para que me ſalve; de juſticia le
 ,, debo eſta confeſion, y ſuplicar à V. S. I.

Ccc

22 hon:

„honre à la Santa con su piedad, y à estos
 „Reynos con sus officios, y à mi en la parte,
 „que espero de accion tan devota. Dios guarde
 „la llustrissima, y Reverendissima persona de
 „V. S. I. con toda prosperidad. Madrid 27. de
 „Marzo de 1627.

De su letra.

El Rey (Dios le guarde) es Hijo de nuestra Santa Madre, con que no tengo que añadir à V. S. I. en este particular. Y los demás somos sus Esclavos. Ilust, y Rev. S. B. U. M. de V. S. I. Su mayor servidor. Don Gaspar de Guzmán. (10)

(10)
 Listas Generales: mira mi Tom. 1. del Año Teresiano en las Advertencias Generales, desde el n. 4. hasta el 7.

4 El asunto que tocan estas Cartas, le dexamos escrito con alguna dilacion el dia nueve del mes de Febrero de nuestro Año Teresiano, donde dimos respuesta à un Memorial del Señor Don Francisco Quevedo, que anda impresso en sus obras, en el qual representa al Rey, se le hace injuria al Apostol Santiago, dandole Compatrona de los Reynos de España en Santa Teresa de Jesus. Allí procuramos confutar las razones que alega para fortalecer à su opinion; por cuyo motivo abreviarèmos este dia, reduciendole solo à la materia, que explica el titulo de nuestra

REFLEXION DOCTRINAL.

AMAN LOS HOMBRES A SU Patria con propension nativa.

(11)
 Omnibus mortalibus à natura inditus est amor Patriæ.
 Phil. Jud. de Legat. ad Civium, post med. pag. 1384. tom. 2.

5 **E**S efecto propissimo de la naturaleza, aquel inato amor que reyna en los vivientes para con su Patria. (11) Tan eficaz, y dulce es su atractivo, que no hai otro, en sentir de un Prophanos, que tan-

to arrebate las caricias : (12) por cuya causa dixo Tulio , que ningun incomodo se nos hace grande , quando le toleramos por el patrio fuelo. (13) Con mayor estudio , y diligencia (decia Platòn) debe ser la Patria honrada , y asistida , que lo es una madre de sus hijos ; (14) porque no hai accion de tanto lustre , segun lo explica Horacio , como morir por ella. (15) Llega Jonàs à Ninive , y empieza à exclamar la destruicion de aquella gran Ciudad ; (16) y aunque todos se dieron à la angustia , al cilicio , y à la penitencia , ninguno (como lo nota San Ambrosio) quiso defampararla. (17) Pues si Jonàs los denuncia el plazo de quarenta dias , hasta la ruina de su Pueblo , por què no se desvian del peligro ? por què no se retiran à otras tierras , con el designio natural de defender las vidas ? Porque era Ninive su Patria , à quien veneraban como à Madre (responde el mismo Santo) y fuera accion impia el precaver su daño , quedando la Madre en tanto rietgo. (18)

6 En ninguna persona de quantas produxeron las edades , reïplandecieron los carinos , ni resaltaron los afanes obrados por su Patria , con mas actividad , que en Santa Teresa de Jesus. Grande fuè la fineza de Marco Regulo , quien por la salud de su Ciudad de Roma , se entregò voluntario à los Carthagenenses , sus enemigos capitales : (19) especialissima la de Junio Bruto , que hizo dar la muerte à dos hijos suyos , porque así convenia (dicen Valerio Maximo , Floro , y Sabelio) à la quietud , y utilidad de su Provincia : (20) y maravillosa la de Theodoro , Rey de Athenas , que noticioso del vaticinio de un oráculo (que declaraba , que aquel exercito se coronaria de trophæos , cuyo Rey muriesse en la batalla) guiado del estímulo de beneficiar à su Pais , rom-

2101ab (11) malou
Dulcis amor Patriæ
quo non præstantius
ullum.

Ovid lib. 1. de Pont.
Eleg. 4.

(13)

Nullum incommo-
dum pro Patria gra-
ve putandum est.

Cicer. lib. 4. de Art.
Rhet. tom. 1.

(14)

Patria majori studio,
& diligentia , colen-
da est , quam mater à
liberis.

Plat. tom. 2. Syzig. 4.
lib. 5. de Legeb. post
med. pag. 740.

(15)

Dulce , & decorum
est pro Patria mori.

Horat. Oda 2. lib. 3.
ad Amicos.

(16)

Clamavit , & dixit:
adhuc quadraginta
dies , & Ninive sub-
vertetur.

Jon. 3. v. 4.

(17)

Non reliquerunt ever-
tendam Civitatem
suam , sed in ea po-
tius permanserunt.

D. Ambr. ap. Sylveir.
tom. 3. in Evang. lib.
5. cap. 31. quæst. 3.
num. 15.

(18)

Injustus planè , &
impius est filius , qui
periclitatem deserit
matrem: Mater enim

quodammodo dulcis est Patria.

D. Ambros. ubi sup.

(19)

Vid. Cicer. lib. 1. & 3. Officior.

(20)

Valer. Maxim. lib. 4. cap. 8. Luci. Flor. lib. 1. cap. 9. & Sabel. lib. 1. Æneid. cap. 9.

(21)

D. August. lib. 18. de Civit. Dei, cap. 15.

(22)

Vid. Erasmo. lib. 1. Apophthegmat. Sabel. lib. 8. Æneid. cap. 1. Beyerl. in Theatr. Vit. Human. verb. Patria.

(23)

Vease la Santa en su lib. Camin. de Perfec. cap. 1. al princip.

pió los Reales de los Peloponenses sus contrarios, entrando en ellos disimulando su persona, hasta que dió la vida por la victoria de su Patria. (21)

7 No es dudable, que todos estos hombres se manifestaron verdaderos Patrienses; pero no siendo reducibles à numero los leales officios, que obró Santa Teresa de Jesus en utilidades de esta Monarchia, todo aquel exceso en su comparacion parece nada. Desde el primer albor de su virtud empezò esta Sagrada Virgen à procurar ansiosa los incrementos espirituales de todos estos Reynos. No podia su espiritu, ligado con las improporciones de su sexo, dárse à los asuntos, que refieren Erasmo, Sabelio, y Beyerlink, de Themistocles, Sertorio, Crasso, Pompeyo, Agesilao, y otros Varones Ilustrissimos, que obraron incansables en beneficio de su Patria; (22) pero refarcio este defecto natural, dirigiendo el afán de sus servicios à norte mas sagrado, que el que tomaron aquellos animosos para interes de sus Naciones. Porque la Fè Divina permaneciese en su pureza en esta Monarchia, sin la infestacion que se iba difundiendo en otros Países, se reduxo Teresa à la estrechissima clausura, que dexò establecida en sus Conventos, donde macerando su carne, afligiendo su espiritu, y abstraída, y negada à todo lo terreno, pudiesse, en compania de sus Hijas, temprar las iras soberanas con oraciones permanentes. (23)

8 En esta recoleccion santissima persistia la Mystica Doctora, discurriendo arbitrios, y providenciando diligencias, todas ordenadas à la utilidad de su Nacion; y viendose asistida de las mercedes celestiales, que ponía el Señor en la substancia de su espiritu, pareciendola, que por su improporcion no servirían tan-

tó à los interesses del comun puestas en ella, como colocadas en sus Reyes, le decia à su Dios: „ Bien sabeis Vos, que de buena gana „ me desposseeria de las mercedes, que me ha- „ veis hecho, y las daría à los Reyes. (24) Aquí, à costa de martyrios, y austeridades de su cuerpo, iba atheforando santidad, y concibiendo ideas, para salir, quando mas anhelaba su retiro, à infundir en el Reyno rectitudes con la fundacion de sus Conventos. Imitó en este punto el laudable designio de Saül, quien quando mas ansioso de coger à David, y lograndole casi ya rendido en el desierto de Maón, (25) desistió de su anhelo, por atender al comun beneficio, así que le anunciaron el riesgo de la Patria, y la invasion de sus contrarios. (26)

9 Quantas veces la Seraphica Madre, llevada de su ferviente charidad, dexò el descanso de su celda, por atender activa à la ereccion de su Reforma, mostrando en esto dexo de sus comodidades, el conato amoroso que reynaba en su pecho para utilizar los Españoles! „ El amor que tenia à los proximos (es „ crive el Doctissimo Rivera) como era para „ Dios, y mirando, y amando en ellos à Dios, „ era al passo del que tenia à Dios. Este amor „ la hizo ponerse à tantos trabajos, y andar „ à tantos caminos llena de enfermedades, y „ dolores, con frios, aguas, nieves, y calores grandes, para fundar Monasterios, en „ que con perfeccion se salvassen las almas. (27) Por estos officios, y otros innumerables que practicò Teresa, procuraron las cartas de este dia tributar à la Santa el culto de Patrona de estos Reynos, à que concurrieron sus Procuradores, segun lo expresa el Breve, que ganaron de la Santidad de Urbano VIII. aprobativo de este obsequio. Darèmos sus palabras,

(24)

La Santa, lib. de su Vida, cap. 21. pag. 81.

(25)

Porrò David desperabar, se posse evadere à facie Saul.

1. Reg. 23. v. 26.

(26)

Nuncius venit ad Saul dicens festina, & veni, quoniam infuderunt se Philistinim super terram. Reversus est ergo Saul desistens prosequi David; & perrexit in occursum Philistinorum.

Ibid. v. 27. & 28.

(27)

El Doct. Francisco de Rivera en la Vida que escrivio de la Santa, lib. 3. cap. 11. pag. 402.

para que cierren este asunto, y recuerden estable la memoria de esta concession, y el conato estuudiofo, que para gloria, y veneracion de Santa Teresa de Jesus, practicaron nuestro Catholico Monarcha Don Phelipe Quarto, el Señor Conde Duque, y la mayor parte de sus Reynos. Así decia el Breve:

URBANO PAPA VIII.

para perpetua memoria.

„ **T**ENIENDO Nos en la tierra, aunque indig-
 „ nos, las veces de nuestro Señor Jesu-
 „ Christo, que corona con premio de gloria
 „ eterna à sus siervos, y siervas en el Cielo;
 „ por el oficio Pastoral, que nos està encarga-
 „ do, nos corre obligacion de procurar, que
 „ se acreciente mas cada dia en la tierra la
 „ honra, y veneracion debida à los mismos
 „ siervos, y siervas de Jesu-Christo, y que
 „ sea Dios alabado en sus Santos. Por tan-
 „ to, para que los ruegos de los Fieles de
 „ Christo, que se acogen al patrocinio de los
 „ mismos Santos, consigan el efecto desea-
 „ do; de buena gana les hacemos gracia de
 „ oír sus peticiones, y con intimo afecto les
 „ comunicamos las partes de el dicho nuestro
 „ oficio, segun que vemos convenir saluda-
 „ blemente en el Señor. Los amados Hijos
 „ Procuradores de los Reynos de la Corona
 „ de Castilla, ahora de nuevo nos hicieron
 „ relacion, que considerando ellos atenta-
 „ mente los innumerables beneficios, que la
 „ Divina Magestad les ha hecho, y hace cada
 „ dia, por los meritos, è intercession de Santa
 „ Teresa de Jesus, y quan ilustrados estàn los
 „ dichos Reynos con la santidad de su vida,
 „ con los grandes milagros que se ha dignado

„ el

„ el Señor de obrar por ella , con la funda-
 „ cion de tantos Monasterios de hombres , y
 „ mugeres de la Orden de nuestra Señora del
 „ Carmen de Descalzos, y en que tanto florece la
 „ observancia de la Regla primitiva de la dicha
 „ Orden , de cuya Reformation ella fuè la Auto-
 „ ra : Por esto , y por la gran devocion que
 „ tienen à la misma Santa Teresa , en las ulti-
 „ mas Cortes de los dichos Reynos , eligieron
 „ por Patrona y y. Abogada de los Reynos de la
 „ tal Corona , como consta del Decreto he-
 „ cho sobre esto , donde mas à la larga nos
 „ dicen se pone el hecho. Y porque , como la
 „ dicha relacion añadia , los dichos Procurado-
 „ res de Cortes tienen gran deseo , para que la
 „ dicha relacion sea firme , y perpetua , que
 „ le apliquemos el patrocinio nuestro , y de
 „ esta Santa Sede Apostolica : Nos , alabando
 „ mucho en el Señor , la piedad , y acuerdo pre-
 „ sente de los dichos Procuradores , y querien-
 „ doles hacer especiales favores , y gracias , y
 „ absolviendoles à ellos , y à cada una de sus
 „ personas , para efecto de conseguir tan sola-
 „ mente la presente gracia , de qualesquiera
 „ sentencias , centuras , y penas Eclesiasticas de
 „ excomunion , suspension , entredicho , y otras
 „ qualesquiera por derecho , ò especial persona,
 „ con qualquiera ocasion , ò causa puesta , si
 „ acaso estàn con ellas ligados : inclinandonos
 „ à los ruegos , que de nuevo humildemente se
 „ nos han propuesto , assi en nombre de nues-
 „ tro muy amado Hijo en Christo Philipo , Ca-
 „ tholico Rey de las Españas , como de las dichas
 „ Cortes , de consejo de nuestros Venerables
 „ Hermanos los Cardenales de la Santa Igle-
 „ sia de Roma , deputados para los Sacros
 „ Ritos , aprobamos , y confirmamos , con Au-
 „ thoridad Apostolica , la dicha eleccion , y decre-
 „ to sobre ella hecho , y le damos fuerza de
 „ fir.

„ firmeza Apostolica , y suplimos todos , y
 „ qualesquier defectos , afsi de hecho , como
 „ de derecho , si acaso alguno por algun ca-
 „ mino en ello huviesse havido. Y estatuimos,
 „ y con precepto mandamos , que de aqui
 „ adelante , para siempre jamàs , todas las
 „ personas de los dichos Reynos , afsi Segla-
 „ res , y Eclesiasticas , como Regulares , ten-
 „ gan , y reputen à la dicha Santa Teresa
 „ por tal Patrona , con todos , y cada uno de
 „ los privilegios , gracias , è indultos compe-
 „ tentes à tales Patronos , ò que de otra ma-
 „ nera se acostumbra concederse , y que afsi
 „ lo deben observar aquellos à quien toca,
 „ sin perjuicio , ò innovacion alguna de el Pa-
 „ tronato de Santiago Apostol en todos los
 „ Reynos de España. Y juntamente declara-
 „ mos por irrito , y de ningun valor qual-
 „ quiera cosa , que de otra manera , acerca
 „ de esto , con qualquiera authoridad , à fa-
 „ biendas , ò con ignorancia , acaso por algu-
 „ no fuere intentada : No obstante otras qua-
 „ lesquiera Constituciones , y Ordenaciones
 „ Apostolicas en contrario. Y querèmos , que
 „ à los traslados de las presentes , aunque
 „ sean impressos , firmados de mano de algun
 „ Notario publico , y authorizados con sello
 „ de alguna persona constituída en dignidad
 „ Eclesiastica , se les dè en todo la misma fé,
 „ que se diera à las presentes , si se exhibie-
 „ ran , y mostraran. Dada en Roma en Santa
 „ Maria la Mayor , con el Anillo del Pesca-
 „ dor à 21. de Julio de 1627. en el año quar-
 „ to de nuestro Pontificado. YULPIO TEA-
 „ TINENSE. (28)

(28)
 Hallase este Breve
 en el lib. de los Ser-
 mones de las Fiestas
 del Patronato de San-
 ta Teresa N. M.



DIA XXVIII.

In Dominorum natali, sivè filiorum, domus emundabatur: si quæ obscura esset fiebat alba, & floribus pavimenta adspangebantur. (1)

(1)
Novarin. Schediasm.
Sacro Proph. lib. 9.
cap. 22. n. 111.

(2)
Id moris, instituti-
que majores nostri
tenuerunt, ut cum
die natali munus an-
nale genus solverent,
manum à cede, ac
languine abstinere-
ne die, qua ipsi lu-
cem accepissent, alijs
demerent.

Varr. lib. de Nume-
ris.

(3)
In solemnitatibus
Augustorum natali-
tjis olim Magistratus
cavebant, ne inquam-
piam animadvertere-
rent, ut crudelitatis
notarentur, qui aliter
facerent.

Novarin. Schediasm.
Sacro-Proph. lib. 1.
cap. 18. n. 93.

(4)
Mos est in neminem
damnatum animad-
vertere donec solem-
nes celebritates, na-
talitiaeque Augusto-
rum festa prætereant.
Phil. 2p. Novarin. loc.
sup. citat.

(5)
Athen. lib. 4. Hero-
dot. lib. 1.

NAda que sirvièsse à la cultura de el aslèo, y à la ostentacion del regocijo, se omitia en la antigüedad, en aquellos dias que se celebraba el natalicio de las personas Grandes. Se debe de justicia un reverente aplauso à los Heroes famosos, que obraron altamente en beneficio del comun; y en fuerza de este merito, dicta la equidad sea tratada con respetos aquella estacion de las edades, en que amanecieron à la vida. Tan conatural à la razon se ofrece el uso de esta maxima (quando no se vicia con excessos de la celebridad) que hasta los Ethnicos (afirma Varron) reverenciaban estos dias, reprimiendo el cuchillo para no ensangrentarle en los contrarios, advirtiendo injusticia en dár la muerte à otros, en la misma estacion, que ellos gozaron el aliento. (2)

2 Crueldad graduaron los Antiguos la de algunos severos Magistrados, que en semejantes dias sentenciaban las causas de los reos: (3) y así escribe Philon, que fuè comun costumbre diferir su castigo, hasta las conclusiones de estas celebridades. (4) Entre los Egypcios, y los Persas, (5) entre los Romanos, (6)

(6)
Cicer. Philipic. 1.
Ar. & ad Athicum, &
lib. 1. de Finib.

(7)
Plat. in Theæteto.
Plutarc. lib. 8. Sym-
pos. Problem. 1.

(8)
Marc. cap. 6. v. 21.

(9)
Elisabeth autem im-
pletum est tempus
pariendi, & peperit
filium. Et audierunt
vicini, & cognati
ejus, quia magnifica-
vit Dominus mise-
ricordiam suam cum
illa, & congratula-
bantur e.

Luc. 1. v. 57. & 58.

Griegos, (7) y otras muchas Naciones, en noticias de Atheneo, y Herodoto, Ciceron, y Plutarcho, se festejaron con muchas alegrías los natalicios de los Principes. Verdad es, que en semejantes ocasiones salian de lo justo todas estas gentes, mezclando el regocijo con prophanos excessos, al modo de los reprehensibles, que sirvieron en natal de Herodes. (8) No deseamos en los Fieles la imitacion de estas Naciones; si la de aquellos, que en las Montañas de Judèa llenaron las almas de alegría, para celebrar el nacimiento de el Precursor de Christo; (9) que estas demostraciones son mas proprias para festejar el dichosísimo, que referirá el caso de este Dia.

CASO UNICO.

3 **A**ÑO de la fabrica del mundo de seis mil seiscientos y catorce: de la fundacion del Orden Sagrado Carmelítico dos mil quatrocientos y veinte y quatro: de la reparacion del linage de Adán, con el Nacimiento de Christo, mil quinientos y quinze: de la reduccion del Carmelo à vida mas Cenobita, con la Regla de San Alberto, trecientos y diez: de la mitigacion mayor de la misma Regla, ochenta y tres: del Pontificado de Nuestro Santísimo Padre Leon X. año segundo: del Reynado de nuestro Gloriosísimo Monarca Don Fernando el Catholico, año quarenta y uno, y siendo General de la Orden el Reverendísimo Maestro Fray Juan Bautista Mantuano; en la siempre Augusta Nobilísima (y por este titulo altamente gloriosa) Ciudad de Avila, Miercoles veinte y ocho de Marzo; de los Ilustrísimos Señores Alonso Sanchez de Cepeda, y Doña Beatriz de Ahumada, para alegría de la Gloria, confusion del Infierno,

gozo del Mundo , tymbre de la Iglesia , y blafon de España , nace la Escogida de Dios, la amada de los Angeles , y reverenciada de los hombres la *VIRGENTERESA*, Esposa del Redentor del mundo , Hija de la Reyna del Cielo, y Madre fecunda de los Carmelitas Reformados.

4 Consta este nacimiento dichosísimo de un papel, que atesora la Orden , como tan digno de la mayor estimacion, en nuestro Convento de Pastrana , por estar escrito con la misma letra del Señor Alonso de Cepeda, Padre feliz de nuestra Santa Fundadora. Es el mismo , en que este Glorioso Cavallero tuvo el prudentísimo cuidado de notar , y escribir el dia , y la hora del nacimiento de sus hijos, entre cuyas clausulas se encuentra la siguiente:
EN MIERCOLES VEINTE Y OCHO DIAS DEL MES DE MARZO DE QUINIENTOS Y QUINCE AÑOS, NACIÒ TERESAMI FIJA, A LAS CINCO HORAS DE LA MAÑANA, MEDIA HORA MAS , O MENOS (QUE FUE EL DICHO MIERCOLES CASI AMANECIENDO) FUERON SU COMPADRE VELA NUÑEZ, Y LA MADRINA DOÑA MARIA DEL AGUILA, FIJA DE FRANCISCO DE PAJARES. El regular estilo , que llevamos en toda nuestra obra, es referir tal , ò qual suceso de los que acontecieron en el mundo el dia que escribimos; pero siendo el presente de excepcion tan notable entre los que contiene el año Teresiano , no solo mencionaremos oy los acontecimientos propios de este dia , sino tambien algunos sucedidos en el mismo año que nació la Santa.

)S(

(✠)

)S(

§. UNICO.

ASPECTOS DEL AÑO, Y DIA,
 en que nació à este mundo Santa
 Teresa de Jesus.

(10)

Anno 1515. Martinus
 Lutherus scribit con-
 tra Indulgentias.
 Genebr. in Chron.
 lib. 4. ad ann. Mund.
 5061. fol. mihi 437.

(11)

Theresia singulari
 Dei providentia illis
 temporibus nata est,
 quibus Lutherus cuc-
 culatus Apostata vi-
 rus in Ecclesia cœpit
 effandere.

Theatr. Vit. Human.
 litt. R. verb. Religio,
 fol. mihi 251.

(12)

Ecce una mulier frag-
 men molæ desuper
 jacens, illi sit capiti
 Abimelech: & con-
 fregit cerebrum ejus.
 Judic. 9. v. 53.

(13)

Non evasit hoc igno-
 minæ genus, impius
 Lutherus, cum à fœ-
 mina Theresia, tur-
 piter fuerit prostratus,
 ac devictus.

Cartag. tom. 4. lib. 17.
 hom. 4. col. mihi 322.

5. **E**Ste (como yà queda dicho) fuè
 el de mil quinientos y quinze,
 estacion lamentable para el Ducado de Saxo-
 nia, por ser la misma (afirma Genebrardo) en
 la que el pérfido Lutero, natural de esta Pa-
 tria, escribiò muchos de sus errores; (10) mas
 la providencia Soberana (que nunca faltò à
 los resguardos de su Iglesia) produjo en estos
 tiempos (escribe Laurencio Beyerlink) à Santa
 Teresa de Jesus, (11) para disipar con sus vir-
 tudes, y doctrinas los dogmas, y vicios, que
 sembrò aquel Sectario. Aquel caso del libro de
 los Jueces, donde se refiere el dichoso trium-
 pho, que logrò una muger de un arrogante
 Capitan, (12) se viò repetido (dice el erudito
 Carthagená) en los tiempos de la Doctora
 Mystica; porque rindiò la valentia de su espi-
 ritu toda la fuerza de este monstruo. (13) El
 reñido combate entre la Seraphica Maestra, y
 este Heresiarca, sus opuestos caminos, y en-
 contrados fines, declarò un buen Ingenio en
 cierto Epigrama, que aqui trasladarèmos, pa-
 ra dar à entender la providente ordenacion de
 la Divina Magestad acerca de su Iglesia, criand-
 do à la Santa en una edad, que tanto
 infestaban à los Fieles los erro-
 res hereticos.

EPIGRAMA.

*Certavere pari studio, conatibus iisdem
 Robore dissimili, & sorte Theresa, Luther.
 Hic styge natus erat, fœlici ea sydere nata,
 Pro Barathro hic pugnat: sub Deo illa meret.
 Dissiicit hic claustra furens, ea ponit, & auget,
 Hic ruit, extat ea, virginitatis honos.
 Hic nemini minor esse putat, putat illa minorem
 Se cunctis; scire hic omnia, & illa nihil.
 Numen hic ignorat, scit: at illa tygemque polumque,
 Atque Deum. Dubitas, quis, cui virtus erit?
 Judicium Deus ore tonat, sit quod sit uterque,
 Fit nihil hic ferre; fit ferè at illa Dea. (14)*

6 Tambien este año alcanzò à nuestra España mucho motivo de dolor, por ser el mismo en que faltò la vida al gran Capitan Gonzalo Fernandez de Cordova, (15) Principe de tan gigante heroycidad, que ninguno de los que vieron las edades excediò à sus blasones: *Ay de ti España* (decia el Milanès Anglerio, lamentando su muerte) *que yà reside en los destrozos del sepulchro, aquel que por sus meritos, y animosidad, debiò nombrarse por antonomasia gran Emperador; con cuyo aliento se colocò tu nombre sobre la altura de los Astros, y salieron tus tymbres de la sepultura del olvido, para perpetuarse en las memorias, que passan de los tiempos!* (16) No es dudable, que fuè suma pèrdida la del gran Capitan para esta Monarchia; mas esta la resarciò el Señor prosperando estos Reynos de felicidades espirituales con el nacimiento de la Gran Teresa, *Capitan General de los Exercitos de Dios* (en pluma del Venerable Palafox) (17) *porque aquella generosidad de animo de la Santa* (dice el Maestro Tinèo) *en un Soldado, y en un Capitan; el mas valiente, le admirarà el mundo.* (18)

(14)
 Consta del libro intitulado: Compendio de las Fiestas à la Beatificac. de Santa Teresa en España, fol. 25. à la buelta.

(15)
 Histor. Pontific. por Gonzalo de Yllescas, 2. part. lib. 6. fol. mihi 303.

(16)
Vx tibi, vx Hispania! vita functus est Gonzalus, ille Fernandus Aquilaris à Corduva, Magnus Imperator antonomasticè ac jure merito appellatus: qui nomen tuum, primus hac tempestate supra Astra locavit Latuisti actenus Hispania, & tuorum virtus militum sopita jacebat; eo Alumno tu, ò Hispania, famam aeternam consecuta es. Vid. Spondan. Annal. tom. 2. fol. mihi 879.

(17)
 El Señor Palafox en las Notas à la Carta 47. de Santa Teresa, tom. 1. num. 9.

(18)
 P. M. Fr. Luis Tinèo de Morales en su Mercurio, fol. mihi 261.

7 No quedó nuestra España con desme-
dros, cambiando la muerte de aquel Heroe
por la vida gloriosa de esta Heroyna de la
gracia. No fuè menos dichosa, que Floren-
cia, y que Inglaterra el año referido; pues
si en esta Isla nació para su felicidad su Rey-
na Maria, (19) y en aquel Ducado San Phelipe
Neri; (20) todas estas dichas, y otras prospe-
ridades, vinieron à estos Reynos en esta misma
edad, con el oriente felicissimo de Santa Tere-
sa de Jvsvs.

(19)
En la Vida de San
Phelipe Neri, tradu-
cida por el Excelen-
tissimo Señor D. Luis
Crespi, lib. 1. cap. 1.

(20)
Maria, Regina An-
glia, nata 1515.
Causin. Ephemer. Hi-
stor. 8. Sept. fol. mi-
hi 64.

(21)
Vid. Rosin. Antiquit.
Roman. lib. 2. cap. 18.

(22)
Matrem vocarunt,
quod plurima pariat:
Magnam quod cibum
signat.
S. Isidor. Ethym. lib.
8. cap. 11. & vid. Pol.
in suo Diar. Sacr. pro
hac die, n. 488.

(23)
Fuit prima Mundi
dies Dominica.
Cornel. Alap. in Ge-
nes. cap. 1. v. 5.

(24)
Genes. 1. v. 19.

8 Miercoles veinte y ocho de Marzo fuè
la estacion dichosa, que destinò el Señor pa-
ra beneficio de la tierra, sacando à las posesi-
ones de la luz à esta admirable criatura. Este
dia (como escribe Rosino, y el noticioso Po-
lo) le dedicaban los Gentiles à dos falsas dei-
dades, que fueron la Diosa de la salud, (21) y
à la fecunda Ceres, à quien entre otros muchos
titulos, dice San Isidoro, que la nombraban
la *Gran Madre*, por los copiosos frutos, que
concibe, y produce, para utilidades de las
gentes. (22) Y no carece de mysterio el que
naciesse en este dia Santa Teresa de Jvsvs,
para que el culto, que la Gentilidad supersti-
ciosa daba ciegameute à estas deidades, le me-
jorassen los Christianos, tributandole à la Sera-
phica Doctora, à quien todos veneran *Madre*
universal, y medio efficacissimo para manuten-
cion de la salud.

9 Es comun sentir de los Expositores haver-
se executado en Domingo la creacion del Uni-
verso: (23) y constando del Genesis, que fuè el
Sol producido el quarto dia, (24) se infiere, sin
disputa, que fuè Miercoles en el que tuvo su
perfecto ier este Planeta. Miercoles fuè tam-
bien el dia esclarecido, en que Santa Teresa
nuestra Madre amaneciò à este mundo; y no
sabemos si por este motivo nombraria à la
San-

Santa el Maestro Ezquerra, *segundo Sol*; (25) pero si podemos afirmar, que la conviene este caracter, por la ajustada semejanza con que su nacimiento anunció à los vivientes muchas felicidades con el destello de sus luces. De la estatua de Memnon, en las regiones de la Ethiopia, afirma Pierio, que estaba fabricada con tal arte, que al nacer el Sol, la herian sus rayos en la boca, de que se seguia formar cierto sonido, con que daba noticia à los moradores de aquel Reyno de que los venia à visitar. (26) Muchas fueron las veneraciones, que tributaban los Gentiles al Presidente de los Astros, reverente en esta esfige, como en quien resplandese aquella hermosura esclarecida, que logra ser imagen de la Divina Magestad (segun que lo expresa el ilustrado Areopagita;) (27) pero siendo Santa Teresa de Jesus, retrato tan proprio del Altisimo, que afirmó el Reverendissimo Tinèo, era la Santa, *Imagen prodigiosa de la grandeza de Dios*; (28) con mas urgente titulo deben los Españoles, y todos los Fieles de la Iglesia, obsequiar à la Santa, en quien hirieron los inefables rayos del Sol Divino de Justicia, con tan abundante copia de reflexos, que no solo iluminò à este mundo, sino tambien al mismo Cielo, transformada en *Sol refulgentissimo de las dos Iglesias, Militante, y Triunphante*, segun lo dixo por Teresa el Maestro Navarro. (29)

10 En el mismo Miercoles, quarto dia del mundo, en que la mano Omnipotente hizo ostentacion de su grandeza, colocando en el Cielo al lucido Monarcha de los Astros, dice Anastasio Synaita, que lograron los Angeles especial regocijo con esta hermosa criatura; porque conocieron en la formacion de su existencia el Divino Mysterio de la Encar-

na:

(25)

Vease el lib. intitulado: Retrato de las Fiestas hechas en Zaragoza à la Beatificacion de Santa Teresa, fol. 72.

(26)

Et officio fabricata erat ut sol primo statim ortu radios suos in os ejus jacularetur, ac veluti plectrû aliquod ibi sonum excitaret, vocalique significatione jam adesse Deum annuntiaret. Pier. Valerian. lib. 52. Hieroglific fol. mihi 384.

(27)

S. Dion. Arcopagit. lib. de Divin. Nomin. cap. 4.

(28)

El R. M. Fr. Luis Tinèo de Morales en su Mercur. Evangelic. fol. mihi 254.

(29)

El R. M. Fr. Bernardino Navarro en los Sermones à la Beatificacion de la Santa, fol. 384.

(30)
Statim exclamaverunt
dicentes: Gloria in ex-
celsis Deo.
Anastaf. Sinayt. lib.
4. in Exam.

nacion del Hijo Soberano ; y que al punto entonaron alegres festivas alabanzas en la eminen-
cia de la Gloria ; (30) y no desdice de bien fundada congetura el que nosotros discurremos , que repetirian estos jubilos los Sagrados espiritus , el Miercoles dichofo , que des-
tinò el Señor , para nacimiento de la Santa , viendo en este mundo à la que nacia para Es-
posa de aquel à quien sirven reverentes todos los Choros de los Angeles.

11 Aún más regocijadas , que las que en-
salzaron el referido Miercoles , serian las de-
monstraciones de el contento , que harian los Sagrados espiritus en el dia que estamos , por ser el veinte y ocho de este mes (segun lo
fiente Beda) la estacion gloriosissima , en que salio refucitado de las jurisdicciones del Sepul-
chro el Redentor de el Universo. (31) En este mismo dia , aunque en distinto año , nació Santa Teresa de Jesus , cuyo glorioso oriente merece , que nuestra devocion , imitando à los Angeles , solemnice este dia con espirituales regocijos , y sagrados contentos.

(31)
Vid. Pol. pro hac die
in suo Diar. Sacr. nu-
mer. 1285.

REFLEXION DOCTRINAL.

*EL DIA EN QUE NACIÒ
la Santa , debe ser celebrado con es-
peciales regocijos.*

(32)
Moris erat quondam
festis servare die-
bus ;
Et Natalitium cogna-
tis ponere Lardiù.
Joven. Satyr. 11.

12 **N**O desiste en el mundo aquella añ-
ciana practica , que empezó con los primeros tiempos à solemnizar los nata-
licios. Los banquetes esplendidos , y las festi-
vidades , que escribe Jubenàl , (32) las profa-
nidades del adorno , la liviandad de los faraos ,
y otras desembolturas licenciosas , que afir-
man

man los Autores, usaban los Gentiles en semejantes dias; (33) reynan en nuestrs tiempos con mas recio vigor, que en los antiguos. En atencion à este vicioso exceso, reprehendieron muchos Santos Doctores estas celebridades, como tan opuestas à la christiana rectitud. (34) La frugalidad inordenada, la alegria immodesta, y otras dissoluciones, que mezcla el abuso en estos regocijos, son solo reprehensibles, no el contento espiritual, ni el gozo religioso; pues como instruye Novarino, aquella fuerza del conato, que exercitò la Antigüedad para regocijar estas funciones, debemos los Fieles aplicar à la alegria del espíritu, como en quien se refuerza la oracion, para celebrar con rectitud el natalicio de los Santos. (35)

13 Con palabras devotas, oraciones fervientes, incienso, y olores aromaticos en culto de los dioses (decia Tybulo) se han de solemnizar estos asuntos. (36) Si un Gentil conociò con la luz de la razon, eran las obras que èl imaginaba de virtud, unicamente aptas para celebrar los natalicios; como podrà el Catholico dexar de conocerlo, si no se ciega voluntario à la naturalidad de su razon, y à los resplandores de nuestra Santa Fè? Aquel aviso de la Seraphica Doctora, en que dice à sus hijas: *En las fiestas de los Santos piense sus virtudes, y pida al Señor se las de;* (37) debe estenderse à comprehender el dia que nacieron, los que yà reynan en la Gloria. Considerèmos estos dias el beneficio singular que nos hizo el Señor, dandolos al mundo. Ocupese eficaz nuestra memoria en recordar la multitud de exemplos que nos dexaron sus acciones, y encontraremos en la utilidad de sus afanes motivos vehementísimos para excitar el gozo. Quien haciendo presentes en su meditacion las obras heroycas de Santa Teresa de Jesvs, aquel brioso zelo con que sudò la Santa en la erec-

(33)

Vid. Marcial. lib. 8. Epigram. 54. Virgil. Æclog. 3. Apuley. Metamorph. lib. 11. Athen. lib. 4. Herodot. lib. 1.

(34)

Vid. D. Paschas. lib. 7. in Matth. cap. 14. & D. Cyril. Alex. lib. 8. in Levitic.

(35)

Maximo gaudio, multisque lætitiæ signis natalis dies antiquis celebrabatur: idem studium in oratione adhibeatur, eadem mentis hilaritate fundatur oratio, & ritè natalis celebratur.

Novarin. lib. 2. Sacror. Elector. cap. 63.

(36)

Dicamus bona verba, venit natalis ad oras,

Quisquis adest, lingua vir, mulierque favæ Utantur pia thura foris, utantur odores. Quos tenet è terra divitevit mittit arbas.

Tybul. lib. 2. epist. 2.

(37)

La Santa en sus Avisos, pag. mihi 277.

cion de su Reforma, el vivo conato, que exercitò su espiritu en persuadir la santidad, y otros officios celestiales en beneficio de las gentes; no se darà devoto al regocijo, en aquella estacion, que la puso el Señor en este mundo?

14. Por San Juan Bautista, dixo el Archangel San Gabriel, que su natividad seria alegria de las gentes, por quanto el Sagrado Precursor reformaria las costumbres, convirtiendo à los hombres à la equidad, y la justicia. (38)

(38)
Multi in nativitate
ejus gaudebat: erit
enim magnus coram
Domino: & multos
filiorum Israel
converteret ad Domi-
num Deum ipsorum.
Luc. i. v. 14. 15. & 16.

(39)
Habet Sanctorum
editio lætitiã pluri-
morum, quia com-
mune est bonum.
S. Ambros. ap. Cor-
nel. Alap. in Luc.
cap. 1.

(40)
Ipse præcedet ante
illum in spiritu, &
virtute Eliz: ut con-
vertat corda patrum
in filios, & incredulos
ad prudentiam
justorum, parare Do-
mino plebem per-
fectam.
Luc. i. v. 17.

(41)
Luc. 17. v. 58.

Y en presencia de estos intereses, que logra el bien comun por las virtudes de los Santos, no puede suspenderse el contento (dice San Ambrosio) en sus felices natalicios. (39) Nació Santa Teresa de Jesus, entre otros asuntos, para restablecer acá en la tierra la virtud, y el espiritu del Gran Propheta Elias, disponiendo al Señor una plebe perfecta en la constitucion de su Reforma, que fuè el mismo designio, con que la Divina Providencia nos embió al Bautista; (40) y en semejanza de aquel gozo, que expressa la Escritura, tuvieron muchas gentes en el nacimiento del Precursor de Christo; debe ser el contento de las almas, en el dia que saliò à la tierra nuestra Reformadora.

15. Comun felicidad vino à ser el oriente de esta Virgen. Al orbe universal de la region Christiana se estendiò el beneficio de su insigne virtud: nadie debe eximirse de celebrar el dia, en que saliò à las luces de este mundo; pero entre todo el Universo, son los Reynos de España, y nuestra Religiosa Descalcez, quien con mayor urgencia ha de explicar las alegrías. Aunque fuè universal à todas la Naciones el feliz nacimiento del Precursor Sagrado, los que sobresalieron en el gozo fueron sus vecinos, y patrienses, como mas inmediatos à esta dicha. (41) Esta misma razon as-
fiste

fiste à nuestra España , para solemnizar con mayor jubilo el natalicio de Teresa ; pues como dixo nuestro Catholico Monarcha Don Phelipe IV. en carta dirigida à las Iglesias de sus Reynos , para que la admitieffen por Patrona : „ Ha ilustrado estos Reynos con su nacimiento , raras virtudes , eminencia de escritos , fundaciones de Conventos , y el exemplo con que sus Hijos procuran imitar su santa vida. (42)

16. Este mismo sintieron otras personas Reales de esta Monarchia , y los mayores hombres de sus Universidades , de cuyos testimonios copiaremos algunos , porque la prueba de sus dichos , en reconocimiento de los intereses , que vinieron à España con la gran Teresa , forme argumento del excesivo gozo con que los Españoles , y sus Hijos deben aplaudir su nacimiento. La Magestad Catholica de Phelipe Tercero (que heredò à su Padre Don Phelipe Segundo en el afecto reverente con que honrò à nuestra Madre) en carta escrita à su Embaxador el Marquès de Aytona , à fin de conseguir la Canonizacion de la Seraphica Teresa , dice estas palabras : „ Representeis à su Santidad las justas causas , que hai para que se haga , y la gran devocion , que yo tengo à la Bienaventurada Madre , y lo que en estos Reynos es reverenciado su nombre , y reliquias , tanto por el resplandor de sus virtudes , y santa vida , como por haver nacido en ellos , y haverla escogido nuestro Señor por instrumento para dar al mundo , y à su Iglesia una Religion tan Reformada , y exemplar , como la suya. (43) Lo mismo diò à entender su dignissima , y esclarecida Esposa la Reyna Dona Margarita en varias cartas , que escribió à los Pontifices , atestiguando los celestiales beneficios,

(42)
N. Chronic. tom. 13.
lib. 5. cap. 44. n. 4. 183

(43)
Confesiones de
su vida. 183

(43)
N. Chronic. en el lugar citad.

cios, que configuieron estos Reynos; por medio de la Santa; y en una que por los años de mil seiscientos y siete remitió à Paulo V. se encuentran estas clausulas: „ La Orden de „ los Carmelitas Descalzos, florece tanto en „ estos Reynos, -así en la decencia, y curio- „ sidad del culto Divino, como en su doctrina; „ clausura, y exemplo, que muestra bien la „ santidad de su Fundadora la Beata Madre Te- „ resa de Jesvs. (44)

(44)
Consta del mismo lugar citad.

17 A imitacion de estos Monarchas, reconocieron sus Vassallos el timbre esclarecido, que se deriva à la Nacion del nacimiento de Teresa en nuestra España, en cuyo aprecio, en las Cortes celebradas en Madrid à veinte y quatro de Octubre de mil seiscientos y diez y siete, la votò todo el Reyno por Patrona, y entre otros motivos, que dice excitaron à este culto, dà el siguiente: „ Preciandose este Reyno de „ que en el diesse principio esta Bienaventurada „ Santa à una Reformation tan ilustre de hom- „ bres, y mugeres, y fuesse la primera que „ comenzasse en España este nuevo modo de „ vida, y de ella se derivasse por tantas partes del mundo, con tan grande aumento de „ la Religion Christiana, y servicio de la Santa „ Iglesia, (45) el mismo Reyno de Castilla, la Congregacion de sus Iglesias, la Universidad de Salamanca, la de Alcalà, y Coimbra, representaron esto mismo à la Santidad de Clemente VIII. cuyas expresiones publican los motivos, que asisten à estos Reynos para exceder à otras Naciones en la demonstracion del regocijo, por haver sido España donde logrò su cuna esta gloriosissima Maestra.

(45)
Consta del mismo lugar citad. n. 2.

18 Ninguna voz de las que explican el contento callò la Escritura, para enunciar el gozo que ocasionò en la tierra la Reyna Esther, por las utilidades que adquirió en su persona

el Pueblo del Señor. En todas las Ciudades, en todas las Provincias, y en todas las Regiones resonaron los écos del aplauso: no hubo distrito donde no floreciese la alegría, para constitucion de un dia tan festivo, que hasta las Naciones mas estrañas, llevadas del contento, se unian à su Religion, y ceremonias, para explicar el gozo. (46) Todo el mundo (dà à entender el texto) participò la exultacion; pero con mas singularidad la configuieron los Hebreos, para quienes nacia (explica la letra) una nueva luz, bañada de blasones, y de júbilos, por ser de su Nacion la hermosísima Esthèr. (47)

19 Así sucede à nuestra España, respecto de otras Monarchias, en la ventura dichosísima del nacimiento de Teresa. A las Provincias mas remotas alcanzaron las felicidades, que yinieron al mundo con esta criatura: los mas lexanos à la verdadera Religion, que professa estos Reynos, se han unido à la Iglesia, en fuerza de las doctrinas, y exemplos de la Santa. „ No hai en la tierra (dice el erudito Gil „ Gonzalez) donde no haya llegado la noticia „ de su Vida: los yermos, y los desiertos re- „ conocen yà su nombre. (48) Los resplan- „ dores de su santidad (añade otro doctísimo „ Escritor de la Compañia de Jvsu) y la luz „ de su doctrina es tal, que alumbra como un „ Sol al Mundo. (49) Para todos nació esta nueva antorcha de las almas; pero mas propriamente para esta Monarchia. Aqui desabrochò todo el caudal de sus reflexos: aqui brillaron sus virtudes: y aqui salio à la vida, para enriquecernos de blasones, y bienes celestiales.

20 Erario de riquezas han sido siempre las Españas. El que ignorasse esta noticia (dice un grave Autor) poco ha estudiado en las

(46) Apud omnes populos Urbes, atque Provincias: mira exultatio, epula, atque convivia, & festus dies: in tantum ut plures alterius gentis, & sectæ eorum Religioni, & ceremonijs jungerentur.

Esther. 8. v. 17. (47) Omnis Civitas exultavit atque lætata est. Judæis autem nova lux oriri visa est, gaudium, honor, & tripudium. Ubi sup. v. 15. & 16.

(48) Gil Gonzal. Davila en su Theatr. Ecclesiastic. to m. 1. lib. 3. cap. 9.

(49) El R. P. Andrad. tom. 1. sobre los Avisos de Santa Teresa, en la Introduccion, cap. 1. fol. 3.

(50)
Qui veteris Hispania
thesauros auri, &
argenti nescit, pere-
grinus est in litteris.
Delr. ad finem Her-
cul. Furent.

(51)
Arserunt vero quidam
montes metalis gra-
vidi, & auro, argen-
toque eliquatis, coe-
perunt homines no-
vam, & inusitatum
admirari materiam.
Ludovic. Viv. ad lib.
8. Civit. Dei, cap. 9.

(52)
Quanta fecerum in
Regione Hispania,
& quod in potesta-
tem redegerunt me-
talla argenti, & auri,
que illic sunt.
1. Machab. 8. v. 3.

(53)
Fideles tui devotissi-
me pretiosum in Cas-
tella thesaurum ire-
peritum ostendimus,
mulierem fortem pro-
ponimus, illius prae-
clara gesta narravi-
mus.

Histor. Reform. Car-
mel. tom. 4. lib. 14.
cap. 2. n. 3.

(54)
In diebus nostris fe-
cit salutem magnam
in manu foeminae: sus-
citavit enim in Ecce-
lesia sua, velut novam
Devoram Teresiam
Virginem, &c.

In Bull. Canonizac.
S. M. N. Theres. n. 2.

Historias. (50) Tanto pondera su opulencia el
noticioso Ludovico Vives, que afirma sucedió
en otros tiempos abrafarse unos montes, y
que à officios del fuego se derritieron sus me-
tales, corriendo liquidados el oro, y la plata,
con admiracion maravillosa de quantos vieron
su materia. (51) Pero que utilidades vinieron
à estos Reynos con la preciosidad de estos
thesoros? Si consultamos à la Escritura, halla-
remos, que ellos fueron la causa de su igno-
minia, y deshonor; porque estas riquezas fue-
ron excitacion de los Romanos para venir à
dominarlos, como lo consiguieron. (52) No han
sido, pues, estas riquezas las que fecundaron
de blasones à la Nacion de España: *aquel pre-
ciosissimo thesoro*, que dixo la Congregacion
de sus Iglesias, à Clemente VIII. *apareció en
Castilla con el nacimiento de Santa Teresa de
Jesus*, (53) es el potosi que enriqueció sus
timbres.

(54) Los hechos gloriosissimos, las hazañas
heroycas de esta Muger fuerte, fueron la exal-
tacion de sus honores. En nuestros dias (co-
mo expresa un Pontífice) obró (la Omnipote-
ncia del Altissimo la salud, y prosperidades
de su Pueblo, por mano de una sola Muger,
porque crió en España à la Virgen Teresa, que
como à otra Debora acaudillasse, y dirigiesse
las Tropas del Dios de Sabaoth. (54) Gloriese
el Pueblo Israelitico de haver logrado en su
terreno à la fortissima Judith: magnifique sus
timbres, haciendo à esta Heroína gloria; y
delicia de su Patria; (55) que este mismo bla-
són, y aun mas esclarecido consiguen estos
Reynos por Teresa: porque si los Hebreos
ensalzaron su honra, porque una muger de la
Nacion Hebrea (segun lo explica el texto)
triumphò de la casa del Rey Nabuchodonosor;
(56) que tendrá que ver la dignidad de este

tropheo (dice un grave Escriitor de la Sagrada Compañia) quando el esfuerzo de nuestra Española gloriosísima , no solo combatiò à un solo Potentado , sino à todas las fuerzas de este mundo ? (57) „ Despues de la Madre del Soberano , no Dios (escribe el Doctissimo Herrera , en confirmacion de la gloria que adquieren estos Reynos , y especialmente la Ciudad de Avila , que sirviò de cuna à la Seraphica Doctora) „ de mas provecho , y utilidad ha sido Santa „ Teresa , de quantas nacieron en el mundo ; „ lo qual es tanta honra de esta Ciudad in- „ signe , que juzgo por sin duda , no se la dà „ tanta el ser progenitora , y Madre de tan „ fuertes , y valerosos Hijos , quanto otra „ ninguna , y haver proveido , y proveer ca- „ da dia de tan fuertes Varones . y Capitanes „ al mundo , y à toda la Christiandad , que „ con esfuerzo , y sangre la defiendan , y am- „ paren ; quanto por haver tenido por Hija „ à esta fortissima , y valerosissima Hembra : „ que ella sola la hace mas conocida , y famosa „ que todos ellos. (58)

22 Todas estas razones son motivos del gozo , con que esta Monarchia debè celebrar el natalicio de la Santa ; pero aun son mas urgentes aquellas que concurren en los profesores del Carmelo , para animar el jubilo. Ya , Religion Santissima , Sagrada Madre nuestra , animado Jardin de los recreos del Señor , puedes , desde oy , regocijarte con alegria eterna , con los floridos frutos que te prepara el Cielo en esta admirable criatura. Desmayadas quedaron las fertilidades de tu Monte en la succesion de algunos siglos , por la tibieza , que persigue al corazon humano. Estèriles se vieron aquellas semillas de la gracia , que plantò en su heredad tu primer Operario el Gran Propheta Elias. Opacas se notaron las

(55)

Tu gloria Jerusalem , tu latitia Israel , tu honorificentia populi nostri : quia fecisti viriliter.

Judith. 15. v. 10.

(56)

Una mulier Hebræa fecit confusionem in domo Regis Nabuchodonosor.

Judith. 14. v. 16.

(57)

Quid Rex ille Nabuchodonosor , aut quæ domus ejus præ toto mundo , quem una Theresia suscepit impugnandum , & expugnavit.

P. Julian. Hayneuf. Virtut. Practic. part.

4. die 15. Octobr. punct. 1. fol. mihi 866.

(58)

El Rev. P. Herrera , de la Compañia de Jesus , en los Serm. à la Beatificacion de Santa Teresa , fol. 172. à la buelta.

(59)

Exicatus est vertex
Carmeli.

Amòs 1. v. 2.

(60)

Luxerunt speciosa
pastorum.

Ibid.

(61)

Gaudetis revocata
majorum instituta
revocavit Theresia.

Gaudetis vestrum or-
dinem pristinum splē-
dorem recuperasse?
reddit Theresia. Gau-

detis Carmeli juga
jam doctrina, & pie-
tate florescere? flores
hos dedit Theresia.

Ita P. Fr. Leo à Sanct.

Joanne Carmelit. Fa-

miliæ Redonens. stu-

dium sapiet. univerſi.

tom. 3. fol. mihi 466.

(62)

Coronam ex floribus
accepit cum natalem
suum celebraret.

Athenæus, lib. 15.

cap. 5. ap. Roam de

Die Natal. cap. 12.

(63)

Per hanc flos ille Car-
meli, qui arescere
videbatur refloruit,
species agri formosí-
sima redijt, quæ pe-
rierat, & admirabi-
lem, ubique terrarum
dedit odorem suavi-
tatis.

Cardin. Robert. Ubal-

din. ap. Specul. Carm-

melit. part. 4. fol. 690.

n. 2362.

lucis refulgentes de tu esplendor antiguo:
Marchitòte la cima del Carmelo (dixo el Pro-
pheta Amòs) (59) se entristeciò su lozania;
gimieron las amenidades de sus pastos; (60)
pero yà se ríen, yà bostezan aromas, yà
respiran fragancias. Gozate, pues, Madre Re-
ligiosísima, que todo el desmedro de tus my-
sticas flores se advierte reparado con el naci-
miento de Teresa. (61) Coronate de vistosas
guirnaldas, para las celebridades de este dia;
que si allà Partamides, Rey de Egypto, ceñia
de flores su cabeza para solemnizar su naci-
miento; (62) mas numerosas, y exquisitas son
las que yà gozas, restaurada à tu hermosu-
ra antigua, para aplaudir, y engrandecer la
dichosa estacion en que salio à este mundo la
embiada del Señor, para restauraciones del
Carmelo. Por esta Agricultora Celestial (dice
una Purpura Sagrada) se viò la amenidad per-
dida de tu monte, volver à reintegrarse en su
florido estado, difundiendo fragancias de la
Gloria por la redondèz del Universo. (63) No
te entristezcan aquellas arideces de tus plan-
tas, en que se vieron algun tiempo, que yà
ha nacido una de verdor tan sagrado, que las
darà espíritu para que revivan sus fertilidades.
Entregado à la angustia, y la affliccion persis-
tia Jonàs, sintiendo los desfalcos de su Pueblo;
(64) pero al vèr que nacia una pequeña Hye-
dra, para sombra, y proteccion feliz de su
cabeza, todo el asunto de su angustia se re-
duxo à gozo con el nacimiento de esta Planta.
(65) *Hydra verde, y lozana*, como dixo Iri-
barne, es Santa Teresa de Jesus, (66) y nace
este dia à influencias del Cielo, no expuesta
à las arideces presurosas, que padeciò la Hye-
dra de Jonàs; de quien dice el texto, que al
mismo tiempo que naciò, empezò à marchitar-
se; (67) si vinculando perpetua amenidad para
di-

difundirla sobre la cumbre de tu monte, dando sombra à tus plantas, para defenderlas de sequedades melancolicas. Alegrate, en fin, gozate sin él, Religiosissima Progenie del tronco incorruptible del Soberano Elias, que este renuevo de su espiritu, que oy ha plantado el Cielo en la Heredad Carmelitana, brotarà tantos ramos de celestiales flores, que amenicen la tierra, y deleyten la Gloria.



DIA XXIX.

Nemo tam saxei pectoris est, cujus cor non emolliat memoria Dominica Passionis. (I)

I **N**O hai pecho tan de piedra, que no deba ablandarse con la util memoria de la passion de Jesu-Christo. Què ojos pueden mirar el espectáculo cruento de un Hombre Dios en el madero de la Cruz, sin enlutar la vista con lluvias copiosas de lamentables lagrimas? (2) Gentil era el Eunuco de la Reyna de Ethyopia, y al ver aquel lugar de la Escritura, en que leia figurada en sombras la passion crudelissima del Cordero innocente, Redentor de los hombres, ignorando quien fuese, y sin penetracion de estos mysterios; solo por la lastima que le excitaba su tragedia (dice Ruperto) se deshacia en llanto. (3) Si esta Sagrada Historia tiene eficaz impulso para asigir al corazon de un hombre, que es Gentil; què efectos no logrará causar de dolorosa compassion en las almas Catho-

(64)
Et Afflictus est Jonas afflictione magna.

Jonæ 4. v. 1.

Vid. Cornel. Alap. hic;

(65)

Et præparavit Dominus Deus hederam, & ascendit super caput Jonæ, ut esset umbra super caput ejus, & protegeret eum (laborabat enim) & lætatus est Jonas super hederam lætitia magna.

Ibid. v. 6.

(66)

Consta del lib. intitulado. Retrato de las Fiestas de Zaragoza à la Beatificacion de Santa Teresa de Jesus, fol. 78. col. 2.

(67)

Sub una nocte natus est, & sub una nocte periit.

Jon. ibid. v. 10.

(1)

Hug. Card. sup. Luc. cap. 9. in fin. fol. 191. tom. 6.

(2)

Quis enim non intus sensibus condeleat Christo innocenti, & sancto, immò Dei filio unigenito, cum eum in cruce confixum intuetur.

Cornel. Alapid. in Zachar. Proph. cap. 12. v. 10.

(3)

Locus enim Scriptu-

ra, quem legebatur, hic erat: sicut ovis ad occisionem ducetur, &c. Profecto plorans ad monumentum stabat, quia passioni ejus, quem nesciebat, legendum condolebat. Rupert. lib. 14. in Joann.

(4)

Semper tristis incedo quia mortis Dei mei memor, continuè in corde meo passionis ejus stigmata porto. Thom. Cantiprat. lib. 2. Apum. cap. 25. p. 5.

(5)

Thom. Boz lib. 15. de Sign. Eccles. cap. 3. tom. 2.

(6)

Aspicient ad me, què confixerunt, & plangent eum planctu quasi super Unigenitum, & dolebunt super eum, ut doleri solet in morte primogeniti.

Zachar. 12. v. 10.

(7)

Sur. in ejus Vit. die 15. Octobr.

(8)

Apud Blof. Abbat. in Monil. Spittit. cap. 2.

(9)

Santa Clara, Discipula Sancti Francisci, jussit Monialibus sui Ordinis crebro plangere mortem Christi. Cornel. Alapid. in Zachar. Proph. cap.

12. v. 10.

licas, que iluminadas de la Fè, contemplan permanentes la acervidad de estas fatigas?

2 De un Cautivo refiere un grave Autor, que al mirarle el Tyrano siempre lloroso, y affigido, le preguntò la causa de su llanto, à quien diò esta respuesta: *Siempre procedo triste, porque nunca me olvido de la passion, y muerte de mi Dios, cuyas llagas, y verdades viven impressas en mi alma.* (4) De esta memoria permanente se originò en su corazon estamparse la Imagen de el Soberano Crucifixo, con tanta maravilla, que al mirarla el Tyrano, se convirtiò à la Fè Catholica. La misma figura, à officios de sus lagrimas, y fervorosa compasion, esculpiò en el suyo Santa Clara de Monte Falco, como lo contesta Thomàs Bocio, (5) cuyos successos no son desemejantes del que obrò el Redentor del Universo, imprimiendo sus llagas al Seraphin Francisco.

3 No puede el alma fiel reprimir el causal de los suspiros, mirando à su Hacedor en tantas penas. Verànme (dice su Magestad por Zacharias) clavado al madero de la Cruz, y lloraràn mi muerte, como sienten los padres la de su hijo primogenito. (6) Afsi lo executaron Santa Heuduvigis, Duquesa de Polonia, (7) Santa Brigida, Santa Gertrudis, Santa Cathalina, (8) y la Gloriosa Santa Clara, quien para credito del dolor intensissimo con que esta Santa Virgen premeditaba siempre la passion de Jesus, mandò à sus Religiosas la llorassen estables con permanentes lagrimas. (9) Pero què mucho que gima el corazon, que diò motivo à los tormentos del Hijo del Altissimo, quando las criaturas insensibles explican su quebranto à vista de sus penas? En el Monte Calvario (escrive Nieremberg) hai quatro columnas, que contra la dureza de su marmol destilan humedades, para significar (refiere el mismo Autor)

thor) que la Pafsion de Christo debe fer llorada con eterno llanto. (10)

4 El Templo Sagrado despedazò su velo quando espiraba el Salvador: (11) era este su vestido; y al modo que los hombres de la ley antigua daban demonstracion del sentimiento, deshaciendo su adorno (como se viò en Rubèn al inferir la muerte de su hermano, y en su padre, llorando la del hijo, (12) y en Jephthè, (13) en David, (14) en Chaujai, (15) en el Ilifeo, (16) el Rey de Israèl, (17) Athalia, (18) y otros muchos, que daban indicios de su pena, solo en rasgar la vestidura) à esta semejanza (dice San Cyrilo) rompiò la fuya el Templo, para llorar en cierto modo la causa comun del Pueblo del Señor. (19) La tierra commoviò su entidad en formidables terremotos, los sepulcros se abrieron, las peñas se quebraron; y hasta los Cielos subiò el motivo de esta lastima para enlutar al Sol de lobregueces. Que obscureciò sus luces, dixo San Geronymo, por no tener aguante esta inanimada Criatura, para ver la tragedia dolorosa, que maltrataba à su Hacedor en el cadahalso de la Cruz. (20) Yà no debe estrañarse desfalleciesse Heli al escuchar la muerte de sus hijos, y la prision del Arca. (21) Yà no debe causar admiracion el que la triste Agar anhelasse la muerte, por no mirar morir à su hijo Ismaèl. (22) Pero hasta donde llegaria el estupendo brio de aquella Reyna de la Gloria, Madre ternissima del humillado Verbo, quando la Divina ordenacion la puso por testigo de las angustias, y afficciones de aquella dulce Vida, que esta Madre amorosa abrigò en sus entrañas? Quien podrà comprehender este martyrio? Quien sabrà explicar su sentimiento? Quien definir sus penas? Quien las de Santa Teresa de Jesus, quando en este mundo se daba à contemplar estos Mysterios?

(10)

In Monte Calvaria quatuor columnæ marmoreæ perpetuo stillantes aquam: quasi æternis lachrymis Passionem Dominicam commemorantes.

Nieremberg lib. de Mir. Nat. Terr. Sanct. c. 65. ex Petr. à Sanct. Dominic.

(11)

Math. 27. v. 51.

(12)

Genes. 37. v. 30. & 34.

(13)

Judic. 11. v. 35.

(14)

2. Reg. 1. num. 112

(15)

2. Reg. 2. v. 15.

(16)

3. Reg. 2. v. 12.

(17)

4. Reg. 6. v. 30.

(18)

4. Reg. 4. v. 14.

(19)

Velum Templi scissum est in duas partes à summo utque deorsum. Math. 27. v. 51. Hoc (inquit D. Cyrillus) Judæorum consuetudine Templum Dei quodammodo usum, cum Christus expirasset; velum, quasi vestem suam, illico scidit. Quod divinitus ideò dixerunt esse factum, ut Sanctum Dei Templum populi

causam lugere intel-
ligeretur.

S. Cyril. Alexandr.
lib. 12. in Joann. c. 37.

(20)

Sol versus est in tene-
bras quando penden-
tem Dominum suum
videre non ausus est.

D. Hieronym. in cap.
2. Joel. explicans il-
lud: *Sol convertetur in
tenebras.*

(21)

1. Reg. 4. v. 17. & 18.

(22)

Genes. 2. v. 16.

(23)

Hic dies ater Roma-
nis.

Pol. in suo Diar. Sacr.
Proph. pro hac die,
num. 492.

(24)

Hic dies 13. lamenti
cultorum Matris deo-
rum.

Idem ibid.

(25)

Hic dies 23. luctus
Mariæ Sororis Moy-
sis.

Idem in Mansion.
Hebræor. pro hac
die, n. 1989.

(26)

Vid. Salian. tom. 2.
fol. mihi 90.

(27)

Consta de la Vida de
la V. Francisca del
Santissim. Sacrament.
fol. 435.

Aqui calla la voz : aqui entorpecen los discursos. Explique en algun modo estas tristezas el caso de este dia.

CASO UNICO.

5 **E**L veinte y nueve de este mes fuè sumamente triste para los Romanos, (23) nada festivo para los cultores de la gran Madre de sus falsas deidades, por ser en el que continuaban su lamento: (24) muy melancolico para los del Pueblo de Israel, que lamentaban oy la muerte de Maria, hermana de Moysès; (25) y aun mas fatàl para los de Jericò, por ser este dia quando se arruinaron sus robustos muros al son de las trompetas. (26) Pero ninguno de estos aspectos tiene proporcion para indicar el que oy manifestaron la Reyna de los Cielos, y Santa Teresa de Jesus à la extàtica Virgen Francisca del Santissimo Sacramento: „ En un año, que à vein-
te y nueve de este mes caia por entonces „ la Semana Santa (dice el Historiador de esta „ Venerable) rezando lo que por su devocion „ acostumbraba, se le apareciò nuestra Seño-
ra, cubierta con un manto: trahía consigo „ à la Santa Madre Teresa de muy triste sem-
blante, dixola la Virgen: Hija, acompaña-
me en mis penas, que yà se acerca el dia „ en que han de crucificar à mi Hijo. Pre-
guntola ^{US} conoçia aquella Santa, que ve-
nia con ella? Respondiòla que si; y enton-
ces se la alabo mucho nuestra Señora, y los
grandes servicios, que de ella havia recibi-
do. (27)

6 Aun reynando en las delicias del Empe-
reo la Emperadora de los Cielos, y su ama-
da Hija Santa Teresa de Jesus, ocultan la
alegria de su aspecto, revistiendo los rostros
de

de celaxes tristes en la estacion de la Semana Santa , para indicar al mundo , quan doloridos, y devotos deben estar los corazones en este santo tiempo. Hasta las aves (refiere Lohner) se vieron estos dias con mysteriosa providencia, reprimiendo el gorgèo, y casi amortecidas en el retiro de una selva, hasta el dia de Pasqua, que revivian à su canto; cuya demonstracion repetian cada año, condoñiendose tristes de los tormentos del Señor. (28) Era region de infieles, donde lucedia este prodigio, y como alli faltaban racionales, que venerassen estos dias, dispuso la Providencia Sabia, dar infintio à las aves, para reverenciar esta estacion con demonstracion de tristeza.

§. UNICO.

*EXPLICASE EL EFICAZ CONATO
de Santa Teresa de Jesus, acerca
de la Passion de
Christo.*

7 **V**imos en el caso de este dia à la Reyna del Cielo, instruyendo à los Fieles con la aliccion de su semblante, en los dolores compasivos, que deben engendrar nuestros corazones para sentir, y meditar en la Passion Sagrada del Señor; y la vimos tambien aplaudiendo à Teresa por los grandes servicios, que la hizo. Y quales fueron estos? El referirlos todos sería interminable: solo señalaremos el fiel conato de esta Sagrada criatura, siempre permanente en meditar atenta las penas, y angustias de Jesus, y su Madre Santissima, que es el obsequio de los mas

(28)

Cum quidam Peregrinus cum Saraceno in die Parasceves, per silvam iter faciēs, omnes aves quasi mortuas in arboribus suspensas harere vidisset, postea vero in festo Paschatis rediens iterum rediivas, & suaviter canentes audivisset quarens causam ex Saraceno, intellexit, singulis annis eo tempore, id accidere, atque ideò illas patienti Christo condolere intellexit.

Lohner. Biblioth. Concionat. tom. 3. tit. 90. de Passion. Christ. §. 7. n. 4.

crecidos con que sirven las almas à la Princesa de la Gloria. Verdad es, que passaron aquellas afflicciones, que esta Divina Reyna padeciò inalterable al pie del madero de la Cruz. Yà goza en las alturas del Empyreo infinidad alegre de delicias, incompatibles con las penas; pero fueron tan grandes sus angustias, que parece quedaron efectos de dolor en su sagrado espíritu, para exageracion de aquel inefable sentimiento. Muriò Rachel (dice nuestro Silveyra) muchos años antes, que succediese aquel destrozo, que emprendiò un Rey iniquo, contra los Santos Innocentes; (29) y no obstante la ausencia de su vida, afirma San Matheo, que lloraba à sus hijos. (30) Pues si està muerta, como llora? Para exageracion de aquella angustia, que debiò ocasionar esta tragedia (responde el Docto Hugo) por ser de tanto peso, que no se puede ponderar, sin que se diga, que Rachel passò con las lagrimas mas allà de la vida. (31)

(29)
Jam ipsa olim defuncta erat, quando dicitur innocentium cœdem defflere.

N. Sylveir. tom. 5. in Evang. lib. 8. cap. 22. quæst. 7. n. 45.

(30)
Vox in Rama audita est, ploratus, & ululatus multus Rachel plorans filios suos. Matth. 2. v. 18.

(31)
Notatur doloris exaggeratio, quia tantus est, ut mortua dicatur flere.

Hug. Card. ap. Sylv. ubi sup.

(32)
Quomodo sedet Civitas plena populo, facta est quasi vidua Domina Gentium. Thren. 1. v. 1.

8 En este sentido discurrimos acerca del tormento de aquella dulce Madre, que viò la muerte dolorosa del Redentor del mundo. Todavía podemos contemplarla cubierta de amarguras, y desamparada de las gentes en su llorosa Soledad. Si fuera capaz de padecer, aunque vive en los Cielos, la causaràn tristeza las ingraticudes de las almas, que no premeditan fervorosas la passion de su Hijo, y dexan de hacerla compaña, por engolfar su anhelo en los deleytes de este mundo. Sola, y desamparada de los hombres persiste nuestra Reyna, aun entre Christianos, en la estacion penosa de la Semana Santa, al modo de aquella gran Ciudad, que pinta en sus Threnos Jeremias. (32) Poblada, y copiosa de vivientes la propone el Propheta, y en medio de tanta multitud no encuentra quien la venga à consolar. Todos

la despreciaron , ninguno correspondió à su afecto , hasta los amigos se hicieron sus contrarios. (33) Lo mismo parece sucede à esta Señora , à quien symboliza esta Ciudad. Aùn entre Catholicos es raro el que se encuentra que la haga sociedad , los días que la Iglesia comemora la muerte de su Hijo , y la acervidad de sus angustias. Por esta ingratitud buscò oy la compañía de la Venerable Religiosa , que dixo el caso referido. Por esta sinrazon se apareció asistida de Teresa , como quien nunca dexò de acompañarla , mientras gozò esta vida , en el recio combate de sus penas. Por este olvido de los hombres nos las propone , para exemplo de lo que debemos practicar en el obsequio soberano de la Princesa de los Cielos. Por esto la alaba , por esto engrandece sus servicios.

9 Es de sumo valor en el aprecio de esta Reyna , la fervorosa actividad , que tiene por objeto en su meditacion el desamparo , y penas de Jesvs. Empleo , que practicò Teresa con tan puntual aplicacion , como lo expresan estas voces de la misma Santa : „ Tenia (dice) este „ modo de oracion , que como no podia dis- „ currir con el entendimiento , procuraba re- „ presentar à Christo dentro de mi : y halla- „ bame mejor , à mi parecer , en las partes „ adonde le veia mas solo : pareciamme à mi , „ que estando solo , y afligido , como persona „ necesitada , me havia de admitir à mi. De „ estas simplicidades tenia muchas. En espe- „ cial me hallaba muy bien en la Oracion del „ Huerto : alli era mi acompañarle : pensaba „ en aquel sudor , y afliccion , que havia teni- „ do. Si podia , deseaba limpiarle aquel tan „ penoso sudor ; mas me acuerdo , que jamás „ offaba determinarme à hacerlo , como se me „ representaban mis pecados tan graves. Esta-

(11)
Non est qui consoletur eam ex omnibus charis ejus : omnes amici ejus spreverunt eam , & facti sunt ei inimici.

Ibid. v. 2.

La Santa, lib. de su
Vida, cap. 9. pag. 30.

*Illa est perfectissima
compassio, cum quid
quid doloris vexat
afflictum, compatiens
in semetipso suscipit,
& refert admodum
speculi representan-
tis quidquid medijs
speciebus immisum
est.*

Lem. Comment. in
Thren. cap. 1. v. 12.
S. 99. num. 409.

*Clarissimum Passio-
nis Christi speculum
erat cor Virginis:::
in illo agnoscebantur,
convicia sputa, ver-
bera, & vulnera Re-
demptoris.*

S. Laurent. Justin. de
Triumphal. Christi.
agon. cap. 21.

La Santa, lib. de su
Vida, cap. 6. pag. 18.

*Hoc sentite in vobis,
quod & in Christo
Jesu, &c.*

Ad Philippenf. 2. v. 5.

*Non dicit cogitate,
contemplamini, aut
loquimini de Passio-
ne Domini, sed ut
& animo, & corde
sentiat. Sentite in vo-
bis, id est, transferre in
vos ipsos dolores
quos sensit Jesus Chri-
stus.*

Diez S. de Passion.
Domini.

„ bame alli lo mas que me permitian mis pen-
„ samientos con el, porque eran muchos los
„ que me atormentaban. Muchos años, las mas
„ noches, antes que me durmiese, quando
„ para dormirme me encomendaba à Dios,
„ siempre pensaba un poco en este Passo de la
„ Oracion del Huerto, aun desàe que no era
„ Monja. (34)

10 Por este camino, que hace presentes
las fatigas de la Passion Sagrada de Jesus, pro-
cedió nuestra Virgen para internarse en los
afectos de Maria, copiando en su espiritu, à
imitacion de esta Señora, las penas dolorosas
del Redentor del mundo. Aquella es perfectis-
sima compasion (dice el Docto Lemos) quan-
do el compasivo atrae à su alma los dolores,
y angustias del paciente, para representarlas en
si mismo, como en un claro espejo. (36) Este
oficio hacia (escribe San Lorenzo Justiniano)
la Reyna de los Cielos puesta à los umbrales
de la Cruz, cuyo dolorido corazon era un vi-
vo cristal, donde se figuraban todas las afflic-
ciones de su Hijo: (36) y este fuè el empleo
de Santa Teresa de Jesus, quien transformò en
si misma con tanta propiedad la vida, y tra-
bajos de su Esposo, que decia la Santa: „ No
„ vivo yo yà, sino que Vos, Criador mio, vivis
„ en mi. (37)

11 Semejante eficacia à la de Teresa pide
à los Philipenses el Apostol San Pablo para me-
ditar estas angustias. Esto mismo (les dice) que
padió el Señor, haveis de sentir en vuestros
corazones. (38) No basta (explica Diez sobre
este texto) el discurrir, hablar, y contemplar
en la passion de Christo) si no se transfieren
sus tormentos en lo mas intimo del animo. (39)
Asi como el sello no imprime su figura con
qualquier leve impulso en la planicie de la
cera, de la misma suerte (dice un Autor grave)

no es suficiente un tibio exercicio del entendimiento, para estampar à Jesu-Christo en la entidad del alma; sino que se requiere un conato brioso, y permanente de su meditacion, que passe à las obras desde la voluntad. (40) Pone como un sello sobre tu brazo, y corazon, dice el Esposo al Alma Santa. (41) Muchos entienden à Christo nuestro Bien en su passion Sagrada, hablando con la Esposa en este texto. Y es de notar, que no se satisface con que le ponga el Alma solo en su corazon, sino que la previene le coloque en su brazo; para dar à entender (expone Silveyra) que la meditacion de sus fatigas no ha de existir solo en la esfera del conocimiento, y especulacion de sus martyrios; pues para ser, como se debe, ha de estamparse en las acciones, que se simbolizan en el brazo. (42)

12 Tan reconcentrada vivia la Efigie dolorosa del Señor en Santa Teresa de Jesus, que nombrò à la Santa el Docto Maestro Rebullosa: *Imagen perfectissima de Christo Crucificado.* (43) Nada havia en sus obras, en sus pensamientos, y palabras, que no fuesse un aviso enunciativo de su Esposo; de suerte, que aun dada à otros asuntos, y à la contemplacion de otros Mysterios, siempre parece persistia en las meditaciones del Calvario. Jamas juzguè (decia el Doctor de las Gentes) haver sabido algo entre vosotros, sino es à Jesu-Christo, y este Crucificado. (44) Otras muchas verdades, y divinos Mysterios sabia el Santo Apòstol: en la misma Epistola, que escribe à los Corinthios, los instruye en el triumpho de su Resurreccion; (45) y en otra que pone à los Romanos, explica el asiento de su Gloria à la diestra del Padre. (46) Pues como afirma, que solo tiene ciencia del Sagrado Mysterio de la Cruz? Es la razon (dice el Lusitano Carmelita) que co-

(40)
Sicut sigillum nõ imprimi in cera sui similitudinem, nisi ceræ cum impetu impressum; sic non potest in nobis efformari Christus, nisi adhibito aliquo voluntatis, & operum conatu.

Fab. conc. 6. in Domin. Passion.

(41)
Pone me ut signaculum super cor tuum, ut signaculum super brachium tuum.

Cant. 8. v. 6.

(42)
Christus plagatus est anima Sancta loquitur, ut multi autumant, & non est contentus, quod sit tantum in corde; se etiam amat esse in brachio. Hoc est non vult tantum esse in visu, & mera cogitatione, sed etiam quod imprimatur in brachio, id est in operibus, & factis ut ipsa tota mentes ac opere sit figurata cum Christo.

N. Sylveir. tom. 5. in Evang. lib. 8. cap. 1. quæst. 9. n. 57.

(43)
El M. Fr. Jayme Rebullosa, Dominicano, en los Sermones à la Beauficacion de la Santa, dedicados à Paulo V. fol. 364.

mo el Santo Apostol era tan afecto à la Pasion de Christo, y tan continuo, y eficaz en las meditaciones de su muerte, aunque no ignoraba otros Mysterios, solo parece que sabia este en quien siempre contemplaba. (47)

(44)
Non judicavi me scire aliquid inter vos, nisi Jesum Christum, & hunc crucifixum. 1. ad Corinth. 2. v. 2.

(45)
1. ad Corinth. cap. 13. v. 3.

(46)
Ad Roman. 8. v. 34.

(47)
Sic Apostolus erat affectus ad Christum crucifixum, sicque frequenter in contemplatione, ac meditatione ejus mortis versabatur, ut prae omnibus alijs mysterijs hunc magis scire, ac in memoria defixum habere videretur.

N. Sylveir. tom. 5. in Evang. lib. 8. cap. 1. quæst. 10. n. 62.

(48)
Hoc quoque ad Christum crucifixum pertinere concedunt, ut sciant in Christo crucifixo multo homines discere.

D. August. lib. de Fide, & Operib. cap. 10.

(49)
La Santa, lib. de su Vid. cap. 26. pag. 104.

13 El Redentor del Universo, clavado en el Arbol de la Cruz, era el unico libro en que estudiaba Pablo. Aqui percibia instrucciones Divinas, como en quien se comprehende (dice San Agustin) lo mas eminente de la ciencia. (48) En los caracteres, que formaban los rasgos de su sangre, y heridas, encontraba su espiritu eficaces lecciones, para ilustrar su alma, y enseñar à los Fieles los dogmas celestiales de la Fè Catholica. Este fuè tambien el Tomo soberano, que sacò tan docta à lo del Cielo à Santa Teresa de Jesus; en cuyo credito dice nuestra Madre: „Muy poca, ò ninguna necesidad he tenido de libros. Su Magestad ha sido el libro verdadero, adonde he visto las verdades: bendito sea tal libro, que dexa imprimido lo que se ha de leer, y hacer, de manera, que no se puede olvidar. (49)

14 De esta Divina Escuela de la passion Sagrada, aprendiò esta gloriosa Virgen aquellos documentos, que con tanta eficacia persuaden à los Fieles à meditar en las fatigas del Redentor del mundo. Todas sus obras estàn bostezando este divino magisterio; mas para comprobar esta materia, solo trasladarèmos lo que escribe en una de sus cartas. Dirigela al Ilustrissimo Señor Don Alonso Velazquez, Obispo de Osma, à quien instruye fervorosa en la oracion mental; y entre otros avisos le dice estas palabras: „Pondrà delante de los ojos del entendimiento à Christo Crucificado, al qual con reposo, y afecto del alma remire, y considere parte por parte:::”

„ Mirele à la cabeza coronado de espinas,
 „ adonde se considera la rudeza de nuestro
 „ entendimiento , y ceguedad ::::: Mirarle las
 „ manos clavadas , considerando su largueza,
 „ y nuestra cortedad , confiriendo sus dadas,
 „ y las nuestras. Mirarle los pies clavados,
 „ considerando la diligencia con que nos bus-
 „ ca , y la torpeza con que le buscamos. Mi-
 „ rarle aquel costado abierto descubriendo su
 „ corazon , y entrañable amor con que nos
 „ amò , quando quiso fuesse nuestro nido , y
 „ refugio , y que por aquella puerta entrassemos
 „ en el arca al tiempo del diluvio de nuestras
 „ tentaciones , y tribulaciones. Suplicarle , que
 „ como èl quiso fuesse su costado abierto en
 „ testimonio del amor que nos tenia , dè or-
 „ den que se abra el nuestro , y le descubra-
 „ mos nuestro corazon , y le manifestemos
 „ nuestras necesidades , y acertemos à pe-
 „ dirle el remedio , y medicina para ellas.
 (50)

18 De esta forma solicitaba nuestra Madre
 esculpir en aquel Ilustrissimo Prelado la Ima-
 gen de Jesus , que ella tenia impressa en su
 amoroso corazon , que vino à ser la misma,
 que tomò por dechado para la concepcion de
 tantos hijos , que fecundò su espiritu , quando
 en obsequio de Maria Santissima se dedicò la
 Santa à la ereccion de su Reforma. Havian si-
 do los Carmelitas adoptados por Hijos de la
 Reyna del Cielo , en el Monte Calvario , à vista
 del Soberano Crucifixo , en la Persona de San
 Juan , quando el Señor se le diò por Hijo ; y
 mal pudiera Santa Teresa de Jesus reengendrar
 su Familia en Jesu-Christo , para sacarla seme-
 jante à la gloriosa concepcion en que Maria
 los adoptò à vista de la Cruz , sin valerse del
 modo , y el dechado , que usó esta gran Se-

(50)
 La Santa en sus Cart.
 tom. 1. Cart. 8. n. 5.
 6. 7. y 8.

ñora para acreditarle especial Madre de los Carmelitas.

17 Un Orador, Hijo de la Santa, de los mas venerados en esta Monarchia, que tuvo su Reforma, se dedicò al empeño de explicar muy à nuestro asunto esta dichosa adoptacion, cuyas palabras copiarèmos, por lo proprias que vienen à la materia en que versamos. Dexe supuesto, y comprobado con el Reverendissimo Maestro Andrès Lucas, de la Sagrada Compañia de Jesvs, la excepcion singular con que la Reyna de la Gloria adoptò en el Calvario à los Profesores del Carmelo, entre todos los Hijos de la Iglesia; (51) y luego escribe: „ Que
 „ estaba Maria Santissima junto à la Cruz de
 „ Jesvs, nos dice el Evangelista S. Juan: *Stabat*
 „ *juxta Crucem Jesu*. Estaba mirando, y contem-
 „ plando à Christo nuestro Bien, y en esta oca-
 „ sion adoptò à los Carmelitas: *Mulier ecce*
 „ *Filius tuus*. Pues discurre asì: Son los hijos
 „ adoptivos partos dichosos del entendimien-
 „ to: la voluntad los ama; luego el entendi-
 „ miento los conoce; porque *nihil volitum,*
 „ *quin praeognitum*. Los ojos quando ven, re-
 „ cibien en si la imagen de los objetos que
 „ miran: *Habent imaginem rei visa*, dixo Phi-
 „ lòn. Esta imagen depurada passa al enten-
 „ dimiento, fecunda su potencia, y como *ex*
 „ *objecto, & potentia paritur notitia*, produce
 „ el entendimiento un hijo tan semejante à la
 „ imagen que los ojos recibieron, que con-
 „ templa en èl las perfecciones de el objeto
 „ que miraron. Mirò Maria Santissima à Christo
 „ nuestro Bien en el Arbol de la Cruz, quan-
 „ do adoptò su cariño à los Hijos del Carme-
 „ lo, para que recibiendo sus hermosos ojos
 „ la Imagen del Hijo natural que muere, la
 „ traslade su amoroso afecto à los Hijos adop-

(51)

Vease à N.R. Fr. Pedro de la Concepcion en su Tom. de Sermon. Serm. 6. desde el n. 13. hasta el 18.

„ tivos , que por sus cariños viven. (52)

(52)

18 Así , pues , fundado en estos principios philosophicos (al modo que Jacob descortezò las varas , poniendolas en los bebederos , para que sus ovejas concibiesen las crias con aquellas señales , ò colores , que ofrecian las varas à sus ojos) (53) explica este venerado Hermano nuestro la concepcion dichosa , y adoptiva , que lograron los Hijos del Carmelo en Maria Santisísima , quando viò padecer à su Divino Hijo ; à cuya semejanza , mirando à la Efigie crucificada de Jesus (afirmaba el Reverendísimo Maestro Fray Francisco Verdugo , predicando à la Magestad de Don Felipe IV.) concibió la Mystica Doctora à todos los Hijos Reformados de su Santa Familia , para restaurarlos al vigor primitivo de aquella filiacion , que consiguieron en la Princesa de la Gloria. Darèmos sus palabras : „ Por „ este copiado estilo (dice) llevò la Santa Ma- „ dre la multiplicacion de tantos Hijos ; pues „ quando el tyrano Labàn de el demonio in- „ tentò malograr las crias de esta Santa Reli- „ gion , introduciendo menos pureza , y pun- „ tualidad en cumplir el Instituto ; para atajar „ estos maliciosos lances , pusoles la Santa „ Madre delante de los ojos la vara descor- „ tezada à Christo Señor nuestro , crucificado , „ y desnudo , para que à la vista de aquella „ desnudèz concibiesen espiritu de reforma- „ cion , de que facò la lucida ganancia , que „ oy experimentamos , y vemos en tantos „ Hijos Reformados , pobres , desnudos , y pe- „ nitentes : ganancia lucida , debida al acierto „ de quien les supo poner à la vista tan myf- „ terioso exemplar ; y este , como era Jesu- „ Christo muerto , y en Cruz , despertò en la „ Santa un afecto tan grande , morir por Dios „ de dàr la vida por su Esposo , que le durò ,

El mismo en el lu-
gar citad. num. 30.

(53)

Genes. cap. 30. v. 37.

(14)
 Vease el lib. intitulado.
 Sermón al Patronato
 de España de Santa
 Teresa de Jesús, Ser-
 món 4. pag. 16. à la
 vuelta.

„ y le tuvo por espacio de sesenta años. (54)
 19 Este conato de Santa Teresa de Jesús,
 para imprimir en todos la Imagen dolorosa
 de Christo nuestro Bien ; esta Reformation,
 que mediante su esfigie consiguio en su Fami-
 lia, para perficionar la Religion de la Prince-
 sa de la Gloria, fuè el principal de todos sus
 obsequios en culto de esta Reyna. Estos son
 los servicios, que oy publicò Maria, apare-
 ciendose con su amada Teresa à la Venerable
 Religiosa, que dixo nuestro caso, cuyo su-
 cesso debe persuadirnos à la eficaz meditacion
 de las penas de Christo, imitando à la Doc-
 tora Mystica en los obsequios reverentes, que
 practicò su alma con esta gran Señora.

REFLEXION DOCTRINAL.

LA SANGRE, Y LLAGAS DE JESUS *curan las heridas del pecado.*

(55)
 Simplex recordatio,
 vel meditatio passio-
 nis Christi plus valet,
 quam si quis per an-
 num jejunasset in pa-
 ne, & aqua, quæli-
 bet sexta feria, vel
 se usque an sangui-
 nem cæderet, vel
 quotidie Psalterium
 legeret.
 B. Albert. Magn. tract.
 de Sacrific. Mist.

20 **N**O esperes ir al Cielo, sino llevas
 por norte à la Passion de Chris-
 to: su Cruz debe ser tu guia, y sus passos tu
 carrera. En la meditacion de sus fatigas encon-
 trarà tu alma un compendio sagrado de innu-
 merables meritos. Mas vale (dice Alberto Mag-
 no) qualquier simple recuerdo de sus penas,
 que si ayunasses los Viernes de un año à pan,
 y agua, ò rezasses todos los dias el Psalterio,
 ò hirieses tu carne con azotes crueles ; (55)
 pues todas estas obras, aunque fantasmáticas,
 no tienen tanta fuerza para purificar el corazon,
 iluminar el animo, y encender el espiritu.
 Así como la purpura no recibe su precio de
 la lana, sino del tinte que la colorea ; así
 tambien no logran nuestras obras la estima, y
 el

el valor de su propria entidad, sino de la tintura, que las comunica la sangre de Jvsvs.

21 Sin el asilo de la Pasion Sagrada, no llegan nuestras suplicas al Cielo. Si el sobrecrito de nuestros memoriales no sube rubricado con la Sangre divina de Jvsvs (à quien San Geronymo acredita llave del Paraíso Celestial) (56) no los atiende el Padre Soberano. Por esto pide el Esposo, que le use por sello el Alma santa. (57) Quiere decir (expone Theodoro) que su Divina Imagen ha de estar estampada en todas nuestras obras, (58) para que las aprecie la Magestad Divina. Què cosa (afirma San Bernardo) puede ser tan activa para curar las llagas de las culpas, como la memoria permanente de las heridas del Señor? (59) En ningun exercicio, en ningun Mysterio (dice San Agustín) encontró mi espíritu tan vigorosa medicina, como en su Sangre Soberana. (60)

22 Por què pienzas, que Christo nuestro Bien instituyó la Eucharistia, como recuerdo immemorial de su Sagrada Muerte, (61) para que la anunciase con mas expresion, que à su Natividad, y otros mysterios de su vida? No por otro motivo (dice nuestro Silveyra) que para darnos à entender lo mucho que desea su voluntad Divina la mantengamos siempre en la memoria. (62) El que devotamente medita sus congoxas, encuentra utilidades infinitas para curar el corazon, sin que haya menester buscar otro remedio fuera de Jvsvs. (63) Así sucedió à Santa Teresa nuestra Madre, quien solo con la vista de una efigie de nuestro Salvador, salió de las tibiezas de su vida à los fervores de la gracia: „ Acaeciò „ me (dice la Mystica Doctora) que entran „ do un dia en el Oratorio, vi una Imagen, „ que havian traído alli à guardar, que se „ ha,

(56)

Sanguis Christi clavis est Paradysi.

S. Hieronym. ap. Vorrag. Serm. 1. de Exaltation. Crucis.

(57)

Pone me ut signaculum super cor tuum. Cant. 8. v. 6.

(58)

Vult Salvator noster, ut eum pro signaculo, in contemplationibus & in actionibus nostris habeamus.

Theodor. ap. Gisler. in Cant. cap. 8. v. 6. Append. ex PP.

(59)

Quid enim, tam efficax ad curanda conscientie vulnera, quam Christi vulnerum scedula meditatio?

S. Bernard. Serm. 62. sup. Cant.

(60)

In omnibus non inveni, tam efficax remedium, quam vulnera Christi.

S. August. in Manual. cap. 32.

(61)

Quotiescumque manducavitis panem hunc, & ca. icembibetis, mortem Domini annuntiabitis donec veniat. 1. Corint. 11. v. 26.

(62)

Quia mortem suam pro omnibus alijs gestis, ac mysterijs vite sue

suæ

lux voluit nobis esse
fixam in mente.

N. Silveyr. tom. 5. in
Evang. lib. 8. cap. 1.
quæst. 10. n. 60.

(63)

Qui se devotè in san-
ctissima vita, & pas-
sione Domini exercet
omnia utilia, & ne-
cessaria sibi invenit,
neque opus est, ut
extra Jesum, aliquid
querat.

D. Bonavent. col. 7.

(64)

La Santa, lib. de su
Vida, cap. 9. al prin-
cipio.

(65)

Què proposuit Deus
propitiationem per fi-
dem in sanguine ip-
sius ad ostensionem
justitiæ propter re-
missionem præceden-
tium delictorum.

Ad Roman. 3. v. 25.

(66)

Jam ergo amplius
non est peccandum,
post tantum amorem,
& pretium nobis ex-
hibitum: sat vitij, sat
veneri ventrique da-
tum, nunc vivete
Christo.

Cornel. hic.

„ havia buscado para cierta fiesta, que se ha-
„ cia en casa. Era de Christo muy llagado; y
„ tan devota, que en mirandola, toda me tur-
„ bò de verle tal, porque representaba bien
„ lo que passò por nosotros. Fuè tanto lo que
„ senti de lo mal que havia agradecido aque-
„ llas llagas, que el corazon me parece se
„ me partia, y arrojème cabe èl con gran-
„ disimo derramamiento de lagrimas, supli-
„ candole me fortaleciesse yà de una vez pa-
„ ra no ofenderle ::::: Esta postrera vez de
„ esta Imagen que digo, me aprovechò mas,
„ porque estaba yà muy desconfiada de mi,
„ y ponìa toda mi confianza en Dios. Pare-
„ ceme, le dixè entonces, que no me havia de
„ levantar de alli, hasta que hiciesse lo que le
„ suplicaba. (64)

23

Como era posible, que esta gloriosa
Criatura no hallasse el remedio à su dolencia;
si se acoge à la Efigie de nuestro Redentor?
Como era facil, que no cessassen sus defectos,
si mirò perspicaz el rostro dolorido de Jesus?
Dice el Apostol, que el Padre Soberano nos
ofreciò à su Hijo derramando su Sangre para
remision de las ofensas que passaron. (65) Pa-
ra todo linage de pecados, preteritos, pre-
sentes, y futuros, son propiciacion efficacissi-
ma las llagas de Christo Señor nuestro; mas
solo menciona este lugar las ofensas preteritas,
no las presentes, y futuras; porque à vista del
excesivo amor que nos demuestra el Padre en
la Efigie sangrienta de su Hijo (dice el Docto
Cornelio) yà no ha de haver culpas, yà no
ha de haver ofensas; solo necessita el que mi-
rò su dolorida Copia, que le perdonen las
passadas. (66)

24

Refiere Ludovico Blosio, que el Sal-
vador del Universo dixo à Santa Gertrudis, que
jamàs dexa de atender con misericordia el Pa-
dre

dre Soberano al que mira la Imagen crucificada de su Hijo. (67) Si la estatua de la Diosa Minerva, la de Palas, y otras falsas deidades, (68) servia de sagrado à los Gentiles, para el rescate de sus vidas; quanto mas util serà para los Fieles la Efigie dolorosa del Hijo del Altísimo, que està precisando à la clemencia al Padre Eterno? No te acobarden tus delitos, no te horroricen tus pecados para omitir el procurar la misericordia del Señor, que si vuelas à Christo, y te introduces en sus llagas, yà te escondiste de las iras de la Omnipotente Magestad. Entrate en la piedra (dice Isaiás) escondete en la concabidad del terrestre globo, porque te amenaza la ira Omnipotente. (69) No hai lugar en la redondèz de lo criado, que pueda recatarse à la potestad del Infinito. Al Cielo, al abyfmo, al ayre, al agua, à todo se estiende su poderoso brazo (afirma el Rey David) para sacar al pecador. (70) Pues què centro, què espelunca, què entrañas, què profundidad es la que entiende aqui Isaiás, para esconder al hombre del enojo divino? No puede ser otra (indica San Bernardo) que aquella que se encuentra en las heridas de Jesus. Si el alma llagada de la culpa, y rea del pecado, se acoge à las profundidades de estas llagas, logrará la salud, haciendose invisible à las indignaciones de su Dios. (71)

25 Què fuera del hombre sin este refugio soberano? En el logra el mas firme presidio (dice San Agustín) para vincular inmunidades. (72) Quando los de Israèl se vieron combatidos de aquellas Tropas formidables de los Philistèos, dice la Escritura, que se escondieron en las cuevas para eximirse de la muerte; (73) y quando el pecador se mira cercado de sus culpas, y que le sigue la amenaza del furor Infinito, se oculta en las heridas de su Dueño,

Hhh

pa-

(67)

Ludovic. Blof. cap. 2. Mon.Spirit.

(68)

Vid. Diodor. Sicul. lib. 11. Biblioth. & Polyb. Cornel. Tacit. lib. 3.

(69)

Ingredere in petram, & abscondere in fossa humo à facie timoris Domini.

Isai. 2. v. 10.

(70)

Quo ibo à spiritu tuo, & quo à facie tua fugiam? si ascendero in Cœlum tu illic es, si descendero in infernum ades: si sumero penas meas dilucalo, & habitabero in extremis maris. Etenim illuc manus tua deducet me. Psalm. 138. v. 7. 8: 9. & 10.

(71)

Et si intelligimus fossam humû illam, quæ foderunt manus meas & pedes meos, non erit ambigendum de salute in eo citius adspicenda animæ vulneratæ, quæ in ea demorabitur.

D. Bernard. Serm. 62. in Cantic.

(72)

Tuta, & firma requies, & infirmis, & peccatoribus, invulneribus Salvatoris.

D. Auguit. in Manual. cap. 21.

(73)
 Quod cum vidissent
 viri Israel se in arcto
 positos (afflictus enim
 erat populus) abscon-
 derunt se in speluncis.
 1. Reg. 13. v. 6.

(74)
 Arcum meum ponam
 in nubibus, & erit
 signum fæderis.
 Genes. 9. v. 12.

(75)
 Istud quidem signum
 (iris) cum nubibus
 transibit.
 Rupert. Abb. lib. 4.
 cap. 36. in Genes.

(76)
 Apparuerunt fontes
 aquarum.
 Psalm. 17. v. 16.

(77)
 Fontes sunt vulnera
 Jesu Christi; quæ
 sunt fontes aquarum,
 id est, gratiarum.
 Hug. Card. hic.

(78)
 Rupti sunt omnes
 fontes abyssi magnæ,
 & cataractæ Cœli
 apertæ sunt.
 Genes. 7. v. 11.

(79)
 Aspice illos fontes
 manuum, ac pedum
 Domini tui, sacrum
 sanguinem manentes,
 ac inundantes: vide
 apertas cataractas.
 Cœlis ut inundet dilu-
 vium gratiæ ad nostrâ
 malitiam, & super-
 biam submergendam.
 S. Bernard. tom. 1.
 part. 1. S. 5. art. 4.

para libertarse de su enojo. Aqui encuentra el escudo, que resiste el furor Omnipotente, convirtiéndose su guerra en estable, y pacífica concordia. Al Arco Iris puso la Divina Magestad por signo de las paces, que hacia con los hombres; (74) y como su existencia (dice Ruperto Abad) no permanece siempre, por ser transitoria con las nubes; (75) para señal indeficiente de la perpetuidad de esta concordia, forman las llagas de Jesus en sus vistosas criaturas un arco indefectible, que se manifiesta eternamente à los ojos del Padre.

26 Estas son el iris soberano, que aplacan las iras del Altísimo: estas las que contienen las lluvias de la divina indignacion, commutando el diluvio del enojo en avenidas del cariño. Yà aparecieron (dice el Rey David) las fuentes copiosas de las aguas, (76) en la concabidad de estas heridas (como expone Hugo.) (77) Yà se han vuelto à romper las fuentes del Abyssimo; yà se han abierto las puertas, ò cataratas de los Cielos, (78) no para destruicion de los vivientes, si para fin de su malicia, y rectitudes de las gentes. Mira estos pies sangrientos, repara estas manos (dice San Bernardo) y veràs descubiertas las cataratas de los Cielos, derramando diluvios de la gracia para sumergir nuestra soberbia. (79) „ Mirale aquel „ costado abierto (dice otra vez Santa Teresa „ de Jesus) descubriendo su corazon, y el en- „ trañable amor con que nos amò, quando quiso „ fuesse nuestro nido, y refugio, y por aque- „ lla puerta entrassemos en el Arca al tiempo „ del diluvio de nuestras tentaciones, y tribu- „ laciones. (80)

27 Al modo que Noè (explica Laurencio Beyerlink) fabricò una puerta, para que entrasen en el Arca aquellos animales, que havian de eximirse del estrago furioso de las ondas;
 dis-

dispuso Jesu-Christo se abriessse otra en su costado , para que se acogiesen à su centro los corazones de los Fieles , huyendo presurosos de los peligros infernales. (81) A este sagrado aylo , siempre impenetrable à los asedios del demonio , combida à tu alma el Redentor del mundo , quando dice : Levantate amigamia , hermosa mia , paloma mia , y ven à mi estancia , para esconderte en las roturas de la piedra , y concabidad de la pared. (82) Bendito sea (exclama Guarrico) el amor inefable de aquel Señor inmenso , que para darme nido , y seguro resguardo , quiso sufrir las roturas sangrientas de su carne , porque yo consiguiessse proteccion , y refugio , recatando mi alma en el tabernaculo Divino de su Sagrado Cuerpo! (83)

28 Adonde (pregunta San Bernardo) se encuentra inexpugnable muro , descanso , y seguridad , si no en las llagas de nuestro Salvador? Tanto mas defendido habito en estos senos , quanto es mas immenso su poder para no dexarme de salvar. El mundo se enfurece , la carne me atormenta , y el demonio me acosa con insidias ; pero yo me mantengo sin caer , afirmado en la vasa de esta piedra. (84) Quando el demonio me combate (dice San Agustín) me acajo à las entrañas misericordiosas del Señor , y se aparta de mi. Si me assalta el eficaz ardor de la lascivia , solo con la memoria de sus llagas apago esta molestia. (85) No me encontraràs (escrivia à su Esposa , estando ausente , el Conde Elzeario) si no que tu me busques dentro de la llaga del costado de Christo. (86) O si yo entrassse (exclama San Lorenzo Justiniano) en el sagrado sitio , donde arribò la lanza! Nunca quisiera salir de aquel lugar ; porque entonces diria : este es mi descanso por todos los siglos de los siglos : esta ha

Hhh 2

(80)
La Santa en sus Carr.
tom. 1. Carr. 8 n. 8.

(81)
Sicut Noe in Arca
januam fecerat , per-
quam intrarent ani-
malia non peritura
diluvio ; sic Christus,
cujus typum gessit
Noe , in Arca corpo-
ris sui januam hanc
aperuit , per quam qui
intraret non introiret
diluvio æternæ dam-
nationis.

Beyerl. in Fest. S.
Thom. §. 9.

(82)

Surge amica mea,
speciosa mea , & ve-
ni : Columba mea in
foraminibus petre in
cæberna maceriz.

Cant. 2. v. 14.

(83)

Benedictus qui , ut
nificare posset in fo-
raminibus petre. ma-
nus , pedes , & latus ,
per forari sibi tulit :
& sic mihi totum ape-
ruit ut ingrediat in
locum Tabernaculi
admirabilis , & pro-
tegar in abscondito
Tabernaculi sui.

Guarric. S. 4. in Ram.
Palm.

(84)

Ubi tuta firmaque , in
firmis securitas , &
requies , nisi invulne-
ribus Salvatoris ? tan-
to illic securior habi-
to , quanto ille poten-

tior

rior ad salvandum.
Fremitt mundus, præ-
mitt corpus, diabolus
insidiatur; non cado:
firmatus enim supra
firmam petram.

D. Bernard. Serm. 61.
in Cant.

(85)

Cum diabolus parat
mihi insidias, fugio
ad viscera misericor-
diæ Domini mei, &
recedit à me; si ardor
libidinis moveat mè-
bra mea, recordatio-
ne vulnerum Domini
nostri Filij Dei extin-
guitur.

S. August. in Man ual.
cap. 21.

(86)

S. Comes Elzearius
sic ad conjugem scrip-
sit: sine videre cupis,
quareme invulnere
lateris Christi; ibi
enim habito, & ibi
me poteris invenire.
Löhner. tom. 4. Bi-
blioth. Contionat.
titul. 152. n. 3.

(87)

O si fuisssem loco lan-
cæ! exire de Christi
latere noluissem: di-
xisssem enim: Hæc
requies mea in sæcu-
lum sæculi; hic habi-
tabo, quoniam elegi
eam.

S. Laurent. Justinian.
de Inc. Div. Amo.
cap. 1.

(88)

Nisi quis renatus fue-
rit

de ser mi estancia, porque así la ha escogido mi
eleccion. (87)

29 Nadie puede explicar los bienes que
atheforan todas aquellas almas, que muriendo
à las cosas de la tierra, se introducen en la lla-
ga de Christo para renacer à nueva vida. Aquí
se renuevan en aquella justicia, que prophanò
el pecado, se conciben en gracia, y se reengendran en pureza, para salir con nuevo sér
à las utilidades de la Gloria. Ninguno (decia
el Salvador) entrará en la Patria Celestial, si
es que no vuelve à renacer. (88) Gran dificul-
tad hizo esta sentencia à Nicodemus: no le
hiciera tanta, si en aquella fazon existiese la bre-
cha del costado de Christo, ò lograse la luz
de profecia, que antes de ser formada conse-
guia un Propheta. Nacerà la sucesion de tu
progenie (dixo allà Isaias) de la entidad de
tu costado. (89) Este es el vientre donde nos
concebimos para el Cielo: este es el claustro,
donde nos reengendramos en la gracia; y esta
es la puerta (expone un Autor grave) por
donde salen à la Gloria los hijos, y las hijas,
que cria el Redentor en el seno fecundo de su
llaga. (90)

30 Mira con què cuidado, y agudeza (dice
San Agustín) explicò el discreto Evangelista el
admirable efecto que ocasionò Longinos. No
se vale de voces rigurosas que denoten heri-
da, percusion, y semejantes asperezas: solo
dice, fuè abierto el costado de Christo, para
dár à entender con esta suavidad, tenemos
yà franca la puerta de la vida. (91) Haviafe
cerrado desde el tiempo infeliz de la primera
culpa: tuvo esta su origen del costado de
Adàn, de donde saliò nuestra Madre Eva,
quien excitò al marido à las transgressiones del
precepto; y como Christo nuestro Bien era el
reparador de este delito, fuè muy congruente
(in-

(indica un Santo Padre) el que naciessè de su costado abierto la reparacion de aquellos males, que originò el costado de aquel, que fuè el primero de los hombres. (92)

31 Al costado del Arca mandò Dios à Noè que formassè una puerta, para que salieffen otra vez al mundo los que se havian de eximir de la borrasca universal. (93) Figura fuè esta puerta (dice Guarrico) de aquella amorosissima, que fabricò la lanza en el costado de el Señor, (94) por donde salimos los Christianos de las mortalidades de la culpa, à las resurrecciones de la gracia. Refieren las Historias Españolas, que quando la Madre del Santo Rey Garcia le tenia en su vientre, recibió un golpe de una lanza, por cuya herida pudo salir el Hijo con gran felicidad, sin que percibiesse vestigio alguno de leision. Esta misma fortuna (afirma un Autor grave) conseguimos los hombres: à todos nos trahia el amor de Jesvs en la intimidad de sus entrañas; pero llegando aquel impulso, que vulnerò atrevido su costado, nos preparò la puerta, para que nuestras almas salieffen renacidas à la possession de nuevo sér. (95)

32 O Costado Divino! ò herida Sacrosanta! Quien, como Santa Teresa de Jesvs, lograsse introducirse por el camino de tu brecha, para que difunto à todo lo mundano, salieffe renacido à lo del Cielo! O Sagrada passion! ò milagrosa muerte de el Autor de la vida! Quien à semejanza de la Seraphica Maestra, te mantuviesse siempre en la memoria! ò sangrientas heridas, antidoto, y salud de nuestras almas! Quien tuviera voces para persuadir à los vivientes las sanidades, que defrauda por desviarse de vosotras! No las produce la tibieza de nuestro elado espíritu; mas copiaremos, para despedirnos de este dia, las

que

rit denuò, non potest videre Regnum Dei.

Joann. 3. v. 3.

(89)

Filix tuæ de latere surgent.

Isai. 60. v. 4.

(90)

Habet Jesvs filios; & filias de latere enixas: habet apertum latus, per quod novam progeniem Coelo destinatam parturit; in eoque sinu nidificantes parvulus enutrit, & roborat.

Arcones, in Isai. cap. 3.

(91)

Vigilanti verbo Evangelista usus est; ut non diceret latus ejus percussit, aut vulnerabit, aut quid aliud; sed aperuit: ut illic quodammodo vitæ ostium panderetur.

S. August. tract. 120. in Joann.

(92)

Est, & alia lateris hujus causa. Mulier fuerat prima ductrix peccati, quæ de latere creata est. Sed Jesvs qui venit, ut viris simul, & mulieribus conferret reconciliationem; aperuit latus pro mulieribus, ut solveret.

S. Cyril. Jerosol. Catech.

(93)

Ostium autem arcæ pones ex latere.

Genes. 6. v. 16.

(94)
 Vulnus in latere Chri-
 sti, quid nisi ostium
 in latere arce salvan-
 dis à facie diluuij
 Guarric. & 4. in Ram.
 Psalm.

(95)
 Nos omnes in utero
 gestabat Christus. Qui
 vulnus ejus lateri Ló-
 ginus infixit, exitum
 ad vitam sobeli aper-
 ruit.
 Dultreman. lib. 4. &
 3. sect. 2.

que en obsequio vuestro dixo San Agustín:
 „ Seguro , y firme descanso encuentran los en-
 „ fermos , y los pecadores en las llagas de
 „ nuestro Salvador. Aquí vivo , como en se-
 „ guro puerto ; por estas heridas se manifiest-
 „ tan sus entrañas , de quienes recibo todo
 „ lo que me falta , por quanto se destilan en
 „ misericordias , y no faltan salidas para que
 „ corran sus piedades. Por las roturas de su
 „ cuerpo registro los arcanos de su corazón ;
 „ se me descubre el Sacramento de su gran
 „ piedad , y las entrañas de misericordia , en
 „ las quales nos visitó , viniendo de lo al-
 „ to. Las llagas de Jesús están llenas de mi-
 „ sericordia , llenas de piedad , amor , y dul-
 „ zura. Los hombres rompieron sus manos ,
 „ taladraron sus pies , y abrieron su costado ;
 „ por estas ventanas me es licito el mirar
 „ quan suave es el Señor , quan verdadera-
 „ mente dulce , benigno , y rico de misericor-
 „ dias , para todos los que le invocan en ver-
 „ dad , le buscan , y especialmente para los que
 „ le aman. En las heridas de Jesu-Christo
 „ nuestro Salvador tenemos redencion copio-
 „ sa , magnífica dulzura , plenitud de gracia ,
 „ y la perfeccion de las virtudes. Quando
 „ pulsa en mi animo alguna torpe imaginacion ,
 „ me desiendo en las llagas de Christo. Quan-
 „ do me abate la pesadez molesta de mi car-
 „ ne , me levanto con la recordacion de sus
 „ heridas. Quando el demonio me persigue ,
 „ me introduzco en las entrañas de Jesús , y
 „ le desvío de esta guerra ; y si el ardor de
 „ la lascivia commueve el sensual apetito de
 „ mis miembros , hago presentes estas llagas ,
 „ y queda extinguida su extimulacion. En to-
 „ das mis adversidades jamás encontrè tan
 „ eficaz remedio , como en estas heridas. En
 „ ellas duermo seguro ; en ellas descanso in-

„trépido. Christo murió por nosotros : no hai
 „cosa tan amarga ácia la muerte , que no se
 „haga dulce con la muerte de Christo. Toda
 „mi esperanza estriva en la muerte de mi
 „Dios. Su transito es mi merito , mi refugio,
 „mi salud , mi vida , y mi resurreccion. La
 „misericordia del Señor es todo lo que val-
 „go : no estoy pobre de meritos , quando el
 „es tan rico de misericordias : y si estas son
 „muchas , ricos son mis meritos. Quanto es
 „mas poderoso para concederme la salud , vivo
 „yo en mas seguridad. (96)

Tuta, & firma re-
 quies est infirmis, &
 peccatoribus in vulne-
 ribus Salvatoris secu-
 rus illic habito, patent
 mihi viscera per vul-
 nera, quiddid ex me
 mihi deest, usurpo
 mihi ex visceribus
 Domini mei, quoniã
 misericordiã affluunt,
 nec desunt foramina,
 per quã effluunt. Per
 foramina corporis
 patent mihi arcanã

cordis ; patet magnum pietatis Sacramentura ; patent viscera misericordiã Dei
 nostri, in quibus visitavit nos oriens ex alto; vulnera Jesu Christi plena sunt mise-
 ricordia , plena pietate, plena dulcedine, & charitate; foderunt manus ejus, pedes
 ejus , & latus ejus lancea perforavit , per has rimas licet mihi gustare , quam
 suavis est Dominus Deus meus, quoniam revera suavis , & mittis, & multã mi-
 sericordiã est omnibus invocantibus in veritate, omnibus inquirentibus, & maxi-
 mẽ diligentibus ; copiosa redemptio data est nobis invulneribus Jesu Christi Sal-
 vatoris nostri, magna multitudo dulcedinis, plenitudo gratiã, & perfectio virtut-
 um. Cum me pulsata aliqua turpis cogitatio, recurro ad vulnera Christi; cum me
 premit caro mea, recordatione vulnerum Domini mei resurgo; cum diabolus mi-
 hi parat insidias, fugio ad viscera misericordiã Domini mei , & recedit à me ; si
 ardor libidinis moveat membra mea, recordatione vulnerum Domini nostri Filij
 Dei extinguitur. In omnibus adversitatibus non inveai tam efficax remedium,
 quã vulnera Christi , in illis dormio securus, & requiesco intrepidus. Christus
 mortuus est pro nobis, nihil tam ad mortem amarum, quod morte Christi non
 sanetur , tota spes mea est in morte Domini mei ; mors ejus meritum meum,
 refugium meum , salus, vita, & resurrectio mea : meritum meum miseratio Do-
 mini: non suum meriti inops, quandiu ille miseracionum Dominus non defuerit;
 & si misericordiã Domini multã, multus ego sum in meritis. Quanto ille potent-
 ior est ad salvandum, tanto ego sum securior. D. Aug. in Manual. cap. 21. & 22.



DIA XXX.

*Carmelus quippè in Litteris Sacris Mons est famo-
 sus. (1)*

GOZA el Monte Carmelo fama
 especialissima en las Sagradas
 Letras. Tan señalado es su es-
 plendor, tan pingue su hermosura, y tan be-
 lla

(1)
 Gulielm. ap. Cartã
 gen. tom. 4. in Fest.
 S. Mar. de Mont.
 Carmel. hom. 3.

lla su fertilidad, que empeñado el Esposo en realzar las perfecciones de su Amada, no hallò otra expresion, que mejor explicasse la singularidad de su cabeza, que aquella con que la nombra semejante à la entidad sublime de este Monte. (2) No acaban los Autores de exagerar la hermosa lozania de especies aromaticas, fragrantas flores, copados arboles, cristalinas fuentes, y otras amenidades, que en lo natural conlignie este sagrado territorio, à influencias del Cielo; pero la magnificencia de sus timbres, no se deriva tanto del vegetable lustre de sus plantas, como se constituye por haver sido alvergue dichosísimo de aquellos Varones Celestiales, que despreciando el mundo, fueron inventores del estado Monastico, para poblar la Gloria de Religiosas almas.

2 De aqui salieron los primeros cultores de la vida Monastica, à quienes nombra San Geronymo: *Nuestro Principe Elias, nuestro Capitan Eliséo, y nuestros Directores los Hijos de los Prophetas.* (3) De aqui salieron el Santo Abdias, el Hijo de la Viuda Sareprana, los Rechabitas, los Essenos, y todos los Hijos de los Santos Prophetas del Testamento Viejo (à quienes San Geronymo, con otros Santos Padres, dà el titulo de Monges) (4) y los que se siguieron hasta los tiempos del Precursor de Christo, principal heredero de la santidad, y espiritu de Elias, y seguidor de su Instituto, como expressamente lo prueba Cartagena, fundado en San Geronymo, San Ambrosio, San Bernardo, San Ilidoro, el Chrysofotomo, Casiano, Sozomeno, y otros gravísimos Autores. (5)

3 De este solár glorioso se difundió el Eliano espíritu, despues de la venida del Señor, en San Cyrilo, Patriarcha de Alexandria, en San Bertoldo, San Simon Stoch, San Brocharo, San Cyrilo Griego, San Hylarion, San Alberto, canonizado por Sixto IV. San Henoch,

Pa-

(2)

Caput tuum, ut Carmelus, cap. 7. v. 5.

Sicut Carmelus eminet ceteris Judææ Montibus; sic caput tuum, ò Sponsa, emines ceteris foeminis.

Cornel. Alap. hic.

(3)

Noster Princeps est Elias; noster Dux est Elisæus; nostri Duces filij Prophetarum.

D. Hieronym. Epist. ad Paulin.

(4)

Vid. D. Hieronym. Epist. ad Rustic. & Epist. ad Paulin.

(5)

Vid. Cartagen. tom. 4. in Fest. S. Mar. de Mont. Carmel. lib. 1. 7. hom. 20. object. 10.

Patriarcha de Jerusalèn, San Angel Martyr, San Pedro Thomàs, San Franco de Sena, San Theodorico, Patriarcha de Constantinopla, S. Andrés Corsino, S. Albertano, San Thelesforo, y San Dionysio Papa, que fueron los primeros de el gremio, y esfera de los Monges, que llegaron al folio, y possession de la Tyara, como escribe San Damafo en la Vida del mismo San Dionysio. (6) San Alberto, Patriarcha de Jerusalèn, los Bienaventurados Blàs, Bruno, Alvarø, Romèo, y otros innumerables, además de los muchos que menciona el erudito Cartagena. (7)

4 Tambien se derivò la santidad de Elias, que produjo la Gracia en el sagrado domicilio de este Santo Monte, à innumerables Virgenes, que esnaltan la Joya sacrosanta de la Iglesia con variedad hermosa de virtudes. Entre todas son celebradísimas las de aquel glorioso Monasterio de ciento y cinquenta Carmelitas, que afirma Dionysio Cartuxano, fundò, y governò la Reyna de los Cielos por el mismo Instituto del Gran Propheta Elias, como unico en la edad de aquellos tiempos; de donde infiere Cartagena, tuvo principio aquel glorioso titulo de *Hermanos de Santa Maria del Monte Carmelo*, que logran todos los Carmelitas, por haver professado esta Sagrada Reyna (dice el mismo Autor en sentencia de muchos) la vida religiosa que establecieron en el mundo los primeros Cultores del Carmelo. (8)

5 A estas se siguieron Santa Eugenia Virgen Alexandrina, Santa Euphrasia, consanguinea del Emperador Theodosio, Santa Cyrila Virgen, y Martyr, Santa Pelagia, Santa Sara, Santa Euphrosina, Santa Romana, Santa Matrona, Santa Paula Viuda, y su Hija Eustochia, Santa Venerea, Santa Theodora, Santa Basalina, Santa Vifa, Santa Adolia, Santa Assela, Santa Photina, Santa Maria Magdalena, y otras mu-

(6)
Vid. S. Damaf. in Vit. quam scripsit Sè Dionys. & Cardia. Bellarmin. lib. 2. de Monach. cap. 5. de Origin. Relig.

(7)
Vid. Cartag. loc. sup. cit. hom. 3.

(8)
Dionysius Carthusianus, quem sequuti sunt Bergomensis, lib. de Illustrib. Foeminis, & Guilielmus Einseingr. afirmit: Beatam Virginem Monasterium instituisse 150. Monialium, ejus curam ipsa habebat: constat autem tunc nullum aliud vigisset institutum, nisi Elianum. Ob. haec etiam rationem merito Carmelitani Fratres S. Mariae de Monte Carmelo nuncupantur, cum juxta istorum sententiam, Deipara Virgo Monasticum Elia institutum fuerit professa.

Idem Cartagen. ubi sup.

chísimas, que florecieron en virtudes; siendo tan copiosa la multitud de Virgenes que ha fecundado en las edades el Intirnto del Carmelo, que afirma Paladio, passaban de diez mil Religiosas de esta Orden, las que se numeraban solo en el distrito de la Ciudad de Ancira. (9)

(9)
Palladius in Histor.
Sanctor. Patr. in Vit.
Opiani.

6 Despues de los siglos, que la virtud de nuestro Monte fecundò tantas almas para el Cielo, vinieron los dias de Santa Teresa de Jesvs, quien restaurando el fervor primitivo, ha producido tantas en el plantel de su Reforma, que unidas à las otras, quitan à la sentencia de Trithemio todo lo que parece exagerado, quando dice: *Absolutamente no se pueden contar las Santas que han precedido Carmelitas. El que supiere poner numero à las Estrellas de los Cielos, podrá referir todos los Santos de esta Orden.* (10) ,, O Monte Carmelo (dice el Doctissimo, y Venerable Cartagena) tu, que ilustraste con especial renombre à la Madre de Dios, y procreaste en culto de esta Reyna tantos Martyres, tantos Confesores, y tantas Virgenes! O Monte Carmelo, principio de la disciplina Monastica, magisterio de la perfeccion, y espejo de la virtud mas refulgente! O Monte Carmelo, domicilio sagrado de el Gran Propheta Elias, donde entregado à la austeridad, y penitencia, y à la contemplacion mas soberana, invento el estado Cenobitico! O Monte Carmelo, en cuyo contorno, en la edad primitiva, resonò aquella voz del Bautista Juan, que decia à las gentes: *Haced penitencia, porque se acerca el Reyno de los Cielos!* Desde entonces se escuchò en el mundo el sagrado estrepito de las batallas espirituales: desde entonces sonaron los instrumentos bèlicos de la Milicia Religiosa para rendir al enemigo: desde

(10)
Tot Sancti sub ordine
Carmelitano fuerunt,
ut penitus enumerari
nequeant: etenim si
quis Stellas Coeli di-
numeret, & Sanctos
hujus Ordinis nume-
rari poterit.
Trithem. de Laudib.
Carmel.

„ entonces salieron valerosos los fuertes Mili-
 „ tares , no solo para vencer la tierra prome-
 „ tida ; si para expugnar la misma Gloria , co-
 „ mo lo afirma Christo , quando dice : *Desde*
 „ *los dias de Juan Bautista , el Reyno de los Cielos*
 „ *padece fuerza , y los animosos le arrebatan.*
 „ O Monte Carmelo , ò aquella especial parte
 „ de singular renombre , que serviste de abre-
 „ viada Iglesia en culto de la Madre de Dios,
 „ que te ilustrò con sus favores ! O , finalmen-
 „ te , Sagrada Eliana Familia , en quien con-
 „ ceptuò otro Monte Carmelo , muy semejan-
 „ te à èl , por la celsitud de tu encumbrada
 „ santidad , y por la belleza de tu heroyca
 „ virtud ! Si en aquel se atesoraba el oro , y
 „ la plata de minerales espirituales , ninguno
 „ se echa menos en ti misma , como abundas,
 „ ò Religion Sagrada , en las riquezas de un-
 „ guentos Celestiales , Apostolicos privilegios,
 „ y plenissimas Indulgencias , que ganan cada
 „ dia los que visten tu Habito , visitan tus
 „ Iglesias , ò dàn proteccion à tus sequaces.
 „ Si la hermosura del Carmelo recreaba los
 „ animos de sus Habitadores con frondosa , y
 „ varia amenidad de plantas , y yervas odori-
 „ feras ; tambien esta gloriosa Religion es un
 „ plantel , y pensil fertilissimo , donde se fe-
 „ cundan tantos Varones eminentes , arboles
 „ fructiferos de santidad , y de la ciencia , y
 „ tantas puras Virgenes , flores aromaticas de
 „ la castidad : por lo qual , como todos los
 „ Professores de esta Sacra Familia vivan de-
 „ dicados con titulo especial al culto , y al ob-
 „ sequio de la que es Madre de el Altissimo,
 „ con razon la convienen aquellas voces de
 „ Isaias : *La gloria del Libano le fuè comunicada,*
 „ *y la hermosura del Carmelo , y de Saròn.* Por-
 „ que verdaderamente es Maria Santissima la
 „ mas suprema gloria de la Religion Carmeli-

(11)
 O Mons Carmele,
 qui cognomen Dei
 parenti dedisti, ac tot
 innumerabiles Mar-
 tyres, Confessores,
 ac Virgines peperisti!
 O Mons Carmele
 Monasticæ disciplinæ
 exordium; perfectio-
 ni magisterium, ac
 omnis virtutis fulgen-
 tissimum speculum!
 O Mons Carmele,
 magni Patris Elæ
 domicilium, ubi auf-

teritatis, & pœnitentiæ, ac cœlestium arcanorum contemplationi assiduè deditus, cœnobitico statui primordia dediti! O celebris Mons Carmele, in quo in novissimo tempore Joannis Baptistæ vox illa clamantis in deserto prodijt: *Pœnitentiam agite, appropinquavit Regnum Cœlorum: ex tunc enim armorum spiritualium fragor in sonuit; ex tunc instrumenta bellica religiose militiæ ad victoriam de hostibus comparandam perstreperè cœperunt; ex tunc fortes in bello facti sunt ad expugnandum; non terram promissionis, sed Cœlestem Patriam, Christo Domino dicente: A diebus Joannis Baptistæ, Regnum Cœlorum vni patitur, & violenti rapiunt illud.* O Mons Carmele, vel eo solum nomine singulari veneratione dignum, quod facello Deiparæ Virgini dicato, sacer factus sis, & Marianis favoribus locupletatus! O tandem Sacra Carmelitana Familia, quæ mihi videris alter Mons Carmelus, celsitudine sanctitatis, & decore virtutum ei per similes: si in illo aurei, & argenti, spiritualia mineralia delitescabant, hæc in te non desiderantur, cum Cœlestibus divinorum chrismatum divitijs, Apostolicis privilegijs, ac plenissimis indulgentijs affluas, quos Carmelitano habitu induti, vel basilicas eorum visitantes, vel certè fratres ejus protegentes, aut favore quovis juvantes, quotidie lucrantur: quod si Mons ille Carmelus arborum amœnitate, ac herbarum suaveolentia, degentium in eo, animos oblectabat, sanè Carmelitarum ordo viridarium est amœnissimum, ager fecundissimus, cum tot sanctitate, & doctrina conspicuos viros, velut fructiferas arbores, ac tot fœminas mira virginitatis suaveolentia fragrantés germinarint: quare cum hi omnes Carmelitana Religionis alumni, Deiparæ Virgini, speciali ratione, se devoverint, ac ejus obsequio, & famulatu perpetuo, se sacraverint, rectè in hanc Sacram Religionem conveniunt verba illa: *Gloria Libani data est ei, decore Carmeli, & Saron: cum revera ipsa virgo præcipuus sit Carmelitana Familiae splendor, honor, & pulchritudo.* Undè merito vobis innotare licebit illud, quod olim ad Judith, virginem adumbrantem dictum fuit: *Tu Gloria Hierusalem, tu lætitia Israel, tu honorificentia populi nostri.* Cartagen. tom. 4. in Fests. S. Mariæ de Mont. Carmel. lib. 17. hom. 3.

CASO

CASO UNICO.

7 **E**N este dia , que el Redentor del mundo dió vista à Barthimeo , y à otros dos ciegos , para manifestacion de su poder , y benignidad , (12) y en el mismo que la Princesa de la Gloria iba marchando por la montaña de Judca , para visitar à su parienta la Madre del Bautista ; (13) se apareció esta Gran Señora sobre nuestro Monte , acompañada de su Esposo San Joseph , y Santa Teresa de Jesus , segun lo depuso la Venerable Madre Isabel de Jesus , quien al tiempo de hacer su profesion de la tercera Orden de la Observancia del Carmelo , en Toledo , logró una vision de el Monte Carmelo , y sobre su cima (dice la Venerable) „ Vi como sentada „ en una nube , ò throno hermosísimo , que „ parecia un globo todo de luz à nuestra Se- „ ñora ; y à su lado estaban mi Padre San Jo- „ seph , y mi Madre Santa Teresa. (14)

8 Al dia treinta de este mes (dicen Rosi- no , y Hospiniano) que le celebraban los Gen- tiles con gran solemnidad en honra del Dios Jano , y de las diosas de la paz , de la salud , y la concordia : (15) y advierte el Docto Po- lo , unian para el culto à estas falsas deidades ; por quanto en Jano veneraban la prudencia , y que de esta salia la paz , la salud , y la con- cordia. (16) Con bien distinto titulo debe so- lemnizarle el todo universal de la Religion Carmelitana , quando se ofrecen sobre la cima de su Monte la Reyna Sagrada del Emyreco , Santa Teresa , y San Joseph , cuya prudencia celestial governò las acciones de la Doctora Mystica , para restaurar la lozania de sus plan- tas , (17) al primitivo estado en que los fervo-

(12)
Beyerl. lit. D. pro hie
dic.

(13)
Vid. Pol. in suo Diar.
Sac. pro hac die.

(14)
Mira su Vid. por el P.
Fr. Manuel de Santa
Leocadia Paredes, lib.
3. cap. 20. fol. 231. y
advierte , que lo que
alli no esta expreso,
se lo refirió el mismo
Confessor , y Escrito
de la Vida de esta Ve-
nerable Madre al P.
Fr. Joseph de la En-
carnacion , Carmelita
Descalzo , en carta de
9. de Febrero de 1699
su fecha en Toledo.

(15)
Rosin. de Antiquita
Roman. lib. 4. cap. 4.
& Hospinian. de Fest.
cap. 12. fol. mihi 84.

(16)
Hoc die conjunxe-
runt hæc numina:
quia prudentiam Ja-
no tribuebant ; pru-
dentia concordiam
facit : concordia salu-
tem , & pacem tribuit.
Pol. in Diar. Sacro-
Proph. pro hac die,
n. 494.

(17)
Exicatus est vertex
Carmeli.
Amòs 1. v. 2.

res de la gracia , le hicieron singularissima heredad de la Princesa de la Gloria.

REFLEXION DOCTRINAL.

SON LOS CARMELITAS HIJOS primogenitos de la Reyna del Cielo, entre los Fieles de la Iglesia.

9 **E**N presencia del caso mencionado, que nos hace presente el maternal auxilio de Maria Santissima sobre la cumbre del Carmelo; fuerza será insinuar el ternísimo amor de esta Gran Señora para con su grey Carmelitana. De todos los vivientes racionales es piadosa Madre la que concibió al Hijo del Altísimo; pero en medio de la filiacion universal, que consiguen las almas en las benignidades de su amor, resplandecen los Profesores del Carmelo con singular caracter, que los apropria el derecho glorioso à la progenitura, respecto de los Fieles, y otras Sagradas Religiones, que incluyen los Hijos mas legitimos de la Princesa de los Cielos. Así lo afirma el Reverendísimo Padre Maestro Andrés Lucas, de la Sagrada Compañia de Jesus, quien dice estas palabras: „ Aquella primitiva „ luz, que rayò en el mundo, se dividió def- „ pues: al quarto dia criò los Astros: el gol- „ pe mas copioso de ella, quien havia de he- „ redarle, sino el Sol, lumbrera mayor, y „ primogenita, de cuyo luminoso caudal reci- „ ben los otros brillantes alimentos? Madre es „ Maria de todos los Fieles, y de todas las „ Religiones Santissimas, lucidissimos Astros,

„ que

que resplandecen en el Cielo de la Catholica Iglesia. Primogenita ha de haver entre las luces, que se lleven el mayorazgo de sus resplandores; y por derecho ha de ser la Religion del Sol. Hable ahora la authoridad del Chrysofotomo: *Sol Græce Elias appellatur, unde Elias verè Elias.* El ser Sol lo tiene gravado Elias en el nombre, y en las obras: consecuencia es legitima, que le quede por vinculo de su nobilissima Familia el mayorazgo de aquella luz, que es Madre de todas. (18)

10 Fundase el timbre de esta gloriosa primacia en haver sido la Religion Carmelitana la primera que obsequiò reverente à esta Gran Señora. Desde el albor de su principio, quando el Sagrado Elias tirò el rasgo primero, que delineaba su Instituto, se ofreciò en idea la Reyna de los Cielos à nuestro zeloso Patriarcha, en aquella nubecilla mysteriosa, que refiere el tercero de los Reyes; (19) à cuya vista empezò à establecer su Religion, para perpetuo obsequio de esta Princesa Soberana. Novecientos años, antes de la venida al mundo del Redentor del Universo, fuè anunciada la Madre del Altissimo al gran Propheta Elias; y por este conducto à la descendencia de sus Hijos; por cuya ocasion dixo el celebrado Minorita Angelo de la Paz, que si se atiende con reflexion atenta al Instituto del Carmelo, se notará, que sus Professores reverenciaron, y sirvieron à Maria Santissima, muchas edades antes de su sagrado natalicio. (20)

11 Llegado el tiempo en que el Verbo Divino descendió à la tierra (dice el Patriarcha Juan Hyerosolimitano) que los Hijos de Elias vieron comprobado el Mysterio admirable, que fuè revelado à su Maestro acerca de esta Reyna, y que desde entonces crecieron en su

(18)

Vease à N. Fr. Pedro de la Concepcion en su Tom. de Sermone. Serm. 6. pag. 140.

(19)

Ecce nubecula parva, quasi vestigium hominis ascendebat e mari. 3. Reg. 18. y. 44.

(20)

Si attenta meditatione quis legat institutionem Carmelitarum, videbit venerationem Matrem Virginem ab eis ante quam natam. Angel. Paz. tom. 1. in Symbol. lib. 5. cap. 22.

(21)
Joann. Hieros. lib. de
Instit. Monach. cap.
32. & 36.

(22)
Trithem. cap. 3. & 7.
de Laudib. Carm.

(23)
Peculiari quodam
affectu Beatissimam
Virginem adeo vene-
rari coeperunt, ut pri-
mogenium in eo Mô-
ris Carmeli loco, ubi
Elias olim ascenden-
tem nebulam, Virgi-
nis typo insignem
conspexerat, eidem
purissimæ Virgini sa-
cellum construxerint.
Paul. V. in Offic. com.
solemn. B. M. de Mât.
Carm. lect. 4. noct. 2.

(24)
Joseph. Antioch. lib.
de Perfect. Mil. cap.
22. Ricard. Arma-
chan. Serm. de Con-
cept. Virg. Paleony-
dor. lib. 2. cap. 8.
Histor. Vocata Ro-
man. Special. tract. de
Templ. Carmel. Abad
Trithem. cap. 3. & 7.
de Laud. Carmel.

(25)
Verè illi primi fue-
runt, qui Virginis
Mariæ in primo Ec-
clesiæ sæculo Orato-
rium constituerunt:
primi qui ejus obse-
quio, & amore inter
ceteros Religiosos
addicti sunt: primi
qui tanta Virginitas

602

culto. (21) Para continuarle con devocion mas fervorosa (dice el Abad Trithemio) que la escogieron por Patrona de toda su Familia, erigiendola un pequeño Templo, Oratorio, o Capilla, (22) en el mismo lugar (afirma Paulo V.) que viò subir la nube representativa de la Virgen nuestro Propheta Fundador. (23) La precedencia del Templo del Carmelo à todos los que ha logrado el mundo en obsequio de Maria Santissima, ademàs del testimonio referido de este Santo Pontifice, y los que se encuentran en Josepho Antiocheno, Ricardo Armachano, Paleonidoro, la Historia Romana, el Abad Trithemio, y otros Autores antiquissimos; (24) la corrobora, y authoriza el erudito Cartagena, quando dice: „ Verdaderamente „ fueron los Carmelitas los primeros, que „ construyeron Oratorio à la Virgen Maria: „ los primeros de todos los Religiosos, que „ se congregaron en su obsequio: los prime- „ ros que lograron su trato, y celestial conver- „ sacion; pues como afirma el Mantuano, es „ de creer piadosamente, que esta Divina Rey- „ na los visitaba muchas veces en el Monte „ Carmelo, deleytandose con su amorosa fa- „ miliaridad. Pero no es de admirar (prosigue „ el mismo Autor) sucediesse esto, quando la „ santidad de estos Varones ilustraba à Pale- „ stina, y toda Alexandria, y los miraba esta „ Señora sagradamente dedicados à la predica- „ cion del Evangelio, despues de la muerte de „ su Hijo. (25)

12 En merito de estos obsequios primitivos con que los Carmelitas sirvieron reverentes à esta Divina Madre, consiguen la progenitura de sus Hijos entre todos los Fieles de la Iglesia, quienes (como afirma Trithemio, Paulo Morigia, Cartagena, y Ricardo Armachano) fueron los primeros que usaron del

nom;

nombre de Maria para blasón de su apellido: (26) à cuyo proposito dice Sixto IV. estas palabras: „Pensamos con atenta meditacion, que „aquella hermosísima Virgen, que por virtud „inesfable del Espiritu Santo concibió la flor „bellísima de nuestro Señor Jesu. Christo, pro- „duxo tambien al Sagrado Orden de la Bien- „aventurada Maria del Monte Carmelo, apro- „bado por la Sede Apostolica, y muchos Su- „mos Pontifices, al qual Orden quiso esta „Gran Princesa señalarle, y distinguirle con el „especial titulo de su glorioso nombre. (27)

13 Este caracter soberano, con que la Reyna de los Cielos nos ilustra, es un argumento eficacísimo del especial amor para con la Familia del Carmelo. Quando los Grandes Principes sacan à uno de pila, en la recepcion del Sacro Bautismo, la mas propria señal con que denotan la benevolencia de su amor, su gracia, y asistencia paternal, es poniendole el nombre que ellos tienen: fineza que practico la Madre del Altísimo con su Religion Carmelitana, con favor tan Sagrado, que no solo ilustrò à la Familia del Carmelo con el sobrenombre de Maria, sino que al nombre de Maria quiso se le invocasse con el sobrenombre del Carmelo.

14 No podemos negar, que esta benignísima Madre admite otras nominaciones, y sagrados titulos, por cuya invocacion comunica à las almas copiosos beneficios; mas como el titulo de *Santa Maria del Carmelo* sea el primitivo de quantos junta esta Señora, à este deberán reducirse los demás, como à primera vasa, que resplandece mas que todos. La Celestial Jerusalèn estaba hermoleada de peregrinas piedras, como lo son el jaspe, el zaphiro, el calcedonio, la esmeralda, el sardio, el sardonico, el chrysolito, el berilo, el topacio, el chryso-

Kkk

conversacionem, & colloquium meruerunt. Nam ut pie Mantuanus sentit, nõ raro Carmeli incolæ Virgo invisere solebat, eorumque colloquio, & familiaritate oblectari: Quid mirum si Sanctissima Virgo Eremitas Carmeli, quorum sanctitas, & Religio totam Palæstinam, & Alexandriam illustrarat, non semel adiret, eoque suis colloquijs, & necessitudine fovere? Maximè cum post passionem Christi eos ad fidem, & Evangelij prædicationem conversos videret.

Cartagen. lib. 17. homil. 3. in Fest. de S. Mar. de Mont. Carm.

(26)

Vid. Trithem. cap. 3. & 7. de Laudib. Carmel. Paul. Morig. lib. 1. de Origin. Relig. cap. 30. Richard. Armachan. in Sermon. de Concept. Virg. & Cartag. ubi sup.

(27)

Attenta meditatione pensamus, quod Virgo Venustissima, quæ florem speciosissimũ Dominum nostrum Jesu. Christum, inesfabili Sancti Spiritus cooperante virtute genuit, produxique

pas.

Sa

Sacrum Ordinem B. Mariae de Monte Carmelo à Sede Apostolica, pluribusque Romanis Pontificibus approbatum, quem ejusdem gloriosissimæ Dei Genitricis, semperque Virginis Mariae speciali titulo voluit insigniri. Sixt. IV. in quodam deplomate concesso Carmelitis, ap. Cartagena ubi sup.

(28)

Apoc. 21. cap. 21.

(29)

Lumen ejus simile lapidi pretioso tamquam lapidi jaspidis. Ibid. v. 11.

(30)

Fundamentum primum jaspidis.

Ibid. v. 19.

(31)

Primum in unoquoque genere est causa ceterorum, quæ sunt in tali genere.

Prolog. Philosoph.

(32)

Cum hic sit primus titulus Virginis Mariae beneficia, quæ ipsa nobis largitur sub quacumque alia invocatione ad hunc primum sunt referenda.

N. Sylveir. tom. 2. in Apocal. cap. 22. v. 1. & 2. quest. 4. num. 32.

passo, el jacinto, el amethysto, y otras preciosidades; (28) y à vista de tan brillantes refulgencias, como participaba esta Ciudad de todas estas piedras, solo dice el texto, *que su luz era semejante al jaspe precioso*; (29) porque como el jaspe era la vasa, y primera piedra de aquel edificio celestial; (30) todos los resplandores de las otras se reducian à su luz, como à fontal origen de su vistosa claridad. Lo primero, en qualquiera linea (segun un axioma Philosophico) es causa de los efectos subsiguientes dentro de su esfera; (31) en cuyo supuesto, como el titulo de *Santa Maria del Carmelo* sea el primitivo de Maria Santissima, à este se deben reducir (dice nuestro Sylveira) todos los de la Madre de Jesus, y quantos beneficios nos confiere debaxo de otra qualquiera invocacion. (32)

15 No solo en el nombre quiso privilegiarnos esta Gran Señora, para significar el amor tan de Madre con que nos admitia por Hijos primogenitos; lo mas excelente, y que sublima nuestra gloria, consiste (dice Cartagena) en haver nos dexado herederos legitimos de las posesiones celestiales de sus muchas virtudes. (33) Este patrimonio hereditario, y la sagrada aplicacion de los Carmelitas para conservar, y el conato estuudiofo con que reverencian à Maria, siendo los primeros (dice Casanete) que ensalzaron sus glorias, y estendieron su nombre por el mundo, al modo que San Pablo divagò el de Jesus; (34) dà tanto derecho à nuestra Eliana Religion, para authorizarse con especial urgencia propria de la Virgen, que sentenció la Universidad de Alcalá en claustro pleno de sus graves Doctores el año de mil seiscientos y uno, que si alguno votasse el entrar Religioso en la Orden de la Virgen, que estava obligado à executarlo en la del Carmen. (35)

16 En prueba de este asunto , logramos dos lugares de Santa Teresa de Jesus , en que el mismo Christo califica , y expresa esta propiedad. Hallase el primero en las adiciones à su vida , donde afirma la Santa la dixo el Señor , para excitarla à los trabajos , que havian de ocurrir en restaurar su Orden al fervor primitivo : „ Esfuerzate , pues ves lo que „ te ayudo : he querido que ganes tu esta „ corona : en tus dias veràs muy adelantada la „ Orden de la Virgen. (36) El segundo le escribe nuestra Madre en el capitulo diez de sus Fundaciones , donde despues que hubo referido la casa , que la diò un Cavallero mozo para fundar el Monasterio de sus Hijas en Valladolid , dice estas palabras : „ Desde à dos „ meses (poco mas , ò menos) le diò un mal „ tan acelerado , que le quitò la habla , y no „ se pudo bien confessar ; aunque tuvo muchas señales de pedir al Señor perdon : murió muy en breve , harto lexos de adonde yo „ estaba. Dixome el Señor , que havia estado „ su salvacion en harta aventura , y que havia „ havido misericordia de el , por el servicio „ que havia hecho à su Madre en aquella casa , „ que havia dado para hacer Monasterio de „ su Orden. (37) En uno , y otro caso es digno de notar , que quando Jesu-Christo habla de la Religion Carmelitana , solo la nombra *Religion de la Virgen* , para que se entienda es solo la del Carmen la que por anthonomasia es la proprissima de esta Gran Señora.

17 Las providencias milagrosas , que en todas las edades ha practicado esta Divina Madre en beneficio de estos Hijos , llenan muchas Historias de mayor extension , que la que permiten este diario. Baste , para signo de la constancia de su amor , y vigilante patrocinio , la presencia sagrada con que en nuestros tiempos

(33)

Et quod excellentius est , non solum sui nominis , sed & suarum virtutum alumnos hujus Sacræ Religionis , legitimos hæredes instituit. Cartagen. loc. supr. citat.

(34)

Quemadmodum Paulus Jesu nomen in Orbe primus , & maximus inter omnes effudit , propagavit , & exaltavit , sic omnium maximus , & primus Carmelitarum ordo selectus , Mariæ nomen , tanquam Matris , tanquam Domine , tanquam Nutricis , & Protectricis suæ singularis , singularitè effudit , propagavit , & exaltavit , ut Beatam ore unisono eam dicerent omnes generationes. Casan. in Paradys. Carmel. decor. præbulat. 35. n. 12.

(35)

Academ. Complutens. in Decret. factò die 13. April. ann. 1601.

(36)

La Santa en las Adiciones à su Vida , pag. 195.

(37)

La Santa en sus Fundaciones , cap. 10. pag. 450.

(38)
 Quidquid virtutis, & perfectionis est in quodlibet Monastico Ordine, à castissimo Propheta, & Patre Elia, tanquam à primordiali Eremitarum Monachorum, & etià univerforum Religiosorum institutore, velut à fontali principio emanavit.

Polydor. ap. Cartagen. tom. 4. in Fest. de S. Mar. de Mont. Carm. hom. 1.

nos la ofrece el caso de este dia sebre la cima del Carmelo, para que auxiliado nuestro Monte de su divina proteccion, de la de su Esposo, y Santa Teresa de Jesus, fertilicen sus plantas religiosas aquella abundancia de virtudes del cedro incorruptible del Soberano Elias, que dixo Polydoro manò de este principio à fecundar de perfecciones, y observancias Monasticas todas las Familias Religiosas, que oy permanecen en la Iglesia. (38)



DIA XXXI.

Ista vita in corpore, umbra est vita, atque imago; non veritas. (1)

(1)
 S. Ambros. in Psalm. 128. Serm. 3.

(2)
 Quidquid temporis vivitur, de spatio vendi demittitur; & quotidie fit minus, minusque quod restat: ut omnino nihil sit aliud tempus vite hujus, quam cursus ad mortem.

S. August. de Civit. Dei, lib. 13. cap. 10.

(3)
 In imagine pertransit homo.
 Psalm. 38. v. 7.

I Magen, y sombra de la vida, y no realidad, viene à ser la vida que vivimos. Como ha de ser vida aquel progreso, que nos arrima àcia la muerte? Como ha de ser vida aquel espacio, que es lo mismo vivirlo, que perderlo? La sucesion del tiempo, que mantiene en la vida à nuestro ser, no es dilacion de nuestra edad; antes bien la minora (dice San Agustin) porque quantos instantes disfrutamos, se quitan al numero de los que comprendia nuestra permanencia; de donde se convence, que el curso à quien nombramos vida, no es otra cosa, que un vuelo, y carrera de la muerte. (2)

2 Passa el hombre en imagen (dice el Rey David) el transito fugaz, que dista de su cuna hasta el sepulcro. (3) Esto es (expone aqui Malvenda) goza una vida en apariencia, que

que solo manifiesta realidad en ser incertidumbre, y obscura percepcion de los sucesos; pues quando espera uno acontece otro. (4) Quantas veces se discurre el viviente racional con tan firme salud, que imagine delicados los bronces en su comparacion; y al impulso de un ayre, que le toca en el cuerpo para su solidez en las flaquezas de un desmayo? Quantas veces se imagina con fuerzas para asaltar una muralla, y al vigorar el passo se encuentra sin aliento, con un accidente repentino? Afsi succediò à Santa Teresa nuestra Madre, como lo afirma el caso que se sigue.

CASO UNICO.

3 **E**L año de mil quinientos y ochenta, en el Jueves Santo, que cayò à treinta y uno de este mes, (5) despues de la fundacion de Villanueva de la Xara, y disponiendose para la de Palencia; se hallaba nuestra Seraphica Matrona en la Ciudad de Toledo, sin duda asistida de su heroyco fervor, para ultrajar su carne en aquel santo tiempo, como lo tenia por costumbre; pero el Señor, que queria servirse de su sagrado sufrimiento, la cortò los brios improvifamente con tan aguda perlesia, y mal de corazon, que escribiendo la Santa à su amada Hija Maria de San Joseph, Priora de Sevilla, la dixo, que fuè este accidente de los mas penosos, que havia padecido. (6) En este mismo dia experimentò el Propheta Amòs el ultimo que ocasionò su muerte, despues de los molestos, y tyranos, que sufrió el Propheta por la persecucion del Sacerdote Amasias, y su hijo Ozias, segun oy lo refiere el Martyrologio Romano, (7) cuyo suceso, con el mencionado, y repentino de nuestra Santa Madre, contiene me-

(4)
Tantum in imagine;
id est, non in re ipsa,
sed tantum in imagine,
& specie rerum
in obscuritate, & incertitudine eventum,
unum imaginatur, & aliud evenit.
Maluend. hic.

(5)
Segun las Tablas del Vaticano, que viò un Religioso, de orden del P. Fr. Joseph de la Encarnacion, de quien doy noticia en mi Tom. 1. del Año Teresiano, en las Advertencias Generales, num. 4.

(6)
N. Chronic. lib. 5; cap. 7. n. 1.

(7)
Techua in Palaestina S. Amòs Prophet. quem Amasias Sacerdos frequenter plagis affixit; & filius ejus Ozias veste per tempora transfixit: qui postea semivivus in patriam devesctus, ibidem spiravit, sepultusque est cum patribus suis.

Martyrolog. Roman; die 31. Martij.

ritos para instruirnos, y avisarnos la debil conf-
tancia que se puede fundar en nuestra vida.

REFLEXION DOCTRINAL.

*ES LA VIDA CARRERA ACIA
la muerte.*

4 **S**ON nuestros cuerpos (dice San
Agustin) unos fragiles vasos , don-
de se hospedan las miserias , y se producen las
angustias. (8) El Sol los sofoca , el ayre los tra-
passa , con los regalos se entorpecen , con las
penalidades se consumen , el comer los altera,
el hambre los fatiga , el beber los ahoga , y
hasta el vivir los mata. No hallaràs cosa en
esta vida , que no sea capàz para demoler tu
consistencia. Tan dispuesta nació tu comple-
xion à las alteraciones del perjuicio , que aun
la misma triaca puede ser tu veneno : tan su-
jetado vives al dominante imperio de la muerte,
que no consigues hora en que puedas fiarte de
la permanencia de tu sér. La naturaleza de la
flor , por mas delicada que se muestre , yà vincula
el candor de su semblante por lo menos un dia ;
mas la fragilidad de tu salud , qual serà el mo-
mento en que se pueda asegurar de los ultrages
del contagio?

5 Innumerables son los riesgos que ame-
nazan al vidro ; pero si le resguardas de los
contrarios exteriores , podràs asegurar su sub-
sistencia ; mas la debilidad de tu persona , aun-
que la defiendas de quanto externo pueda
damnificarla , en si misma reconcentra un prin-
cipio , que maquina eficàz su deficion. Tu mis-
ma vida es taller , y exercicio , donde labras
tu muerte. Viviendo mueres , porque mueres
de

(8)

Sumus homines mor-
tales, fragiles, infirmi
lutea vasa portantes,
quæ faciunt invicem
angustias.

S. August. Serm. 10.
de Verb. Domin.

de lo que has vivido. Siempre estás caminando ácia el sepulcro : cada vital aliento te induce á la agonía : cada respiracion te mueve ácia tu fin. Mas veloz fuè mi edad (decia el Santo Job) que el curso apresurado de un diligente caminante. (9) Mucho corre una posta hasta llegar al fin donde camina ; pero tal vez se para : ha de comer , ha de dormir , y ha de tomar algun descanso , que le suspende el movimiento : solo tu vida no dexa la carrera, hasta encontrar la sepultura. Sucedela lo mismo (afirma San Gregorio) que á un passage-ro navegante, quien aunque estè sentado, siempre camina al puerto con el impulso del Navio. (10)

6 Así como el curso de las lluvias forma, y mantiene el arroyuelo , y el mismo curso le deshace por ir corriendo al mar donde se esconde ; de la misma suerte (dice un Santo Padre) nuestra naturaleza va recogiendo dias con que mantiene su existencia , los que la llevan presurosa á las entrañas de la tierra. (11) En su busca (se dice en el segundo de los Reyes) se precipita nuestro ser , al modo de las aguas , que nunca repiten la corriente. (12) Con que celeridad caminan estas a su centro, pues no es menos veloz el passo del hombre ácia la tierra , por reducirse á su principio. Mas demos el caso , que se detenga tu existencia con dilacion extraordinaria , dando vueltas, y tornos por la superficie de la tierra , sin esconderse en el sepulcro ; que tan largo imaginas la serie de tu respiracion ? Aunque números muchos años , aunque estires la edad por la longirud de algunos siglos , que vendrá á ser tu vitalidad ? Nada mas (segun el Señor San Agustín) que un ayre matatino, que se extingue , y disipa , inmediato al albor de la mañana. (13) A que se reduce (pregunta tam-

bien

(9)
Dies mei velociores fuerunt cursore.

Job 9. v. 25.

(10)

Vita nostra naviganti similis est. Is namque, qui navigat, stat sedet, jacet, vadit; quia impulso navis ducitur. Ita ergo, & nos sumus.

S. Gregor. epist. 26.

(11)

Sicut torrens pluvialibus aquis collectus redundat, perstrepit, currit, & currendo decurrit, id est, cursum finit: sic est omnis iste cursus mortalitatis humanæ.

D. Prosper. in Psalm. 109. v. 7.

(12)

Omnes morimur, & quasi aquæ dilabimur in terram, que non revertuntur.

2. Reg. 14. v. 14.

(13)

Unius cujusque hominis vita, quanto est? adde quantoslibet annos, duc longissimam senectutem: Quid est? nonne aura matutina?

Conc. 1. de prima part. Psalm. 36.

bien Santiago Apostol) el ser, ó la entidad de vuestra vida? A un ligero vapor (responde el mismo Santo) que se levanta un poco, para disolverse en un momento. (14) O qué transitorio, qué fugitivo, y vano es el curso del hombre en la carrera de este mundo! Solo es un poco de ayre, un soplo sutil, un humante vapor, que se deshace en vanidad, como los días, y los años de aquellos, que menciona el Rey David. (15)

(14)
 Quæ est enim vita
 ventris? vapor est ad-
 modicum parens; &
 deinceps extermina-
 bitur.

Jacob. 4. v. 15.

(15)
 Defecerunt in vanita-
 te dies eorum, & anni
 eorum cum festina-
 tione.

Psalm. 77. v. 33.

(16)
 La Santa, tom. 1. de
 sus Cart. Cart. 35. n. 2.

(17)
 Nihil tam æquè tibi
 proderit, quam fre-
 quens cogitatio bre-
 vis ævi, & hujus inci-
 certi. Quidquid facies
 respice ad mortem.
 Senec. epist. 114. in
 fin.

(18)
 Raptor ubi se conti-
 guum viderit, spher-
 ram de vitro projic-
 it: at illa fera imagi-
 ne sui de luditur, &
 sobolem putat, & re-
 vocat impetum.

S. Ambr. lib. 6. Hexa-
 mer. cap. 5.

(19)
 Corpora nostra vitro
 propter suam fragili-
 tatem, comparantur.
 S. Ambr. in Psalm. 38.

v. 7.

7 „ V. md. (dice Santa Teresa de Jesus à
 „ un Sobrino suyo) no se considere vida muy
 „ larga, pues todo es corto lo que se puede
 „ vivir; sino advierta, que es un momento lo
 „ que le puede quedar de soledad. (16) Inten-
 „ taba la Santa confortarle para sufrir el golpe,
 „ que este Cavallero padecia en la muerte de
 „ su querida esposa; y para desvanecerle en sen-
 „ timiento, usa del antidoto saludable de hacer-
 „ le presente en la memoria la brevedad ligera
 „ de su vida. Lo cierto es (decia Seneca à su
 „ amigo Lucilo) que no hallaràs cosa, que tan-
 „ to te aproveche en los acontecimientos de
 „ este mundo, como el considerar, y discurrir
 „ el rapido vuelo de la vida, y su incierta, y
 „ dudosa permanencia. (17) Què poco le alte-
 „ ran, ni enfurecen los fracasos, y pérdidas
 „ mundanas, al que se mira en su fragilidad! Del
 „ Tygre, observò San Ambrosio, que quando si-
 „ gue espumando saña al Cazador, que le lle-
 „ va los hijos, que al punto se aquieta, y se
 „ reporta, viendole à sí mismo en un globo de
 „ vidro, que el Cazador le arroja para eximir-
 „ se de esta fiera. (18) Usa de este arbitrio quan-
 „ do te veas encendido con el calor de la so-
 „ bervia, y otras pasiones de la vida. En tu
 „ proprio cuerpo (dice el mismo Santo) tienes
 „ el vidro quebradizo: (19) mirate à este espe-
 „ jo, registra con la meditacion lo inconstante
 „ de

de su debilidad, y verás, que es locura alterarte, ò sentir los acontecimientos temporales.

8. Inútilmente (afirma el Rey David) se inquieta, y se conturba el corazon humano. (20) Havia dicho antes la incierta vida de los hombres, su breve persistencia, y otras fragilidades; (21) y el expresar despues, que en vano se conturba el racional viviente, es lo mismo que si nos dixera: si lograis unos cuerpos quebradizos, si no goza mas vasa vuestra vida, que un leve polvo de la tierra, si no teneis instante en que vivais seguros de la muerte, si toda vuestra vida es vanidad, si passa en imagen vuestro sér, si haveis de morir, para que conturbais los corazones con los pesares, y los gustos, quando son todos ellos transitorios? Esta consideracion era el asylo de Santa Teresa de Jevs, para aquietar el animo en todos los sucessos, como lo indica en una de sus cartas. Hallabase en Segovia, deseosa de ir à Valladolid, por ver à su Sobrina, Priora de este Convento, la Venerable Madre Maria Bautista, y habiendose frustrado este designio por otros accidentes, la dice: „ Por la carta „ de el Padre Maeistro Fray Domingo, verà lo „ que passa, y como ha ordenado el Señor „ las cosas de manera, que no la pueda ver. „ Y yo la digo, que me pesa harto; pues es „ una de las cosas, que ahora me diera con- „ suelo, y gusto; mas tambien se passará, co- „ mo se passan todas las cosas de esta vida; „ y quando de esto me acuerdo, qualquiera sin- „ labor se lleva bien. (22)

9. El medicamento mas activo del corazon humano, para sanar de los dolores, que le assaltan por los azares de este mundo, solo puede cifrarse en esta reflexion, que practico Teresa. En ella encuentra el alma una

(20)

Frustra conturbatur.
Plalm. 38. v. 7.

(21)

Ecce mensurabiles
posuisti dies meos:
& substantia mea
tamquam nihilum ante
te. Verumtamen
universa vanitas, om-
nis homo videns. Ve-
rumtamen in imagine
pertransit homo; sed
& frustra conturbatur.
Ibid. v. 6. & 7.

(22)

La Santa tomo 1. de
sus Cartas, Cart. 46.
n. 1.

tranquilidad inalterable, que despegada de todo lo caduco, la dà un señorio sobre quanto se alista en lo terreno. Como es posible que pueda la razon dexar correr el apetito en seguimiento de las honras, y riquezas, y altiveces temporales, teniendo presente en su conocimiento el fin necessario de sus dias? Como te deleytas, de què te ensobrevieces? (se decia à si mismo, mirando à su sepulchro, el Religioso Principe, y justo Emperador Maximiliano) Como no cessa tu ambicion, gozando tantos bienes? Pues persuadete, que à quien tantos dominios no le parecen suficientes, para throno capax de su persona, que ha de venir à derribarla en el concabo estrecho de esta tumba.

(23)

Quid te delectas, & extendis? Quid multa possidens, plura appetis? Quem tot Provinciarum, & Regna non capiunt, locus iste capiet.

Ap. Petr. Gregor. lib. 6. de Repub. cap. 3.

(24)

Just. Lypf. lib. 2. Monitor. & exempl. Politic. cap. 14.

(25)

Dabo gratiam Populo huic coram Aegyptijs: & cum egredimini, non exhibitis vacui: sed postulabit mulier à vicina sua, & ab hospita sua, vas argentea, & aurea, ac vestes: ponetisque eas super filios ac filias vestras, & spoliabitis Aegyptum.

Exod. 3, v. 21. & 22.

IO Con esta christiana reflexion contenia este Principe los altivos impulsos de la vanidad, à quien su nieto el grande Emperador Don Carlos Quinto imitò Religioso, porque à semejanza del Abuelo, trahia à su lado la atahud, el que hacia poner todas las noches delante de su cama, (24) para que su inspeccion le quitasse el aprecio à lo mundano, como lo consiguiò, renunciando el dominio de sus Reynos. Todo lo desecha el que tiene à la vista las representaciones de su fin: por mas asido que tenga el corazon à las riquezas de la vida, las cederà galante, si ofrece à sus ojos el sepulchro. Yo harè (dice à Moysès la Magestad Divina) que los del Pueblo de Israel logren aceptación, y gracia para con los Egypcios. Quando saliereis de su tierra, no marchareis vacios; pues la muger Israelita pedirà à la gitana su vecina, ò su huespeda, los vasos de oro, y plata, vestidos, y preseas, los quales pondreis en vuestros hijos para despojar aquellas gentes. (25) Gran variedad, y controversia se nota en los Autores, sobre la de-

cision de el señalar la ocasion , ò motivo de que se valiò su Magestad , para que los Gitanos cediesèn francamente à los Hebreos todas sus riquezas ; pero diciendo Lyra , que fuè executada esta largueza en la misma noche , que estaban los de Egypto dedicados à enterrar à los hijos , que havia muerto el Angel ; (26) yà se dà à entender , que el lograr à la vista tantas sepulturas , fuè urgentissima causa , que los desprendia de todas sus riquezas , para franquearlas desahogados à los Israelitas.

II Es gran predicador para el desengaño , y desprecio de todo lo del mundo , aquel objeto que trahe à la memoria el fin , y paradero de la vida. Mientras el hombre le mantiene en su consideracion , no le envaneceràn las glorias de este mundo : piense que ha de morir , y siempre vivirà con rectitud. Los Griegos , despues que coronaban à sus Principes , al punto los ponian à la vista un vaso lleno de huesos de difuntos , y un poco de estopa , que aplicaban al fuego , para que en las cenizas contemplasen el fin de sus personas. (27) Semejante practica usò la Antigüedad con los Monarchas Vizantinos , à quienes , quando los juraban , iba un diestro Artifice con ciertos pedazos de marmoles , y jaspes , alabastros , y porfidos , para que escogiesen la materia , que havia de servir en la formacion de su sepulchro. (28) No hai persuasion mas firme para inclinar al hombre à las rectitudes del govierno , que la que dan las sepulturas. Hunge Samuel à Saùl por Monarcha del Pueblo Israelitico , y luego le previene que vaya al sepulchro de Rachel ; (29) no con otro designio (dice el Docto Mendoza) que el de aplacarle con su vista qualquier afomo de sobervia , si es que la concibiò , quando se hallò constituido en la regia potestad del mando. (30)

(26)

Quia Egyptij erant intenti ad speliendum mortuos suos : quia nulla erat domus Egyptij , in qua non jaceret mortuus.

Lyran. ibi.

(27)

D. Petr. Damian. epist. 17. ad Alexand. 3. Pontif.

(28)

Antiquitus Imperatore creato , statim quærebatur ab eo , quo marmore vellet sepulchrum habere.

Lyran. ad cap. 34.

Job.

(29)

1. Reg. cap. 10. v. 2.

(30)

Ubi vides Saulem , cum primum ad Regnum accessisset , statim ad sepulchrum remitti , ut si forte intumesceret de humana felicitate , mox de ejusdem brevitate detumesceret.

Mendoz. tom. 3. in lib. 1. Reg. cap. 10. v. 27. annotat. 6. n. 1.

12 Las naves se mantienen indemnes de los perjuicios de las ondas, quando fixan las ancoras en las entrañas de la tierra; y el hombre permanece seguro de los escollos de la culpa, quando afirma su consideracion en las cenizas de su ser. Què colerico suele mostrarse el mar si se levanta una borrasca! No hai procelosa agitacion de este iracundo monstruo, que no produzca mil espantos: en cada ola parece que sale incorregible para expugnar el Cielo, y sumergir el mundo; mas todo su corage le reporta el Altisimo (dice el Santo Job) con el freno que tiene en las arenas. (31) Aqui quiebra el vigor de sus espumas; aqui deshace su arrogancia: en cuyo exemplo nos muestra San Gregorio un ajustado symbolo de lo que al hombre passa en este mundo. (32) Quantas veces le agita la sobervia? Quantas le commueve la ira? Quantas le enciende la luxuria? Quantas le abraza la ambicion? Y quantas se ve tan concitado del furor eficaz del apetito, que si no tropezasse su discurso en las arenas de su cuerpo, brotaria mas llamas que un besubio?

13 Aquella brevedad, que considera en todas las cosas de la vida, le aplaca, y desvanece quantas vanidades produce el calor de sus passiones. No sabe fixar el pensamiento en los objetos de la tierra, ni en la vitalidad de su persona, el que medita reportado el presuroso vuelo de los siglos: solo le constituye en las representaciones de la muerte: „ Pareceme, Hija mia (escrive Santa Teresa de Jesus à una de sus venerables Religiosas) que todo se passa tan presto, que mas haviamos de traer el pensamiento en como morir, que no en como vivir. (33) O que discreta razon (exclama el Ilustrissimo Señor Obispo de Osma, comentando este dicho

(31)
Husque huc venies,
& non procedes amplius: & hic confringes tumentes fluctus tuos.

Job 38. v. 11.

(32)
Hoc in loco mare accipere generaliter seculum debemus.

D. Gregor. Magn. lib. 28. Moral. cap. 9.

(33)
La Santa tom. 1. de sus Cartas, Cart. 64.

„ de la Santa) Què es el mundo , y su substancia,
 „ si todo el mundo se acaba en un instante?
 „ Què es todo , si toda la vida se và volando à la
 „ muerte? Què es todo , si todo depende del
 „ hilo del vivir , que cada dia và adelgazando
 „ el morir? Què es , fino morir, esto que lla-
 „ man vivir? Què es todo , aunque sea todo
 „ Myrras , Coronas , y Tyaras , si està colgando
 „ de una hebra tan delicada , y delgada , que
 „ apenas està pendiente , quando se desvanece,
 „ se quiebra , y desaparece? Quien piensa co-
 „ mo eterno el vivir , caminando acelerado al
 „ morir? La muerte viene volando à la vida,
 „ la vida corre volando à la muerte: presto se
 „ encuentran los que volando por linea recta
 „ se buscan. (34)

14. En estas voces compendiò este Venerabilísimo Prelado , quanto puede instruir en el asunto que seguimos. Son las mas graves , que contempla nuestra veneracion para despedirnos de este mes de Marzo ; el que cerraremos con las que luego añade al mismo intento , quando dice : „ Pensémos (como nos lo dice la Santa) como hemos de morir , para vivir. Pensémos como hemos de vivir , para morir. Toda la gloria , y la dicha de la muerte , consiste en obrar con su memoria en la vida. Toda su dicha consiste , no en andar , sino en parar. Toda la gloria de la vida , consiste en hacer muerte la vida , para hacer vida la muerte ; y en hacer transito dichosísimo à la muerte de una

(34)
 El Señor Palafox sobre la Cart. 64. Not. 6.

„ gloriosa , y eterna vida.
 „ da. (35)

(35)
 El mismo en el mismo lugar, Not. 7.

LAUS DEO.

IN-

INDICE

DE LOS LUGARES DE LA Sagrada Escritura, que se contienen en este Tomo tercero.

La d. significa el dia: la n. el numero marginal.

GENESIS.

- C**AP. 1. v. 1. y 31. *In principio,* &c. d. 2. n. 61.
Cap. 2. v. 2. *Requievit die septimo,*
&c. d. 9. n. 10.
V. 17. *De ligno autem,* &c. d. 2.
n. 24.
V. 22. *Edificavit,* &c. dia 1.
n. 18.
Cap. 3. v. 3. *De fructu vero,* &c.
d. 2. n. 24.
V. 24. *Colocavit ante Paradysum,*
&c. d. 22. n. 6.
Cap. 4. v. 20. *Jabel, ipse fuit Pater,*
&c. d. 22. n. 12.
V. 21. *Jubal, ipse fuit Pater,* &c.
d. 22. n. 12.
V. 22. *Jubal Cain,* &c. dia 22.
n. 12.
Cap. 6. v. 16. *Ostium autem,* &c.
d. 29. n. 31.
Cap. 7. v. 11. *Rupti sunt omnes,*
&c. d. 29. n. 26.
Cap. 9. v. 12. *Arcum meum,* &c.
d. 29. n. 25.
Cap. 11. v. 7. y 8. *Confundamus ibi,*
&c. d. 7. n. 36.
Cap. 12. v. 1. *Dixit autem,* &c.
d. 2. n. 4.
Cap. 17. v. 5. *Nec ultra vocabitur,*
&c. d. 22. n. 11.
Cap. 18. v. 1. y 2. *Veneruntque,* &c.
d. 1. n. 45.
V. 14. *Nunquid Deo,* &c. d. 18.
n. 2.
Cap. 22. v. 3. *Igitur Abraham,* &c.
d. 20. n. 10.
V. 16. *Quia fecisti,* &c. dia 24.
n. 56.
Cap. 28. v. 12. *Angelos quoque,* &c.
d. 2. n. 2.
V. 16. y 17. *Cumque coigilasset,*
&c. d. 23. n. 4.
V. 22. *Lapis iste,* &c. dia 23.
n. 3.
Cap. 32. v. 4. *Fueruntque,* &c. d. 1.
n. 49.
V. 25. *Tetigit nervum,* &c. d. 1.
n. 49.
Cap. 41. v. 40. *Tueris super domum,*
&c. d. 19. n. 8.
Cap. 50. v. 18. *Veneruntque ad eum,*
&c. d. 18. n. 8.

de la Sagrada Escritura.

V. 19. y 20. Num Dei possumus,
Ec. d. 18. n. 8.

1. REGUM.

EXODUS.

Cap. 1. v. 21. Præcepit ergo,
Ec. d. 18. n. 11.
Cap. 3. v. 8. Sciens dolorem ejus,
Ec. d. 18. n. 4.
V. 21. y 22. Dabo gratiam, Ec.
d. 31. n. 10.
Cap. 25. v. 8. Facientque, mihi,
Ec. d. 26. n. 2.
Cap. 32. v. 1. Videns enim populus,
Ec. d. 6. n. 9.

Cap. 5. v. 6. Nati sunt iures,
Ec. d. 16. n. 11.
Cap. 13. v. 6. Quod cum vidisset,
Ec. d. 29. n. 25.
V. 19. Porro Faber Ferrarius, Ec.
d. 22. n. 8.
Cap. 17. v. 40. Deposuit ea, Ec.
d. 12. n. 10.
Cap. 23. v. 26. Porro David, Ec.
d. 27. n. 8.
V. 27. y 28. Nuncius venit ad Saül,
Ec. d. 27. n. 8.
Cap. 24. v. 5. y 6. Præcidit oram,
Ec. d. 5. n. 8.

LEVITICUS.

Cap. 2. v. 13. Quidquid obtuleris,
Ec. d. 6. n. 13.

2. REGUM.

NUMERI.

Cap. 14. v. 14. Omnes morimur,
Ec. d. 31. n. 6.

Cap. 20. v. 17. Percutiens virga,
Ec. d. 22. n. 21.
Cap. 25. v. 1. Fornicatus est populus,
Ec. d. 13. n. 5.
V. 6. Flebant ante fores, Ec. dia
13. n. 5.

3. REGUM.

DEUTERONOMIUM.

Cap. 32. v. 11. Sicut aquila, Ec.
d. 2. n. 62. y d. 22. n. 15.
Cap. 33. v. 3. Qui appropinquant,
Ec. d. 7. n. 2.

Cap. 10. v. 20. Non est factum,
Ec. d. 26. n. 10.
Cap. 11. v. 5. Deprabatum est, Ec.
d. 5. n. 8.
Cap. 18. v. 44. Ecce nubecula, Ec.
d. 19. n. 5. y d. 30. n. 10.

JUDICUM.

4. REGUM.

Cap. 9. v. 53. Ecce una mulier,
Ec. d. 28. n. 5.

Cap. 4. v. 29. Si occurrerit tibi,
Ec. d. 20. n. 11.
Cap. 19. v. 35. Factum est, Ec.
d. 3. n. 36.
Cap. 20. v. 1. Egrotavit in illis,
Ec. d. 13. n. 5.
V. idem. In diebus illis egrotavit,
Ec. d. 13. n. 4.

Indicē de los lugares

2. PARALIPOMENOM.

- C** Ap. 3. v. 13. *Facies eorum, &c.*
d. 1. n. 44.
Cap. 26. v. 4. *Fecit quod erat, &c.*
d. 6. n. 9.
V. 16. *Sed cum roboratus, &c.*
d. 6. n. 9.

T O B I A S.

- C** Ap. 12. v. 12. *Quando orabas,*
&c. d. 1. n. 16.

J U D I T H.

- C** Ap. 14. v. 16. *Una mulier, &c.*
d. 28. n. 21.
Cap. 15. v. 10. *Tu gloria Ierusalem,*
&c. d. 28. n. 21.

E S T H E R.

- C** Ap. 6. v. 1. *Fusitque sibi afferri,*
&c. d. 14. n. 5.
Cap. 8. v. 17. *Apud omnes populos,*
&c. d. 28. n. 18.
V. 15. y 16. *Omnis Civitas exultavit,*
&c. d. 28. n. 18.
Cap. 11. v. 10. *Fons parvus, &c.*
d. 1. n. 37.

J O B.

- C** Ap. 1. v. 8. *Nunquid considerasti,*
&c. d. 2. n. 55.
Cap. 2. v. 12. *Clamantes ploraverunt,*
&c. d. 8. n. 5.
Cap. 4. v. 11. *Tygris perijt, &c.*

Cap. 6. v. 25. *Quare detraxistis, &c.*
d. 8. n. 5.

Cap. 9. v. 25. *Dies mei, &c.* d. 31. n. 5.

Cap. 12. v. 7. 8. y 9. *Interroga jumenta,*
&c. d. 17. n. 1.

Cap. 33. v. 27. *Respiciet homines,*
&c. d. 10. n. 1.

Cap. 38. v. 11. *Husque hoc venies,*
&c. d. 31. n. 12.

V. 41. *Quis praparat, &c.* d. 17. n. 1.

Cap. 39. v. 27. *In arduis ponet, &c.*
d. 2. n. 25. y 62.

P S A L M I.

C Ap. 10. v. 5. *Dominus in Templo,*
&c. d. 23. n. 1.

Cap. 17. v. 16. *Apparuerunt fontes,*
&c. d. 29. n. 26.

V. 26. *Cum sancto, &c.* dia 1. n. 18.

Cap. 18. v. 9. *In Sole possuit, &c.*
d. 9. n. 9.

Cap. 23. v. 10. *Quis est iste Rex gloriae,*
&c. d. 12. n. 6.

Cap. 38. v. 6. *Ecce mensurabiles,*
&c. d. 31. n. 8.

V. idem. *In imagine pertransit homo,*
&c. d. 31. n. 2.

V. idem. *Fustra conturbatus, &c.*
d. 31. n. 8.

Cap. 44. v. 4. y 6. *Accingere gladio tuo,*
&c. d. 10. n. 7.

V. 6. *Sagitta tuae, &c.* dia 10. n. 7.

Cap. 48. v. 13. *Homo cum in honore,*
&c. d. 22. n. 10. y d. 5. n. 10.

Cap. 67. v. 36. *Mirabilis Deus,*
d. 2. n. 35.

Cap.

de la Sagrada Escritura.

Cap. 77. v. 78. *Defecerunt in vanitate, &c.* d. 31. n. 6.

Cap. 81. v. 6. *Ego dixi dii estis, &c.* d. 12. n. 8.

Cap. 89. v. 10. y 11. *Dies annorum nostrorum, &c.* d. 21. n. 13.

V. 4. *Quoniam mille anni, &c.* d. 21. n. 17.

Cap. 90. v. 11. y 12. *Angelis suis, &c.* d. 1. n. 38. y d. 8. n. 7.

Cap. 91. v. 13. *Iustus ut palma, &c.* d. 6. n. 14.

Cap. 93. v. 19. *Secundum multitudinem, &c.* d. 8. n. 8.

Cap. 113. v. 3. *Omnia quecumque, &c.* d. 18. n. 2.

Cap. 118. v. 16. *Vidi prevaricantes, &c.* d. 13. n. 6.

V. 53. *Defectio tenuit me, &c.* d. 13. n. 6.

V. 105. *Lucerna pedibus meis, &c.* d. 20. n. 9.

V. 136. *Exitus aquarum, &c.* d. 13. n. 6.

Cap. 138. v. 7. 8. 9. y 10. *Quo ibo a spiritu tuo, &c.* d. 29. n. 24.

Cap. 146. v. 9. *Et pallis corvorum, &c.* d. 22. n. 15.

Cap. 150. v. 1. *Laudate Dominum, &c.* d. 11. n. 6.

PROVERBIA.

Cap. 9. v. 15. *Princeps amans mendacia, &c.* d. 10. n. 11.

Cap. 12. v. 19. *Labium veritatis, &c.* d. 7. n. 9. y 36.

Cap. 23. v. 26. *Præbe, fili mi, &c.* d. 2. n. 62.

ECCLESIASTES.

Cap. 4. v. 17. *Custodi pedem tuum, &c.* d. 23. n. 4. y 7.

Cap. 10. v. 16. *Væ tibi terra, &c.* d. 22. n. 15.

V. 17. *Beata terra, &c.* d. 22. n. 15.

CANTICA CANTICORUM.

Cap. 1. v. 3. *Trabe me post te, &c.* d. 10. n. 10.

Cap. 2. v. 2. *Sicut lilium, &c.* d. 17. n. 8.

V. 12. *Flores apparuerunt, &c.* d. 10. n. 2.

V. 14. *Surge amica mea, &c.* d. 29. n. 27.

Cap. 5. v. 1. *Veni in hortum, &c.* d. 2. n. 6. y 9.

Cap. 8. v. 6. *Pone me ut, &c.* d. 29. n. 11. y 21.

V. 7. *Aque multe, &c.* d. 2. n. 11.

SAPIENTIA.

Cap. 1. v. 4. *In malevolam animam, &c.* d. 7. n. 6.

Cap. 3. v. 15. *Bonorum enim, &c.* d. 12. n. 11.

Cap. 7. v. 11. *Venerunt mihi, &c.* d. 7. n. 5.

V. 27. *In animas sanctas, &c.* d. 7. n. 6.

Cap. 8. v. 19. *Puer eram, &c.* d. 5. n. 8.

Cap. 11. v. 24. *Sed misereris omnium, &c.* d. 22. n. 23.

Indice de los lugares

Cap. 12. v. 18. *Subest tibi, &c.* d. 18. n. 2. Cap. 50. v. 13. *Et circa illum, &c.* d. 4. n. 12.

ECCLESIASTICUS.

ISAIAS.

Cap. 2. v. 16. *Vae his qui, &c.* d. 6. n. 10.

V. 19. *Qui timent, &c.* d. 2. n. 64.

Cap. 4. v. 7. *Congregationi affabilem, &c.* d. 22. n. 22.

Cap. 10. v. 2. *Qualis & Rector, &c.* d. 10. n. 17.

V. 3. *Rex insipiens, &c.* d. 22. n. 5.

V. 12. *Sic & Rex hodie, &c.* d. 25. n. 8.

Cap. 20. v. 32. *Sapientia absconsa, &c.* d. 4. n. 8.

Cap. 21. v. 29. *In ore fatuorum, &c.* d. 1. n. 33.

Cap. 24. v. 23. *Flores mei, &c.* d. 17. n. 13.

Cap. 27. v. 12. *Stultus ut Luna, &c.* d. 6. n. 15.

Cap. 33. v. 23. y 24. *In omnibus operibus, &c.* d. 2. n. 70.

Cap. 39. v. 12. *Collaudabant multi, &c.* d. 7. n. 10.

V. 13. *Non recedet, &c.* d. 7. n. 10.

V. 14. *Sapientia ejus, &c.* d. 7. n. 10.

V. 19. *Florete flores, &c.* d. 17. n. 6.

Cap. 44. v. 1. y 6. *Laudemus viros, &c.* d. 26. n. 9.

Cap. 49. v. 1. y 2. *Memoria fossa, &c.* d. 10. n. 2.

V. 3. *Ipse est directus, &c.* d. 10. n. 2.

Cap. 1. v. 3. *Cognovit vos, &c.* d. 14. n. 10.

Cap. 2. v. 10. *Ingredere in petram, &c.* d. 29. n. 24.

Cap. 3. v. 10. *Dicite justo, &c.* d. 7. n. 13.

Cap. 6. v. 2. *Duabus velabant, &c.* d. 20. n. 9.

V. 5. *Vae mihi, &c.* d. 1. n. 32.

V. 6. y 7. *Volavit, &c.* d. 1. n. 32.

Cap. 14. v. 11. 12. y 13. *Detracta est, &c.* d. 1. n. 20.

Cap. 22. v. 13. *Comedamus, & bibimus, &c.* d. 21. n. 17.

Cap. 26. v. 10. *In terra sanctorum, &c.* d. 23. n. 6.

Cap. 49. v. 2. *Posuit os meum, &c.* d. 10. n. 7.

V. 9. *Super vias pascentur, &c.* d. 18. n. 1.

Cap. 53. v. 3. *Virum dolorum, &c.* d. 13. n. 8.

V. 5. *Vulneratus est, &c.* d. 13. n. 8.

V. 6. *A planta pedis, &c.* d. 13. n. 8.

V. 7. *Oblatus est, &c.* d. 19. n. 13.

Cap. 60. v. 4. *Filia tua, &c.* d. 29. n. 29.

Cap. 62. v. 6. *Super muros tuos, &c.* d. 9. n. 17.

Cap. 66. v. 12. *Ad ubera mea portamini, &c.* d. 8. n. 8.

JEREMIAS.

- Cap. 1. v. 11. *Virgam vigilan-*
tem, &c. d. 9. n. 3.
Cap. 4. v. 20. *Vastata est omnis*
terra, &c. d. 14. n. 10.
V. 22. *Quia populus stultus, &c.*
d. 14. n. 10.
Cap. 30. v. 18. 19. y 20. *Ecce ego*
convertam, &c. d. 26. n. 8.

TRENI JEREMIE.

- Cap. 1. v. 1. *Quomodo sedet Cl-*
uitas, &c. d. 29. n. 8.
V. 2. *Non est qui consoletur, &c.*
d. 29. n. 8.

EZECHIEL.

- Cap. 1. v. 18. *Statura quoque*
erat, &c. d. 9. n. 2.
Cap. 9. v. 4. *Signa Thau super Fon-*
tes, &c. d. 13. n. 9.
Cap. 43. v. 10. *Ostende domui Is-*
rael, &c. d. 26. n. 1.

DANIEL.

- Cap. 4. v. 2. *Vigil videbam, &c.*
d. 9. n. 17.

OSEAS.

- Cap. 1. v. 1. *In diebus Ozia, &c.*
d. 9. n. 7.
Cap. 14. v. 6. *Israel germinabit, &c.*
d. 17. n. 10.

A M O S.

- Cap. 1. v. 2. *Exicatus est, &c.*
d. 28. n. 22. y d. 30. n. 8.
V. idem. *Luxerunt, &c. d. 28.*
n. 22.

J O N A S.

- Cap. 4. v. 1. *Et afflictus est Jo-*
nas, &c. d. 28. n. 22.
V. 6. *Et preparavit Dominus, &c.*
d. 28. n. 22.
V. 10. *Sub una nocte, &c. d. 28.*
n. 22.

A G G Æ U S.

- Cap. 1. v. 1. *Factum est verbum,*
&c. d. 10. n. 6. y d. 20. n. 4.

ZACHARIAS.

- Cap. 7. v. 7. *Verba qua locutus*
est, &c. d. 10. n. 6.
Cap. 12. v. 10. *Aspicient ad me, &c.*
d. 29. n. 3.

MALACHIAS.

- Cap. 1. v. 1. *Onus verbi Domi-*
ni, &c. d. 10. n. 6.

I. MACHABEORUM.

- Cap. 1. v. 59. *Et libros legis Del,*
&c. d. 15. n. 6.
Cap. 8. v. 3. *Quanta fecerunt in Re-*
gione, &c. d. 28. n. 20.

NOVUM TESTAMENTUM.

MATTHEUS.

- Cap. I. v. 18. *Cum esset desponsata, &c.* d. 19. n. 1.
 Cap. 2. v. 1. *In diebus Herodis, &c.* d. 9. n. 7.
 V. 6. *Tu Bethlechem terra Juda, &c.* d. 27. n. 1.
 V. 14. *Accipe puerum, &c.* d. 19. n. 13.
 V. 18. *Vox in Rama, &c.* d. 29. n. 7.
 Cap. 5. v. 5. *Beati qui lugent, &c.* d. 13. n. 9.
 V. 48. *Stote ergo, &c.* d. 2. n. 3.
 Cap. 10. v. 10. *Nolite possidere, &c.* d. 7. n. 37.
 Cap. 11. v. 28. *Venite ad me, &c.* d. 2. n. 69.
 Cap. 12. v. 36. *Omne verbum, &c.* d. 4. n. 5.
 Cap. 15. v. 18. *Qua autem, &c.* d. 1. n. 33.
 Cap. 16. v. 16. *Tu es Christus, &c.* d. 2. n. 64.
 V. 17. *Beatus es, &c.* d. 2. n. 64.
 V. 18. *Porte inferi, &c.* d. 7. n. 9.
 Cap. 19. v. 28. *Sedebitis, &c.* d. 4. n. 5.
 Cap. 21. v. 8. y 9. *Plurima autem, &c.* d. 2. n. 54.
 V. 16. *Nunquam legistis, &c.* d. 2. n. 54.
 Cap. 23. v. 6. y 7. *Amant autem primos, &c.* d. 22. n. 3.

- Cap. 24. v. 1. *Accesserunt Discipuli, &c.* d. 26. n. 2.
 Cap. 26. v. 53. *Converte gladium, &c.* d. 19. n. 13.
 V. 73. *Verè & tu, &c.* d. 1. n. 31.
 V. idem. *Nam & loquela, &c.* d. 1. n. 31.
 Cap. 27. v. 51. *Velum Templi, &c.* d. 29. n. 4.
 Cap. 28. v. 8. *Exierunt cito, &c.* d. 1. n. 21.

M A R C U S.

- Cap. 5. v. 7. *Quid mihi, & tibi, &c.* d. 16. n. 3.
 V. 8. *Dicebat enim, &c.* d. 16. n. 2.
 Cap. 14. v. 50. *Tunc Discipuli, &c.* d. 4. n. 5.
 V. 71. *Nescio hominem, &c.* d. 4. n. 5.

L U C A S.

- Cap. I. v. 14. 15. y 16. *Multi in Nativitate, &c.* d. 28. n. 14.
 V. 17. *Ipse precedet, &c.* d. 28. n. 14.
 V. idem. *Non erit impossibile, &c.* d. 18. n. 2.
 V. 57. y 58. *Elisabet autem, &c.* d. 28. n. 2.
 Cap. 2. v. 8. *Pastores irant, &c.* d. 1. n. 46.
 V. 10. *Evangelizo vobis, &c.* d. 1. n. 46.
 V. 13. *Et subito, &c.* d. 1. n. 46.
 V. 33. *Et erat Pater ejus, &c.* dia 19. n. 1.

de la Sagrada Escriturá.

- V. 48. *Ecce Pater tuus*, &c. d.19.n.1.
 Cap.6.v.38. *Eadem quippè men-
 sura*, &c. d.11.n.9.
 V. 45. *Ex abundantia*, &c. d.1.
 n.33.
 Cap.8.v.5. *Aliud cecidi*, &c. dia
 24.n.2.
 V. idem. *Exijt qui seminat*, &c.
 d.24.n.9.
 V. idem. *Exij de studio*, &c. d.24.
 n.9.
 Cap.10.v.4. *Neminem per viam*,
 &c. d.20.n.11.
 V. 39. *Sedens secus pedes*, &c. d.7.
 n.2.
 V. 42. *Optimam partem*, &c. d.2.
 n.39.
 Cap.11.v.17. *Omne Regnum*, &c.
 d.20.n.1.
 Cap.12.v.24. *Considerate corvos*,
 &c. d.18.n.1.
 Cap.13.v.7. *Succide ergo*, &c. d.3.
 n.39.
 V. 8. *Domine dimitte*, &c. d.3.
 n.39.
 Cap.15.v.3. *Profectus est*, &c.
 d.24.n.2.
 Cap.17.v.17.y 18. *Non ne decem
 mandati sum?* &c. d.14.n.3.
 Cap.19.v.40. *Lapides clamabunt*,
 &c. d.23.n.3.
 Cap.24.v.26. *Non ne oportuit
 Christus*, &c. d.12.n.5.

JOANNES.

- Cap.1.v.29. *Ecce Agnus Dei*,
 &c. d.13.n.2.
 Cap.3.v.3. *Nisi quis renatus fuerit*,
 &c. d.29.n.29.

- V. 4. *Clamavit*, & dixit; &c. d.
 d.27.n.5.
 Cap.4.v.17.18.y 19. *Cœpit Jesus*
 &c. d.24.n.8.
 V. 53. *Credidit ipse*, &c. d.10.
 n.11.
 Cap.5.v.17. *Pater meus usque
 modo*, &c. d.9.n.10.
 Cap.11.v.27. *Tu es Christus*, &c.
 d.2.n.61.
 V. 29. *Illia ut audivit*, &c. d.20.
 n.10.
 V.44. *Lazarè veni foras*, &c. dia
 20.n.10.
 Cap.15.v.8. *In hoc clarificatus est*,
 &c. d.7.n.34.
 Cap.20.v.24. *Thomas autem*, &c.
 d.24.n.3.
 V.29. *Quia vidisti me*, &c. d.24.
 n.3.
 Cap.21.v.3. *Dicit eis Simon*, &c.
 d.22.n.19.
 V. 7. *Succinxit se*, &c. dia 22.
 n.19.
 V. 11. *Ascendit Simon Petrus*, &c.
 d.22.n.19.
 V. 13. *Acceptit panem*, &c. d.22.
 n.19.
 V.15. *Pasce agnos meos*, &c. d.22.
 n.19.
 V.16. *Pasce agnos meos*, &c. d.22.
 n.19.
 V.17. *Pasce oves meas*, &c. d.22.
 n.19.

ACTUS APOSTOLORUM:

- Cap.22.v.3. *Ego sum vir Ju-
 daeus*, &c. d.7.n.2.

Indice de los lugares.

EPISTOLA AD ROMANOS.

- Cap. 1. v. 20. *Inuisibilia enim ipsius, &c. d. 11. n. 1.*
 Cap. 3. v. 15. *Quem proposuit Deus, &c. d. 29. n. 23.*
 Cap. 11. v. 23. y 24. *Potens est anim, &c. d. 1. n. 23.*

1. AD CORINTHIOS.

- Cap. 2. v. 2. *Non iudicavi me, &c. d. 29. n. 12.*
 Cap. 4. v. 1. *Sic nos existimet homo, &c. d. 19. n. 2.*
 Cap. 9. v. 27. *Castigo corpus meum, &c. d. 17. n. 15.*
 Cap. 11. v. 26. *Quoties cumque manducavitis, &c. d. 26. n. 22.*
 Cap. 12. v. 7. *Vos estis corpus Christi, &c. d. 8. n. 3.*

2. AD CORINTHIOS.

- Cap. 1. v. 3. *Benedictus Deus, &c. d. 8. n. 8.*
 Cap. 4. v. 16. *Licet ijs, qui foris est, &c. d. 21. n. 1.*
 Cap. 11. v. 23. y 33. *Ego in laboribus, &c. d. 25. n. 9.*
 V. 30. *Si gloria oportet, &c. d. 25. n. 9.*
 Cap. 12. v. 7. *Datus est mihi, &c. d. 17. n. 15.*
 V. 9. *Libenter igitur, &c. d. 5. n. 5.*

AD PHILIPPENSES.

- Cap. 2. v. 5. *Hoc sentite in vobis, &c. d. 29. n. 11.*

- V. 8. *Humiliavit semetipsum, &c. d. 20. n. 3.*
 Cap. 3. v. 20. *Nostra autem, &c. d. 1. n. 29.*
 Cap. 4. v. 1. *Itaque Fratres, &c. d. 4. n. 12.*

1. AD TIMOTHEUM.

- Cap. 2. v. 2. *Pro regibus omnibus, &c. d. 10. n. 13.*
 Cap. 4. v. 13. *Dum venio attende lectioni, &c. d. 15. n. 9.*
 V. 7. *Ineptas autem, &c. d. 15. n. 10.*
 Cap. 6. v. 15. *Beatus, & solus potens, &c. d. 18. n. 2.*

2. AD TIMOTHEUM.

- Cap. 3. v. 16. *Omnis Scriptura Divina, &c. d. 15. n. 10.*

AD HEBRÆOS.

- Cap. 1. v. 1. *Multifariam, &c. d. 8. n. 6.*
 V. 7. *Qui facit Angelos, &c. dia 19. n. 2.*
 V. 14. *Non ne omnes, &c. dia 1. n. 12.*
 Cap. 3. v. 5. y 6. *Moses quidem, &c. d. 19. n. 2.*

EPISTOLA JACOBI.

- Cap. 4. v. 7. *Resistite diabolo, &c. d. 16. n. 10.*
 V. 15. *Qua est enim vita vestra, &c. d. 31. n. 6.*

de la Sagrada Escriturā:

EPISTOLA I. D. PETRI.

- Cap. I. v. 12. *In quem desiderant, &c.* d. I. n. 44.
Cap. 5. v. 8. *Diabolus tanquam leo,*
&c. d. 16. n. 10.

APOCALYPSIS.

- Cap. 4. v. 6. *In medio sedis, &c.*
d. 9. n. 15.
V. 8. *Et quatuor animalia, &c.*
d. 9. n. 15.

- Cap. 7. v. 2. *Et vidi alterum, &c.*
d. 1. n. 46.
Cap. 11. v. 1. *Et datus est mihi,*
&c. d. 22. n. 6.
Cap. 21. v. 4. *Et Asterget Deus,*
&c. d. 8. n. 7.
V. 11. *Lumen ejus simile, &c.*
d. 30. n. 14.
V. 19. *Fundamentum primum, &c.*
d. 30. n. 14.
Cap. 22. v. 2. *Ex utraque parte*
fluminis, &c. d. 9. n. 11.



INDICE

DE LAS COSAS NOTABLES.

La d. significa el dia : la n. el numero marginal.

- A** *Fabilidad* ; aprovecha mucho à las utilidades del govierno, d.22.n.22.y los *siguient.*
- Aguila** ; pone su nido en lo arduo , y lo fragoso , d. 2. n.25. Es muy abstinente, d.22. n.15.
- Alma** ; no hai cosa mas diforme, que sujetarse el alma al dominio de la carne, d.21. n.2.
- Almas del Purgatorio** ; desean con vivissimo anhelo las oraciones de los Fieles , d.3. n.35. y los *siguient.* Castiga el Señor en esta vida al que no cumple las cargas de sus Testamentos, d.3. n.37.
- Altura** ; la grandeza de estado sirve de estorvo para la virtud, d. 5. n.6. y los *siguientes.*
- Cegò** à muchos la soberbia, *alli.*
- Amor** ; transforma al amante en el amado, d. 1. n. 25. El amor de muchos preceptos hace uno ; y el temor servil de uno, hace muchos, d.2. n.24.
- Angel** ; el mas noble de las hechuras de el Señor , d. 1. n. 1. Es grande su poder, con su custo-

dia refarce el hombre lo desarmado de su cuerpo , *alli* , n. 2. El Angel de Guarda de Santa Terefa la hirio el corazon, *alli* . n.3. Llevan nuestras oraciones à la Gloria, d. 1. n. 16. Nos asisten prontissimos en todos los peligros , d. 1. n.42. y los *siguientes.* Reciben gloria especial quando nos ven devotos , d.1. n. 44. Se muestran perezosos para castigar-nos, y prontos para favorecer-nos , d. 1. n. 45. y los *siguient.* Igualmente nos benefician, quando nos premian , como quando nos exercitan, d. 1. n. 49. y 50. Perderian la dignidad de su ser , si los faltasse el zelo de las almas, d.4. n.1.

Animo ; le debe tener el Christiano para obrar cosas grandes en la virtud , d. 2. n. 62. y los *siguientes.*

Autores ; el estudiar en muchos Autores , fuele ser nocivo à la sabiduria, è instruccion, d.7. n.35. y los *siguientes.* Muchos Autores fundan su principal estudio en impugnar à los Antiguos, d.7. n.38.

Indice de las cosas notables.

B

B *Benaventuranza*; los Gentes la pusieron en varios asuntos, d. 5. n. 4.

Brutos; hasta los brutos consuelan al afligido, d. 8. n. 3. En muchos reyna el dictamen de la gratitud, d. 14. n. 7. y los *fig.*

Bula; pruebale largamente contra un Moderno la firmeza de la Bula Sabatina, d. 3. desde el n. 5. hasta la Reflexion Doctrinal de este dia. Dáse noticia del origen, y exito de la Bula Sabatina, d. 3. n. 9. y los *siguientes*.

C

C *Aminos*; para resguardo de los riesgos, que suelen hallarse en los caminos, nos asisten los Angeles, d. 1. n. 38. Los Hebreos nunca viajaban, sin recurrir à Dios en el principio de la marcha, d. 24. n. 5.

Carmelitas; de los Hijos, è Hijas de Santa Teresa la dieron à entender se havia de reparar la ruina de los Angeles en el Cielo, d. 1. n. 22. Los antiguos Carmelitas se acordaban de los exemplos de sus mayores, para seguirlos, d. 2. n. 67. Floreció mucho en Inglaterra la Religion del Carmen, d. 3. n. 12. y 13. Ponderase el ardiente conato, con que los hijos

de Teresa defienden la doctrina Thomistica, d. 7. n. 25. y los *siguientes*. Así los Antiguos, como los modernos, se señalaron en obsequiar à San Joseph, d. 19. n. 5. Fueron concebidos en el entendimiento de Maria Santissima al pie de la Cruz, donde los adoptò por hijos; y à esta semejanza lo fueron tambien de Santa Teresa de Jesus, d. 29. n. 17. y 18. Son los hijos primogenitos de la Reyna del Cielo; y se dà la razon, d. 30. n. 9. y los *siguientes*. Tuvieron noticia de Maria Santissima 900. años antes de la venida de Christo: la eligieron por Patrona, y fueron los primeros que la consagraron Templo, d. 30. n. 10. y los *siguientes*.

Carmelo; el Monte Carmelo es famosissimo en las Sagradas Letras, d. 30. n. 1. y los *siguient*. De aqui salieron los primeros cultores de la vida Monastica: refierense muchos, d. 30. n. 2. y los *siguient*. En este Monte se consagrò à Maria Santissima el primer Templo, que tuvo esta Señora, d. 30. n. 11.

Castidad; tratase de esta virtud por todo el d. 17.

Charidad; dexa de ser hombre, y se transforma bruto, el que no la practica con el proximo, d. 8. n. 3.

Christianos; deben entrar con gran respeto en las Iglesias, y

Indice de las cosas notables.

- observar en ellas religiosa compostura, d. 23. n. 4. y los *siguient.*
- Ciencia**; no habita en el alma malevola, d. 7. n. 6. Las ciencias mantienen los Imperios, d. 22. n. 5.
- Ciudad**; mas gana una Ciudad en ser governada por un Superior bueno, que por una ley optima, d. 22. n. 1. No magnifican à las Ciudades los edificios, si los Ciudadanos illustres, d. 26. n. 1.
- Compañia**; el trato, y compañía hace semejantes à los sujetos en las costumbres, d. 1. n. 18. El trato es principio mas eficaz para producirse el amor, que la conformidad en la naturaleza, d. 1. n. 27.
- Constancia**; todo se pierde, si falta la constancia, d. 6. n. 7. y los *siguient.* Sustenta à todas las demàs virtudes, d. 6. n. 12.
- Consuelo**; quien niega su asistencia al triste, dexa de ser humano: quien le consuela, logra apariencias de divino, d. 8. n. 3. y los *siguientes.* Es fingido el consuelo, quando las palabras no se acompañan con las obras, d. 8. n. 5. y los *siguientes.*
- Corazon**; es el principio de quien se originan las palabras, d. 1. n. 33. el de Santa Teresà fuè herido por un Angel. Veale todo el d. 1. Anhela los consuelos para salir de sus fatigas, d. 8. n. 1. En todas las edades mantiene el corazon humano el apetito à las dichas del mundo, d. 25. n. 6.
- Cuerpo humano**; es una hospederia de todas las miserias, y calamidades, d. 31. n. 4. y los *siguientes.*
- Cuervo**; symbolizanse los glotonnes en él, d. 22. n. 15.

D

- Deshonestidad**; no conoce la fuerza de esta passion, sino el que la resiste, d. 17. n. 14. y los *siguientes.*
- Diablo**; no tiene fuerza su astucia en aquellos lugares que se exercita la leccion sagrada, d. 15. n. 1. Tiene el demonio sus Ant-Evangelistas en los Escritores obscenos, d. 15. n. 10. El demonio aborrece à los hombres con odio imponderable, d. 16. n. 1. y los *siguient.* El poder, y fuerza del demonio solo se funda en nuestra cobardia: es muy cobarde para quien le resiste, d. 16. n. 5. y los *siguientes.*
- Diana**; llamaronla Custodio los Antiguos, d. 1. n. 38.
- Dieba**; la verdadera nace de las desgracias temporales, d. 5. n. 4. y los *siguientes.* Jamàs tendrá descanso quien anhela las glorias de esta vida, d. 25. n. 2. y los *siguientes.*

Dios;

Indice de las cosas notables.

Dios; nos llama su Magestad à todos à las delicias de su trato, d. 2. n. 69. El consolar al triste, es empleo propiísimo de Dios, d. 8. n. 7. y 8. Dios habla por las manos de aquellos, que escogió su providencia para enseñanza de las gentes, d. 10. n. 6. Se queixa su Magestad de los ingratos, d. 14. n. 10. No hai cosa que mas arrebate à los divinos ojos, que la hermosura de la virginidad, y la pureza, d. 17. n. 4. y los *siguientes*. Es maestra de Virgines, *alli*. Todo lo gobierna el brazo omnipotente, d. 18. n. 1. y los *siguientes*. Dios usa bien de las obras malas de los hombres, d. 18. n. 6. y los *siguientes*. Lo que Dios determina ha de llegar al éxito, por mas que lo estorven los poderios de este mundo, d. 18. n. 10. y los *siguientes*.

Discipulos; antiguamente se sentaban à los pies de los Maestros, d. 7. n. 2. La nobleza del Maestro excita al estudio à los Discipulos, d. 7. n. 5.

E

Nuestro Santo Padre S. Elías; dexò fundada en su Religion la devocion con San Joseph, d. 18. n. 5.

Enfermedad; los justos se gozan en ella, d. 5. n. 5.

Escuelas; el que sigue opuestas escuelas, rara vez darà con la verdad, d. 7. n. 35. y los *siguientes*.

España; obsequiò à la Santa, nombrandola Patrona de estos Reynos. Veale el d. 27. Ha sido siempre erario de riquezas, d. 28. n. 20.

Esperanza; esta denomina felices à los jòvenes, d. 5. n. 4.

Estudio; la falta de los estudios ha ocasionado muchos daños. El demonio sugeriò à muchas gentes, para que los desterrasen de sus Reynos, d. 22. n. 7. y los *siguientes*.

Exemplo; excita el exemplo à su imitacion. Persuade con viveza. Quando no huviera leyes, solo con los exemplos de los Santos se podia gobernar el mundo, d. 10. n. 1. y los *siguientes*. Mas persuade el exemplo, que la voz, d. 10. n. 6. y los *siguientes*.

F

Felicidad; la mayor de los Reynos consiste, en que Dios los dè un Rey ajustado, d. 10. n. 13. Son engañosas, y falaces las dichas de este mundo, d. 25. n. 6. y los *siguientes*. Los ultrages, y desprecios, padecidos por Christo, son las felicidades verdaderas, d. 25. n. 10. y los *siguientes*.

Indice de las cosas notables.

Fin ; es el que perfecciona las obras , d. 6. n. 1. y los *siguientes*. Empezar bien , y acabar mal , es la mayor de las deshonras , d. 6. n. 9. Por medios inordinados al juicio de los hombres , camina la providencia del Señor al logro de sus fines , d. 18. n. 6. y los *siguientes*.

Fortuna ; el progreso de la dicha mundana , es carrera de su defectibilidad , d. 5. n. 1. Oy es , y mañana no es la dicha de este mundo , d. 25. n. 8. y los *siguientes* , y *antecedentes*. El fervor de la fortuna hizo à muchos infelices , d. 25. n. 13.

Governador ; quien ha de mandar , ha de trabajar , d. 9. n. 1. y los *siguientes* , desde el n. 7. Su ausencia es perjuicio del gobierno , d. 9. n. 12. y los *siguientes*.

Grandes Señores ; son pocos los escogidos para el Cielo , d. 5. n. 5. y los *siguientes*. Su soberanía les ciega , d. 5. n. 6. y los *siguientes*.

Gratitud ; quien sabe agradecer , no sabe callar el beneficio , d. 14. n. 1. y todos los de este dia.

Gula ; padecen los hombres mil fatigas por servir à la gula , d. 26. n. 15. 16. y 17.

G

Gentiles ; muchos persuadieron à la rectitud de las buenas costumbres , d. 4. n. 10. Dieron sublime culto à sus Dioses , d. 11. n. 7. Entraban en sus Templos con reverente compostura , d. 23. n. 5.

Gerarquía ; en el estado humilde se reprime facilmente la arrogancia ; no en el Soberano , d. 5. n. 8.

Guerra ; es madre de todos los desastres. En los aspectos del mes de Marzo , n. 1.

Gloria del mundo ; si la conociesen los mortales , no hubiera cosa mas aborrecida , d. 25. n. 1. y los *siguientes*.

H

Hermosura ; es mas sublime la que se ofrece objeto de los ojos , que la que pintan las palabras para hacerla objeto del oïdo , d. 10. n. 7.

Hombre ; refarce lo desarmado de su cuerpo con la custodia del Angel , que le puso Dios , d. 1. n. 2. Es gran dignidad para los hombres , el que los Angeles sean sus custodios , dia 1. n. 14. Como si no fuese , es en cierto modo el hombre que no aprovecha al proximo , d. 4. n. 8. Le es natural desear el consuelo , d. 8. n. 1. Los que precedieron al diluvio vivieron mucho ; y se dà

Indice de las cosas notables.

la razon, d. 21. n. 13. Que fuera del hombre, si no tuviera por sagrado las llagas de Christo? d. 29. n. 25. y los siguientes.

Honores; ciegan à los hombres, y los hacen arrogantes, d. 5. n. 5. y los siguientes. No los consigue el que no se humilla, d. 12. n. 1. y los siguientes. Solo sigue el honor à la virtud, d. 12. n. 5. y los siguientes.

I

Iglesia; la Catholica tiene el mismo rostro, que el que manifiestan sus Prelados, d. 22. n. 2. Son los Palacios de Dios. Se le obsequia mucho en su adorno, d. 23. n. 1. y 2. No asista à la Iglesia, sin religiosa compostura, d. 23. n. 4. y los siguientes.

Ignorancia; son innumerables los perjuicios que causa la ignorancia, d. 22. n. 7. y los siguientes.

Imitacion; los Vassallos imitan à sus Reyes en todo, d. 10. n. 11. y los siguientes.

Inventor; merece gran lauro el inventor de qualquiera cosa. Los Gentiles juzgaban divinos à los inventores, d. 2. n. 45. y los siguientes.

Ira; si reside en el que manda, altera la sangre de los subditos, d. 22. n. 21. Aquel se es-

conde de la ira de Dios; que se oculta en las llagas de su Hijo, d. 29. n. 25. y los siguientes.

J

Jesu-Christo; sus penas, y pascion nos descubre la gravedad de los pecados, d. 13. n. 8. No tuvo Angel de Guarda, d. 19. n. 14. Quien atentamente considera sus penas, se deshace en lagrimas, d. 29. n. 1. y los siguientes. Las criaturas insensibles muestran sentimientos en su sagrada muerte, d. 29. n. 4. Sus heridas curan nuestras culpas, d. 29. n. 20. y todos los que se siguen. De su costado salió la reparacion del Universo, d. 29. n. 31.

San Joseph; ponderase su elevada excelencia, d. 19. por todo el dia. Estuvo como escondido San Joseph, hasta que le manifestó al mundo Santa Teresa de Jesus, d. 18. n. 3. y los siguientes. Todo lo alcanza el Esposo Sagrado de la Reyna del Cielo, d. 19. n. 11. y los siguientes. Equivale su patrocinio al de muchos Angeles, d. 19. n. 13. Mientras vivió San Joseph, no se dice que los Angeles sirviesen à Christo, ni que el Padre le publicasse por su Hijo, d. 19. n. 15. La Religion del

Car-

Indice de las cosas notables.

Carmen fuè la primera que empezó à obsequiar à San Joseph, dia 19. n. 5. y los siguientes.

Justos; no es bastante bueno quien no desea ser mejor; quien se para en la virtud, retrocede del camino del Cielo, d. 2. n. 1. y los siguientes. El justo no debe contentarse con una mediania en el obrar, sino que ha de esforzar el animo à lo mas perfecto, d. 2. por toda la Reflexion Doctrinal. Obtienen suma gloria los que ganaron almas para el Cielo, d. 4. n. 12. y los antecedentes. Son sus cenizas objeto propissimo de la veneracion, debemos entregarnos al culto de los que reynan en el Cielo, d. 11. n. 5. y los siguientes. Siempre lloran las culpas de las almas, d. 13. n. 5. y los siguientes.

L

L *Agrimas*; no pueden los justos mirar los pecados de las gentes, sin copiosas lagrimas, d. 13. n. 5. y los siguientes.

Leccion espiritual; es fomento para la adquisicion de todas las virtudes, d. 15. n. 6. y los antecedentes, y subsiguientes. Muchos se convirtieron al Señor por la leccion espiritual, d. 15. n. 8. y los siguientes.

Libros; los espirituales destierran los vicios, d. 15. n. 1. y los siguientes. Son un mapa de todos los sucesos, y medicinas de las almas, *alli*. Fuè costumbre antigua en la Iglesia el colocar los libros sagrados con magestuosa postura, d. 15. n. 6. Pone el demonio gran conato en espantar de los Fieles los libros espirituales, d. 15. n. 6. y los siguientes. Los libros profanos hacen mucho perjuicio, d. 15. n. 10. y los siguientes. Los libros de Santa Teresa de Jesus tienen cien dias de Indulgencia, para todos aquellos que leyeren en ellos, dia 15. n. 17.

Llagas de Christo; las de Jesus y Christo curan nuestras culpas, d. 29. n. 20. y los siguientes. Son el iris, que señala las paces entre Dios, y los hombres, d. 29. n. 25. y 26. Son el arca donde se meten los justos, para librarse del diluvio de las culpas, d. 29. n. 27. Son el sagrado, donde nos refugiamos para huir de las iras soberanas, dia 29. n. 24. y los siguientes. En ellas renacemos à la gracia, dia 29. n. 29. y los siguientes.

M

M *Astro*; à los Maestros se les ha de venerar como

Indice de las cosas notables.

à Padres, y como à Principes, d.7.n.1. y los *siguientes*.

Mando; quien manda no fofsiega, d.9.n.7. y los *antecedentes*, y *subsiguientes*. Manda con las obras, y no con las palabras, d.10.n.8. y los *siguient*. Vive ignominiosa la authoridad del mando, quando no la regenta el entendido, d.22.n.9. y los *siguientes*.

Maria Santissima; alcanzò de su Hijo, para su Religion del Carmelo, la Indulgencia Sabatina, d.3.n.9. Mencionase lo que padeciò su Magestad al pie de la Cruz, d.29.n.4. y los *siguientes*. Es de los mayores obsequios, que se hace à esta gran Señora, acompañarla en su dolorosa enfermedad, dia 29.n.7. y los *siguientes*. El corazon de Maria fuè un espejo, donde se miraban todas las penas de su Hijo, d.29.n.12. Hizose Madre de los Carmelitas al pie de la Cruz, concibendolos en su sagrado entendimiento, por la semejanza de la especie que la daba el Hijo natural, d.29.n.17. y 18. Professò la vida, que plantò en el Carmelo el Profeta Elias, d.30.n.4. Son sus hijos primogenitos los Carmelitas, dia 30.n.9. y los *siguientes*. La nominacion de nuestra Señora del Carmen, es la primitiva que goza Maria Santissima, à la qual, como à

origen, y primera vasa, se debèn reducir otras advocaciones, que logra esta Señora, d.3.n.14.

Meditacion; no basta discurrir, y contemplar en la Pasion de Christo, si no se estampan sus tormentos en lo intimo del animo, d.29.n.11. y los *siguientes*. En la meditacion de la Pasion de Christo, encuentran las almas remedio para sanar de los pecados, dia 29.n.20. y los *siguientes*.

Mes; al de Marzo le consagrò la antigüedad al Dios Marte: en los aspectos del mes de Marzo, n.3.

Misericordia; siempre la encuentra en el Tribunal de Dios, quien medita la Pasion de su Hijo, d.29.n.24.

Montes; en España se abrafaron unos Montes, y empezò à correr la plata, y el oro, de que abundaban, liquidado con el fuego, d.28.n.20. En el Monte Calvario hai quatro columnas, que destilan agua, d.29.n.3. El Monte Carmelo es famosísimo en las Sagradas Letras, d.30.n.1. y todos los de este dia.

Mortificacion; por ella muere la carne al vicio, y el alma vive à la virtud, d.21.n.1. y los *siguientes*. En la mortificacion se consolida la salud, d.21.n.6. y los *siguientes*.

Muerte; mas la adelantan los re-

Indice de las cosas notables.

galos , que la mortificacion, d. 21. n. 6. y los *siguientes*. La vida es causa de la muerte, d. 31. n. 5. y los *siguientes*. Su memoria predica defengaños, d. 31. n. 10. y los *siguientes*.

N

N*atalicios* ; el dia en que nacieron los Heroes grandes, debe ser celebrado: en la antigüedad se suspendia en estos dias el castigo de los Reos , d. 28. n. 1. y 2. Los Antiguos los celebraron con exceso, d. 28. n. 12. En estos dias se debe hacer memoria de los exemplos de los Santos, d. 28. n. 13. y los *siguientes*.

Naturaleza ; la humana es la mas sujeta à las calamidades temporales, d. 31. n. 4. y los *siguientes*.

Nobleza ; la heredada no es propria, si desdicen las obras de lo noble, d. 12. n. 9. y 10.

Nombre ; el nombre de las cosas es posterior à las essencias, dia 2. n. 12.

O

O*bediencia* ; tres grados distinguen los Autores en esta virtud, d. 2. n. 19. No hai cosa mas saludable que

la obediencia: todo lo pone en paz, y regimen esta santa virtud, dia 20. n. 1. y los *siguientes*. La prontitud es lo que mas ilustra à la obediencia, d. 20. n. 4. y los *siguientes*. Ha de ser ciega la obediencia, d. 20. n. 9. y los *siguientes*. Es el alma de las demàs virtudes: sin su arrimo no se sube al Cielo, d. 20. n. 12. y los *siguientes*.

Obras ; las acciones primeras que fueron obradas sin exemplo, son las mas loables, y dificultosas, d. 2. n. 45. y los *siguientes*. El fin perfecciona las obras, d. 6. n. 1. y los *siguientes*. Las palabras sin obras, quando consuelan al afligido, son muy sospechosas, dia 8. n. 5. y los *siguientes*. Escrivanse las hazañas heteroycas, para que no pierdan el premio, dia 14. n. 5. y 6.

Oido ; mas persuaden al alma los ojos, que el oido, d. 10. n. 7. y los *siguientes*.

Ojos ; persuaden mas que los oidos, d. 10. n. 7. Vanse tràs de las cosas, y se llevan consigo al corazon, d. 11. n. 1.

Olvido ; le tienen muy grande los vivos de los muertos, para socorrerlos con suffragios, dia 3. n. 3. y los *siguientes*.

Opiniones ; la muchedumbre de opiniones es nociva, dia 7. n. 39. y los *antecedentes*, y *subsiguientes*. Las antiguas son poco

Indice de las cosas notables.

poco veneradas de algunos Modernos, d. 7. n. 38. y los *siguientes*.

Oracion; esta nos adquiere la compañía de los Angeles, d. 1. n. 16.

Ornato; el de los Santos Templos excita à la devocion, d. 11. n. 1. y los *siguientes*.

P

P*alabras*; por las palabras se conocen los hombres, como los metales por el sonido, d. 1. n. 31. Las palabras han de concordar con las obras, para consolar al triste, d. 8. n. 5. y los *siguientes*. Es mas abonado la contestacion de las acciones, que el testimonio de la lengua, d. 10. n. 6. y los *siguientes*.

Pasion de Christo; esta nos descubre la gravedad que contiene la culpa, d. 13. n. 8. No puede dexar de llorar el corazon, que considera las penas del Redentor del mundo, d. 29. n. 1. y los *siguient*. No esperes ir al Cielo, si no llevas por norte à la Pasion de Christo, d. 29. n. 20. y los *siguientes*.

Patria; si el Patriense no dà lustre à su Patria, no es especial blason la Patria illustre, d. 27. num. 1. y los *siguientes*. Aman los hombres à su Pa-

tria con propension nativa, d. 27. n. 5. y los *siguientes*.

Paz; es la utilidad de las Provincias: en los aspectos del mes de Marzo, n. 1.

Pecado; es el mayor mal: todos los desastres de la vida dexan de ser males, si no hai culpas, d. 13. n. 1. y los *siguientes*.

Peligros; todo el mundo està lleno de escollos, d. 1. n. 41. Los Angeles nos libran de estos riesgos, *alli*, y en los *numeros siguientes*.

Perfeccion; el camino de la perfeccion es muy dilatado. Quien se para en el, no es bastante bueno, d. 2. n. 1. y los *siguientes*. No se puede dàr mas excelente modo de obrar, que el que siempre lleva por norte el voto de hacer siempre lo mas perfecto, d. 2. n. 26. y los *siguientes*. Persuadese à obrar lo mas perfecto, d. 2. n. 61. y los *siguientes*.

Perseverancia; sin ella no hai triumpho, d. 6. por todo el dia.

Prelado; los subditos caminan àcia donde va su Prelado, d. 22. n. 1. y los *siguientes*. No hai mayor perjuicio, que un Prelado necio: el sabio es presidio de la religiosidad, d. 22. n. 5. y los *siguient*. No puede ser verdadero padre de los subditos, si le faltan las letras, d. 22. n. 11. y los

Indice de las cosas notables.

- siguientes.* Peor es sujetarse à un Prelado comedor, que à un ambicioso, y necio, d. 22. n. 14. y los *siguientes.* Ha de trabajar mas, y comer menos que los subditos, d. 22. n. 19.
- Predicacion;* es ocupacion de mucho lustre, d. 4. n. 4. y los *sig.* Como si no fuesse, y està como por demàs en este mundo, el que no procura por el bien de las almas, d. 4. n. 8. y los *siguient.*
- Primero;* el primero en la accion debe ser mas honorificado, d. 2. n. 45. y los *siguientes.*
- Principes;* son pocos los escogidos para el Cielo, d. 5. n. 5. y los *siguientes.* Para gobernar con acierto no se dè al descanso: vele mucho, d. 9. n. 1. y los *siguientes.*
- Providencia;* nada se esconde à la disposicion gubernativa de la providencia Soberana, d. 18. n. 1. y los *siguientes.* La providencia del Señor se vale de los defectos de los malos para muchos bienes, d. 18. n. 6. y los *siguientes.*
- Provincias;* fueron muy dichosas las que fueron gobernadas por superiores abstinentes; y destruidas las que los tuvieron glotonos, d. 22. n. 16. y 17.
- Pureza;* es la mas fuerte de las batallas que siente el hombre para mantener la castidad, dia 17. num. 14. y los *siguient.*
- Purgatorio;* es formidable suplicio, y horrorosa carcel, dia 3. n. 1. Muchos Gentiles creyeron, que hai Purgatorio, d. 3. n. 1. y 2.

R

R *Acionalidad;* no hai dictamen mas proprio de la racionalidad, que el consolar al afligido, d. 8. n. 3. y los *siguientes.*

Reforma del Carmen; ciencia, y virtud fueron las dos vasas, con que fundò Santa Teresa su Reforma, d. 7. n. 5. Quiso Santa Teresa fuesen Thomistas sus hijos, d. 7. n. 26. y los *siguientes.*

Regalo; es quien destruye la salud, d. 21.

Rey; ha de trabajar, si quiere gobernar con acierto. No se dè al descanso, sea su vista perspicaz, dia 9. n. 1. y los *siguientes.* Como fuere el Rey, serà la grey, d. 10. n. 11. y los *siguientes.* Ningun asunto es mas proprio de un animo Regio, que el dedicarse al culto, y ornato de los Templos, d. 26. n. 5. y los *siguientes.* Este conato prospera sus dominios: muchos tuvieron infausto fin, por ser irrever-

ren-

Indice de las cosas notables.

rentes, d. 26. n. 8. 9. y los *siguientes*. Quando la antigüedad coronaba à los Reyes, la primer diligencia era mostrarles diversas piedras, para que escogiesen la que havia de servirlos de sepulcro, d. 31. n. 11.

Reynos; los que fueron gobernados por Principes gotones, fueron destruidos, d. 22. n. 16. Muchos fueron prosperados, por florecer en ellos el culto de los Templos, d. 26. n. 5. y los *siguientes*.

Religion; la del Carmen es la mas propria de Maria Santissima: si alguno votasse entrar Religioso en la Orden, ò Religion de la Virgen, està obligado à entrar en la del Carmen, d. 30. n. 15. y los *siguientes*.

Religiosos; los viages les son muy perjudiciales. Sin gran causa no los deben hacer, d. 24. n. 1. y los *siguientes*. Danse algunos motivos, que pueden cohonestar sus viages, d. 4. n. 8. y 9.

Rigor; desayra mucho la autoridad del mando, d. 22. n. 21. y los *siguientes*.

Riquezas; son un letèo, que ponen en olvido à los que quedan en el mundo de los que yà murieron, d. 3. n. 36. Consegue las verdaderas el que gasta su hacienda para auxiliar à los difuntos, d. 3. n. 38. y los *siguientes*.

S

SAbiduria; rara vez la consigue el que estudia escuelas diferentes, d. 7. n. 35. y los *siguientes*. No puede haver felicidad donde falta la sabiduria, d. 22. n. 5. y los *siguientes*.

Salud; la aspereza, y rigor la fortalece; y el regalo, y deleyte la debilita, d. 21. n. 6. y los *siguientes*.

Sangre; la de Jesu Christo cura las heridas del pecado, d. 29. n. 20. y los *siguientes*.

Santos; en cada uno de los Santos resplandece alguna virtud con especialidad, d. 2. n. 35. y 36. Agradan mucho à Dios aquellos Santos, que descubrieron alguna nueva senda para crecer en la virtud, d. 2. n. 54. y los *siguientes*. Persuadese à obsequio, y culto de los Santos, d. 11. n. 5. y los *siguientes*.

Semana Santa; deben los Fieles andar compungidos estos dias. Hasta las aves han respetado este santo tiempo, d. 29. n. 6. y los *siguientes*.

Sepulcro; su vista, y presencia causa el desprecio de todas las cosas de esta vida, d. 31. n. 10. y los *siguientes*.

Subditos; no hai mayor trabajo, que el tener un Prelado

Indice de las cosas notables.

necio, comedor, y malacondicionado. Por todo el dia

22.

Superior; el Superior necio es un jumento coronado, d. 22. n. 10. Son incompatibles las observancias de la ley, quando el Prelado es comedor, d. 22. n. 19. y los *siguientes*. No hai cosa mas diforme, que un natural cruel, plantado en el folio del gobierno, d. 22. n. 21. y los *siguientes*.

T

T*Emplos*; excita su ornato à la devocion. Nada debe omitir el hombre para esforzar su culto, d. 11. n. 1. y 2. y en el d. 23. n. 1. y 2. En el Templo se ha de entrar como en el Cielo. Castiga el Señor à los irreverentes. No ha de haver en ellos accion, que no sea Religiosa, d. 23. n. 4. y los *siguientes*. Muchos observan mas atencion en los Coliseos, que en los Templos, d. 23. num. 8. Son los Templos medicina contra los pecados; su presencia inspira santidad, d. 26. n. 1. y los *siguientes*. Dichas asegura el conato, que atiende à las Iglesias, d. 26. n. 5. y los *siguientes*. El primer Templo, que tuvo Maria Santissima, se le edificaron los Carme-

litas en el Monte Carmelo, d. 30. 11.

Tentaciones; todas las vencemos, quando nos refugiamos à las Llagas de Christo, d. 29. n. 28.

Santa Teresa; discurrese sobre quien fuè el Angel, que la hirio el corazon, y la servia de Custodio, d. 1. num. 4. y los *siguientes*. Varios Autores nombran Seraphica à la Santa, *alli*, n. 10. Resiere el trato, que tuvo con los Angeles, *alli*, num. 14. y los *siguientes*. El comercio, que tuvo con los Angeles, la hizo todo Angelica, d. 1. n. 18. y los *siguientes*. El incendio amoroto de la Santa, parece que abraza à todo el mundo, d. 1. num. 24. Es el Angel Custodio de todos sus devotos, d. 1. n. 30. y los *siguientes*. Hizo voto de executar lo mas perfecto, d. 2. n. 5. y todas las que se *siguen*. Elogiase la singular prerrogativa de la Santa, por haver sido la primera que hizo el voto Seraphico, d. 2. n. 35. y los *siguientes*. Logra la Santa, con gran propiedad, el sobrenombre de Jesus, d. 2. n. 52. y 53. Sacò la Santa muchas Almas de el Purgatorio, d. 3. n. 3. Fuè sumamente herida del impulso zeloso de aprovechar al proximo, d. 4. n. 6. Tuvo he-

Indice de las cosas notables.

royca constancia, d. 6. n. 7. y 11. y 12. La doctrina de la Santa es una misma, con la de Santo Thomàs, d. 7. n. 15. y los *siguientes*. Fuè amantíssima de la Religion de Santo Domingo, dia 7. n. 22. Congeturase de un lugar de los Escritos de la Santa, el que fuè su dictamen eligiessen sus Hijos por Maestro à Santo Thomàs de Aquino, d. 7. n. 26. y los *siguientes*. Fuè admirable la charidad que tuvo con el proximo, d. 8. n. 4. y los *siguientes*. Aun estando en la Gloria, gobierna la Santa su Familia, d. 9. n. 11. y los *siguientes*. Sada milagrosamente una pintura de la Santa, d. 13. n. 4. Obra el Señor un singular milagro por medio del Libro de las Fundaciones de la Santa, d. 15. n. 4. Se encuentran utilidades sin numero en los Escritos de la Santa, d. 15. n. 13. y los *siguientes*. Milagro especialissimo, que obrò el Señor por medio del Cuerpo de la Santa, con una Religiosa, à quien tenia possida el mal espiritu, d. 15. n. 1. No temia la Santa à los demonios, d. 15. n. 5. y los *siguientes*. Fuè admirable su pureza virginal. Symbolizase en la Azucena, d. 17. n. 3. y los *siguientes*. La San-

ta introduxo en los Fieles la devocion con San Joseph, d. 19. n. 3. y los *siguientes*. Fuè especial su penitencia, y mortificacion, d. 21. n. 4. y los *siguientes*. Desafió la Santa à todos los Cavalleros de la Virgen à sufrir à un Prelado necio, comedor, y mal acondicionado, d. 22. n. 4. Dicese la santidad con que procedia en los viages, d. 24. n. 5. y los *siguientes*. Beneficiò à su Patria con singular fineza, d. 27. n. 6. y los *siguientes*. Dicese el dia en que nació la Santa, d. 28. n. 3. y los *siguientes*. Este dia debe fer tratado con especiales regocijos. Especialmente en nuestra España, y en la Reforma de el Carmelo, d. 28. n. 12. y los *siguientes*. Fuè la Santa atentissima en la meditacion de las penas de Christo, d. 29. n. 9. Jesu-Christo fuè el libro en que estudiò Santa Teresa de Jesus, d. 29. n. 14. y los *siguientes*. Concibió à sus Hijos en la meditacion de la Passion de Christo, d. 29. n. 17. y 18. En la meditacion de las penas de Christo, hallò la Santa todo el remedio de su alma, d. 29. n. 22. y 23. Aparecese la Santa en una vision, que logró una Venerable Religiosa sobre el Monte Carmelo, acompañada de

Indice de las cosas notables.

Maria Santissima, y el Señor
 San Joseph, d. 30. n. 7.
Santo Thomas de Aquino; elo-
 giase su doctrina, d. 7. n. 6.
 Fuè de excelso linage, *alli*.
 En sus miembros se miraban
 todas las virtudes, *alli*, n. 6.
 Fuè de ingenio elevadissimo,
alli, n. 7. Quien impugna su
 doctrina, vâ contra la ver-
 dad, *alli*, n. 8. Su doctrina,
 y la de Santa Teresa, es
 una misma, d. 7. n. 15. y los
siguientes. Se persuade al segui-
 miento de su Escuela, d. 7.
 n. 39. y los *siguientes*.
Thomistas; ningunos mas acer-
 rimos Thomistas, que los Car-
 melitas Descalzos, d. 7. n. 25.
 y los *siguientes*. No hace Tho-
 mistas la apariencia, d. 7. n. 30.
 y los *siguientes*.
Trabajo; lo que mas cuesta es
 lo que mas se estima, d. 6. n. 2.

V

Verdad; no hai fuerza con-
 tra ella, d. 7. n. 9. La
 de las doctrinas solo tiene un
 camino, d. 7. n. 35. y los
siguientes.
Viages; en ellos se vician las
 costumbres. Son muy perju-
 diciales à los Religiosos, d.
 24. n. 1. y los *siguientes*.
Vida; es el taller donde se la-
 bra la muerte. La vida huma-
 na està llena de calamidades,

d. 31. n. 4. y los *siguientes*.
 Correvelòz àcia el sepulcro:
 es un vapor inhabil, que al
 punto se deshace. En el mis-
 mo lugar. La vida humana
 no tiene instante de verda-
 dera felicidad, d. 5. n. 4. Con
 la mortificacion mantiene la
 salud, d. 21. n. 6. y los *si-
 guientes*.
Vicio; no pueden los justos de-
 xar de llorar los vicios de los
 pecadores, d. 13. n. 5. y los
siguientes.
Virginidad; no hai mayor her-
 mosura, que la de esta vir-
 tud, d. 17. n. 1. y los *siguien-
 tes*.
Virtud; se la deben de justicia
 todos los honores, d. 12. n.
 5. y los *siguientes*.
Voto; explicase el nombre, y
 essencia del Voto Teresiano,
 ò Seraphico, d. 2. n. 11. y los
siguientes. Es invalido el voto
 de no pecar venialmente, d.
 2. n. 16. El Voto Teresiano
 es el mas perfecto de quan-
 tos puede hacer el hombre,
 d. 2. n. 21. y 22. Es de muy
 pocos el poder observar la
 obligacion del Voto Teresia-
 no, d. 2. n. 32. y 33. Santa
 Teresa fuè la primera que hi-
 zo el Voto Seraphico, d. 2.
 n. 40. y los *siguientes*. Refie-
 rense algunos, que hicieron
 el Voto Teresiano, d. 2. n.
 59.

Indice de las cosas notables.

Z

ZELO; el zelo de las almas es de los sacrificios mas agradables al Señor, d. 4.n.1.

y los *siguientes*. El zelo fogoso de la gloria de Dios, y bien de las almas, deshace, y borra los defectos propios passados, como si no huviesen sido, dia 4. num. 5. y los *siguientes*.

F I N.

¶ Los quatro Tomos del Año Teresiano se hallaràn en la Porteria de los Carmelitas Descalzos.



Indice de las cosas por ellas.

y los... El solo...
como en la gloria de Dios...
de las...
de los...
como si no...
de cada...
...

Z

Z... el solo de las...
de los...
de las...

F I N.

Los cuatro Tomos del Año Termino
de la... en la...
Dolores







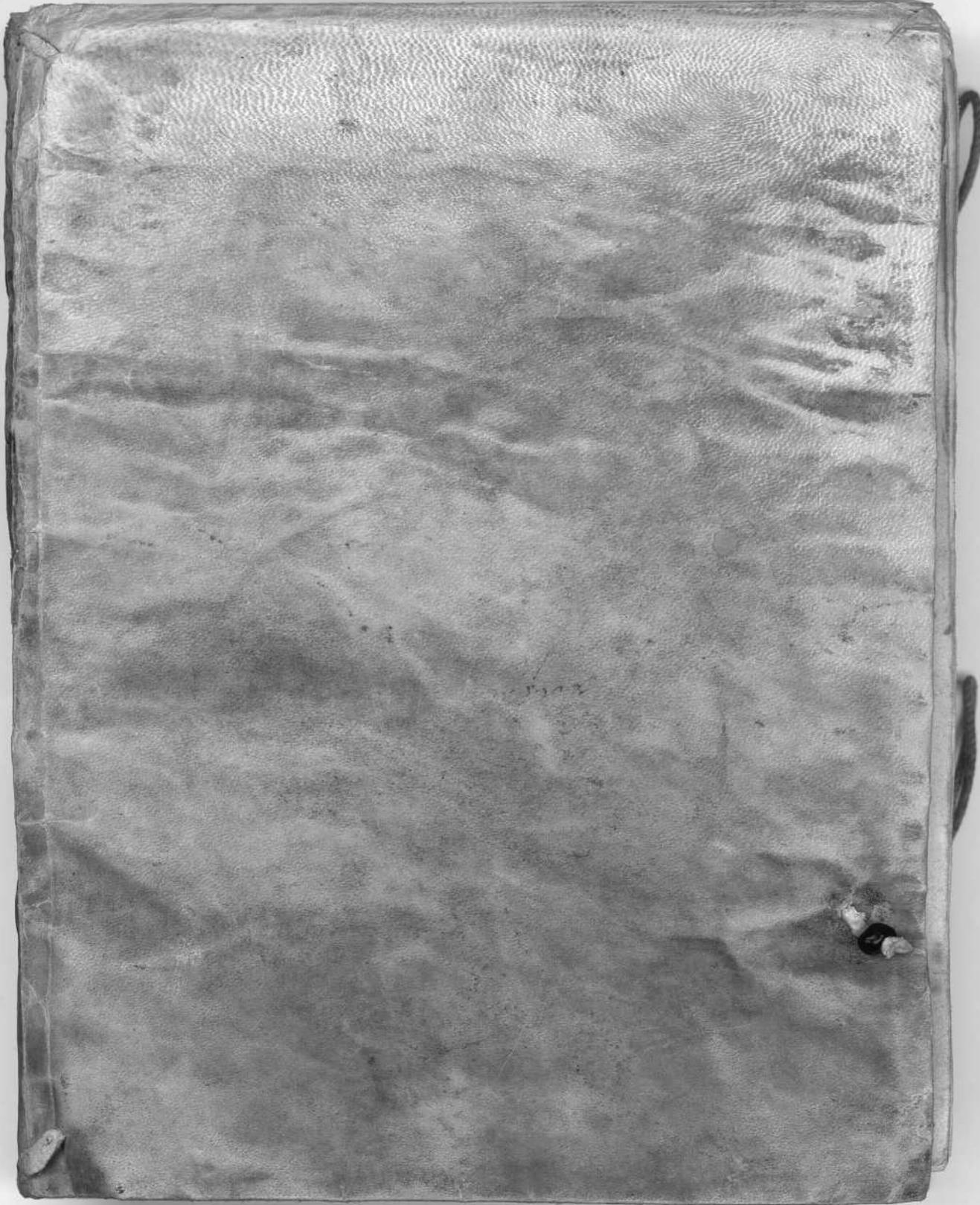
MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN III

Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa de Jesús.

Número.....	526	Precio de la obra.....	Ptas.
Estante.....	3	Precio de adquisición. »
Tabla.....	6	Valoración actual.....	»



ANNO

1666

MCS

MCS

MCS

MCS

MCS

MCS

MCS

MCS

526.